REVISTA DE EL COLEGIO DE SAN LUIS

Nueva época • año VIII, 17 • septiembre a diciembre de 2018

Revista multidisciplinaria enfocada
en las Ciencias Sociales y las Humanidades

REVISTA DE
EL COLEGIO DE SAN LUIS

Director
Israel Ramírez

Consejo Editorial
Luis Aboites / *El Colegio de México* / México
José Antonio Crespo / *Centro de Investigación y Docencia Económica* / México
Jorge Durand / *Princeton University* / E.U.A.
Carmen González Martínez / *Universidad de Murcia* / España
Mervyn Lang / *Salford University* / Reino Unido
Óscar Mazín Gómez / *El Colegio de México* / México
Antonio Rubial García / *Universidad Nacional Autónoma de México* /México
José Javier Ruiz Ibáñez / *Universidad de Murcia* / España
Javier Sicilia / *Revista Ixtus* / México
Valentina Torres Septién / *Universidad Iberoamericana* / México

Comité Editorial
Neyra Alvarado
Agustín Ávila
Sergio Cañedo
Javier Contreras
Julio César Contreras
Norma Gauna
José A. Hernández Soubervielle
Danira López

Edición
Jorge Herrera Patiño / *Jefe de la Unidad de Publicaciones*
Werner Juárez / *Asistente de la dirección de la revista*
Pedro Alberto Gallegos Mendoza / *Asistente editorial*
Adriana del Río Koerber / *Corrección de estilo*
Mayra Castañón y Diana Alvarado / *Consejo de redacción*

Coordinador de este número
Israel Ramírez

Diseño de maqueta y portada
Ernesto López Ruiz

EL COLEGIO DE SAN LUIS

Presidente
David Eduardo Vázquez Salguero

Secretaria Académica
Claudia Verónica Carranza Vera

Secretario General
Jesús Humberto Dardón Hernández

La *Revista de El Colegio de San Luis*, nueva época, año VIII, número 17, septiembre a diciembre de 2018, es una publicación cuatrimestral editada por El Colegio de San Luis, A. C., Parque de Macul 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C. P. 78294, San Luis Potosí, S. L. P.
Tel.: (444) 8110101 www.colsan.edu.mx,
correo electrónico: revista@colsan.edu.mx. Director: Israel Ramírez.
Reserva de derechos al uso exclusivo núm.
04-2014-030514290300-203 / ISSN: 2007-8846

Responsable de la última actualización de este número, Unidad de Tecnologías de la Información COLSAN, Ing. Daniela Ramírez Babún, calle Parque de Macul 155, Fracc. Colinas del Parque, CP 78294, San Luis Potosí, S.L.P., fecha de última modificación: 30 de septiembre de 2018.

D. R. Los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por la Revista de El Colegio de San Luis. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor.

Los artículos de investigación publicados por la *Revista de El Colegio de San Luis* fueron dictaminados por evaluadores externos por el método de doble ciego.

Índice

Presentación
Israel Ramírez 9

[ARTÍCULOS]

Miguel Eduardo Alva Rivera
El Colegio de San Luis
El desafío del enfoque sustentable en la gestión
de políticas públicas de conservación de recursos naturales
Estudio de caso: Parque Nacional Miguel Hidalgo y Costilla "La Marquesa" 13

Ethel Junco
Universidad Panamericana
Thomas Mann: El beso mortal de la belleza 31

Geanina Amaya-Rodríguez
Universidad de Costa Rica
María Amalia Gracia
El Colegio de la Frontera Sur
Erin I. J. Estrada Lugo
El Colegio de la Frontera Sur
Luis García Barrios
El Colegio de la Frontera Sur
La construcción de lo público-colectivo desde las unidades
domésticas en el municipio de Bacalar, Quintana Roo 51

Antonio Alejandro Arriaga Martínez
Universidad Anáhuac, Campus Sur
Víctor Manuel Roque López
Universidad Anáhuac, Campus Sur
Theoretical approach of innovation in organizations:
Background and research perspectives 77

Humberto Charles-Leija
Instituto Tecnológico de Saltillo
Aldo Josafat Torres García
Universidad Autónoma de Chihuahua
Laura Maribel Colima Valadez
Universidad Autónoma de Coahuila
Características sociodemográficas del voto para diputados, 2015
Un análisis de econometría espacial 107

Henio Millán
El Colegio Mexiquense
Democracia y redistribución:
Adam Przeworski y la desigualdad política 137

Juan Pablo Navarrete Vela
Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo
Alberto Espejel Espinoza
Universidad Nacional Autónoma de México
Composición de las dirigencias del Partido Acción Nacional, el
partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución
Democrática después de la alternancia política (2002-2016) 163

Rodrigo Ovalle González
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Desarrollo institucional y conflicto magisterial en México, 1939-1948
El caso del Instituto Federal de Capacitación
del Magisterio y los maestros federales de San Luis Potosí 237

Abel Rogelio Terrazas
Universidad Veracruzana
El atril como personaje literario
Elementos de la representación en algunas
escenificaciones cómicas del siglo XVIII 273

[NOTAS]

Eder J. Noda Ramírez
Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México
Alfredo Sánchez Carballo
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Notas para una interpretación histórica de la marginación
El caso del municipio el chico 305

Susana Romero Juárez
Instituto Politécnico Nacional
Ricardo Tejeida Padilla
Instituto Politécnico Nacional
Isaías Badillo Piña
Instituto Politécnico Nacional
El sistema de responsabilidad social corporativa como fundamento de la innovación en PYME turísticas 327

[RESEÑAS]

Carlos Contreras Servín
La transformación del paisaje en el Distrito Federal. Del crecimiento urbano a la primera crisis ambiental en México
José Antonio Ramírez Hernández 357
Investigador independiente

Javier Maisterrena Zubirán
Hagamos sociedad. Praxis, imaginarios e instituyentes como alternativa
Pedro Antonio García 363
El Colegio de San Luis

Niels Åkerstrøm Andersen & Justine Grønbæk Pors
Public Management in Transition: The Orchestration of Potentiality
Sergio A. Campos González 367
Centro de Investigación y Docencia Económicas

Danièle Dehouve
Antropología de lo nefasto en comunidades indígenas
Mauricio Genet Guzmán Chávez 371
El Colegio de San Luis

Presentación

Fruto del trabajo realizado, este 2018 la *Revista de El Colegio de San Luis* ha sido reconocida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología como Revista de Competencia Nacional por mantener altos estándares tanto en la calidad de sus contenidos, como en el cuidado y pulcritud en el proceso de recepción, dictaminación, edición y publicación. Lo anterior constituye un impulso al esfuerzo que se ha dedicado desde 2015 en que ingresa al Índice de revistas mexicanas de investigación científica y tecnológica y, posteriormente, al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología.

En este número se publican 11 colaboraciones arbitradas (nueve artículos y dos notas) más cuatro reseñas críticas. Las universidades y Centros de Investigación que están representados pertenecen a ocho entidades de la República Mexicana: Aguascalientes Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Michoacán, San Luis Potosí, Veracruz y, además, se cuenta con una colaboración enviada desde un país centroamericano: Costa Rica. Agrupa trabajos de muy diversas disciplinas, entre las que se encuentran: Administración, Ecología, Estética, Economía, Educación, Etnografía, Historia, Literatura, Mitología, Política, Sociodemografía, Sustentabilidad.

Los temas particulares abarcan espectros internacionales, como pueden ser: la interpretación de una obra literaria de Thomas Mann desde una perspectiva mítico-filosófica; la revisión crítica sobre las aportaciones teóricas de Adam Przeworski en torno a la desigualdad económica, la desigualdad política y la redistribución; el estudio de los elementos teórico críticos de las obras dramáticas breves del siglo XVIII, tomando el atril como personaje; el estado del arte sobre el estudio de la innovación en el ámbito de la administración. Hay otros de alcance nacional, como: la sustentabilidad en la gestión pública en México, a partir del caso "La Marquesa"; el análisis del trabajo asociativo de pequeños productores mayas en un municipio de Quintana Roo; el estudio de las características de las dirigencias

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl81720181068 • ISSN IMPRESO:1665-899X

nacionales del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática; Interpretación actual de la marginación desde lo histórico, caso del municipio El Chico, Veracruz; el análisis de los factores sociodemográficos que repercutieron en las elecciones para diputados en 2015; el examen de las prácticas de responsabilidad social en pequeñas y medianas empresas turísticas. Finalmente, los hay también con carácter regional: el análisis sobre los factores que propiciaron la creación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, a fin de demostrar su influencia en el conflicto magisterial de 1948, en San Luis Potosí.

El primer artículo se concentra en discutir las políticas públicas mexicanas en torno a la conservación de los recursos naturales, en específico sobre el Parque Nacional Miguel Hidalgo y Costilla "La Marquesa"; entre sus conclusiones observamos que éste no es un tema de relevancia entre la comunidad, a pesar de que se dependa de ellos para el sustento económico.

Le sigue una investigación sobre "Tristán", de Thomas Mann, narración que es abordada bajo una mirada mítica e histórica con la finalidad de valorar la experiencia humana de la belleza que ahí se presenta.

El tercer estudio se enfoca en el municipio de Bacalar, Quintana Roo, con el objetivo de explorar la construcción de lo público-colectivo desde las unidades domésticas en ámbitos como el trabajo en cooperativas.

También se publica un texto sobre la innovación en el campo de la administración a partir de la discusión bibliográfica existente, mismo que entre sus conclusiones destaca cuatro aspectos para impulsarla dentro de las organizaciones.

A continuación, aparece una revisión, desde la econometría espacial, de las variables sociodemográficas que influyeron en la forma elegir a los diputados mexicanos en la elección de 2015.

El siguiente artículo revisa las aportaciones del polaco Adam Przeworki, especialista en ciencia política, en torno a la desigualdad económica, la desigualdad política y la redistribución.

En sexto lugar se presenta un trabajo que pone en contraste los tipos de liderazgo y composición de las dirigencias de los tres partidos políticos más importantes en México, en el periodo posterior a la alternancia política en la Presidencia del país.

Aparece también una investigación centrada en la creación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio en México y en la influencia que tuvo en los conflictos magisteriales de mediados de siglo en San Luis Potosí.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl81720181068 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cierra esta sección un texto del área de las humanidades enfocado en el estudio del atril como personaje literario –de vertiente culta y popular– a partir de obras dramáticas del siglo XVIII.

Para las notas, se presentan dos trabajos. El primero aborda el proceso de marginación en una zona de Veracruz desde fuentes históricas y textos críticos que lleva a concluir que este fenómeno responde al conflicto de clase en el espacio social urbano. Finalmente, la segunda nota aborda el tema de la responsabilidad social corporativa en las empresas dedicadas al turismo y propone que deben ser más activas en el uso de modelos sistémicos para lograr innovaciones en el rubro.

Se incluyen en este número cuatro reseñas cuya temática principal es la sociedad y su entorno, las comunidades indígenas y las instituciones y su administración.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl81720181068 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El desafío del enfoque sustentable en la gestión de políticas públicas de conservación de recursos naturales
Estudio de caso: Parque Nacional Miguel Hidalgo y Costilla "La Marquesa"

The challenge of the sustainable approach in the management public policies of conservation of natural resources
Study of case: National Park Miguel Hidalgo y Costilla "La Marquesa"

Miguel Eduardo Alva Rivera*

Resumen

El objetivo de este artículo es discutir con base en el marco de análisis que proporciona el proceso de políticas públicas que la conservación de los recursos naturales no es percibido como un problema relevante entre la sociedad en México, a través de un estudio de caso y por medio de una aproximación cualitativa fundamentada en entrevistas semiestructuradas y fuentes de información secundarias. Los resultados de la investigación arrojan que la conservación de los recursos naturales no es un tema de amplia relevancia entre la comunidad analizada, incluso al depender de los beneficios que estos generan para su mantenimiento económico.

Palabras clave: agenda pública, área natural protegida, políticas públicas, problema público, recursos naturales.

* El Colegio de San Luis. Correo electrónico: alvaeduardo27@gmail.com

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Abstract

The aim of this paper is to discuss, based on the analysis framework provided by the public policy process, that the natural resources preservation is not perceived as a relevant problem among society in Mexico, through a case study and through a qualitative approach based on semi-structured interviews and secondary information sources. The results of the research show that the preservation of natural resources is not an issue of broad relevance within the analyzed community even by relying on the benefits generated by them for their economic maintenance.

Keywords: public agenda, protected natural area, public policies, public problem, natural resources.

Recepción: 24 de septiembre de 2016.
Dictamen 1: 21 de diciembre de 2016.
Dictamen 2: 23 de diciembre de 2016.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Introducción

El enfoque sustentable es descrito como la capacidad de hacer un uso eficiente de los recursos naturales a favor de la utilización de estos por las futuras generaciones (UNESCO, s/f). Este se muestra como una utopía en apego al desarrollo actual dentro de la dinámica económica, social y política de nuestras comunidades. En el nivel internacional, este enfoque destaca en diversas agendas, e.g. en los recientes objetivos del desarrollo sostenible.[1] En particular, México tiene el reto de llevar a la práctica las normas ya expresadas en leyes e instituciones formales (Lezama, 2010).

Ante tal escenario, el presente artículo pretende profundizar en una de las causas por las cuales en México, aunque han sido adoptadas las condiciones normativas mínimas (Lezama, 2010), el enfoque sustentable parece aún ser "renuente" a su aplicación. Debido a que, si bien han existido algunos casos significativos, como el de la producción de café orgánico en Chiapas y Yucatán (Chávez, 2014) —por mencionar sólo uno—, no termina por ser, en términos generales, "constante" y mayormente proactivo en cada vez más casos exitosos en el nivel nacional.

Así, a manera de hipótesis, se plantea que el mayor reto de la conservación de los recursos naturales y del enfoque sustentable consiste generalmente en que la degradación y la ausencia de estos recursos no son concebidas por algún sector de la sociedad como un asunto que requiera la atención pública en tanto problema público. Al no existir el problema, construido o percibido, las posibilidades de que este pueda ser objeto de intervención social y gubernamental se reducen drásticamente.

En este sentido, se argumenta que, desde el plano político, existen pocos incentivos para apuntalar el problema de la conservación de los recursos naturales como un asunto que requiera la intervención del gobierno. Esto se debe a la gran cantidad de costos que este tipo de intervenciones conlleva. Por lo cual, esta problemática debe ser apuntalada en mayor medida por la sociedad, en específico por aquellas comunidades que dependen de los servicios ecosistémicos proporcionados por dichos recursos para la realización de sus actividades sustantivas, como, por ejemplo, las comunidades que dependen del ecoturismo, la agricultura y la ganadería para su mantenimiento económico.

Desde nuestra perspectiva, la sociedad puede intervenir en la conservación de recursos naturales de dos formas. Ambas caracterizan los recursos naturales como elementos que constituyen una fuente de bienestar individual y colectivo. La

[1] Entre los 17 objetivos del desarrollo sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas se encuentra la promoción del uso sostenible de los ecosistemas terrestres, la lucha contra la desertificación, la detención e inversión de la degradación de las tierras y el frenado de la pérdida de la diversidad biológica (ONU, 2015).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

primera, cada vez más desarrollada, consiste en procesos de gobernanza ambiental (Castro, Hogenboom y Baund, 2015). En este enfoque, los individuos, por medio del reconocimiento de los recursos naturales como parte del sistema general en que se encuentran, desarrollan mecanismos de cooperación colectiva para conservar los recursos naturales a largo plazo.

En tal proceso, el gobierno desempeña un papel secundario; se involucra en mayor medida como mediador y regulador de las actividades que realizan los individuos en el nivel social, otorgando mayor autonomía y respeto a las normas bajo las que se dirigen tales procesos (Ostrom, 2011). Con frecuencia, esta manera de intervención del gobierno ha sido denominada *gobernanza*, concepto que, aunque no se limita a lo expuesto, nos permite, a partir de su concepción general, diferenciarlo del marco analítico adoptado en este artículo.

La segunda forma de intervención de la sociedad en la conservación de los recursos naturales consiste en conceptualizar la ausencia y deterioro de los recursos naturales como una problemática que puede, por lo tanto, ser sustentada como un problema de carácter público y, de manera legítima, ser objeto de intervención del gobierno. Esta intervención del gobierno, responde a maneras más tradicionales de gestión de los asuntos públicos; aquí el gobierno define las acciones a realizar y, por lo tanto, las políticas públicas consideradas para solventar el problema, las cuales pueden ser definidas *grosso modo* como cursos de acción específicos para tratar de solventar problemas públicos de manera racional (Majone, 2010).

De este modo, tomando como base analítica el marco de las políticas públicas en tanto ciclo (Jann y Wegrich, 2007), se plantea analizar la definición de un problema público y su inclusión en la agenda de gobierno con el fin de precisar los elementos que pueden repercutir de manera contingente en tales procesos, acentuando el rol que juega la sociedad en estos.

En consecuencia, en este documento, con base en el caso de estudio, se concluye que la falta de asociación y participación ciudadana preocupada por la conservación del medio ambiente conlleva, no solo su falta de incidencia en la arena pública, sino también la no objeción de lo que el gobierno plantea como problema público y de la manera en que se construye o no la agenda gubernamental al respecto.

El artículo consta de cuatro apartados. En el primero de ellos se describe nuestro marco teórico sobre políticas públicas. Posteriormente, se expone el caso de estudio y se describe el problema público. En el tercer apartado se analiza, con los elementos antes mencionados, cómo se construyó el problema público y las implicaciones sociales y ambientales de ello. Por último, se enuncian unas breves reflexiones finales.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

¿Qué son y cómo se construyen las políticas públicas?

Aunque el marco analítico en torno a las políticas públicas (*public policy*)[2] continúa vigente, y en atención a ello se han expuesto múltiples propuestas al respecto (Majone, 2010), es preciso mencionar que en cualquier caso las políticas públicas (PP) nacen en torno a la idea general de hacer más racional la toma de decisiones por parte del gobierno en los asuntos públicos. Esta situación, mencionada por Lasswell en *The policy Orientation* (1951), enfatiza el interés en dos dimensiones: en los procesos de política pública y en las necesidades de inteligencia en estos procesos.

Posterior a los trabajos de Lasswell, otros autores contribuirían a aclarar en mayor medida el campo de estudio de estas dos dimensiones, que a la postre desembocarían en dos subcampos de análisis de las políticas: 1) el enfoque destinado a estudiar el proceso de las PP o *policy process/policy cicle* como un ejercicio sistemático de paso a paso caracterizado por etapas (Jaime, Dufour, Alessandro y Amaya, 2013), y 2) el enfoque que analiza la manera en que, por medio del rigor científico y el manejo de información, se hace más "racional" el proceso de toma de decisiones de los representantes públicos; este enfoque es llamado *policy analysis*[3] (Jaime et al., 2013).

Para el caso del primer enfoque, el propio Lasswell (1956) sentó las bases para su posterior desarrollo al enumerar una serie de etapas bajo la cuales, desde una perspectiva secuencial, se llevarían a cabo las PP.[4] Subsecuentemente, existirían más estudios que describirían el mismo proceso (Jones, 1970; Bardach, 1998). En este documento, sin embargo, utilizaremos la propuesta de Aguilar (1996), quien reconoce siete pasos: 1) definición del problema, 2) incorporación en la agenda, 3) construcción de alternativas, 4) toma de la decisión, 5) implementación de la decisión, 6) evaluación *ex post* de la política, 7) continuación, reformulación o terminación.[5]

[2] En este sentido, es importante recalcar la conceptualización de política, diversificada de la noción cotidiana que se tiene de esta palabra, toda vez que la palabra *policy* (política) hace referencia a la acción de llevar acabo elecciones importantes en el plano de la vida organizada, pública y privada. En consecuencia, *policy* resulta libre de connotaciones negativas (corrupción, partidismo), como se le suele etiquetar a la política (*politics*) (Lasswell, 1951).

[3] Otros autores como Lasswell (1971, p. 117) se refieren a estos subcampos como el interés que se tenía "en el conocimiento del proceso de la decisión y en el proceso de decisión".

[4] Estas etapas son: i) inteligencia: etapa referida al manejo y soporte de información y conocimiento para planificar y predecir; ii) promoción: construcción de alternativas de acción; iii) prescripción: generación de reglamentos; iv) invocación: "refiere a la caracterización provisional de conductas en función de las prescripciones establecidas en la etapa anterior"; v) aplicación; vi) terminación; vii) evaluación (Jaime et al., 2013, p. 87).

[5] Este proceso de análisis de políticas públicas ha sido con frecuencia criticado por no articular de manera causal cada etapa del proceso para su mayor análisis científico. La vigencia del modelo radica, y ha radicado, en la utilidad en tres aspectos fundamentales: i) la orientación didáctica para entender las políticas públicas en cuanto a la utilidad práctica política; ii) la utilidad metodológica para realizar ejercicios de carácter comparado entre

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

No obstante, nos concentraremos en analizar únicamente los dos primeros, los cuales dan cuenta del objetivo principal de este trabajo.

Problemas públicos: Definición y enfoques

La definición de problemas públicos, como etapa inicial del análisis secuencial de las políticas públicas, constituye también el primer paso de su diseño (Aguilar, 1993).[6] Así, la demanda de intervención gubernamental —en tanto políticas públicas— es justificada desde los diferentes sectores de la población mediante la legitimación de una percepción de malestar colectivo, lo cual define una situación como problemática (Bardach, 1993). No obstante, no todo conjunto de malestares colectivos suele ser considerado un problema público; por ende, no todos los problemas de una comunidad deben ser intervenidos por el gobierno. Entonces, ¿qué tipo de problemas deben ser considerados públicos?

De acuerdo con la Real Academia Española, un problema es 'una dificultad de solución dudosa'. Así, podemos decir que un problema en un individuo o ser humano consiste en una incomodidad o malestar. Esta breve definición, al ser complementada con el adjetivo *social*, refiere que dicha situación de malestar es compartida, es decir, no pertenece a un solo individuo y, más aún, se ha socializado entre un conjunto de personas.

Por lo anterior, es posible hablar de un problema colectivo, pero aún no de un problema público. Normativamente, un problema público podría ser argumentado por la ausencia de algún o algunos derechos que se han otorgado legalmente. Desde un punto de vista formal, los problemas públicos pueden adquirir tal adjetivo si, en esencia, logran desvincularse, en la medida de lo posible, de aspectos morales, éticos e ideológicos (Aguilar, 1993), pues estos son vinculados a menudo con asuntos de carácter privado. Para un análisis más diverso, a continuación se describe de modo general tres enfoques desde los cuales se ha analizado la construcción de problemas públicos y su impulso en la agenda pública y gubernamental.

---

políticas, y iii) la riqueza que abona, y sigue abonando, para entender mejor los fenómenos que tienen lugar en espacios temporales y espaciales en los que se llevan a cabo las políticas (Jann y Wegrich, 2007).

[6] Aguilar (1993) indica que la definición del problema público alude también a las posibilidades que tendrá la problemática de ser parte de la agenda pública y gubernamental, debido a que la intervención del gobierno se acrecienta en problemas públicos que pueda solventar, tomando en cuenta para ello los recursos con los que cuenta al momento en que se presenta la problemática ante sí. Asimismo, destaca que la misma definición del problema es ya una acción que delimita el diseño de la política a emplear, pues cuenta ya con un enfoque en cuanto a su percepción.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Desde una corriente constructivista basada en el discurso, Cejudo (2009) menciona que los problemas públicos son significados construidos socialmente que estarán en competencia de manera permanente. Señala que la inclusión de estos en la agenda pública se argumentará por la capacidad de los actores que los impulsan al momento de anteponer tales significados como discursos predominantes en determinados espacios públicos.

Por otro lado, Davies (2004) afirma que los problemas públicos deben sustentarse en evidencia empírica que demuestre que en realidad son problemas, por ejemplo, por medio de indicadores o estadísticas que expongan un escenario problemático en determinadas esferas sociales y públicas. De esta manera, la inclusión en la agenda pública de los problemas públicos será impulsada por datos empíricos y mayormente científicos que den cuenta de su pertinencia en el debate decisional público.

Por último, Wlezien y Sorokan (2009) mencionan que los problemas públicos son definidos a partir del malestar de un sector de la ciudadanía por una determinada situación. Dicho malestar colectivo genera reclamos de intervención gubernamental al respecto por medio de la opinión pública. Por lo cual, la inclusión de un tema en la agenda pública se sustentará en que este se haya planteado como un problema que requiera una intervención urgente y logre, por medio del malestar colectivo, apuntalarse como un asunto que no pueda ser ignorado por el gobierno. Este último enfoque es el que se retoma para dar cuenta del proceso de concepción del problema público en nuestro caso de estudio.

El proceso de atención de problemas públicos

De manera complementaria, existen otros estudios en los que se ha analizado la definición y la inclusión de problemas públicos en la agenda de gobierno; entre estos, destaca el modelo propuesto por Downs (1972) que describe un proceso de atención de la sociedad hacia los problemas que se presentan en la esfera pública. Está constituido por siete etapas que permiten comprender en mayor medida el proceso de percepción del problema, así como el impulso y el descenso de este ante la opinión pública (véase el cuadro 1).

Entre estos pasos destacan el descubrimiento alarmante y el entusiasmo eufórico, al igual que la percepción del precio del progreso, ya que en estos momentos el gobierno afrontará la mayor cantidad de presión por parte de los grupos interesados en el problema.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cuadro 1. Ciclo de atención a asuntos en la esfera pública

Etapas	Descripción
1. La etapa anterior del problema	Tiene lugar cuando existe una condición social indeseable, pero aún no ha suscitado demasiada atención pública, aunque grupos interesados en el tema o especialistas ya se hayan pronunciado al respecto.
2. El descubrimiento alarmante y el entusiasmo eufórico	Se refiere al momento en que una sociedad descubre un aspecto maligno o un problema que le aqueja, lo cual despierta el interés eufórico de la sociedad, quien, por medio de la inquietud y la confianza, moviliza y presiona a sus dirigentes políticos, bajo el supuesto de que todo problema tiene solución.
3. La percepción del precio del progreso.	Da cuenta de la concientización de los altos costos que representa solucionar el problema, puesto que para ello es necesario gastar mucho dinero y pedir sacrificios a una gran parte de la población.
4. El descenso paulatino de la intensidad del interés público.	Un número cada vez mayor de personas se da cuenta de que es muy costoso solucionar el problema; entonces, los grupos interesados tienden a desanimarse, aburrirse de la problemática o dejar de pensar en el problema. En esta etapa es probable que exista ya otro tema que esté atrapando el centro de la atención, por lo que será más llamativo.
5. La etapa posterior al problema.	El asunto deja de ser un tema central y cae en el limbo, en donde mantiene solo un interés superficial. No obstante, seguirán existiendo las instituciones, las políticas y los programas que se crearon en el auge del asunto como problema primordial.

Fuente: Elaboración propia con base en Downs, 1972.

Ante tal situación, los tomadores de decisión deberán ejercer una alta capacidad de control y estrategia en el desarrollo y creación de acciones, al tiempo que definen de modo racional el problema que afrontan. Es así porque su definición, como se ha mencionado anteriormente, llevará de manera consciente al gobierno a formular alternativas de acción factibles, en las que pueda "echar mano" de los recursos con los que cuenta en dicho momento para "salir del paso" (Lindblom, 1996).

Otra característica que precisa Downs (1972) en la descripción del proceso de atención a los problemas o asuntos tiene que ver con la capacidad de un determinado asunto para mantenerse vigente en la opinión pública. Downs expone que ciertos temas, como el medioambiental, tenderán a tener un proceso lento en la etapa de descenso, ya que la preocupación por este se vuelve recurrente a partir de cambios culturales e ideológicos, así como por un constante bombardeo de información de la problemática por parte de los medios de comunicación. En conjunto, estas características fomentan la permanencia de la problemática ambiental como un tema central entre los asuntos de mayor relevancia, ya que pueden (mediante una situación coyuntural) volverla importante de nueva cuenta, si es que ha existido un proceso de decadencia del tema.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Por lo anterior, podemos decir que los ciudadanos cuentan, por medio de la opinión pública, con la capacidad de mantener intertemporalmente un problema en la atención del gobierno. Sin embargo, para que esto sea plausible debe existir, en primer lugar, un mínimo consenso sobre lo que se plantea como problema, de manera que los esfuerzos individuales logren fortalecerse mediante la socialización de este.

Una vez concebido el problema, las presiones dirigidas desde este sector de la sociedad pueden cobrar mayor relevancia cuando tal sector trate de incidir en la creación de la agenda pública y gubernamental aprovechando momentos en el ciclo de atención de asuntos, como el descubrimiento alarmante y el entusiasmo eufórico. Este proceso de incidencia de la ciudadanía en la agenda pública y gubernamental responde a la inclusión propia de la ciudadanía en el proceso de las políticas públicas. Con ello, a la vez, se reconfigura el papel del gobierno en su intervención en la esfera pública y social al reducirse su capacidad de tomar decisiones unidireccionales al respecto.[7]

Las políticas públicas, desde este enfoque, podrían ser definidas como un curso de acción pública que conlleva un conjunto de acciones y decisiones dotadas de un grado amplio de racionalidad en su creación y puesta en práctica, que buscan encontrar soluciones plausibles a problemas públicos reconociendo al Estado, no como el único, pero sí como el mayor ente ejecutor de dichas acciones.

Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo "La Marquesa"

El Parque Nacional Miguel Hidalgo se localiza al este de la capital del Estado de México; pertenece a los municipios de Ocoyoacac y Huixquilucan, en territorio mexiquense, y a la delegación Cuajimalpa, en el Distrito Federal. Mantiene una superficie total de entre 1 100 y 1 100 hectáreas de terreno (INECC, s/f). Esta área fue decretada Parque Nacional el 18 de septiembre de 1936, ya que es considerado como uno de los sitios en el centro de la República con mayor diversidad de flora y fauna silvestre (INECC, s/f), además de tener una gran belleza natural. "Artículo primero: Con el nombre de Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla, se declara

[7] Empero, esta inclusión ciudadana en torno al proceso de las PP no se reduce únicamente a la definición e inclusión del problema en la agenda gubernamental, ya que organismos no gubernamentales han tenido la capacidad de generar recursos propios (conocimiento, capital, humano, mano de obra, etc.), que le permiten formar parte en algunos otros pasos en la hechura de PP. Mejorando así el desempeño de las mismas puesto que al haber una apropiación de ellas, se esperaría un mayor compromiso de la sociedad para su realización (Roth, 2002), además de legitimar la toma de decisiones llevadas a cabo.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

parque nacional, destinado a la perpetua conservación de la flora y de la fauna, y de las aguas, la porción de los terrenos montañosos y planicie" (DOF, 1936). En ese sentido:

> Los parques nacionales se constituirán, tratándose de representaciones biogeográficas, a nivel nacional, de uno o más ecosistemas que se signifiquen por su belleza escénica, su valor científico, educativo, de recreo, su valor histórico, por la existencia de flora y fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo, o bien por otras razones análogas de interés general.
>
> En los parques nacionales sólo podrá permitirse la realización de actividades relacionadas con la protección de sus recursos naturales, el incremento de su flora y fauna y, en general, con la preservación de los ecosistemas y de sus elementos, así como con la investigación, recreación, turismo y educación ecológicos" (DOF, 2016).

En términos generales, este lugar se sitúa como un atractivo representativo de cultura, belleza y valor histórico, además de ser un foco prioritario de atención en temas ambientales, debido a la diversidad biótica que existe al interior de su perímetro.

Para nuestro caso de estudio, se ha limitado el análisis a la comunidad de San Jerónimo Acazulco, perteneciente al municipio de Ocoyoacac. En el interior de La Marquesa, esta comunidad mantiene el espacio geográfico más importante en el área natural protegida (ANP); por ello, la pertinencia de este análisis.

El estudio se efectuó entre septiembre y noviembre de 2015, utilizando fuentes secundarias de información como noticias, reportes y estadísticas, así como otros documentos académicos. Además, se realizaron 15 entrevistas semiestructuradas entre la población, de manera anónima.

Del problema público

El carácter de Parque Nacional como decreto de Área Natural Protegida que mantiene La Marquesa permite, entre otras cosas, el desarrollo de la actividad turística, la cual, en el plano real, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010), se sitúa como el principal bastión económico en la comunidad estudiada (Reyes, 2015).[8] No obstante, el constante crecimiento de

[8] Reyes (2015), con base en datos del INEGI de 2010, apunta que en la comunidad de San Jerónimo Acazulco, 51.1 por ciento de la población económicamente activa realiza actividades del sector terciario. En dicho porcentaje, el comercio y las actividades turísticas mantienen un amplio protagonismo que ha involucrado el desarrollo económico de la región en general.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

la actividad turística (Reyes, 2015), así como las políticas federales de generación de infraestructura (Ramírez, Aguiluz y Gutiérrez, 2014),[9] han dado lugar a acciones poco "amigables" con el medio ambiente. Ejemplo de estas acciones es la construcción del tren ligero y del segundo piso de la carretera federal que conectará las ciudades de Toluca y México. Estas obras pasarán por La Marquesa, sin tomar en cuenta, para su construcción, la conservación de los recursos naturales y, por ende, la derrama económica que producen estos recursos por medio del turismo para las comunidades aledañas.[10]

En el plano social, dichas obras ocasionaron conflictos entre los habitantes del lugar. Los cuales se dividieron en dos grupos: aquellos (la mayoría) que dieron consentimiento para la realización de las obras y aquellos que se opusieron a la construcción (entrevista personal anónima núm. 3, noviembre de 2015).

Esta situación desembocó en la anuencia por parte de la Comisión Ejidal de la comunidad para que se realizarán las obras (entrevista personal anónima núm. 2, noviembre de 2015).[11] Empero, como lo señalaron diversos actores, como el líder de la Central Campesina Cardenista (Butrón, 2015), fueron apenas algunas autoridades locales quienes recibieron el "botín" otorgado, por lo que más de cien comuneros de las distintas comunidades aledañas se han manifestado constantemente por la falta de indemnización que estas magnas obras traerán hacia su entorno (entrevista personal anónima núm. 1, noviembre de 2015; Butrón, 2015).

De esta manera, en el aspecto económico, apenas unos meses después de que se comenzaron las obras, las manifestaciones de desacuerdo entre la comunidad afectada se basaba en el argumento de la pérdida de 60 por ciento de sus ventas (UNoticias, 2013) y la falta del pago acordado (entrevista personal anónima núm. 3, octubre de 2015).

[9] Ramírez, Aguiluz y Gutiérrez (2014) mencionan que las obras de infraestructura conllevan diversos aspectos que afectarían el entorno medioambiental, entre los que se encuentran el cambio de uso de suelo, la pérdida de cobertura vegetal, la pérdida de masa forestal, el desmonte, la erosión, el desplazamiento de fauna, la contaminación visual y auditiva, la generación de aguas residuales y la contaminación del agua.

[10] Aunque se tomaron medidas preventivas como el compromiso de reforestación de las áreas afectadas, hasta finales de 2015 y principios de 2016, los locatarios refirieron la inexistencia de los trabajos de reforestación en el lugar (AD, 2015).

[11] La organización comunitaria para la prestación de servicios turísticos en la región consta de una estructura organizativa que favorece la utilización de los recursos naturales con fines comerciales. En primer lugar, huelga decirlo, los terrenos en el interior de las comunidades aledañas son de carácter comunal y ejidal. En este sentido, las máximas autoridades en la toma de decisiones en cuanto al uso de los terrenos son la Comisión Ejidal, que abarca 24 valles/comunidades, y la Comisión Comunal, que abarca la representación de 14 valles/comunidades (Reyes, 2015).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

En consecuencia, la falta de planeación sustentable por parte del gobierno en la realización de las obras de infraestructura vial, así como la falta de valoración del sitio por parte de sus habitantes, pone en peligro la estabilidad, no solo ambiental, sino también económica y social de esta región.

Del ser al deber ser de la sociedad civil en La Marquesa

Bardach (1993) enfatizó el conflicto entre los analistas de PP y la ciudadanía en general al momento de definir un potencial problema público. Él resaltó la discrepancia de los sentimientos de los ciudadanos y la percepción de estos de un problema con la tarea del analista de "desempacar" de modo correcto dichas percepciones y llevarlas a la agenda y a la toma de decisiones públicas. Sin embargo, en muchas ocasiones, la definición del problema público mantiene un paso anterior al conflicto, pues se detiene, en primer lugar, en la falta de un acuerdo común entre la propia población acerca de la percepción del problema.

Al parecer, nuestro caso de estudio es un ejemplo de tal situación, porque se perciben dos problemáticas entre la población. La primera, entre la población minoritaria que desde un inicio no quiso vender sus terrenos porque es consciente de los beneficios que estos le otorgan mediante el uso y la explotación de los recursos naturales por las actividades turísticas. La segunda es percibida entre los ciudadanos que decidieron vender y no les han hecho llegar el pago de manera personal, por lo cual exigen la interrupción de las obras ya comenzadas.

Huelga decir que las principales demandas generadas desde la comunidad a través de movimientos y posturas mediáticas se han concentrado más en el aspecto económico (la exigencia del pago de sus tierras) que en el medioambiental. En cualquier caso, la falta de socialización de un problema común entre la población ha desembocado en presiones difusas y demandas solitarias por parte de los dos grupos identificados.

De este modo, el tema en debate no ha logrado pasar de la primera etapa descrita por Downs de la atención de los problemas públicos. Aunque se han hecho pronunciamientos al respecto, no hubo, de manera tácita, un descubrimiento alarmante de un problema común que, a su vez, conllevará un despertar eufórico entre la población, que pudiese unir fuerzas y plantear objetivos y demandas comunes.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Anteriormente, los estudios acerca del uso de recursos comunes (Ostrom, 2011) señalaron la necesidad de seguir explotando elementos como el capital social[12] entre la población que utiliza tales recursos a fin de desarrollar elementos simbólicos sobre los cuales se capitalicen los esfuerzos individuales entre los miembros de la comunidad. Esto, en términos de políticas públicas, conllevaría la socialización de problemas en torno a estos recursos; por consiguiente, habría mayor cohesión en las demandas planteadas, así como mayor fortaleza al momento de ejercer presión para que las mismas demandas sean tomadas en cuenta en la agenda pública.

En el caso de La Marquesa, tal desarrollo de capital social entre las comunidades aledañas podría basarse en el uso y la conservación de los recursos naturales, pues podrían ser concebidos como fuente de ingreso económico y, por ende, de bienestar individual y colectivo. Asimismo, desde un enfoque más integral, podría existir una mayor valoración del sitio en tanto objeto significante de tradición y cultura por parte de sus habitantes, puesto que la mayoría de los dueños de los comercios del lugar son originarios de la región, y, al menos aquellos que no querían vender sus tierras, lo hacían por la tradición de heredar la tierra de trabajo a sus siguientes generaciones (entrevista personal anónima núm. 7, noviembre de 2015).

Así, mediante este tipo de elementos comunes, los individuos pertenecientes a la comunidad podrían instalarse como un actor importante en la formación de la agenda pública y gubernamental y en la formulación de PP. Lo anterior por medio de la construcción de un problema público compartido y de una movilización organizada alrededor del mismo problema.

Empero, como se ha expuesto, en nuestro caso de estudio, la ciudadanía pocas veces se integra en estos procesos de hechura de políticas. Así, desecha la posibilidad de colocarse como un actor importante en dicho proceso, hasta que se nota perjudicado por estas decisiones, por lo que tendrá una intervención de carácter reactivo.

Esta situación, además de exponer la pasividad de la sociedad civil en tal aspecto, denota las mayores posibilidades del gobierno y otros grupos de presión para empujar sus propios temas de políticas en la agenda pública y gubernamental, puesto que dichos temas no competirán con otros en la definición de estas.

[12] El capital social ha sido descrito como la capacidad de la sociedad civil para generar mecanismos de cooperación, coordinación y comunicación entre sus miembros en la búsqueda de objetivos comunes (Putnam, 1993).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Conclusiones

Desde el enfoque del proceso de políticas públicas y el ciclo de atención a problemas públicos, la definición del problema público y la inclusión de este en la agenda gubernamental serán resultado, en mayor medida, de la capacidad de los ciudadanos para mostrarlo como tal ante el gobierno.

En este sentido, el primer reto de un problema parece encontrarse en la propia concepción de este como tal. Es decir que un síntoma de malestar individual puede ser socializado entre la comunidad y, en consecuencia, ser argumentado como un problema de carácter público que pueda ser objeto de intervención gubernamental.

En el caso del Parque Nacional Miguel Hidalgo y Costilla "La Marquesa", en un comienzo no existió siquiera la concepción de una problemática por parte de quienes conscientemente decidieron vender sus terrenos. No obstante, avanzado el tiempo y el deterioro de los recursos naturales, la problemática comenzó a gestarse entre la comunidad en dos sentidos: entre quienes vendieron sus terrenos y no les fueron pagados y quienes en ningún momento accedieron a ello, pero se vieron obligados a hacerlo. En ambos casos, las demandas realizadas por las comunidades afectadas no tomaron la fuerza necesaria para impulsar este tema en la opinión pública más general, por lo cual la problemática tuvo un proceso de descenso prematuro en el debate público.

Ante esta situación, el desarrollo de capital social basado en la conservación de La Marquesa —en tanto símbolo cultural y fuente de bienestar económico y social— podría, entre los individuos que viven y desarrollan sus principales actividades al interior del parque, ser parte de un proceso de cohesión en la comunidad. Esto permitiría el constante compartimento de temas e intereses entre ellos, lo cual fortalecería la estructura social a la que pertenecen, y con ello ganaría mayor fortaleza al momento de plantarse como un actor en el debate público.

Por lo anterior, el reto del enfoque sustentable y el cumplimiento de las políticas ambientales en México podrían acrecentar el número de casos exitosos de dicho enfoque en el país. No obstante, a causa de la ausencia del mayor involucramiento de la sociedad civil en los asuntos públicos, la incertidumbre de tales objetivos se mantiene vigente, pues no existe *de facto* un contrapeso que pueda, en esencia, presionar la acción gubernamental hacia tales propósitos de manera constante e ininterrumpida.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Bibliografía

AD. Alfadiario (2015). La dudosa reforestación por el ecocidio. *Alfadiario*. Recuperado de http://www.alfadiario.com.mx/articulo/2015-11-08/60811/la-dudosa-reforestacin-por-el-ecocidio

Aguilar Villanueva, L. F. (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Distrito Federal, México: Porrúa.

Aguilar Villanueva, L. F. (1996). *La hechura de las políticas*. Distrito Federal, México: Porrúa.

Bardach, E. (1993). Problemas en la definición de problemas en el análisis de políticas. En L. F. Aguilar Villanueva (ed.). *Problemas públicos y agenda de gobierno* (pp. 219-233). Distrito Federal, México: Miguel Ángel Porrúa.

Bardach, E. (1998). *Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas. Un manual para la práctica*. Distrito Federal, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, Miguel Ángel Porrúa.

Butrón, J. (2015). Denuncian despojo de tierras en La Marquesa por la construcción del tren México-Toluca. *Diario D.F.* Recuperado de http://www.diariodf.mx/ciudad/denuncian-despojo-de-tierras-en-la-marquesa-por-construccion-del-tren-mexico-toluca

Castro de, F.; Hogenboom, B., y Baund, M. (2015). Gobernanza ambiental en América Latina en la encrucijada. Moviéndose entre múltiples imágenes, interacciones e instituciones. En F. de Castro, B. Hogenboom y M. Baund (coords.). *Gobernanza ambiental en América Latina* (pp. 13-38). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe.

Cejudo, G. (2009). Discurso y políticas públicas: Enfoque constructivista. En M. Merino et al., *Enfoques de política pública. Problemas, decisiones y soluciones* (pp. 97-113). Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Chávez, C. (2014). Coevolución: El caso de la UCIRI en el Movimiento Autónomo Campesino Mexicano, un ejemplo exitoso de adaptabilidad. En B. Lutz y C. Chávez Becker (coords.). *Acción colectiva y organizaciones rurales en México* (pp. 203-246). Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Universidad Nacional Autónoma de México, Ediciones del Lirio.

Davies, P. (2004). Is evidence-based government posible? The 4th Annual Campbell Collaboration Colloquium, Washington D.C. Recuperado de http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.545.364&rep=rep1&type=pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Dávila, I. (2013). Aprueban el segundo piso en La Marquesa. *La Jornada*. Recuperado de http://www.jornada.unam.mx/2013/11/15/estados/035n2est

DOF (Diario Oficial de la Federación) (1936). Decreto del Parque Nacional Miguel Hidalgo y Costilla. Recuperado de https://simec.conanp.gob.mx/pdf_decretos/86_decreto.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2016). Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148_130516.pdf

Downs, A. (1972). Up and down with ecology: The issue attention cycle. *Public Interest*, *28*(1): 38-50. Recuperado de https://www.unc.edu/~fbaum/teaching/articles/Downs_Public_Interest_1972.pdf

INECC (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático) (s/f). Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla. Recuperado de http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/108/mex.html

Jaime, F. M.; Dufour, G.; Alessandro, M., y Amaya, P. (2013). *Introducción al análisis de políticas públicas*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional Arturo Jauretche. Recuperado de https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Pol%C3%ADticas-públicas2013.pdf

Jann, W., y Wegrich, K. (2007). Theories of the policy cycle. En F. Fischer, G. J. Miller y M. S. Sidney (eds.). *Handbook of public policy analysis. Theory, politics, and methods* (pp. 43-62). Boca Raton, Florida, Estados Unidos: CRC Press.

Jones, C. O. (1970). *An introduction of the study of public policy*. Belmont, California, Estados Unidos: Wadsworth Co.

Lasswell, H. (1951). The policy orientation. En D. Lerner y H. Lasswell (eds.). *The policy sciences. Recent developments in scope and method* (pp. 3-15). Palo Alto, California, Estados Unidos: Stanford University Press.

Lasswell, H. (1956). *The Decision Process: Seven Categories of Functional Analysis*. College Park, Maryland, Estados Uidos: University of Maryland Press.

Lasswell, H. (1971). The emerging conception of the policy sciences. *Policy Sciences*, *1*(1): 3-14. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/4531369

Lezama, J. L. (2010). Sociedad, medio ambiente y política ambiental, 1970-2000. En J. L. Lezama y B. Graizbord (coords.). *Los grandes problemas de México. Medio ambiente* (pp. 23-60). Distrito Federal, México: El Colegio de México.

Lindblom, C. (1996). La ciencia de salir del paso y todavía tratando de salir del paso. En L. A. Villanueva (ed.). *La hechura de las políticas públicas* (pp. 201-254). Distrito Federal, México: Miguel Ángel Porrúa.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Majone, G. (2010). Los usos del análisis de políticas públicas. En L. F. Aguilar (comp.). *Política pública* (pp. 94-114). Distrito Federal, México: BBAP, Siglo XXI.

ONU (Organización de las Naciones Unidas) (s/f). Objetivos de desarrollo sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. Recuperado de http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity

Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Putnam, R.; Leonardi, R., y Nanetti, R. (eds.) (1993). *Making democracy work*. Princeton, Nueva Jersey, Estados Unidos: Princeton University Press.

Ramírez, M., y Gutiérrez, R. (2014). Análisis de riesgo ambiental en la operación del tren interurbano México-Toluca. Ponencia presentada en el Coloquio de Diseño, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de http://coloquiodediseno.faduaemex.org/2014/pdfs/64.pdf

Reyes, A. (2015). *Impactos socio-territoriales del turismo y estrategias para la conservación ambiental en el ANP Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla* (tesis de licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado de México, México. Recuperado de http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/49275

Roth, A. (2002). *La implementación de las decisiones. Políticas públicas: Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá, Colombia: Aura Ediciones.

UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (s/f). Desarrollo sostenible. Recuperado de http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/sustainable-development

Unoticias (2013). Ocasiona pérdidas económicas obra de la autopista México-Toluca. Recuperado de http://www.ultra.com.mx/noticias/estado-de-mexico/Local/93649-ocasiona-perdidas-economicas-obra-de-la-autopista-mexico-tol.html

Wlezien, C., y Soroka, S. (2009). The relationship between public opinion and policy. En R. J. Dalton y H. D. Klingemann (ed.). *The Oxford handbook of political behavior* (pp. 799-817). Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018799 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Thomas Mann: El beso mortal de la belleza

Thomas Mann: The mortal kiss of beauty

Ethel Junco*

Resumen

El objetivo de este artículo es ofrecer una interpretación del cuento "Tristán", de Thomas Mann, en clave órfica y en la frontera mito-historia, descenso-reconocimiento y ascenso-autoposesión, a fin de valorar la experiencia del pathos humano supremo, el amor, y de su objeto constante, la belleza. Entre los resultados, se determina que las condiciones de tal experiencia se juegan en la frontera mito-historia, entendiendo que el mito —espacio de unión dioses-hombres— la promueve y la historia —territorio antimetafísico— la limita y condena. De ahí la necesaria culminación en muerte, transmutada en vida absoluta. Entre las aportaciones, se postula una lectura en tiempo presente del arte musical y su transferencia en sentido catártico; se proponen dos preguntas partiendo del cuento: qué relación nutricia está pendiente en el binomio vida-arte y qué posibilidad tenemos de transfigurar la experiencia estética en religiosa.

Palabras clave: Orfeo, Tristán, belleza, muerte, Thomas Mann.

* Universidad Panamericana, Departamento de Humanidades, campus Aguascalientes. Correo electrónico: ejunco@up.edu.mx

Esta investigación ha sido financiada por la Universidad Panamericana a través del fondo Fomento a la Investigación UP 2017, bajo el código UP-CI-2017-ING-AGS-05.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Abstract

The aim of this paper is to offer an interpretation of the story "Tristan" by Thomas Mann, in Orphic key and the myth-story, descent-recognition and ascent-self-possession border, in order to value the experience of the supreme human pathos, love, and its constant object, beauty. Among the results, it is determined that the conditions of such experience are played at the myth-history border, understanding that the myth —space of gods-men union— promotes it and the history —anti-metaphysical territory— limits and condemns it. Hence the necessary culmination in death, transmuted into absolute life. Among the contributions, a reading in present tense of the musical art and its transfer in a cathartic sense is postulated; two questions based on the story are proposed: what nutritional relationship is pending in the life-art binomial and what possibility we have of transfiguring the aesthetic experience into a religious one.

Keywords: Orpheus, Tristan, beauty, death, Thomas Mann.

Recepción: 27 de septiembre de 2016.
Dictamen 1: 2 de mayo de 2017.
Dictamen 2: 2 de mayo de 2017.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Introducción

La narrativa del siglo XX se pasma frente a la obra de Thomas Mann. Es el cabal descendiente de la gran tradición literaria europea y la desmesurada pronunciación de sus epígonos. Difícil hallar lectura más serena, contenida y armonizada. Un decorado en equilibrio. Tan difícil como evitar la perturbación completa de su contrapunto, la voz en sordina que la sostiene. Cuando iniciamos el camino de un cuento o de una novela de Thomas Mann, percibimos un clima de cauta medida y diáfano contenido; aceptamos la sensación de que todo lo dicho y todo lo por decir será perfectamente normal. Hasta puede exasperar a un lector ávido: tanto aplomo, sensatez, tanta regularidad previsible y estanca no puede prefigurar un relato interesante. Pero el mago transforma lo trivial en extraordinario.

Abordaremos la lectura de uno de sus cuentos, "Tristán", de 1903, publicado en el decimoquinto lugar de la edición castellana, inmediatamente después de "Tonio Kröger", cuyo motivo básico remeda (Mann, 2010).

Nuestra perspectiva de interpretación: lectura en palimpsesto en busca de las coordenadas mítico-filosóficas que definen la consumación del *eros* del artista. El artista es aquí el prefilósofo, el amante de la sabiduría, el buscador de la verdad sin precaución, puesto en el mundo para hacerlo despertar, para reclamar armonía en la disonancia. El artista, cuya fuerza de amor es la belleza, es tenaz, aunque débil en términos mundanos. No tiene recurso de fuerza ni de imposición; lo suyo es mostrar, como lo propio de la belleza es manifestarse. El artista no grita, devela sin estridencias. Cumplida su misión, desaparece dejando la conclusión al mundo.

Leeremos el cuento "Tristán" según sus claves de interpretación: el artista (Spinell), la belleza (Gabriela), el mundo (el señor Klöterjahn, el esposo); todos ellos elaborados sobre el primer sedimento del mito órfico con sus movimientos de descenso y ascenso (*katábasis* y *anábasis*); en un segundo e íntimo nivel, sobre el núcleo del mito de Tristán e Isolda. La música es el puente entre ambos, lira de Orfeo y preludio de amor de la ópera de Wagner, símbolo inefable elegido para el instante de la consumación; por la música, con la música, en la música, se hace posible "el beso mortal de la belleza". El *eros* del artista, deseo de develación de la verdad del mundo en su belleza, es alcanzado en forma de música, la escalera que llega a los dioses.[1]

La conexión mítico-filosófica se expresa como clave de continuidad, tanto en el mito órfico como en las alusiones del autor a la filosofía platónica, claramente

[1] Para el motivo de la música, véase Rohr Scaff, 1998.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

asumida en la continuidad con las nociones de culpa y caída, purificación y ascensión, muerte y liberación, por vía pitagórica (Horky, 2013, p. 201). De modo que plantear coordenadas mítico-filosóficas, lejos de oponer balbuceo ante conceptualización lógica, significa hallar un *logos* resignificado y potenciado por el mito; Platón insiste en ello (*Gorgia*s 523 a). Aquí se fortalece la aseveración del artista como prefilósofo, un ave de visión nocturna que rapiña migajas de luz y las eleva en su vuelo matinal, cuando apenas despierta el ojo del hombre.

Este criterio de lectura para abordar a Thomas Mann cuenta con su propio respaldo. Si el creador de *La Montaña Mágica* nos deja un reclamo insistente, este es que arte y vida se repelen, y que lo bello, como absoluto, se cobra con el abismo de la muerte. Esto quiere decir, no solo que de lo bello no hay retorno, sino más aún, quiere decirnos platónicamente ¿para qué querríamos volver de lo bello? (*Banquete* 204 d-205 a). Pero, además, lo dice a un mundo que ha elegido abismos bestiales para entregarse, dioses de penuria para idolatrar. Thomas Mann, con insistencia durante más de cincuenta años, denuncia la tragedia de la modernidad desde el interior de la moral oficial (Bayon, 2006, p. 102), estableciendo la dicotomía inconciliable entre las prácticas burguesas que llevan a la decadencia del espíritu y la transformación radical por la entrega de la vida al arte, paso que no puede ser sino traumático.[2] Podemos decir sin ambages que el mayor *leitmotiv* de Thomas Mann es la unidad entre belleza y muerte;[3] en sintonía, el paradigma órfico y el mito de Tristán.

En términos de la fábula, el *eros* —movimiento circular de salida desde sí mismo hasta el retorno por plenitud— está guiado por el amor en tanto carencia —reconocida, mas no resignada— que se fortalece, es decir, se hace a sí mismo por posesión de lo que necesita. El héroe corporiza las fuerzas del *eros*,[4] que no cederán hasta alcanzar el centro magnífico de la belleza, a la cual debe hacer consciente de sí por un proceso de desmaterialización. Desde allí pueden leerse los episodios del encuentro, reconocimiento y fusión estética entre los protagonistas.

Orfeo en la antigua religión griega

De las dos corrientes religiosas del mundo griego, una de ellas, quizá tributaria de mayor fama, es la conocida gracias a Homero y Hesíodo, la religión olímpica y su

2 Para el tema de la decadencia, véanse los importantes estudios de Koppen, 1973; Rasch, 1986.
3 Para una consulta cuidadosa, véase R. Robertson, 2001; F. Bayón, 2004.
4 Extenso tratamiento del tema en Heilbut, 1997.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

conjunto de dioses semejantes entre los pueblos indoeuropeos. La otra, más antigua, la integran las divinidades de la cultura egea, comunes a Creta, Egipto y los pueblos de Asia menor. Suma cultos agrarios, de fertilidad y celebración de la naturaleza; considera sagrados elementos naturales y los asocia con figuras divinas, junto a la adoración del toro y del macho cabrío como exponente de la fecundidad. Con el aporte egipcio se suman las nociones de inmortalidad del alma y de culto a los muertos, además de los diversos misterios —ceremonias secretas en las que se rendía culto a ciertas divinidades— difundidos de igual modo por Grecia y Oriente (Reale, 1991, p. 26).

Ambas se desarrollan en simultáneo; tienen sus sacerdotes, sus santuarios y sus ritos propios. La religión olímpica cobra carácter oficial por expresar un orden del mundo que celebra la afirmación de la belleza y la armonía, la victoria de la luz sobre la oscuridad en las obras heroicas de la vida. Es, además, la religión oficial identificada con el orden político. Pero la religión olímpica no da respuesta a la inquietud sobre vida después de la muerte, y reduce la existencia en el más allá a un deambular sin *consciencia*. En las religiones mistéricas, en cambio, bajo formas de dionisismo, mitraísmo, orfismo, pitagorismo, hay una respuesta a la pregunta por el destino del alma (Horky, 2013, p. 8).

Lo cierto es que, en la formación del pensamiento y en la continuidad de las ideas, la religión de los misterios y no la olímpica fue la que ejerció influencia vigorosa.[5]

El mito de Orfeo

Recordemos los componentes básicos del mito de Orfeo y Eurídice (Lagrange, 1937, p. 40). Orfeo se presenta como uno de los personajes más oscuros de la mitología antigua. Las distintas fuentes que aportan sus datos, así como las mismas contradicciones del mundo griego respecto de su figura, han hecho que las reinterpretaciones históricas lo conviertan en proteico.

Se duda de su genealogía; es conocido por relatos que consignan sus méritos y las desavenencias de su vida. Pero esos relatos ya tienen una naturaleza mitificada, es decir, elevada al nivel de tradición ejemplar. Este tipo de narraciones resultaban verosímiles para los griegos antiguos, quienes sí creían en su existencia histórica, y lo ubicaban antes de Homero, perteneciente a la edad de los héroes, y con facultades para el conocimiento de los enigmas del más allá (Guthrie, 1993, p. 25). Lo cierto es que cobra dimensión sobrehumana y es representativo de cualidades heroicas.

[5] El vasto tema de la mutación mitológica puede seguirse en Joseph Campbell. *Las máscaras del dios: mitología creativa.* Madrid: Alianza, 1999. Manfred Frank. *Dios en el exilio. Lecciones sobre la nueva mitología*. Madrid: Akal, 2004.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Su vida está asociada al canto y el canto supone la búsqueda de sentido por medios que trascienden lo convencional.

En torno a Orfeo coexisten las visiones de la religión popular y de los primeros pensadores; en una, prevalece su don de músico ejemplar, capaz de dominar a la naturaleza inanimada y a las bestias salvajes. Celebra Píndaro, en la *Pítica cuarta*: "De Apolo salió el virtuoso de la lira/el padre del canto, el ilustre Orfeo" (176-177). En otra, se lo aprecia como el fundador de un movimiento religioso. En ambas se reconoce su *catábasis*, descenso real o simbólico a los infiernos, y la ascensión y retorno al mundo de los vivos o *anábasis*.

Orfeo participó de la expedición de los argonautas que viajaron a Colchis en busca del vellocino de oro. Su don musical fue el recurso salvador en todas las aventuras; interpretaba la lira para apaciguar los ánimos durante las peleas y para evitar el efecto del canto de las peligrosas sirenas, que conducían a los marinos a la muerte. La música forma parte fundamental del mito de Orfeo, quien expresa sus facultades de dominio mágico mediante el canto y la ejecución (Bernabé, 2011, p. 217). Al regresar a Tracia, se enamoró de la ninfa Eurídice y decidieron casarse. El día de la boda, una serpiente mordió a Eurídice en el talón, mientras huía de Aristeo, y por efecto del veneno murió al instante. Orfeo no pudo soportarlo y bajó al Hades para recuperarla con solo un arma: su lira. Consiguió encantar así a todos los seres del infierno. Lo canta Virgilio en la cuarta Geórgica: "quedaron presos de estupor los reinos mismos de la Muerte en la profundidad del Tártaro, y las Euménides de cabellos trenzados con serpientes azuladas y el Cerbero se quedó con sus tres bocas abiertas y la rueda de Ixión que voltea el viento se paró" (1982, pp. 481-484).[6]

Ante tal muestra de amor, Hades y Perséfone aceptaron devolver a Eurídice con la condición de que Orfeo no la mirara hasta llegar al reino de los vivos; mas el esposo, en el camino de retorno, temiendo haber sido engañado, se vuelve, la mira y la pierde definitivamente.

Orfeo descendió de nuevo al mundo de los muertos, pero el barquero Caronte no quiso cruzarlo a través de la Estigia a pesar de sus cánticos. Al darse cuenta de que había perdido a Eurídice, pasó siete días penando sin comer a orillas de la laguna. Después regresó a Tracia, donde despreció a las mujeres. Como venganza, las Ménades, con quienes había compartido los ritos a Dionisos, lo despedazaron dejando intacta su cabeza y su lira, que cayeron al río Hebro y desembocaron en el

[6] "Quin ipsae stupuere domus atque intima Leti / Tartara caerulleosque implexae crinibus angues / Eumenides, tenuitque inhians tria Cerberus ora, / atque Ixionii vento rota constitit orbis" (Virgilio, *Geórgicas*, Libro IV, pp. 481-484). La otra fuente del mito, deudora del helenismo junto con Virgilio, es la *Metamorfosis*, de Ovidio (1982).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

mar mientras la lira sonaba y la cabeza pronunciaba el nombre de la amada. La lira quedó en los cielos como constelación, y el alma de Orfeo se reunió con Eurídice en el mundo de los muertos.

Naturaleza del orfismo

La veneración de Orfeo y de Dionisos, ligada a Tracia, vincula ceremonias de muerte y resurrección. En el siglo VI, el orfismo era una asociación de iniciados en los misterios, que se autodenominaban puros (*cátharoi*), despreciaban el cuerpo, principio de opresión, y buscaban ascender en la escala del ser a través de prácticas de rituales de purificación. Su doctrina postulaba la resurrección, sobre la base del modelo de Dionisos, dios que murió y resucitó. Del mismo modo, el iniciado en los misterios podría resucitar gracias a la reencarnación de las almas. La transmigración es el paso que permite terminar de purificar el alma en las sucesivas vidas y liberarlas del ciclo cerrado de la necesidad (Reale, 1991, p. 27).

Aquí, el segundo punto, que sostiene la reencarnación de las almas. El alma, de naturaleza divina, está encerrada en un cuerpo al cual cae por una culpa original desconocida; está presa del ciclo del nacimiento y de la muerte, aunque tiene la facultad de liberarse y retornar a su lugar divino. Para librarse del ciclo de la reencarnación, el alma debe seguir una ascesis de vida, que se inicia en la pureza del cuerpo y culmina en la unión extática con lo divino, para la cual la música es esencial. Música y danza conducen el entusiasmo que permite la unión con el dios. Para el orfismo, salvación es equivalente a liberación del alma de la prisión del cuerpo (Loisy, 1990, p. 40).

El cuento "Tristán"

El comienzo de "Tristán" engaña con un previsible y monótono estilo de relato decimonónico, conservador en sus recursos. El lector no se encuentra con nada que sobresalga de los límites de lo normal. Según los cánones de la literatura imperante, el cuento tiene una subdivisión interna en diez secciones que ofician de breves capítulos con sucesión cronológica e ilación episódica. El punto primero hace las veces de una introducción ofreciendo la ubicación temporo-espacial del protagonista. No obstante, allí comienza el mito.[7]

[7] Para el tratamiento de los mitos por Mann, véase H. Lenhert, 1968.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

"Éste es el sanatorio Einfried" (2010, p. 293).[8] El inicio en tiempo presente abre al estado situacional mítico; lo que siempre es, lo que no es ni ha sido, pero será. El acontecimiento instalado en el presente absoluto simplemente "es". El presente es el tiempo del mito por antonomasia (Pieper, 1984, p. 19). En el presente inmodificable está el sanatorio, indeterminado terreno de la enfermedad y la salud. A partir de aquí la ambigüedad es la indispensable llave de lectura; primero, como recurso distintivo de la verdadera narrativa —la literalidad es un empobrecimiento del lenguaje—; segundo, porque no existe Thomas Mann sin ironía.

El espacio está presidido por las montañas-murallas que separan, aíslan y restringen la exterioridad. "Montañas gigantescas" (2010, p. 293),[9] muros ante el mundo; lo que allí pase no está vulnerado por tiempo o espacio elementales. Lo extraordinario se gesta.

La primera figura humana es el doctor Leander, que dirige Einfried, con cualidades de hechicero, de cautivador de voluntades, quien rápidamente quedará asociado al narrador. Doctor y narrador se identifican incluso por el matiz de escepticismo que arrastra el primero: "la ciencia ha vuelto frío y duro colmándolo de plácido, indulgente pesimismo" (2010, p. 293);[10] su figura remeda a un Hades parsimonioso que poco influye en las leyes que administra, ya que la vida y la muerte pasan a través de él sin que pueda con ellas. Si bien el doctor cumplirá una función decorosa como personaje, de presencia estratégica, pero no indispensable, el narrador irá creciendo como doctor, intermediario en el proceso de curación por el cual pasan los protagonistas. De hecho, la única aparición relevante del doctor Leander se dará cuando quede claro que Gabriela morirá; entonces la abandonará en manos de un médico subordinado, como si ya hubiera —el doctor/narrador— cumplido con lo propio de "dejarla morir" para que se salve. El agente de la salud será el narrador omnisciente —no por forma, sino por pericia—, quien deberá hacer eficaz el cumplimiento catártico del mito: cautivar al lector que seguirá, seducido, los pasos de la curación. Primer nivel, condición de eficacia del mito: sabemos a esta altura que seremos víctimas de la enfermedad, que deberemos dejarnos "enfermar" con los protagonistas, para curar, claro, con ellos.[11]

8 "Hier ist Einfried, das Sanatorium!". El texto original se cita según Mann, s/f.

9 "massig und weich zerklüftet die Berge himmelan".

10 "den die Wissenschaft gekältet, gehärtet und mit stillem, nachsichtigem Pessimismus erfüllt hat".

11 *La Montaña Mágica* exige la misma identificación entre personajes sanos y enfermos y entre lector y personajes. Los que suben la montaña, no importa si están previamente sanos, deberán enfermar. Mann vulnera los límites del concepto de "salud burguesa" de forma permanente.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Junto al doctor, orgulloso rector del sanatorio, aparece una mujer, expedita y funcional al orden, a cumplir con premura y sin dilación, incapaz de abandonar su tarea y con una lejana esperanza: convertirse algún día en esposa del doctor, inspirador de la institución. Esta Perséfone pendiente guardará Einfried, la mansión de Hades, en el momento culminante de la obra, cuando todos salgan de excursión, protegiendo el espacio de la consumación.

El sanatorio se presenta como el lugar ideal para enfermos de pulmón; de hecho, su cualidad publicitaria es el "aire puro" (2010, p. 294).[12] No obstante, será lugar de reunión de seres irregulares, desplazados de sus vidas, pacientes de las más variadas enfermedades —o bien de ninguna, como aparenta nuestro protagonista—. Lo común a todos es que nadie podrá salvarse. Nada raro, hombres y mujeres típicos que se están muriendo y antes quieren vivir. Aquí la misión del protagonista.

La presentación introduce entonces los hilos de la tela: el tiempo detenido en el acontecer del instante, el espacio "puro" del aire sin contaminar, aislado, y el doctor/narrador que conduce las frágiles voluntades de los espíritus allí entregados, asistido por una mujer/*moira*, dadora de la parte a cada uno. Hemos entrado al infierno.

En la tópica de Thomas Mann, el infierno es ascensional. Este cuento, preparatorio de *La Montaña Mágica*, al cual anticipa en casi veinte años, ya cumple con el símbolo. La altura inaccesible a los comunes, no sólo perturba las leyes del espacio de la llanura —donde la historia fluye—, sino también paraliza el tiempo. Nada transcurrirá como es de esperar; de hecho, todo ha pasado ya.

Antes de finalizar la presentación, en forma lateral, desentendida casi, el narrador introduce el motivo de la muerte y acerca al protagonista. Muerte y protagonista ingresan juntos, en forma casual y hermética: "De vez en cuando muere alguno de los casos "graves" (2010, p. 294);[13] la muerte se distrae con comentarios sobre el predominio de la vida: "Sí, incluso aquí la vida es animada" (2010, p. 294).[14] Junto con la muerte se presenta, negándole el nombre, un escritor, definido por su epíteto (no será el único) de "excéntrico" (2010, p. 295)[15] y por un apellido que probablemente se asemeje al nombre de un mineral o piedra preciosa. Este habitante de las profundidades de la tierra, portador de una luz impropia al mundo, no es visto como natural en el entorno. El narrador aclara que está ahí (recuérdese, en un hospital de enfermos terminales) "para pasar el rato" (2010, p. 295).[16]

12 "stille Luft".
13 "Dann und wann stirbt jemand von den 'Schweren'".
14 "Ja, es geht lebhaft zu hierselbst".
15 "ein exzentrischer Mensch".
16 "und hier dem Herrgott die Tage stiehlt".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

En el punto segundo se anuncia como huéspedes de Einfried al matrimonio desigual del señor Klöterjahn y Gabriela; él, robusto y rotundo, pura naturaleza en ebullición; ella, ausente e inmaterial. El esposo acompaña a su mujer enferma de un órgano menor, la tráquea, no de los pulmones, lo cual sí sería grave. Es decir, la interna sin creer que en rigor tenga una enfermedad que lo amerite, de acuerdo con su interpretación literal de las cosas.

El punto tres presenta a Gabriela con detenimiento. Su don la precede: tiene la capacidad de cambiar a los demás, particularmente lo peor de los demás. Ello se expresa en la actitud renovada de algunos viejos y ásperos huéspedes de Einfried con los cuales concilia sin esfuerzo. Particular modificación produce en el escritor, al que deja "petrificado" (2010, p. 298),[17] lo cual se reiterará más adelante en la narración. La mineralización supone la completa conversión de su naturaleza humana. En otro mito arcaico, la Gorgona Medusa es quien tiene facultad de convertir en piedra a quien la mira, justamente porque en el centro de sus ojos se puede contemplar la propia muerte (Vernant, 2000, p. 189). En un sentido benéfico, se guarda esa anunciación para el artista, transformarse en piedra, morir ante lo bello.

De inmediato se presenta al hijo del matrimonio, una criatura de diez meses, que arrastró consigo la salud de la madre; no sólo es la viva imagen del padre en robustez y tosquedad, sino también hace gala de una prestancia animal desprovista de todo rasgo de ternura naturalmente atribuible a un bebé. Su buena salud es motivo de elogios desbocados, cuya exageración logra la repugnancia del lector. El hijo, como contradicción, en tanto expansión vital errónea, suspende una vía de continuidad: es vida descentrada que no tendrá relación con la naturaleza de la madre, que no la expresa y, antes bien, la quiebra. El niño representa un vitalismo grotesco, enemigo de la vida genuina.

El punto cuarto corresponde a Spinell, tal es el nombre pospuesto del escritor; finalmente el es la piedra rubí, roja y encarnada. Spinell es poco sociable, extremadamente sensible y artista de una sola obra. La percepción de la belleza lo trastorna, y ante ella solo puede decir "Qué hermoso" (2010, p. 301).[18] Su distancia con la producción de belleza legítima es grande (una única novela que no parece contar grandes méritos), pero su carácter emocional se quiebra en la contemplación. Contrasta su delicadeza sutil con sus formas feas: no es agraciado, ni claramente viril y su voz dulce, musical, al hablar se encuentra obstaculizada por unos dientes

17 "blieb stehen und stand noch immer wie angewurzelt". Adoptamos la acepción "petrificado" entre las posibles de "arraigado" o "atado" como propone la traducción al castellano.

18 "Wie schön!".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

careados que inevitablemente muestra. Pero es tan suave y cuidadoso el modo en que habla a Gabriela que solo ella lo escucha.

Presentadas las dos naturalezas, los dos puntos siguientes expresan la curiosidad de Gabriela (que crecerá en interés y docilidad por las conversaciones reveladoras con el escritor) y la atracción de Spinell, quien la espera y busca con intención iniciática. Entre ambos se enlaza una amistad, que cierra aún más espacio y tiempo que las categorías enmarcadas. Einfried aísla, la amistad afianza y la reinterpretación de los recuerdos históricos de Gabriela por el hacer poetizante de Spinell clausura el mundo mítico.

Trabada la amistad, reafirma Spinell que por ningún motivo especial está en el sanatorio, sino a "causa del estilo" (2010, p. 304).[19] El mito sigue abriéndose: él también tiene una enfermedad, es el artista, que declara su inutilidad ante el mundo y al par su sumisión por ella, contemplar la belleza y celebrarla, no permitir que se pierda ni se oculte. Spinell debe lograr que Gabriela se exprese. Orfeo, con su suave voz, ha bajado al reino de los muertos/huéspedes de las alturas en busca de Eurídice, caída por el veneno material de un reptil de los frondosos bosques. El veneno es la representación de la vulgaridad, obscenamente constituida en el esposo, con su poder social y su valoración brutal de la vida prosaica. Orfeo debe sacar a Eurídice de la oscuridad del infierno como el artista debe librar al mundo de las tinieblas.

En la sala central de Einfried hay un piano. La presencia del instrumento anuncia el pasaporte entre mundos; la música que antecede y preside la pena de ser artista. Spinell procura explicar a Gabriela la carga que padece por ser artista (2010, p. 305); se califica desde la visión pragmática del entorno, acentuando inutilidad y lucidez. El artista no es definido por la calidad de su producción, sino porque: "Odiamos lo útil porque sabemos que es vulgar y feo, y defendemos esta verdad como sólo se pueden defender las verdades absolutamente necesarias" (2010, p. 305).[20] En cualquier caso, Gabriela percibe su estado emocional: "Usted, sin duda, está demasiado apenado" (2010, p. 306).[21] Él reconoce que el motivo de su pena es ir tras una verdad que no está en la realidad. La pena es el peso y el motor de Orfeo.

Declaradas las causas, el curso del relato se complace en brindar las condiciones del encuentro subterráneo. En la continua disyunción mejoría-empeoramiento, en la que oscila la salud exterior de Gabriela, se produce un agravamiento. El

19 "Des Stiles wegen".

20 "Wir hassen das Nützliche, wir wissen, daß es gemein und unschön ist, und wir verteidigen diese Wahrheit, wie man nur Wahrheiten verteidigt, die man unbedingt nötig hat".

21 "Sicher grämen Sie sich zuviel".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

movimiento de comprensión puesto en marcha por la suave voz de Spinell (la lira de Orfeo) le produce conmoción, intensificado por el recogimiento; Gabriela medita en sus largas horas de soledad las conversaciones con su amigo y entiende intuitivamente. Su enfermedad física se acrecienta en preparación para liberar el alma. Signo corpóreo de su marca interior es la sutil vena azul, que se expresa acorde con sus alteraciones emocionales (2010, p. 307),[22] sobre la frente casi transparente.

Establecido el diálogo profundo, el artista se ocupa de rememorar los signos de identidad de su musa. En conversaciones de tono casual, pero de carácter revelador, le pregunta por el nombre propio (lejos del artificio del apellido del esposo), la ciudad natal, la actividad de su padre —a la sazón, músico—, y la conduce al espacio de la manifestación, el jardín donde pasaba su tiempo de doncellez. A través de la anécdota de la joven reunida con amigas en un jardín edénico, donde las adolescentes sueñan su fututo, el artista la ve e intenta mostrarle qué ve. Él convierte un encuentro insulso en una reunión de ninfas, donde Gabriela, séptima entre seis, denuncia su misión transformadora mediante una imaginaria corona en la frente: "Pequeña corona de oro reluciente, poco llamativa, pero llena de significado" (2010, p. 311).[23]

El artista omite lo perecedero de la escena, la depura de muerte y ordinariez, y la entrega a la comprensión de Gabriela; lo bello en sí que se manifiesta requiere traducción del experto, el contemplativo. Ve el *mistikon* por encima de los vulgares.[24]

Ambos planos de la descripción, el histórico y el mítico, no se conjugan en el nivel consciente en la protagonista, mas van interiorizándose y la preparan. El artista abre la *psiche* de Gabriela y deposita el acontecimiento real, disponiéndola para la autotransformación, entendida aquí en términos de liberación.

El punto octavo inicia con todos los preámbulos oficiados, tiempo, espacio, caracteres, conflicto, solo falta que fluya el alma. La "perniciosa influencia" (2010, p. 312),[25] como delata el narrador mundanamente al escritor (nítida circularidad de mago que se burla de su magia), ha preparado el encuentro místico; la fusión erótica será a la vez plenitud de vida y bosquejo de muerte. Einfried está excitado; los enfermos saldrán de excursión y el sanatorio quedará apenas en manos de presencias inofensivas, la diestra ama de llaves, los enfermos muy graves. Nada hace

22 "das sich blaßblau und kränklich"

23 "Eine kleine goldene Krone, ganz unscheinbar, aber bedeutungsvoll, saß in Ihrem Haar und blinkte".

24 En *Fedro o de la belleza*, Platón pone en boca de Sócrates la descripción del lugar propicio para la manifestación. Mann localiza a la Gabriela mística en un símil de ese paraje (2010, p. 230).

25 "der schädliche Einfluß".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

desear a Gabriela salir, aunque la recomendación científica le augura beneficios con el aire fresco. Spinell alega, como excusa, que dedicará la tarde a su trabajo. El espacio físico se reduce y el crepúsculo se adelanta en la percepción de los protagonistas. Las condiciones se alinean: la soledad, la noche avanzando, la música posible en el piano.

El artista asume enseguida su papel de psicagogo: instigará a Gabriela, a quien la ciencia le ha prohibido ejecutar el piano desde hace largo tiempo, a que interprete algo, cualquier cosa, apenas un poco. Interpretar música ha sido, desde el inicio de su enfermedad, proporcionada al matrimonio y a la maternidad, su máximo riesgo. Pero como Eros, hijo de Hermes psicagogo (Kerényi, 1997, p. 170), Spinell pone en sus manos el instrumento de la transformación y del reconocimiento definitivo.

Gabriela se resiste, pues la práctica del instrumento pertenece a un pasado cerrado, al cual renunció precisamente en la época de la fuente; mas Spinell insiste sustituyendo su fluidez habitual para rogarle con un escueto: "Si supiera cuánto lo deseo" (2010, p. 317),[26] expresión contundente que queda deshaciéndose en el aire. No se necesita más para que se encamine la unión, mutando los papeles de redentor-redentora. El artista no puede hacer lo bello en sí, solo contemplarlo. Gabriela no sabe quién es, no sabe que es lo bello en sí. Spinell no puede tocar el piano, solo suplicar que ella lo haga. Spinell se convierte en una sombría Eurídice que debe ser rescatada y Gabriela en un eficaz Orfeo que ejecuta su música. La conversión ha sido operada en un complejo crisol que a su vez se sostiene en el elemento pendiente, el segundo nivel mítico, la historia de amor de Tristán e Isolda.

El punto de partida se combina y trastrueca: Gabriela habita el mundo profano, en el cual enferma, para avanzar hacia su liberación en el mundo sutil gracias a Spinell, quien convive con percepciones metafísicas en la despreciable naturaleza mortal de la materia. La prueba de la realidad inaprensible de Gabriela está en su visión de la "corona", objeto sublime que solo él es capaz de percibir. A través de la promesa de hacérsela ver, ella consumará su desmaterialización por la música. Logrado el objetivo, se serena y solo contempla.

Pero la música también tiene grados y, si la ocasión puso a la vista unas partituras de Chopin (los *Nocturnos* precisamente) para desatar el ingreso en la noche del sentido, Spinell intensificará el descenso/ascenso. El escritor encontrará, fingiendo sorpresa y admiración ingenua, el preludio de amor de *Tristán e Isolda*. Ella pasará a Wagner. Las categorías de valor mundanas han caído: Gabriela rezuma salud.

[26] "Wenn Sie wüßten, wie ich dürste"

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Como en todo ritual dionisíaco, la música no cesará hasta que el coribante haya sido transportado. No es posible que se suspenda el viaje.

Tristán e Isolda

Apenas los motivos indispensables para las asonancias que se establecen en el núcleo de la emoción estética: Mann, en su inestable admiración por Wagner, elige incorporar la ópera en versión para piano entre los tonos de la lira de Orfeo. Esta obra, cuyo libreto también compone el mismo Wagner, dividida en tres actos, será interpretada por Gabriela ante el estupefacto Spinell, quien declara la distancia entre admirar y hacer belleza, entre desear y poseer.

En el texto que subyace a la música, así como Eurídice es la amada dadora de sentido a Orfeo, su objeto de deseo en la más depurada acepción, Isolda, es la expresión del destino de Tristán. Y ambas son lo mismo, pues no se trata de lo que quieren sino de lo que fatalmente deben ser. Bajo la imagen de un *phármakon* (remedio-veneno-remedio) queda sellada la fuerza nomotética de un Eros que es trascendente a la voluntad y en el cual se cumple un deber cósmico. Aquí basa su centro la idea del amor romántico como enceguecimiento y desmesura que prefiere la destrucción en la consumación al dolor de la separación.

Los temas de cada acto (bebida de la pócima que condena, unión en la alta noche, separación y muerte) conciertan con las razones del mito de Orfeo y desembocan en la historia de Spinell: la separación del mundo para buscar lo intuido lejos de la luz, el objeto de tormento igual al del deseo, la certeza del encuentro y la necesidad de unión, la condición desoída, el desprecio de todo lo que el mundo común estima, el elogio del riesgo y la muerte como único fin proporcionado.

El beso mortal de la belleza

En el clímax narrativo se produce el éxtasis de la emoción estética, el encuentro único con la belleza, ascenso irrepetible, después del cual no hay sino contrario, preludio de muerte. El sagrado misterio se consuma. El narrador, con la presencia dominante del texto de Wagner, guiará la transfiguración de las naturalezas mortales en eternas. El preludio es de Eros: "Dos fuerzas, dos seres embelesados se desean mutuamente en su dolor y en su gozo, y se abrazan en su ansia extática y frenética de alcanzar lo eterno y lo absoluto" (2010, p. 320).[27]

[27] "Zwei Kräfte, zwei entrückte Wesen strebten in Leiden und Seligkeit nacheinander und umarmten sich in dem verzückten und wahnsinnigen Begehren nach dem Ewigen und Absoluten".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Consumado el amor, solo es posible que se dé la muerte; así las cosas, en el espacio crepuscular de Eros situado en el salón de Einfried. Un último corte del mundo profano, una aparición grotesca solo para potenciar lo sublime: una enferma irrumpe, personaje infernal y condenado —el narrador la ha presentado atada a la tierra tras dar a luz diecinueve hijos y dejar de pensar inmediatamente—, fantasmagórica, suspende la música y desaparece tan pronto. Aunque en el plano de la historia se muestra desde el mundo de los vivos, su paso es la despedida de la exterioridad. De inmediato, la música vuelve a crecer al ritmo del crepúsculo acentuado: "crepúsculo sagrado que redime al mundo" (2010, p. 321).[28]

Los dos mitos se tocan en el punto más frágil: el riesgo de lo humano ante lo eterno. En la sucesión de la música, cuando llega Gabriela, ejecuta el "deslumbramiento" que terminará con la "mentira del mundo"; se escucha por detrás, se escucha sin atender, la advertencia de Brangania: "Tened precaución" (2010, p. 321), como una Perséfone que lanza la condición imposible para escapar de Hades. Perséfone-Brangania advierte inútilmente a quienes están lejos de la razón.

Con la intensidad de la ejecución y antes de los momentos finales de la pieza, la vena azul de la frente sobresale; luego, la composición se desvanecerá hasta morir. Música, alma, Eurídice, Isolda, Gabriela y su modo de apagarse como permanencia en el mundo sutil. Resuena el concepto de liberación que, entre los sentidos atribuidos por los órficos, incluía el de liberación del miedo (Bernabé, 2011, p. 216), especialmente del miedo a la muerte.

La reacción de los protagonistas es paralela; al abrirse abruptamente el mundo profano con el retorno de los excursionistas, se separan sin hablar; Gabriela —"una sonrisa indecisa e inquieta se perfiló en su rostro" (2010, p. 323)[29]— mira a Spinell caer de rodillas luego de alejarse unos pasos en devoción incontrolable (2010, p. 323). Él cubre su boca con las manos y contrae los hombros; ella profundiza, con cuanto esfuerzo puede, su mirada, para ver en la oscuridad del salón, en busca de lo que sigue más allá. La sonrisa de Eros —tan deseada como mortífera— subraya la misión cumplida; el dios adviene, arrebata y arrastra consigo al hombre/artista.[30] Ya no volverán a encontrarse.

Se cumple el compromiso de cerrar el relato en clave mítica: ahora se trata de Orfeo desconsolado en el mundo profano. La entrada al espacio/tiempo envilecido se da con aceleración. Gabriela agrava; al quedar desahuciada, el director del sanatorio

[28] "in heiliger Dämmerung".

[29] Ein Ungewisses und bedrängtes Lächeln lag auf ihrem Gesicht [...]

[30] Será en *Muerte en Venecia* donde la sonrisa de Eros-Tadzio señale la liberación por el descenso del protagonista.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

la cede a su segundo médico, quien se ocupa de los casos imposibles; la ciencia calla. El doctor llama prudentemente al esposo y recomienda viajar con el hijo; Spinell se interna en su habitación, e intenta explicar al marido la verdadera naturaleza de Gabriela mediante una tan cuidada como inútil carta. El escritor/Orfeo no puede relacionarse frontalmente con el mundo que queda detrás de Gabriela/Eurídice.

La carta expone el patetismo del arte ante la lectura pedestre, el choque rotundo de mundos, la aristocracia espiritual contra la burguesía esclerotizada. Pero el error es del artista que profana el instrumento al equivocar de destinatario, y confirma que la inutilidad del arte no está en la herramienta ni en el mediador, sino en el receptor: el comerciante pequeño burgués, tosco y vulgar, jamás podría percibir la ironía, el sentido sutil, la diferencia entre cosa y símbolo. Su carta produce tanto rechazo como ira: ¿cómo se comunica una visión? Spinell se justifica en la "necesidad absoluta de hacer que Ud. vea lo que yo veo" (2010, p. 326),[31] pero solo recibe rabia y desconcierto. El testigo no sabe qué ha visto; el artista, luego de la unión mística, debe explicarle la constante contraposición vida-arte.

La carta oficia de revelación contrariada. Su núcleo intenta traducir la aparición sobrenatural de Gabriela en el jardín, a la luz crepuscular, con las seis doncellas y la séptima ostentando su señal de supremacía en la cabeza, el canto ante la fuente que secunda el ritmo del agua (Platón, *Fedro* 230 b-c). El cuadro de la belleza desborda en emoción estética que el testigo-artista debe comunicar. El imperativo de transmitir la visión obliga a una transferencia, escala en la falsificación que se adultera en la ironía manniana con el destinatario. Si la experiencia revelada es patrimonio del arte y como tal debe ser conservada en sitial intangible ("sagrario", 2010, p. 327), el mundo no la valorará y solo podrá profanarla. Así, el esposo con Gabriela, chocan dos modos del deseo, el mundano y el artístico, el que reduce a materia —reproducción en el hijo— y el que ve, admira, celebra y sigue. En definitiva, el ignorante burgués ha mancillado lo sagrado y ya no podrá pertenecerle. Su reino es el de la muerte.

La contraposición belleza/muerte, lugar natural de Gabriela (328) con la de vida/fealdad (329) espacio extraño al cual la arrancó la vida matrimonial, además de constituir el *leitmotiv* manniano, reconduce al paradigma platónico. Lo vital es irreal, afirmación en clave platónica: "Ídolo estúpido... que llaman naturaleza" (2010, p. 329)[32]. Lo real es fundado por la vocación ineludible del artista: ponerles

31 "Es ist... das unabweisliche Bedürfnis, das, was ich sehe, was seit Wochen als eine unauslöschliche Vision vor meinen Augen steht".

32 "ungefügen und verächtlichen Götzen, den man die Natur nennt".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

nombre a las cosas. De ahí el justo reproche del Sr. Klöterjahn: "Usted trastorna a los demás" (2010, p. 333).[33]

El alumbramiento de estas ideas, que fluyen sin intención justificativa, culmina en el motivo central, que enlaza el paradigma mítico y filosófico: "el beso mortal de la belleza" (2010, p. 329),[34] unión y revelación entre dos almas que se ligan para partir. Víctima del amor por el principio femenino Eurídice/Isolda, víctima de la belleza/Gabriela, el artista es un poseído inmune a reglas.

En medio de la arrogante visita del señor Klöterjahn a un Spinell incapaz de defenderse, se recibe la noticia de la muerte de Gabriela. Cuando Spinell intenta cumplir con su misión de avisar al mundo qué es la verdad y quién es la belleza, el mundo grita ensordecido por su propia necedad. En el sitio de la ignorancia y de la fealdad, la verdad se ha dado y ha sido rechazada, para desaparecer de donde no es vista. Durante el monólogo exacerbado del esposo, Gabriela desparece canturreando. Tras haber perdido el miedo a la muerte, y acaso verla como un bien en el más solidario sentido órfico-socrático-platónico (Guthrie, 2012, p. 473), el canto sereno es elemento transportador; los mundos se unen por vía musical.

Spinell queda solo. Hace silencio, se sirve coñac, bebe reflexionando. Orfeo la ha perdido, Orfeo la ha ganado. Luego sale de la habitación cerrada al aire del jardín, de la sombra a luz que se hará creciente. Orfeo asciende y su contacto con el mundo de los vivos tendrá dos tiempos; primero, tras la influencia de la belleza, contemplará un crudo invierno que empieza a ceder con la promesa de la primavera, sus perfumes, los árboles que cubren el cielo. Es siempre extraña la visión de la muerte ante la inminencia de la primavera. En el segundo tiempo, una imagen lo oprime: "Se quedó como petrificado con los ojos dilatados bajo las cejas violentamente alzadas, mirando fijamente hacia adelante con una expresión de defensa desesperada" (2010, p. 336).[35]

Es el niño, intensificado bajo el sol, cuyas descripciones han abundado en cualidades desproporcionadas, rayanas en lo repugnante, quien tendrá dominio de la escena final: "persona con carnes exuberantes", "rollizo", de "mirada impertérrita", que "chillaba poseído" y que transmitía un "bienestar animal" con "algo de siniestro para los sentidos" (2010, p. 336).[36] Spinell huye, confirmando su repudio

33 "Sie machen die Leute verrückt!".

34 "dem tödlichen Kusse der Schönheit".

35 "blieb er gefesselt stehen, und unter heftig zusammengezogenen Brauen starrten seine erweiterten Augen mit dem Ausdruck entsetzter Abwehr geradeaus".

36 "es konnte einem unheimlich zu Sinne werden".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

hacia el mundo, de quien parece ridiculizarlo en un mezquino triunfo de la vida, Orfeo despezado por las ménades enloquecidas. Dos son los momentos en que se petrifica Spinell: cuando ve a Gabriela por primera vez y cuando por última vez ve a su hijo en clave de antítesis, ambos de algún modo, alma y cuerpo en estado de platónica oposición.

Conclusiones

La unión con la belleza deseada estalla en la muerte de amor. La lógica del misterio se ofrece como modo de comprensión genuino, comprensión no explicación, silencio no explicación. La música, nexo entre mundos, es la única que puede pronunciarse.

Spinell es el antihéroe de toda época, el artista descentrado ("excéntrico" y "estrambótico" son dos adjetivos que el narrador le dedica), el que ha quedado fuera de lugar. Y justamente ese estar salido de la norma es lo que le permite trascender su finitud: en un mundo que no tiene sentido, porque no hay verdad que conduzca, sólo la recuperación de la belleza da sentido, y el artista/hechicero/transformador es quien detecta, contempla y permite la expresión de la belleza. Allí el carácter fundante del arte.

Mediante mitos que entrelazan los modos del *pathos*, se afirma y legitima la substancia básica del mundo, el deseo como motor del universo, que bajo la figura de Eros/Orfeo/Tristán reivindica las emociones salvadoras del hombre. En el corazón del *ethos* burgués, Tomas Mann rehúsa la sensibilidad prosaica y su código de valores intramundanos reclamando un sustrato metafísico de la realidad cuya trascendencia se anuncia a través de la belleza[37].

Una lectura en tiempo presente y su transferencia en sentido catártico permite al menos dos preguntas a partir de este cuento mítico: qué relación nutricia está pendiente en el binomio vida/arte y qué posibilidad tenemos de transfigurar la experiencia estética en religiosa, "Pues... entre todas las cosas evidentes de la mitología es lo divino la más evidente" (Kerényi, 1997, p. 46).

[37] Véase el sugestivo análisis de M. Glantz, 2006.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Bibliografía

Bayón, F. (2004). *La prohibición del amor. Sujeto, cultura y forma artística en Thomas Mann*. Barcelona, España: Anthropos Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Bayón, F. (2006). Thomas Mann: La última modernidad a la luz de nuestras tragedias. *Revista Anthropos. Huellas del Conocimiento,* 210 (ejemplar dedicado a Thomas Mann): 100-121.

Bernabé, A. (2011). *Platón y el orfismo. Diálogos entre religión y filosofía*. Madrid, España: ABADA Editores.

Campbell, J. (1999). *Las máscaras del dios: Mitología creativa*. Madrid, España: Alianza.

Diel, P. (1996). *El simbolismo en la mitología griega*. Barcelona, España: Labor.

Frank, M. (2004). *Dios en el exilio. Lecciones sobre la nueva mitología.* Madrid, España: Akal.

Glantz, M. (2006). *Thomas Mann: El problema del artista frente a la vida (de los Buddenbrook al Dr. Fausto).* Alicante, España: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/thomas-mann---el-problema-del-artista-frente-a-la-vida-de-los-buddenbrook-al-dr-fausto-0/html/d3b3c412-3aa3-47c0-9387-454b9478d121_2.html

Grimal, P. (2008). *Diccionario de mitología griega y romana*. Barcelona, España: Paidós.

Guthrie, W. K. (2012). *Historia de la filosofía griega*. Vol. II. Madrid, España: Gredos.

Guthrie, W. K. (1993). *Orpheus and Greek Religion: A Study of the Orphic Movemen*t. Princeton, Nueva Jersey, Estados Unidos: Princeton University Press.

Heilbut, A. (1997). *Thomas Mann. Eros & literature*. Londres, Reino Unido: Papermac.

Horky, P. S. (2013). *Plato and Pythagoreanism*. Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press.

Kerényi, K. (1997). *Los dioses de los griegos*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila.

Koppen, E. (1973). *Dekadenter Wagnerismus. Studien zur europäischen Literatur des Fin de siècle.* Berlín, Alemania: De Gruyter.

Lagrange, M. J. (1937). *Critique historique I. Les Mystères: L'Orphisme*. París, Francia: J. Gabalda y Cie. Editeurs.

Lehnert, H. (1968). *Thomas Mann. Fiktion, Mythos, Religion*. Stuttgart, W. Kohlhammer Verlag.

Loisy, A. (1990). *Los misterios paganos y el cristianismo*. Barcelona, Epaña: Paidós.

Pieper, J. (1984). *Sobre los mitos platónicos*. Madrid, España: Herder.

Rasch, W. (1986). *Die literarische Décadence um 1900.* Múnich, Baviera, Alemania: Beck.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Reale, G., y Antiseri, D. (1991). *Historia del pensamiento filosófico y científico. I: Antigüedad y Edad Media*. Barcelona, España: Herder.

Robertson, R. (2001). *The Cambridge companion to Thomas Mann*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

Rohr Scaff, S. von. (1998). *History, myth and music*. Columbia, Carolina del Sur, Estados Unidos: Camden House.

Vernant, J. P. (2000). Érase una vez... *El universo, los dioses, los hombres*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Fuentes

Mann, T. (2010). *Cuentos completos*. Trad. Nicanor Ancochea et al. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.

Mann, T. (s/f). *Tristan*. The Project Gutenberg EBook. Produced by Martin Agren, Brett Koonce and the PG Online Distributed Proofreading Team. Recuperado de http://www.gutenberg.org/cache/epub/13810/pg13810.html

Platón (1992). *Diálogos. II*: *Fedón, Banquete, Fedro*. Madrid, España: Gredos.

Platón (1983). *Diálogos. III*: *Gorgias*. Madrid, España: Gredos.

Píndaro (2005). *Odas: Olímpicas, Píticas, Nemeas, Ístmicas*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Virgile (1982). *Géorgiques*. París, Francia: Les Belles Lettres.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018800 • ISSN IMPRESO:1665-899X

La construcción de lo público-colectivo desde las unidades domésticas en el municipio de Bacalar, Quintana Roo

The construction of the public-collective from the households in the municipality of Bacalar, Quintana Roo.

Geanina Amaya-Rodríguez*
María Amalia Gracia**
Erin I. J. Estrada Lugo***
Luis García Barrios****

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar el modo en que una experiencia de trabajo asociativo incorpora las necesidades e intereses de las unidades domésticas de sus asociados/as en el marco de la disminución de inversión social en el campo. En cuanto a la metodología, se realizó una investigación cualitativa que retoma aspectos del método etnográfico y conjuga encuestas, entrevistas semiestructuradas y observación participante. Se encontró que, a fin de complementar recursos para satisfacer las necesidades de las unidades domésticas, la cooperativa ha formulado diversas estrategias que se sostienen en la identidad colectiva de pequeños/as productores/as mayas y se relacionan con otros procesos del trabajo colectivo en los ejidos de estudio. Si bien no incorpora específicamente intereses y necesidades según edad y género, la experiencia mencionada estimula la generación de espacios colectivos que los contemplen.

Palabras clave: acciones colectivas, trabajo asociativo, poblamiento, pequeños productores mayas, cooperativas.

* Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: geannina.amayarodriguez@ucr.ac.cr
** El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: magracia@ecosur.mx
*** El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: eestrada@ecosur.mx
**** El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: lgarcia@ecosus.mx

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Abstract

The aim of this paper is to analyze how a partnership working experience incorporates the needs and interests of domestic units of its partners in the context of reducing social investment in the field. In terms of methodology, a qualitative research which incorporates aspects of the ethnographic method and combines surveys, semi-structured interviews and participant observation was conducted. It was found that, in order to complement resources to meet the needs of households, the cooperative has made a number of strategies that are held in the collective identity of small Mayan producers and relate to other processes of collective work in the studied "ejidos". Although it does not specifically incorporate interests and needs according to age and gender, the mentioned experience stimulates the generation of collective spaces that contemplate them.

Keywords: collective actions, associative work, settlements, small Mayan farmers, cooperatives.

Recepción: 27 de septiembre de 2016.
Dictamen 1: 7 de marzo de 2017.
Dictamen 2: 20 de marzo de 2017.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Introducción

En el contexto rural mexicano, el Estado neoliberal se ha expresado en el abandono de los estímulos a pequeños productores y en el favorecimiento de la industria agraria. La proveeduría de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades básicas se delegó en el espacio privado, por lo que el sector primario asumió esta tarea mediante diferentes modalidades de trabajo colectivo. Una de estas figuras de trabajo colectivo es la cooperativa, cuyo quehacer manifiesta tensiones entre la intervención estatal y las diferentes expresiones autónomas que desde los espacios locales buscan generar condiciones de bienestar para la población.

Nos ocuparemos de una experiencia de trabajo asociativo orientado a la producción apícola en el poniente del municipio de Bacalar, Quintana Roo, zona que forma parte de la Península de Yucatán, una de las principales regiones productoras de miel en el país, donde la apicultura tiene una larga tradición en la cultura maya y ha formado parte integral de una diversidad de actividades para el autoabastecimiento de las unidades domésticas.

Con la creación del estado de Quintana Roo (1974), como una forma de regular las prácticas socioeconómicas, se impulsó la formación de cooperativas dedicadas a distintas actividades productivas (diferentes tipos de pesquerías, chicle, maderas preciosas y miel).

Desde 1996, en el entonces municipio de Othón P. Blanco, hoy Bacalar, productores/as de varias comunidades se agruparon en la Cooperativa Kabi Habin para la exportación de miel orgánica, mediante el trabajo asociativo de más de 120 hombres y mujeres de diferentes edades. Su trabajo ha sido apoyado por programas de gobierno solo en pocas ocasiones, de manera que, para mantener su trabajo, han gestionado articulaciones con otras asociaciones civiles y organizaciones internacionales vinculadas al comercio justo y la producción orgánica.

Partiendo del hecho de que uno de los pilares que sostiene la producción apícola es el trabajo de la unidad doméstica (Gracia y Poot, 2015), en esta investigación analizamos las formas en que la cooperativa Kabi Habin incorpora los intereses y necesidades de las unidades domésticas de sus asociados/as. Para ello, realizamos una investigación cualitativa que retoma aspectos del método etnográfico y que permite conocer a los sujetos de investigación por medio de varios instrumentos de producción de la información: entrevistas semiestructuradas, encuestas y observación participante.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El presente artículo es una síntesis de la tesis monográfica para optar por el grado de Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Social de El Colegio de la Frontera Sur.[1]

Perspectiva analítica

Lo doméstico es más que un asunto de familia

Desde una perspectiva funcionalista, se ha visto a la familia como un retrato microsocial de las manifestaciones sociales del poder, de los procesos civilizatorios y de modernización (Salvia, 1995). Términos como *unidad doméstica* o *grupo doméstico*, en cambio, reconocen la diversidad de formas en que se expresa este espacio de convivencia, y permiten analizar el proceso en el que interactúan varias personas o grupos con o sin lazos de parentesco. El uso de estos conceptos para analizar el espacio doméstico (García y De Oliveira, 2004; Salles, 1991; Jelin, 2007) es una manera de rechazar un modelo de familia universal y comprender las diferentes estrategias de sobrevivencia que se emplean en un contexto sociohistórico determinado.

Al asignarle al espacio doméstico una multiplicidad de relaciones y dinámicas humanas, se evidencia que "no son receptores pasivos, sino activos, cuyas acciones generan modalidades distintas de relaciones familiares" (Salles, 1991, p. 68). La constante interacción con el contexto permite el cambio de su estructura y de los arreglos que se llevan a cabo dentro de él, al tiempo que traslada demandas de cambio a las estructuras sociales, políticas y culturales con las que se relaciona. La noción de grupo doméstico tiene en cuenta que la familia no es una estructura estática y que sus características varían de acuerdo con el ciclo de desarrollo y de acuerdo con su interacción con el contexto socioeconómico.

El grupo doméstico genera diferentes arreglos de convivencia, por lo que puede entablar relaciones de cooperación, producción y consumo (Estada-Lugo, 2011) para resolver la manutención cotidiana de sus miembros. Los aspectos fundamentales para definir el grupo doméstico son el parentesco y la herencia. Desde esta perspectiva, la reproducción social puede ser entendida como un proceso en el que se heredan prácticas cotidianas que permiten reproducir las estructuras sociales (Robichaux, 2003; Robichaux, 2007).

[1] G. Amaya-Rodríguez (2015). *Unidades domésticas y acción colectiva en comunidades rurales apícolas del poniente de Bacalar* (tesis de maestría). El Colegio de la Frontera Sur, Chetumal, Quintana Roo, México.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Aquí enfatizamos la cotidianeidad de las prácticas reproductivas y su capacidad de renovarse de acuerdo con sus interacciones con el contexto. Esto permite mantener el fondo de trabajo, concebido como "el conjunto de energías, disposiciones y capacidades manuales e intelectuales" (Coraggio, 2003, p. 21) que cada miembro aporta para sostener a la unidad doméstica. El fondo de trabajo solo se puede mantener si se satisfacen las necesidades de todos los miembros de la unidad doméstica, pues para hacerlo se requiere que cada individuo tenga la posibilidad de disponer de su trabajo para el bienestar de la unidad doméstica.

La perspectiva de la economía centrada en el trabajo considera que la unidad doméstica es "un grupo de individuos, vinculados de manera sostenida, que son —de hecho o de derecho— solidaria y cotidianamente responsables de la obtención (mediante trabajo presente o mediante transferencias o donaciones de bienes, servicios o dinero) y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos los miembros" (Coraggio, 2004, p. 20).[2] Las estrategias de reproducción constituyen uno de los rasgos característicos de la unidad doméstica, y se definen como aquellas acciones que realizan los miembros de la unidad doméstica "de acuerdo con cierta evaluación de prioridades y con un plan de acción coherente (qué, cómo y cuándo), en respuesta a condiciones económicas externas (de expansión o contracción), y de acuerdo con la estructura 'establecida' de valores sociales" (Salvia, 1995, p. 154).

De tal manera, retomamos el término de unidad doméstica para analizar cómo se relaciona una experiencia de trabajo asociativo con las necesidades de sus miembros, sin dejar de lado el hecho de que el grupo doméstico es la estructura que permite la reproducción de estas formas culturales. Desde la noción de fondo de trabajo, entendemos la relación del grupo doméstico con el sistema económico como una estrategia para reapropiarse de su producción y tenerla a disposición de sus propias necesidades, y como una manera de relacionarse con grupos de trabajo similares para fortalecer sus estrategias de producción y las relaciones políticas y económicas en diferentes niveles de relación. Concebimos el espacio doméstico como el ámbito de convivencia de personas que pueden o no vivir en una misma vivienda y estar relacionadas o no por parentesco, cuyo objetivo es garantizar diariamente las condiciones materiales y simbólicas necesarias para la reproducción social de sus miembros mediante la generación de una serie de redes, prácticas y estrategias comunitarias.

[2] Se recupera la noción de Coraggio que retoma diversos aportes de la antropología económica y feminista. Por razones de espacio, no se profundiza en la literatura al respecto. Para ampliarlo, consúltese Harris, 1986; Narotzky, 2007; Sahlins, 1997.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

En los modelos teóricos contemporáneos, las necesidades han sido consideradas como la sensación de carencia que despierta el deseo de satisfacerlas, y se clasifican según su importancia económica (Elizalde, Martí y Martínez, 2006). Las necesidades básicas se refieren a aquellas que permiten la supervivencia física y la autonomía personal; por su importancia, se han considerado como derechos humanos, y su satisfacción está a cargo de políticas sociales.

Por el contrario, un enfoque motivacional considera que las necesidades o motivos son "una disposición a buscar un tipo especial de finalidad o propósito, por ejemplo, logro, afiliación, poder" (Elizalde et al., 2006). Según este enfoque, las necesidades son secuenciales; es decir, una vez que se puede garantizar la supervivencia, se busca generar condiciones para la autorrealización (Maslow, 1968, cit. en Elizalde et al., 2006). Boltvinik critica la noción de necesidades básicas y la reemplaza por la de necesidades humanas, en las que incluye cuatro grupos de necesidades: sobrevivencia (alimentación, refugio y seguridad), cognitivas (saber, entender, educarse), emocionales (afecto, amistad, amor, reputación) y crecimiento (logros, autorrealización, trascendencia), a las cuales considera fundamentales para alcanzar el bienestar o el florecimiento humano, como el autor lo denomina (Collin, 2012).

Tanto las relaciones domésticas como las comunitarias son expresiones de las estrategias de reproducción que intentan garantizar la reproducción social del fondo de trabajo: mediante acciones en los ámbitos públicos (productivos) y privados (reproductivos) se procura el bienestar de sus miembros por medio de la interacción con múltiples espacios colectivos, de manera que se va más allá de las necesidades de supervivencia y se promueven aspectos socioculturales para la autorrealización de los individuos.

Acciones colectivas para la reproducción de la vida

La acción colectiva es un motor de cambio social, una vía para propiciar transformaciones en una estructura socioeconómica y política o una manera de promover nuevas prácticas culturales. Aunque esta noción está asociada al estudio de los movimientos sociales,[3] a nuestros fines interesa entender cuáles aspectos hacen

[3] Los movimientos sociales son un conjunto de acciones colectivas que, basadas en la solidaridad entre las personas involucradas, se desarrollan en el marco de un conflicto con los límites del sistema en que ocurre (Melucci, 1999). Garreton (2002) agrega que los movimientos sociales tienen "alguna estabilidad en el tiempo y algún nivel de organización, orientados al cambio o conservación de la sociedad o de alguna esfera de ella".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

que un evento realizado por una multitud detente la categoría de acción colectiva. Para definir la acción colectiva, retomamos tres perspectivas de planteamiento formuladas por Tarrés (1992):

1. La perspectiva de las estructuras sociales: el origen de las acciones colectivas estriba en el mismo sistema en el que se manifiestan, bien sea por el descontento de individuos que no se han adaptado a las condiciones sociales y pretenden crear nuevas condiciones para resolver ese conflicto, o, como lo platean teóricos marxistas, son consecuencia del conflicto social inherente a las condiciones de clase del capitalismo.
2. La teoría de movilización de recursos: la acción colectiva busca un beneficio específico, para lo cual organiza sus estrategias dentro de los límites y oportunidades (Tarrow, 2004) que el contexto le suministra. Para tal razón, hace uso tanto de recursos materiales como no materiales (valores, delegación de la autoridad, generación de redes). Puede entenderse como un espacio institucional en el que se establecen los principios integradores y sus objetivos para apropiarse colectivamente de los recursos disponibles de manera que se logra manejar los conflictos surgidos de los intereses individuales a fin de obtener beneficios y alcanzar una mayor ventaja colectiva (Ostrom, 2000).
3. La perspectiva de los nuevos movimientos sociales: una acción colectiva no solo se expresa en la protesta políticamente direccionada o en la confrontación con estructuras hegemónicas, sino también desde la vida cotidiana genera nuevos significados para la sociedad a partir de la reivindicación de la existencia de experiencias no hegemónicas (Touraine, 2000).

En esta investigación entendemos que las acciones colectivas son procesos mediante los cuales un grupo de individuos construye una identidad solidaria que se crea a partir de relaciones de reciprocidad para alcanzar un objetivo común mediante el uso colectivo de los recursos materiales y simbólicos disponibles. La identidad supone que cada persona se autodefine (Tarrés, 1992) en relación con aquello que reconoce en común con las otras personas del colectivo, y la solidaridad implica hacer propias (Baca, 2003) las reivindicaciones y características del colectivo. La reciprocidad es una acción de intercambio en las relaciones cotidianas entre los miembros de una comunidad o colectivo, un proceso mediante el cual se da y recibe un bien o servicio al tiempo que se estimula el intercambio voluntario de objetos materiales o de trabajo para el bienestar de cada individuo y del colectivo

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

en general (Collin, 2012). Además de un evento excepcional o una estructura institucionalizada, la acción colectiva se construye en las relaciones cotidianas de convivencia como parte de las estrategias de reproducción social.

Estrategia metodológica

La investigación se realizó en los ejidos Blanca Flor y Nuevo Jerusalén, en el municipio de Bacalar, Quintana Roo. En ellos vive el 58 por ciento de las personas asociadas a la cooperativa Kabi Habin, en la que participan 126[4] socios de 22 comunidades de la microrregión poniente de este municipio. Los sujetos de investigación son hombres y mujeres de diferentes edades socios/as de la cooperativa, así como integrantes de sus viviendas. El trabajo de campo se dividió en tres etapas de recolección y análisis de la información, realizadas entre enero y agosto de 2015.

Primera etapa: inserción en las comunidades y aplicación de la encuesta. Se establecieron acuerdos de trabajo con la cooperativa. Se realizaron 54 encuestas con información sobre 264 personas (134 hombres y 130 mujeres) con el fin de elaborar un registro de los miembros de Kabi Habin y conocer las generalidades de sus espacios domésticos y de la comunidad. También se realizó observación participante en espacios de trabajo y discusión.

Segunda etapa: observación y entrevistas en profundidad. La investigadora principal convivió durante cuatro meses con las personas de la cooperativa Kabi Habin en los ejidos seleccionados. Durante este periodo se realizaron 19 entrevistas a asociados/as de la cooperativa —al menos una persona por sexo en cada generación identificada—, fundadores (primera generación), hijos/as mayores que nacieron en Yucatán y migraron a temprana edad (segunda generación) e hijos/as menores que nacieron en la comunidad (tercera generación) y a informantes clave no miembros de la cooperativa.

Tercera etapa: análisis de la información. La información fue procesada en el programa IBM SPSS Statistics 20 para generar informes tabulares, gráficos y diagramas, así como estadísticos descriptivos de las variables. La transcripción del audio de las entrevistas y el diario de campo se sistematizaron con el programa Atlas Ti, que ayudó al procesamiento de datos cualitativos para interpretar la información recolectada.

[4] Según la lista de asociados entregada por el presidente de la cooperativa en marzo de 2015.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Microrregión poniente de Bacalar, Quintana Roo: La constitución de los ejidos de estudio

Los ejidos de estudio se conformaron a partir de la emigración de personas de los municipios de Temozón, Tizimín, Valladolid, Chichimilá y Yaxcabá, en Yucatán. Una de las principales razones de esta migración intrapeninsular fue el incremento del sector terciario a partir del desarrollo de los polos turísticos Isla Mujeres, Cozumel, Cancún. La inversión pública que esto supuso era parte de una estrategia de redistribución territorial que pretendía garantizar el bienestar de las poblaciones con "la implementación y coordinación de planes y programas de distribución de población con los planes de desarrollo económico, social y cultural del sector público, considerando empleo, recursos naturales y planeación urbana" (Reyna, 1991, p. 586).

Si bien el papel del Estado en la mejoría de las condiciones fue un aliciente para la migración de las poblaciones, la creación de nuevas comunidades rurales fue resultado del desplazamiento de unidades domésticas que deseaban continuar con la producción de maíz. El proceso de poblamiento[5] muestra la capacidad de las personas de construir el espacio público no estatal mediante su potencial de organizar colectivamente el trabajo, sobre todo porque en estos espacios rurales el Estado entabló una relación mediada por la presencia de empresas privadas, lo cual obligó a los pobladores a gestionar sus propios recursos. Un ejemplo de ello es que la construcción de caminos fue resultado de la relación con empresas encargadas de la extracción de maderas preciosas en la zona.

Aunque los nuevos territorios no ofrecían las mismas condiciones que sus comunidades de procedencia, muchas unidades domésticas se quedaron y aprendieron a producir en los nuevos ejidos. Se trató de un proceso paulatino liderado por hombres en calidad de dirigentes, que trabajaron en la construcción de viviendas y en la instalación de las milpas. En tanto, las mujeres permanecieron en Yucatán por algunos meses al cuidado de sus casas y de los/as niños/as, mientras se garantizaba que los nuevos asentamientos reunieran las características necesarias para el bienestar de la unidad doméstica.

La construcción de las viviendas y la siembra de milpas fueron tareas de cada unidad doméstica, mientras que la construcción de infraestructura comunitaria

[5] Entendemos el poblamiento como un proceso mediante el cual la población configura sus comunidades "a partir de modalidades específicas de explotación y apropiación de recursos, patrones de asentamiento, rutas de intercambio, delimitación de fronteras y linderos [...] constituye el elemento central que genera y regenera las configuraciones espaciales mediante rutinas cotidianas" (Gracia, 2004, p.114).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

(pozos, plaza, escuelas, centro de salud, casa ejidal) se hizo mediante "fajinas".[6] La organización para la legalización de los asentamientos como ejidos, la forma de distribución de la tierra, se llevó a cabo por medio de asambleas. Aunque en México la estructura ejidal ha tenido cambios políticos y jurídicos y ha constituido un espacio para el control político (Gordillo, De Janvry y Sadoulet, 1998), en los ejidos estudiados su estructura y prácticas lo muestran como una manera democrática que representa al colectivo de ejidatarios/as y de garantizar el desarrollo de los diferentes servicios en la comunidad, pues la implementación de programas de gobierno se manifiesta únicamente en políticas sociales de transferencia de recursos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Actividades productivas

Además de maíz, en la milpa maya se siembra frijol, calabaza, camote, yuca, plátano, coco, cítricos y otros árboles frutales; su combinación con otras actividades —como la caza o la apicultura— garantiza el autoabastecimiento de las unidades domésticas.[7] El trabajo de producción es realizado de manera individual o con ayuda de algunos miembros de la unidad doméstica que no requieren retribución monetaria.

Las milpas tienen un escaso impacto sobre el recurso forestal, pues se cultivan de manera artesanal con herramientas manuales y sin obras de irrigación, ya que se siembra tomando en cuenta las temporadas de lluvia. Las personas asociadas a la cooperativa no utilizan semillas mejoradas, herbicidas y fertilizantes, a pesar de que son los únicos beneficios que entrega la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) de manera sostenida. Esto evidencia que tienen una posición crítica respecto de su uso, que puede ocasionar daños al medio ambiente y a la salud de las familias. Por otra parte, la producción y la venta de otros cultivos diferentes del maíz siempre han dependido de la demanda directa de compradores de la región peninsular, y el precio está sometido a la dinámica de negociación con intermediarios, como es el caso del chile jalapeño, en la década de 90, y el de las hojas de plátano, en la actualidad.

Como parte de las políticas agropecuarias del Estado, se introdujeron prácticas ganaderas que fracasaron, pues se trató de ganado no apto para las condiciones

[6] Tareas que deben hacer todas las personas adultas de la comunidad mediante la donación de su trabajo.

[7] La producción de maíz fue la principal actividad económica desde la fundación de los ejidos hasta que, en 1999, con el cierre de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), se suspendieron el precio de garantía y los sistemas de crédito agrario. Actualmente la milpa se hace para garantizar el autoabastecimiento.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

climatológicas de la zona (EDUCE, 2000). No obstante, hay quienes hoy tienen ganado bovino para cría y engorda que usan para el autoabastecimiento y la venta en caso de emergencia.

En 1983 se creó una estrategia para contener el deterioro de las selvas que consideró, como puntos principales, la protección, el aprovechamiento racional y el beneficio comunitario, mediante la implementación del Plan Piloto Forestal de Quintana Roo (Zermeño y Hernández, 2009, p. 449). Esto implicó la regulación del desmonte y la restricción de otras actividades como la caza y el uso de los recursos maderables. Tanto Blanca Flor como Nuevo Jerusalén tienen acuerdos de las asambleas ejidales sobre la disposición de las hectáreas en desuso, las cuales deben ser conservadas para que se reproduzcan los árboles y los arbustos que proveen las flores necesarias para el pecoreo de las abejas. Hoy, ambos ejidos tienen en conjunto más de 2 200 hectáreas en conservación, aunque en ningún caso se recibe pago por servicios ambientales de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) u otra entidad del gobierno, pues las asambleas han considerado que podría suponer la pérdida de la autonomía en la administración de los recursos forestales.

Entre otras actividades productivas, destacan el empleo agropecuario, dentro y fuera de las comunidades, tiendas de abarrotes, venta de comidas preparadas o de productos del traspatio y servicios varios en la comunidad (carpintería, vulcanizado, plomería, electricidad, albañilería, fletes).

La identidad étnica y su vínculo con la religión y la educación formal

Aunque esta zona no se reconoce oficialmente como territorio indígena maya, la mayoría de la población es mayahablante y las personas se autodenominan "mayeros". Estos aspectos fueron relevantes para organizar el trabajo colectivo durante el poblamiento, y se expresaban, además de en el idioma, en los rituales asociados a la producción de la milpa (invocación de las lluvias, ofrendas para obtener buenas cosechas y acciones de gracias).

Los procesos de evangelización en la península de Yucatán son un legado de la Colonia. Los mayas yucatecos adecuaron el catolicismo a su cosmovisión (Bracamonte, 2007, p. 261), pero la proliferación de otras religiones provocó el desuso o la redefinición de algunas de estas prácticas religiosas y su contenido cultural. Al llegar a los ejidos, algunas personas ya eran parte de congregaciones no católicas. La mayor transformación en cuanto a las religiones que profesaban los mayas se registró en los censos de población entre 1970 y 1980 (Bracamonte y Sosa, 2007).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Esta diferencia influyó en la forma de hacer las milpas y fracturó algunas prácticas colectivas; la solidaridad que operaba entre los ejidatarios a partir de la identidad generada por la procedencia común pasó a fundarse en los grupos religiosos.

Con relación al idioma, la pérdida de este en las generaciones más jóvenes se relaciona con el ingreso a la educación formal. Si bien en el pasado algunos adultos dejaron la educación formal porque en las escuelas les obligaban a hablar español y ellos tendían a valorar su permanencia en las labores del campo, en la actualidad los/as estudiantes son, en su mayoría, quienes valoran la necesidad de completar los estudios formales para aspirar a un trabajo fuera del campo, principalmente en los más recientes polos turísticos desarrollados: Tulum, Playa del Carmen, Bacalar.

Otro aspecto que ha influido en la pérdida del idioma es la relación con espacios urbanos donde trabajan y estudian, sobre todo, las personas jóvenes. En el caso de Nuevo Jerusalén, el vínculo con comunidades del interior de la microrregión tiene relación con el hecho de que más personas hablan o entienden la lengua maya, sobre todo en los grupos de edad entre 0 y 15 años.

Composición de las viviendas y su configuración como unidades domésticas

En la actualidad ha disminuido la población de 25 años en adelante, en el caso de Nuevo Jerusalén, y de 19 años en adelante, en Blanca Flor, porque las personas que terminan los estudios de secundaria y no desean quedarse a trabajar en el sector primario migran para emplearse en el sector turismo y otros servicios o para continuar los estudios superiores. Esto implica que haya varias viviendas constituidas por una sola persona o por una pareja sin hijos/as (véase el cuadro 1), puesto que viven en otras comunidades de la región por causa del trabajo o estudio.

La falta de tierras para asignar afecta a las nuevas familias constituidas que dependen de sus familias de origen para obtener el usufructo de sus tierras, la cesión de derechos o el préstamo de una porción de las mismas tierras; de no obtenerlos, se ven en la necesidad de emigrar. En ambas comunidades, sobre todo en Nuevo Jerusalén, es usual que las personas jóvenes que permanecen en la comunidad accedan a un empleo agropecuario en la misma localidad, en otros ejidos de la microrregión, o establezcan contratos laborales por tres a nueve meses en empresas agroindustriales en Canadá. Los primeros son casos de viviendas de "parejas jóvenes con hijos e hijas en edad preescolar" (véase el cuadro 1) que se ven obligadas a realizar estas tareas; se constituyen en unidades domésticas con otras viviendas (padres/madres/hermanos), de manera que otras actividades, como la apicultura,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

se siguen realizando para el autoabasto. El caso de los contratos agropecuarios en el extranjero se trata de familias recientemente constituidas que no tienen casa propia construida, es decir, los padres les han cedido derechos sobre una parte de sus parcelas, pero deben garantizar la construcción de sus viviendas, para lo cual requieren de un ingreso monetario abundante, que este tipo de contratos les permite obtener.

Las necesidades de la unidad doméstica se pueden definir a partir de su ciclo de desarrollo, que depende de la cantidad de miembros, la edad de estos y las capacidades vinculadas con el consumo o las destrezas para la producción (Chayanov y Rússovich, 1974). De acuerdo con la cantidad de miembros, hay distintos tipos de viviendas, que se relacionan o no se relacionan con otras para configurar unidades domésticas. Una unidad doméstica se constituye cuando sus miembros comparten la responsabilidad de las tareas productivas y reproductivas, tanto dentro como fuera de las viviendas, con el objetivo de generar, de manera sostenida, las condiciones adecuadas para su reproducción social. En general, observamos dos tipos de unidades domésticas: las configuradas por varias viviendas y las formadas a partir de la interacción entre habitantes de una sola vivienda (véase el cuadro 1).

Cuadro 1. Composición y roles de trabajo en las viviendas según el tipo de conformación de la unidad doméstica

Composición de la vivienda	Roles en las tareas productivas y reproductivas en la vivienda	Tipo de interacción con otras viviendas para conformar una UD
Unipersonales: habita un hombre mayor sin ninguna compañía. Este permanece en la comunidad por periodos cortos de acuerdo con las cosechas de miel y maíz y se traslada a otras comunidades donde tiene familiares, dependiendo de su estado de salud y la posibilidad de encontrar trabajo.	Dedicados completamente a la producción.	Comparten actividades productivas y tareas de cuidado con otras viviendas formando una unidad doméstica.
Parejas sin hijos/as.	Dedicados a la producción para el autoabasto y a actividades productivas (no necesariamente remuneradas), y comparten tareas reproductivas con viviendas recién formadas (sus hijos/as).	
Parejas jóvenes con hijos/as en edad preescolar.	Las mujeres e hijos/as no trabajan en el campo, los hombres se dedican enteramente a actividades productivas remuneradas.	

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Pareja o madre/padre sin pareja con hijos/as en edad escolar (primaria y secundaria), o con hijos/as en edad reproductiva (con o sin pareja) con sus propios hijos/as.	Cuando los hijos/as son pequeños/as hay mayor dependencia y se requieren más tareas de cuidado, por lo que las mujeres e hijos/as pequeños/as están dedicados a las actividades domésticas. Cuando crecen o hay otros hijos/as que pueden asumir su cuidado, las mujeres se integran al trabajo en el campo; tienen sus propias actividades productivas asociadas al espacio de la vivienda y/o se integran a procesos organizativos asociados a las políticas sociales; también los hijos/as en capacidad de hacerlo se integran al trabajo del campo.	Dada su composición, por lo general se conforman por sí mismas en una unidad doméstica.
Extendidas: viven hermanos/as y padres o madres de la asociada.	Con hijos/as pequeños/as, las mujeres e hijos/as se dedican a las actividades domésticas; con hijos/as mayores, estos y las mujeres/madres se integran al trabajo en el campo o tienen sus propias actividades productivas.	

Fuente: Elaboración propia con base en observación participante, 2015.

División sexual del trabajo en las unidades domésticas

La población de ambos ejidos vive en típicas casas mayas (paredes de bareque —estacas de madera delgada que se colocan de forma paralela—, techo de guano y pisos de cemento o tierra), cuyo uso es diferenciado según el género. La mayoría de las actividades cotidianas de convivencia familiar ocurren en la cocina y el traspatio. El cuidado de estos espacios está a cargo de las mujeres y sus hijos/as. En pocas ocasiones, el hombre jefe de familia (esposo y padre) ayuda en el mantenimiento, pues sus labores se desarrollan en la milpa o en los apiarios, que generalmente están alejados de la vivienda.

Las mujeres se encargan de las labores reproductivas vinculadas con el cuidado, la alimentación y la limpieza, así como a actividades productivas relacionadas con el espacio de la vivienda: huertos de traspatio, comercialización de productos elaborados en la casa (comida), ventas por catálogos, ropa u otros objetos comprados fuera de la comunidad. Ellas también se asocian en grupos para realizar actividades de producción de hortalizas o apicultura en terrenos cercanos a la comunidad (a diferencia de los hombres que trabajan en terrenos más alejados). Esto último

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

obedece a la implementación de programas y proyectos gubernamentales, así como a la concurrencia de recursos provenientes de organizaciones de la sociedad civil que han promovido la incorporación de mujeres en agrupaciones de trabajo asociativo. En general, estas estrategias son esporádicas, poco organizadas y responden al interés de obtener recursos que contribuyan a la economía doméstica.

Las esposas de socios son identificadas como "amas de casa". Las otras mujeres que forman parte de las unidades domésticas, que no asisten a la educación formal ni están casadas, son "ayudantes en la casa", es decir, las labores domésticas no se consideran un trabajo, como tampoco se considera trabajo ninguna actividad complementaria que ellas realicen. Desde una perspectiva patriarcal, se espera que las mujeres se encarguen de las tareas de cuidado y que los hombres se dediquen a un trabajo asalariado. De esta manera, el trabajo reproductivo, feminizado y delegado al espacio privado, pasa a un plano secundario en el cual no se reconoce su aporte a la economía, pues se concibe como actividad productiva solo aquella que es objeto de un salario o la realizada fuera del espacio doméstico.

Al respecto, Federici (2004) afirma que esta separación de los roles por género es una condición para garantizar la acumulación originaria "típica de la organización capitalista del trabajo —aunque las tareas domésticas fueran reducidas al mínimo y las proletarias también tuvieran que trabajar para el mercado—. En su seno crecía una creciente [*sic*] diferenciación entre el trabajo femenino y el masculino, a medida que las tareas realizadas por mujeres y hombres se diversificaban y, sobre todo, se convertían en portadoras de relaciones sociales diferentes" (Federici, 2004, pp. 168-169).

En el marco de la cooperativa Kabi Habin, a pesar del acceso de las mujeres a la producción, el papel de estas no se transforma respecto de la responsabilidad exclusiva en las actividades de reproducción de las unidades domésticas. Aunado a ello, la participación de las mujeres en otras organizaciones de la comunidad se vincula en mayor medida con la implementación del programa Prospera. La transferencia condicionada del gobierno federal a las mujeres está sujeta al cumplimiento de tareas en la comunidad: limpieza del centro de salud y escuelas primarias, asistencia a talleres informativos sobre salud sexual y reproductiva, asistencia a grupos para realizar ejercicio físico. De esta forma, la participación de las mujeres aumenta en la etapa en que sus hijos/as son parte del sistema educativo formal, lo cual evidencia que su rol en la unidad doméstica continúa asociándose al espacio privado de cuidado y reproducción de la unidad doméstica.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

La cooperativa kabi habin: Entre la conveniencia y la convivencia

Muchas experiencias cooperativistas iniciadas en los 70 no prosperaron debido a "múltiples factores como la desorganización, la falta de conciencia cooperativa de los afiliados, ausencia total o parcial de financiamientos oportunos, fallas en la comercialización" (Rojas, 1982, p. 520), factores que podrían atribuirse al hecho de que no se originaron a partir de las inquietudes de las organizaciones locales.

En Quintana Roo, una opción para la comercialización era la Cooperativa Javier Rojo Gómez, que desde 1968 se encargó de la comercialización de miel, pero no pudo responder a esta necesidad ni afrontar los problemas de producción surgidos cuando el Estado liberó de su tutela al movimiento cooperativo, por lo que la organización quebró.

Luego de la quiebra de aquella cooperativa, la vulnerabilidad de los productores apícolas frente a la falta de capacitación para resolver problemas de plagas como la varroa y la africanización de las abejas, sumada a la variabilidad del precio de la miel en manos de intermediarios, produjo la necesidad de asociarse para crear nuevas oportunidades de comercialización.

La cooperativa Kabi Habin, sociedad de producción rural de responsabilidad limitada, fue fundada en 1996 en el ejido de Blanca Flor. En un principio, fue una iniciativa de al menos dos unidades domésticas de la comunidad Blanca Flor que mostraron interés en capacitarse en temas relacionados con la producción agrícola y apícola, además de conocer sobre formas de organización, salud y desnutrición infantil. El proceso de capacitación fue organizado por Educación, Cultura y Ecología, Asociación Civil (EDUCE).

En paralelo con el primer proceso de capacitación, la cooperativa inició la conversión de la producción convencional de miel a producción orgánica. En el momento de su fundación, 125 personas se incorporaron con el objetivo de mejorar la producción y conseguir un precio de venta justo. No obstante, la miel orgánica no se pudo ubicar en el mercado internacional hasta el año 2000. En ese lapso, muchas personas se retiraron y vendieron la miel a intermediarios, pero quedaron las personas que estaban convencidas de que —aun sin un beneficio inmediato— el continuar con la cooperativa era una forma de afrontar la situación de vulnerabilidad ante los intermediarios y de consolidar el proceso de comercialización. Esto muestra que la identidad de la cooperativa se fundamenta en el hecho de que, a pesar de las diferencias (religiosas y de edad), los/as integrantes —pequeños/as

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

productores/as— comparten un origen étnico y condiciones de vulnerabilidad frente a los intermediarios.

Los/as socios/as expresan orgullo por la consolidación de la cooperativa en la microrregión, pues reconocen que otros emprendimientos de este tipo no prosperaron y se han disuelto luego de un tiempo de trabajo. Ello hace que su experiencia sea un triunfo. La creación de la cooperativa no estuvo relacionada con el Estado, sino que representó una forma autónoma de organización para mejorar las condiciones de los productores de la zona, y ha logrado una gran legitimidad que se refleja en el aumento del número de asociados en los últimos años.

Kabi Habin coordina la exportación por medio de EDUCE Cooperativa (al igual que varias cooperativas de la Península en el comercio justo), lo cual ha garantizado un precio con el que se puede recuperar la inversión en esta actividad (en tiempo y dinero). Este sistema de comercialización es una alternativa "con mayor equidad para los participantes, basada en el diálogo, la transparencia y el respeto" (Pérez, 2006, p. 4). Se trata de una manera de promover el uso de mercancías de pequeños productores que han sido parte de un proceso cooperativo de trabajo con poco impacto en el medio ambiente. Parte del proceso de diálogo es la evaluación que se gestiona desde la misma cooperativa.[8]

La producción de la cooperativa es evaluada y certificada en dos procesos: producción orgánica y comercio justo. Por ello, el consejo administrativo de esta realiza actividades de capacitación y asesoría para el manejo orgánico de los apiarios, y el consejo de vigilancia se encarga de supervisar el cumplimento de la normativa estipulada por las certificadoras y de garantizar el acceso de los/as socios/as a la compra de equipo e insumos para el mantenimiento de los apiarios (abejas reinas, cera estampada). Esto implica que gran cantidad de las acciones que realizan los miembros del Consejo Administrativo estén dirigidas a entablar un diálogo permanente con las entidades certificadoras. En tanto, los miembros del Comité de Vigilancia deben evaluar frecuentemente el desempeño de los apiarios registrando sus características, asistiendo a capacitaciones para estos efectos, además de mantener al día los registros de producción (cantidad de miel producida por cada asociado/a y los pagos realizados).

Si bien "desde una mirada de la cultura maya, Kabi Habin trabaja en la organización, comercialización y formación humana y técnica de los socios, consolidando procesos de producción que encaminen a una buena vida" (Kabi Habin, 2010, p. 3),

[8] Se han expresado críticas al sistema de mercado justo y las formas de funcionamiento. Para ampliar al respecto, consúltese Doppler y González, 2007; Fridell, 2006; Pérez, 2006.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

se ha especializado en la comercialización, pues con ello garantiza un ingreso monetario a cada socio/a.

La estructura de la cooperativa es igual a otras: el órgano de toma de decisiones de la cooperativa es la asamblea, que se reúne al menos dos veces al año en sesiones coordinadas por una mesa de debates[9] que retoma los puntos puestos en la agenda por los/as socios/as. El consejo administrativo y el consejo de vigilancia supervisan que todas las decisiones de la asamblea se implementen. Existen, asimismo, órganos de apoyo a la comercialización de la miel orgánica (centro de acopio, apiarios colectivos, criadero de abejas reinas, estampado, comité de evaluación e inspección).

Las decisiones sobre las formas de poner en operación los acuerdos de la asamblea se toman en reuniones del consejo administrativo, que en todos los casos son convocadas de manera abierta en Blanca Flor, comunidad en la que se concentran las actividades de capacitación, gestión y recolección del producto. También existen espacios de discusión más informales en los que los miembros del consejo administrativo o de la asamblea conversan, quienes suelen coincidir en reuniones ejidales. Además, se hacen consultas personales a miembros mayores de la cooperativa que en la actualidad no están ejerciendo cargos administrativos, lo cual muestra la importancia que el colectivo otorga a la experiencia de trabajo de los mayores.

En buena medida, la cooperativa funciona como una institución que establece las formas de integrar un trabajo colectivo (Ostrom, 2000). Un reglamento interno define las funciones de los diferentes cargos de la estructura administrativa y de todos los socios con respecto del proceso de producción, comercialización y participación en la sociedad. Estas reglas han sido una construcción colectiva que se ha ido creando y recreando en el marco de procesos de diálogo formal e informal, es decir, no se restringen a los espacios establecidos para esto (asambleas, reuniones y talleres), sino también se dan en momentos cotidianos de interacción, que suponen, en conjunto, un proceso de aprendizaje (Gracia, 2015).

Aunque la cooperativa ha alcanzado un nivel alto de especialización en la producción apícola, forma parte de las estrategias de reproducción de la unidad doméstica y está enteramente relacionada con otras actividades productivas como la milpa o la ganadería, la venta de productos domésticos del huerto, el traspatio o la cocina.

[9] Entre todas las personas presentes nombran un presidente que modera la discusión y establece los momentos de votación o toma de decisiones. Hay dos escrutadores que registran las decisiones y la votación directa al respecto.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Expresión de necesidades e intereses: Diferencias por edad y género

Tanto hombres como mujeres expresan que pertenecer a la cooperativa les garantiza la satisfacción de las necesidades básicas de su unidad doméstica porque tal pertenencia les posibilita vender su miel para adquirir bienes y servicios, de manera que no dependen solo de las actividades de autoabastecimiento. Son notorias las diferencias en el uso de estos ingresos. A los hombres les interesa la posibilidad de acceder a insumos para la producción apícola y afrontar los gastos de la unidad doméstica. Para las mujeres socias, la principal motivación para entrar a la cooperativa es la capacitación en el manejo de las colmenas. Ellas destinan sus ingresos a la subsistencia de sus familias (comida y pago de gastos escolares).

El vínculo de la cooperativa con las unidades domésticas se expresa en varios aspectos. En primera instancia, los/as socios/as reconocen que la influencia de su unidad doméstica radica en que miembros de esta asumen más roles en las actividades productivas y reproductivas para así tener mayor participación y responsabilidades en la cooperativa.

Hay dos tipos de productores: aquellos para quienes la apicultura es la principal actividad productiva y aquellos que no distinguen entre la apicultura o la milpa, pues ambas actividades están en el mismo nivel de prioridades.

En las unidades domésticas donde la principal fuente de ingresos económicos es la apicultura, todas las personas realizan distintas actividades tanto fuera como dentro del apiario. Cuando los hijos son más grandes (fuera del sistema formal de educación), dedican más tiempo e invierten dinero, por lo que se tiene una producción más elevada y sostenida.

El trabajo en el apiario se realiza en dos etapas: revisión y cosecha. En la primera participan hijos, esposa, hermanos u otro familiar que ayude en esta tarea sin pago, y que constituye el fondo de trabajo de las unidades domésticas. Aquellos que tienen apiarios más grandes emplean dos o tres personas de la comunidad y preferiblemente miembros de la cooperativa para revisar las colmenas; se les paga en efectivo una vez realizada la entrega en el centro de acopio. En la segunda etapa, casi todas las personas contratan entre dos y cinco personas, además de contar con el apoyo de familiares. También hay personas que trabajan de manera colaborativa con otros compañeros de la cooperativa, es decir, no obtienen remuneración por el día de trabajo, sino se apoyan mutuamente con horas de trabajo.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Las mujeres se han incorporado a la cooperativa en los últimos seis años; se registran 12 mujeres socias (siete de ellas viven en los ejidos de estudio); dos son hijas de otros socios, tres heredaron la membresía de sus esposos que murieron o abandonaron la comunidad y una es representante de un grupo de mujeres productoras. Se ha asimilado su participación, aunque no fue promovida por la cooperativa, y se les ha legitimado como parte de la cooperativa delegándoles puestos en el consejo administrativo. Esto no implica que se consideren sus necesidades e intereses particulares.

En Nuevo Jerusalén hay una agrupación de mujeres apicultoras que vende miel a la cooperativa Kabi Habin. La presidenta es socia, mientras que las demás son, en su mayoría, esposas de otros socios. Trabajan un apiario colectivo, en el que se encargan del mantenimiento de este, de las cosechas y de la maquila artesanal de cera. Su vínculo con Kabi Habin se limita a ser un canal de venta, lo cual evidencia que la cooperativa no ha establecido un eslabón para la capacitación específica de grupos de mujeres.

En términos etarios, los/as socios/as en Blanca Flor tienen 53 años en promedio; en Nuevo Jerusalén, 48 años. Hay cinco jóvenes que participan en la cooperativa como socios; uno de ellos es el presidente de la cooperativa, lo cual puede interpretarse como una forma de legitimar el papel de las personas jóvenes y de promover la formación de estas en roles directivos de las organizaciones comunitarias.

Kabi Habin sostiene vínculos con entidades de gobierno y privadas para conseguir recursos económicos, aunque estos han sido circunstanciales y predomine la gestión de dinero mediante el aprovechamiento de proyectos en instancias privadas y con organizaciones de la sociedad civil. Estos vínculos han hecho posible que la cooperativa cuente con algunos apoyos monetarios para la construcción de la infraestructura necesaria para el almacenamiento de la miel y la compra de equipo para empacarla y procesar la cera, pero es capaz de movilizar también otro tipo de recursos.

El vínculo de Kabi Habin con espacios de reflexión sobre la situación del campo en México es parte de las razones por las cuales la organización se configura como un ámbito que desafía las estructuras preconcebidas. Junto con EDUCE, coordina espacios de formación política para la reflexión sobre los procesos históricos de desarrollo de la región, seguimiento de los procesos jurídicos entablados por la sociedad civil por la siembra de transgénicos en la Península de Yucatán, formación e información en las comunidades, así como eventos para compartir experiencias. La relación con estos espacios también impacta en las unidades domésticas, pues

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

genera posibilidades de intercambio, aprendizaje y reflexión y despierta intereses en distintos miembros de la familia, relacionados no solo con la obtención de un trabajo, sino también con inquietudes sobre sus contextos sociohistóricos y económicos, así como su papel en ellos.

Conclusiones

La infraestructura y los servicios que funcionan aún hoy en las localidades estudiadas son producto del esfuerzo conjunto de sus habitantes. En las últimas décadas, con la agudización de las políticas neoliberales que reducen el gasto social en el espacio rural, el trabajo asociativo ha sustituido al Estado en la generación de las condiciones que aseguren la satisfacción de las necesidades básicas de las unidades domésticas. El hecho de que el bienestar de la comunidad se asuma de manera colectiva no exime a las comunidades de establecer relaciones clientelares con el Estado, sobre todo en épocas electorales. Asimismo, los procesos de trabajo colectivo gozan solo de una autonomía relativa, pues el Estado continúa injiriendo en el condicionamiento de algunos recursos, por ejemplo, los proporcionados por instancias como el Programa de Pequeñas Donaciones de Naciones Unidas.

La milpa, que era el principal cultivo de venta, se mantiene tradicionalmente integrada a otras actividades productivas para el autoabastecimiento de la unidad doméstica, pero, sobre todo, forma parte de las tradiciones y rituales religiosos relacionados con la agricultura, que, junto con otros aspectos de la cultura maya, son elementos asociados a la construcción de la identidad de pequeños productores indígenas.

A partir de lo expuesto, se infiere que las mismas razones que llevaron a migrar a las unidades domésticas provenientes de Yucatán en 1970 son ahora la causa de la poca disponibilidad de tierras, la escasa capacidad de producción de la tierra y la búsqueda de empleos en el tercer sector. A pesar de ello, muchas personas jóvenes se incorporan a iniciativas locales de trabajo colaborativo, por lo que es posible afirmar que los cambios en las unidades domésticas no se deben solo al contexto socioeconómico y a la necesidad de reproducción de las mismas unidades, sino también a las necesidades sentidas y a las preferencias de sus miembros.

La división sexual del trabajo ha permitido la reproducción de estas unidades domésticas y ha garantizado el bienestar de todos los miembros de la vivienda. La creación de políticas sociales con un perfil de género que priorizan a las mujeres

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

como beneficiarias ha sido un aliciente para la incorporación de estas en espacios de trabajo colectivo. Sin embargo, la participación de las mujeres en la economía doméstica se reconoce solo como un apoyo, y no como el pilar fundamental que es para la misma economía.

En la actualidad, los apoyos del gobierno tienden a impulsar la producción agroindustrial de maíz y otros productos agrícolas con el uso de semillas mejoradas y de insumos como insecticidas o herbicidas, lo cual ha contribuido a la expansión de cultivos mecanizados por parte de comunidades menonitas que han presionado para la cesión de derechos en diferentes ejidos de la microrregión. Ante el impulso de estrategias de agroindustria, la cooperativa plantea continuar y fortalecer experiencias de trabajo diversificadas para el autoabastecimiento y colocar la producción de miel como una de las actividades fundamentales.

El cambio en las políticas dedicadas al apoyo de los pequeños productores impulsó la realización de otras actividades para la obtención de ingresos monetarios. Kabi Habin, como una cooperativa de apicultores orgánicos integrada al mercado justo, hace uso de las herramientas del mercado para subsanar los efectos de este en su vida cotidiana. Funciona como un marco institucional que garantiza el aprovechamiento colectivo de los recursos para satisfacer algunas de las necesidades de sus unidades domésticas mediante la generación de un ingreso monetario y el vínculo con otros espacios de discusión y acciones colectivas en los ejidos y en la región. En el nivel nacional, posibilita la creación o la continuidad de otros espacios colectivos que dan lugar a condiciones o espacios de oportunidad que puedan ser aprovechados por diferentes miembros de los espacios domésticos.

De manera tácita, la cooperativa busca continuar como una alternativa de producción que no dependa de las políticas de gobierno y replantear las formas en que se han manejado los proyectos de desarrollo agrario en la zona. La especialización de la cooperativa en la producción de miel orgánica (un producto con alto nivel competitivo en el mercado internacional) supone un cambio en los sistemas de producción mayas, en los cuales la apicultura es parte de un sistema que integra diferentes prácticas agropecuarias, como una actividad complementaria en la economía doméstica, y es una forma de producción que confronta los procesos de especialización promovidos desde las políticas sociales.

La experiencia de trabajo de la cooperativa Kabi Habin es exitosa, pues durante 19 años de existencia ha mantenido, incluso ha aumentado, la afiliación de un número considerable de productores/as apícolas en la microrregión. Entre los factores que explican estas características, destaca su capacidad de sostener la identidad

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

grupal de "pequeños productores mayas", que prevalece a pesar de las diferencias que suponen sus afiliaciones religiosas y la considerable pérdida del idioma; además de la capacidad para continuar con formas de trabajo colectivo y ciertas reglas de este como, por ejemplo, el trabajo recíproco, que tiene como antecedente las fajinas comunitarias.

Asimismo, la organización del trabajo en el marco de la unidad doméstica potencia los alcances de la cooperativa Kabi Habin como una acción colectiva, ya que habilita a algunas personas para asumir el trabajo que esta requiere para ser parte del mercado justo y para incorporarse en el marco regional de actividades de capacitación para la producción y otras de índole político, mientras que la unidad doméstica en su conjunto asume las necesidades de los distintos miembros en el espacio local.

Bibliografía

Baca, J. (2003). *La acción colectiva: Base del desarrollo sustentable.* Sin pie de imprenta.

Bracamonte y Sosa, P. (2007). *Una deuda histórica. Ensayos sobre las condiciones de pobreza secular entre los mayas de Yucatán.* Distrito Federal, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Chayanov, A., y Rússovich, M. R. (1974). *La organización de la unidad económica campesina.* Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.

Collin, L. (2012). *Economía solidaria: Local y diversa*. Tlaxcala, Tlaxcala, México: El Colegio de Tlaxcala.

Coraggio, J. L. (2003). El papel de la teoría en la promoción del desarrollo local (hacia el desarrollo de una economía centrada en el trabajo). En J. L. Coraggio. *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo* (pp. 239-258). Quito, Ecuador: Centro de Investigaciones CIUDAD, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Ediciones Abya Yala.

Coraggio, J. L. (2004). Economía del trabajo: Una alternativa racional a la incertidumbre. Trabajo presentado en el panel Fronteras de la Teoría Urbana: Incertidumbre y Economía Popular, Seminario Internacional sobre Economía y Espacio, organizado por el Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR), Belo Horizonte, Brasil, 6 y 7 de diciembre de 2001. Recuperado de http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/LaeconomadeltrabajoBH3.doc.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Doppler, F., y González, A. A. (2007). El comercio justo: Entre la institucionalización y la confianza. *Problemas del Desarrollo*, *38*(149): 181-202. DOI: https://doi.org/10.22201/iiec.2007.149.7658

EDUCE (Educación, Cultura y Ecología) (2000). Plan Indicativo de Desarrollo Sustentable para la Región Poniente de Bacalar. Proyecto Quintana Roo. Bacalar, Quintana Roo, México: Educación, Cultura y Ecología, A. C.

Elizalde, A.; Martí, M., y Martínez, F. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el enfoque centrado en la persona. *Polis. Revista Latinoamericana*, *5*(15). DOI: https://doi.org/10.4000/polis.4887

Estrada Lugo, E. I. J. (2011). *El parentesco maya contemporáneo. Grupo doméstico y usos del parentesco entre mayas de Quintana Roo, México*. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.

Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, España: Traficantes de Sueños. Recuperado de https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf

Fridell, G. (2006). Comercio justo, neoliberalismo y desarrollo rural: Una evaluación histórica. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, *24*(enero): 43-57. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50902405

García, B., y De Oliveira, O. (2004). Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género. Una nueva mirada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, *55*(enero-abril): 145-180. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31205504

Garretón, M. A. (2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. *Revista de la CEPAL*, *76*(abril). Recuperado de https://www.cepal.org/es/publicaciones/10797-la-transformacion-la-accion-colectiva-america-latina

Gordillo, G.; De Janvry, A., y Sadoulet, E. (1998). Entre el control político y la eficiencia: Evolución de los derechos de propiedad agraria en México. *Revista de la CEPAL*, *66*(diciembre): 149-166. Recuperado de http://repository.eclac.org/handle/11362/12161

Gracia, M. A. (2004). El poblamiento de la zona metropolitana de la ciudad de México: Análisis y empleo de una tipología explicativa. *Perfiles Latinoamericanos*, *12*(24): 107-142. Recuperado de http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/260/214

Gracia, M. A. (2015). Movilización de saberes para la construcción de autonomía en comunidades mayas del municipio de Bacalar, Q. Roo, México. *Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, *9*(17): 136-150. Recuperado de http://revistas.unisinos.br/index.php/otraeconomia/article/view/otra.2015.917.03/5008

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Gracia, M. A., y Poot, K. (2015). La exploración del ser-en-común a partir de prácticas de apicultura orgánica. El caso de Kabi Habin en Bacalar, Quintana Roo, México. En M. A. Gracia (coord.). *Trabajo, reciprocidad y re-producción de la vida: Experiencias colectivas de autogestión y economía solidaria en América Latina* (pp. 175-205). Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila Editores.

Harris, O. (1986). La unidad doméstica como una unidad natural. *Nueva Antropología*, *8*(30): 199-222. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/159/15903010.pdf

Jelin, E. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En I. Arriagada (coord.). *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros* (pp. 93-124). Santiago, Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2504/S0700488_es.pdf

Kabi Habin (2010). *Planeación estratégica Kabi Habin. Bacalar.* Sin pie de imprenta.

Marshall, S. (1997). *Cultura y razón práctica*. Barcelona, España: Gedisa.

Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Distrito Federal, México: El Colegio de México.

Narotzky, S. (2007). El lado oculto del consumo. *Cuadernos de Antropología Social*, *26*(agosto-diciembre): 21-39. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n26/n26a02.pdf

Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes: La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Pérez, P. (2006). Contradicciones del comercio justo en México. Recuperado de http://www.observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiadeltransporte/44.pdf

Reyna, A. (1991). Políticas de migración y distribución de población en México: Ejecución e impactos regionales. *Estudios Demográficos y Urbanos*, *3*(18): 583-611. DOI: https://doi.org/10.24201/edu.v6i3.823

Robichaux, D. (2003). El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas: Un régimen demográfico en el México indígena. *Papeles de Población*, *8*(32): 59-95. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/112/11203203.pdf

Robichaux, D. (2007). Sistemas familiares en culturas subalternas de América Latina: Una propuesta conceptual y un bosquejo preliminar. En D. Robichaux (comp.). *Familia y diversidad en América Latina. Estudios de casos*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Rojas, R. (1982). *Tratado de cooperativismo mexicano*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Salles, V. (1991). Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando? *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, *XI*(39): 53-87

Salvia, A. (1995). La familia y los desafíos de su objetivación: Enfoques y conceptos. *Estudios Sociológicos*, *13*(37): 143-162. Recuperado de http://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/784/784

Tarrés, M. L. (1992). Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva. *Estudios Sociológicos*, *10*(30): 735-757. Recuperado de http://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/946/946

Tarrow, S. (2004). *El poder del movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Touraine, A. (2000). *Crítica de la modernidad*. Segunda edición. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Zermeño, S., y Hernández, A. (2009*). Cien historias. Estrategias contra la adversidad en el México de nuestros días.* Distrito Federal, México: Editorial Océano.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018788 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Theoretical approach of innovation in organizations: Background and research perspectives

Aproximación teórica de la innovación en las organizaciones: Antecedentes y perspectivas de investigación

Antonio Alejandro Arriaga Martínez*
Víctor Manuel Roque López**

Abstract

To identify the perspectives in the study of innovation from the management field seen in recent literature (3-4 years). Review of publications with a high degree of impact (SCImago Journal Rank-SJR 2013) from management journals during 2012, 2013 and 2014. Perspectives identified: theoretical models of innovation, studies in the innovation process and studies of innovation in organizations. The number of articles and sources considered in the literature review can be considered as limited. Academic basis for future studies of the topic of innovation in the organizational context. Topics to boost innovation in organizations: creativity, knowledge generation and absorption, collaboration networks and strategic orientation.

Keywords: Innovation, literature review, organizational performance, entrepreneurship.

* Universidad Anáhuac México, Campus Sur. E-mail: antonio.arriaga.martinez@gmail.com
** Universidad Anáhuac México, Campus Sur. E-mail: vroquel@hotmail.com

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Resumen

El objetivo de este trabajo es identificar las perspectivas en la investigación de la innovación en el campo de la administración observadas en la literatura reciente (3-4 años). Se empleó la metodología de revisión de publicaciones, en específico, con alto grado de impacto (SCImago Journal Rank-SJR 2013) de las revistas de administración durante 2012, 2013 y 2014. Las perspectivas identificadas son: modelos teóricos de innovación, estudios del proceso de innovación y estudios de innovación en las organizaciones. En cuanto a las limitaciones de la investigación, el número de artículos y fuentes consideradas en la revisión de literatura puede ser estimado como limitado. Respecto a los aportes, esta investigación es una base académica para la realización de futuros estudios en innovación en el contexto organizacional. Se concluye que los temas para impulsar la innovación organizacional son la creatividad, la generación-absorción de conocimiento, las redes de colaboración y la orientación estratégica.

Palabras clave: Innovación, revisión de la literatura, desempeño organizacional, emprendimiento.

Recepción: 28 de septiembre de 2016.
Dictamen 1: 3 de mayo de 2017.
Dictamen 2: 1º de junio de 2017.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Introduction

Innovation involves a wide range of approaches for study. From an initial vision of innovation focused primarily on the economic process and the functioning of markets (Schumpeter, 1934, 1942), the study of innovation moved towards the invention of products and processes, technology, leadership and industry-wide factors, among others. Research on this subject has progressed and considers more specific aspects such as those related to the capabilities of organizations, processes of creativity and implementation of innovations, and improvement of organizational performance.

According to the most recent literature, innovation can be visualized as a process that considers both the production of creative ideas (stage of idea generation) and the implementation of these ideas toward better procedures, practices, or products (stage of implementation), and can be defined that innovation at work are the processes, results and products of attempts to develop and introduce new and better ways of doing things, asserting that this process can occur at individual, team, organizational, or a combination of these levels (Anderson et al., 2014).

At the international level research on the topic of innovation in organizations tends to focus on studies to corroborate the theory coming from Anglo-Saxon and European countries mainly. Although there are studies on the subject, in the case of emerging countries, this type of studies has not been sufficiently developed, and at the Latin American level research is almost inexistent in this subject.

There is a lack of studies of innovation in the context of Mexican organizations, and innovation as an important trigger for a country such as Mexico is of major importance considering the current trend as a maquiladora country in most production and service activities.

In Mexico developing research on innovation represents an area of opportunity to approach, from the perspective of administrative sciences, theoretical foundations and empirical research on innovation in small and medium-sized enterprises and contribute to laying the foundations for future studies in the national context.

The current situation in the Mexican context is reflected in the lack of literature on the subject and in the limited management and generation of ideas and knowledge for innovative products and services, which impacts the levels of innovation and productivity of the national economy.

Due to the lack of research on the subject of innovation in Latin America and in particular in Mexico, the prevailing economic situation in Mexico as a country oriented primarily to the maquila of products and services and the acquisition of

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

foreign technology, and the importance for small and medium-sized Mexican companies of supporting the generation of employment, it is detected as a fundamental research problem to identify the perspectives in innovation research in the administration field observed in the recent literature and its categorization in themes and sub-themes that provide an academic basis for future studies to deepen and gain new knowledge on the phenomenon of innovation in organizations.

Therefore, the objective of the present article seeks to answer the following research question: from the management field, what are the perspectives in the study of innovation identified in recent literature (3-4 years)? The strategy to answer the research question included a review of the literature in the area of management during 2012, 2013 and 2014, considering on one hand the impact factor (at or around 3.00) and secondly the relevance of the content for purposes of this article.

This work highlights the importance of innovation for the performance of organizations and is particularly relevant to support future studies in emergent or developing countries, taking into account the lack of studies on this topic. Although the work done is theoretical in nature, the results provide benefits not only for academia but also for companies because the findings emphasize the importance of innovation in organizations.

Despite cultural differences in diverse regions of the world, it is possible to identify the common elements associated with successful innovation processes and generate knowledge to be transferred to other contexts such as Latin American countries, in order to reduce difficulties in the generation of innovations.

Methodology

A comprehensive search of innovation literature was conducted by the authors, and a total of 62 articles relevant to innovation in management were selected for this review using the following criteria: the impact of the publication within the management area and the relevance of the article content in the innovation topic.

The review of the literature focuses on publications with a high degree of impact according to the measurement of the indicator SCImago Journal Rank (SJR) (http://www.scimagojr.com) developed by the Scimago Lab using the Google PageRank ™ algorithm, which shows the visibility of the journals in the Scopus® data base from the year 1996. For this study the SJR indicator for 2013 was used and journals were selected in the area of management addressing the issue of innovation

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

in organizations, considering on one hand the impact factor (at or around 3.00) and secondly the relevance of the content for purposes of this article. The journals selected were: *Academy of Management Review, Journal of Management, International Entrepreneurship and Management Journal, Academy of Management Journal, Organization Science, Research Policy, British Journal of Management, Journal of Business Research, International Journal of Advanced Manufacturing Technology, European Management Journal, International Journal of Production Research, Papers In Regional Science, Structural Change and Economic Dynamics, Australian Economic Review, Innovar, Australasian Journal of Regional Studies*, and *Eurasian Business Revie*w.

Thematic analysis was performed to review and integrate the findings from the selected articles considering the method developed for literature review by Singh and Hardaker (2014). This analysis involves reading and identifying key concepts from studies hat were relevant to the aims of the literature review. Each section of the text was highlighted and codes developed. The assigned codes identified a feature of the data that was linked to innovation in organizations. Every section had at least one code applied. The next phase involved sorting these codes into themes. Essentially, this entailed reviewing the codes and deciding how these could be combined to form an overarching theme.

A theme captured something important about the data in relation to the research question. The themes were dependent in terms of whether it captures something important in relation to the overall research question.

The final phase involved reviewing the themes and sub-themes. During this process it was noted that some themes did not have enough data to support them and some here collapsed into each other and some themes were broken down into separate themes or sub-themes. From the codes a total of 10 sub-themes and 3 themes were created.

In summary, the selected references were divided into three categories or general perspectives of studies and ten sub-categories or research lines. Figures 2, 3 and table 1 shows the total number of articles selected for this study, and their classification in categories and sub-categories.

While the search process, as far as possible, aims to be systematic, it is not claimed that it provides a complete survey of the innovation ideas in the literature as there may be articles in journals, conferences, or other sources not covered by this search. The purpose of this literature review is to provide illustrative perspectives from research articles on innovation in organizations.

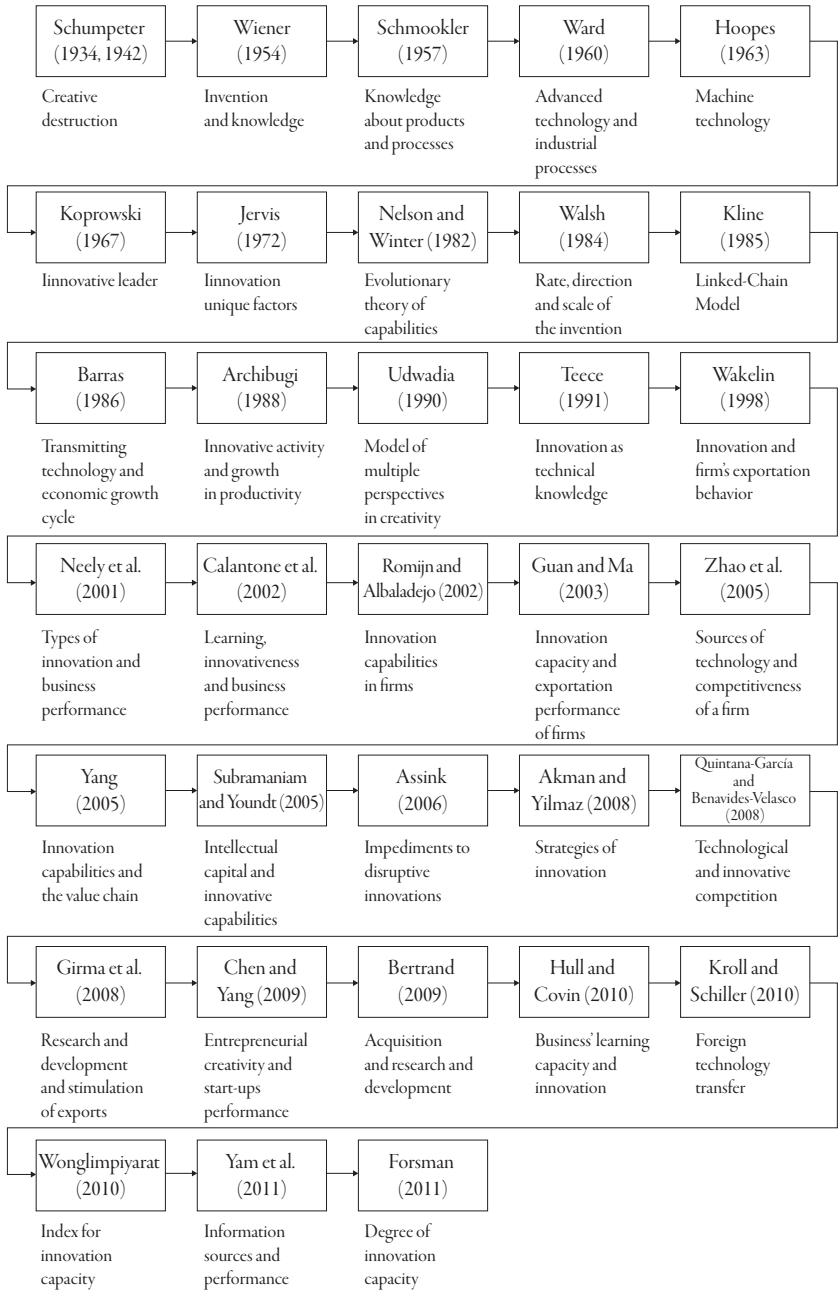
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Background: the study of innovation

Originally, the study of innovation can be found in the early 1930's with studies by Schumpeter (1934, 1942) who focuses on the process of opening new markets for companies, called a process of creative destruction, and is considered one of the driving forces of capitalism. Wiener (1954) noted that invention is the result of a careful and comprehensive search for knowledge by a group of competent scientists. Schmookler (1957) defines invention as an activity directly aimed at the discovery of new and useful knowledge about products and processes. Ward (1960) states that our culture is built on a highly advanced technology with complex industrial processes in which the economy is clearly a matter of interrelated parts. Hoopes (1963) notes that in the future the machine of technology, which has inevitably led to the depersonalization of our society, will not be disposed of, since scientific and technological progress has an irreversible quality. Koprowski (1967) states that a new breed of executive, the innovative leader, has become vital for the new technological world. Jervis (1972) argues that innovation is a complex process and that every attempt at innovation has its unique factors. Walsh (1984) examines the determinants of the rate, direction and scale of the invention, innovation and economic activity. Nelson and Winter (1982) developed an evolutionary theory of the capabilities and behavior of firms operating in a market environment. Kline (1985) proposes a model called Linked-Chain Model in which there are five paths toward innovation. Barras (1986) argues that examination of the process of transmitting technology helps explain the dynamics underlying the economic growth cycle. Archibugi (1988) points out that innovative activity is understood as the causal variable for growth in productivity, volume of international trade, competitiveness of products, differential economic growth in countries and the dynamics of social systems. Udwadia (1990) presents a model of multiple perspectives that focuses on individual characteristics associated with creativity. Teece (1991) sees innovation as technical knowledge which tells us how to do things better than the existing state of art. Wakelin (1998) examines the role of innovation in determining a firm's exportation behavior. Neely et al. (2001) propose a new framework to study how different types of innovation and external factors can improve business performance. Calantone et al. (2002) develop a framework for the study of orientation towards learning, innovativeness and business performance. Romijn and Albaladejo (2002) explore the determinants of innovation capabilities in small electronics and software firms in the UK. Guan and Ma (2003) consider the role of the dimension of innovation capacity and characteristics of the

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

FIGURE 1. EVOLUTION OF INNOVATION (1934-2011)



Source: Developed by the authors.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

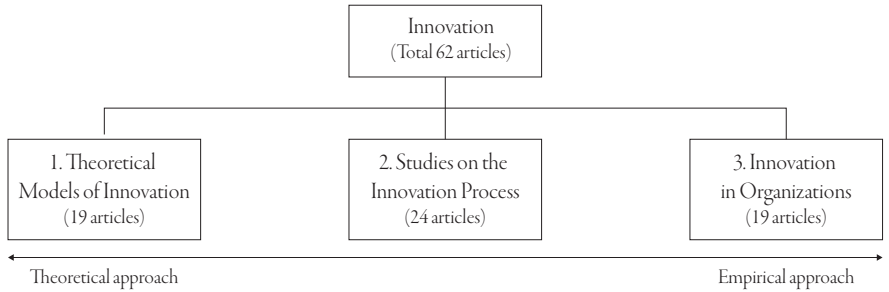
firm in determining the exportation performance of the firms. Zhao et al. (2005) note that the sources of technology become critical to maintaining the competitiveness of a firm. Sher and Yang (2005) explore the influence of innovation capabilities and effects of clusters of firms on the value chain. Subramaniam and Youndt (2005) study how aspects of intellectual capital influence the innovative capabilities of organizations. Assink (2006) examines the impediments to developing disruptive innovations in large companies. Akman and Yilmaz (2008) examine strategies of innovation, market orientation and technological orientation and its effects on the capacity for innovation in small and medium businesses in developing countries. Quintana-García and Benavides-Velasco (2008) investigate technological diversification and its effects on the rate and specific types of innovative competition. Girma et al. (2008) argue whether research and development stimulates exports. Chen and Yang (2009) used the acknowledgement of opportunity and entrepreneurial creativity to group the types of business start-ups and explore differences in performance. Bertrand (2009) investigates the acquisition of innovative French manufacturing companies by foreign companies and especially the effects on research and development of the domestic firms acquired. Hull and Covin (2010) research the effect of the interaction of the business' learning capacity and the technological parity of the industry in each of three generic modes of innovation. Kroll and Schiller (2010) show that many domestic Chinese firms continue to rely on foreign technology transfer and have limited access to domestic technologies. Wonglimpiyarat (2010) proposes a methodology to develop an index for innovation capacity and assesses efficiency in the industrial innovation system in Thailand. Yam et al. (2011) explore the relationship between the Regional Innovation System and the Business Innovation System considering that businesses that make better use of information sources available within the Regional Innovation System perform better. Forsman (2011) explores the types of innovations and the degree of innovation capacity in small manufacturing and service companies in Finland.

Innovation research perspectives identified

The literature review found articles in international journals with high impact factor at international level at or around 3.00 published during 2012, 2013 and 2014. The identified research perspectives of innovation (Fig. 2) are validated with the articles of the literature review.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Figure 2. Perspectives identified in the innovation study



Source: Developed by the authors.

Theoretical models of innovation

Approaches to Innovation. Eisenman (2013) offers a holistic theory of design in the context of technological production, arguing that the visible attributes allow producers to: explain what their products do and how to use them better, excite users to generate sales, and extend the basic functionality of the products by highlighting their symbolic meanings to consumers. Levine and Prietula (2014) define open collaboration, establish principles and identify the factors affecting performance, proposing that it is a robust engine for innovation and production. It can be noted that the study of the new paradigm of open innovation opens up new possibilities for organizing innovation within an ecosystem and generates new drivers of value creation in order to impact the strategic position of the business and generate a superior financial performance (Herskovits et al., 2013). McKinley et al. (2014) distinguish between flexible and inflexible innovations as factors that can lead to successful organizational change or failure, building four scenarios for organizations that innovate or respond rigidly or flexibly to organizational decline. Sgourev (2013) notes that radical innovation is possible if there are players present in the periphery likely to lead to radical ideas and despite being poorly positioned to promote innovative ideas. Landström et al. (2013) question whether innovation and entrepreneurship can be considered as two separate research fields or as parts of a broader scientific field and with the same knowledge base.

Detonators of Innovation. Yeung et al. (2007) study the impact that organizational learning has on innovation, internal efficiency, customer satisfaction, and financial performance, explaining that these impacts depend on the organizational

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

context of the firm. Alexy et al. (2013) suggest that selective disclosure of knowledge can provide an effective alternative to the known mechanisms of cooperation, noting that the selective disclosure of knowledge is a strategic mechanism to reconfigure the collaborative behaviour in an innovative ecosystem. The capacity for innovation in hybrid organizations (public-private) has a partial dependence on the results of the process of change in these organizations, due to internal and external conflicts over the interpretation of the success or failure of the process of change experienced and the combination of logics in which such organizations operate (Jay, 2013). The momentum of continuous innovation is examined, arguing that businesses have coordination incentives to introduce innovations in a temporally consistent manner, noting that the experience in innovation is a facilitator of innovation patterns consistent over time and the increasing organizational age is an inhibitor (Turner et al., 2013). Anderson et al. (2014) propose an inclusive definition of innovation, assuming creativity and implementation as essential parts of the same process, using a framework study of levels of analysis to review existing research on innovation. Seidel and O'Mahony (2014) confront the study of coherent representations of the concept of the product, identifying practices to produce a consensus on the concept and build understanding of the desired product attributes. Li et al. (2013) develop a theory of attention of senior management teams, noting that the search and selection of fields of information and knowledge that contain new, vivid and important information, as well as persistent intensity in the search for information, can lead to an increase in the introduction of new products. Alexander and Van Knippenberg (2014) analyze the drivers of innovation that enable teams to work effectively facing the challenges in developing radical innovations such as high uncertainty and risk of failure and unanticipated challenges requiring concerted efforts of the teams to complete the project.

Value Creation Processes. Ahuja et al. (2013a) study how businesses appropriated value from their inventions (appropriability) considering two types of appropriability, primary (effectiveness in exploiting a given invention) and secondary or generative (effectiveness in capturing future inventions generated by existing inventions). James et al. (2013) provide the foundation for addressing the gaps existing in the knowledge of the characteristics of industries, businesses and individual technologies that affect the selection of particular value capture mechanisms to help innovative firms achieve a consistently superior performance. König et al. (2013) propose a theoretical model to explain how the interested parties adopt discontinuous technologies, more heterogeneously than homogeneously, integrating

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

the impact of the family system on the business system in the decision to adopt innovations. Kotha et al. (2013) examine the reasons why the commercialization of interdisciplinary research, especially from distant scientific domains, is different from the commercialization of inventions from specialized or upcoming scientific domains. Verre et al. (2014) present the case of an Argentine company in the field of high-tech bio-pharmaceuticals, analyzing the strategy used by the firm to appropriate the results of technological innovation and the mechanisms emitted for this purpose.

Studies on the innovation process

Organizational Learning. Jiménez-Jiménez and Sanz-Valle (2011) find a positive relationship between organizational learning, both in performance and innovation, noting that both variables contribute positively to business performance and that organizational learning affects innovation. Cepeda-Carrion et al. (2012) consider the capacity to absorb knowledge as a determining factor to develop innovation, and they identify potential contexts and capabilities that can act as their driving factor. Wang et al. (2014) point out that innovation is doubly embedded in a social network of collaboration between researchers and a knowledge network composed of links between elements of knowledge, presenting two structural elements: structural gaps and degree of centrality in the mentioned networks. It has been found that although the geographic proximity of colleagues in an industry can encourage performance, the effects are moderated by intra-organizational network structures (Funk, 2014). Also, Molina-Morales et al. (2014) explore the relative influence of geographical and cognitive proximity to explain innovation performance. Hu (2014) examines the effect of business models in technological innovation performance through the mediating role of organizational learning.

Leadership and Organizational Culture. García-Morales et al. (2008) study the interrelationships between transformational leadership and organizational performance through the effects of the generation and revelation of knowledge, the ability to absorb knowledge, tacit knowledge, organizational learning and innovation. Furthermore, the influences of transformational leadership on organizational performance through the dynamic capabilities of organizational learning and innovation are analyzed, empirically corroborating the influences identified theoretically (García-Morales et al., 2012). Noruzy et al. (2013) determine the

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

relationship between transformational leadership, organizational learning, knowledge management, organizational innovation and organizational performance among manufacturing companies using structural equation modeling. Nissan et al. (2012), considers that there is a direct and indirect effect of culture on innovation through new business ventures, and that innovation is a key to economic progress in terms of product quality factor. Wallace et al. (2013) propose and test a multilevel model that examines the effects of the climate of employee involvement in the innovation process that takes place at the individual level, linking the focus on the regulation of employee innovation to a sense of thriving and learning at work. Criscuolo et al. (2013) note that unofficial or informal research and development efforts help individuals develop innovations based on exploring unmapped territory and delayed evaluation of ideas in embryonic stage.

Institutional Support for Innovation. Hsu and Lim (2013) study the ability to apply knowledge from a technical domain to innovate in another and its impact on innovation performance. Somech and Drach-Zahavy (2013) investigated innovation in a team setting as a phenomenon of a two-stage process, differentiating the creativity stage from the implementation stage, noting that the team composition affects its creativity which promotes the implementation of innovation when team climate for innovation is high. Moreover, Cai et al. (2014) introduce and test the moderating effects of policies to support entrepreneurship in the relationship between market orientation and technological innovation. Vila et al. (2014) analyze the propensity of individuals to innovate in professional environments, focusing on the profile of specific competences of individuals who play a role in incorporating product, technological and knowledge innovation in their work. Strategically, market-driven innovation is analyzed through acquisitions, developing a study to differentiate the organizational process of integration of resources belonging to innovation led by the market, compared to innovation carried by technology from acquisitions (Lee and Kim, 2014). Zuniga and Crespi (2013) examine the impact of innovation strategies in employment growth in three Latin American countries (Argentina, Chile and Uruguay), relating the employment to three innovation strategies: exclusively creating innovation, exclusively purchasing innovation, and creating and buying innovation (mixed strategy). Goedhuys and Veugelers (2012) identify innovation strategies from data of Brazilian manufacturing firms, considering two types of strategies, internal development (creation of technology) and external acquisition (purchase of technology), observing their effects on the success of product and process innovation.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

External factors. Castaño-Martínez (2012) studies the determinants of innovation of products for entrepreneurs in the transformation industry considering relevant factors to human capital, such as technology, the degree of competition in the market and expectations on economic performance. Also Mueller et al. (2013) research the institutional conditions under which businesses benefit more from innovation considering the national culture and socioeconomic conditions. Ahuja et al. (2013b) examine the impact of diversification of the business as a technological response to external shocks due to changes in the price of oil, considering a paradigm-changing investment to develop technologies that use substitute inputs or a paradigm-deepening investment to develop technologies in order to improve the efficiency of the existing input. Tsai and Yang (2014) investigate how technological and market turbulence have an effect on the firm's innovation and business performance, noting that technological turbulence enhances the positive effect of innovation on the firm in business performance, but market turbulence does not. Palmer (2014) states that governments around the world are recognizing the importance of international collaboration in science and research and are investing heavily in and developing programs for this purpose. The United States and European countries have maintained the advantage in scientific collaboration, but new superpowers are emerging in Asia.

Innovation in organizations

Knowledge and Innovation. Grigoriou and Rothaermel (2014) emphasize the importance of relationships between individuals to perform effectively in the activities of knowledge generation, based on intra-organizational knowledge networks that emerge through individual collaboration. Rogan and Mors (2014) identify the networking of managers to gain knowledge and information in driving forces of their skills to balance the decision between exploring new businesses and exploiting existing businesses. Capaldo et al. (2014) point out that the scientific value of an innovation increases with maturity of the knowledge on which it is based, but beyond that point the value declines. Tuertscher et al. (2014) study collaborations between multiple stakeholders to develop and deploy complex technological systems, noting that the processes that give rise to technological systems involving experimentation and adjustments can serve as a basis for organizational transformation. Wu et al. (2014) propose that the need for cognition or the tendency of individuals to

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

engage and enjoy thinking is associated with the innovative individual behavior, suggesting that this need becomes more important when people are facing a low autonomy and low time pressure at work. Ugalde-Binda et al. (2014) analyze the influence of intellectual capital and personal characteristics of entrepreneurs in innovation results. The case study shows the relevance of intellectual capital, specifically the characteristics of the entrepreneur, for the success in innovation, encouraging investment in this capital in order to achieve better long-term results.

Business Creation and Innovation. Trimi and Berbegal-Mirabent (2012) study the firms based on new technologies and highlight the advantages of having a flexible, well-designed business model for entrepreneurship as a source of innovation and continual improvement. Also, the link between entrepreneurship and innovative behavior at an industrial level are analyzed to determine the extent to which the pattern of generation/absorption of knowledge affects the industrial ability to create new firms (Alba et al., 2013). Omri and Ayadi-Frikha (2014) develop a model of mediation for the growth of small businesses, evaluating the relationship between the entrepreneurs' human, social and financial capital, innovation and the firm's growth. Dhakal et al. (2013) consider that small and medium businesses face more uncertainties related to resources (financial, human and social) compared to large businesses, and are lacking in cooperation mechanisms to boost the innovation capabilities of regional firms. Kotey (2014) examines the innovation implemented by small businesses in rural Australia with the intention of dealing with the effects of drought, noting that radical innovations were highly risky, but made notable contributions to the communities and suggesting that careful planning and access to resources can help mitigate some of the risks associated with these innovations.

Innovation Capabilities. Zortea-Johnston et al. (2012) find that firms with an entrepreneurial orientation not only create new markets or re-accommodate those already existing to launch new products or services, but also cause consumers to alter their behavior. Fernandes et al. (2013) address the study of the driving force behind innovation in the company, understood as the capacity to acquire, generate and apply knowledge, and they analyze the effects of these catalysts in financial performance. Martínez-Román and Romero (2013) explore the nature and determinants of incremental innovation and substantial innovation in products of small businesses, considering factors such as personal characteristics of the entrepreneur and management of the organization. Kotabe et al. (2014) investigate how the organizational ability of firms to acquire resources through

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

political networks of interaction with government officials compliments their knowledge absorption capacity to increase incremental and radical innovations. Crespi et al. (2014) describe the innovative behavior of manufacturing firms in Latin America and the Caribbean using the Business Surveys 2010. The authors note the principle characteristics of innovative firms and generate evidence of the innovation process, identifying the firms with high research and development performance and those characteristics that correlate with their high performance in the region. Paunov (2012) considers that the long-term impact of a global crisis depends on the capability of businesses to innovate, providing data from eight Latin American countries as quantitative, empirical evidence to understand which firms suffered these effects more so than others. Mare et al. (2014) examine the relationship between the characteristics of the local workforce, especially the presence of immigrants and local skills and the likelihood of innovation in the firms. Feria and Hidalgo (2012) focus on the analysis of the transfer of scientific and technological knowledge in four Mexican companies, and present the research results through a case study.

Results of the literature analysis

From the universe of selected journals in the literature review, we observed that 35% of the journals in question are of American origin (United States), 47% are European (United Kingdom and Netherlands), 5% are Oceanic (Australia), 5% are Asian (Turkey), and 5% are Latin American (Colombia). The number of contexts or places where the studies were developed was 27 in total, shown in the following distribution: 32.2% of investigations were carried out in the United States, 12.9% in Spain, 6.4% in China, 4.8% in the global context, 4.8% in Australia, 3.2% in New Zealand, and United States and Europe together 3.2%. The remaining 32.2% of the studies was distributed among: Argentina; Argentina, Brazil, Chile, Colombia; Costa Rica; Argentina, Chile, and Uruguay; Brazil; Costa Rica; France; Germany and Switzerland together; Iran; Israel; Latin America and the Caribbean; Mexico; Netherlands; Spain and Portugal together; Switzerland; Taiwan; Tunisia; United States and Finland together; United States and United Kingdom together; United States, Europe and Asia together; United States, Japan and Canada together; each with 1.6 % of the contexts.

Considering the type of study (empirical-theoretical), 47 studies (75.8%) were

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

empirical and 15 theoretical (24.1%), and as for the approach to the methodology (quantitative-qualitative) that was used to develop studies, 41 studies (66.6%) were quantitative and 21 (33.9%) were qualitative. The geographical coverage of articles spans five continents, with the following distribution: America: 20 articles (32.2%); Europe: 13 articles (20.9%); Asia: 7 articles (11.2%); Latin America: 7 articles (11.2%); Oceania: 5 articles (11.2%); as well as Africa: 1 article (1.6%). Additionally, some studies focused on several geographic areas at once: America and Europe with 4 items (6.4%), America and Asia with 1 item (1.6%), the Americas, Europe and Asia also 1 item (1.6%), and all areas with worldwide coverage: 3 items (4.8%).

In view of the context of Latin America, we can see that there are not many studies on the topic of innovation in publications with a high impact factor, but there are important publications on the topic from which we mention the following: Crespi et al. (2014), Zuniga and Crespi (2013), Paunov (2012), Goedhuys and Veugelers (2012), Ugalde-Binda et al. (2014), Feria and Hidalgo (2012), and Verre et al. (2014). On the other hand, in the case of Oceania some relevant studies were identified as follows: Mare et al. (2014), Dhakal et al. (2013), Kotey (2014), and Palmer (2014).

As a result of the literature analysis, general perspectives and specific research topics were identified in the area of innovation, which are shown in the following figure and table.

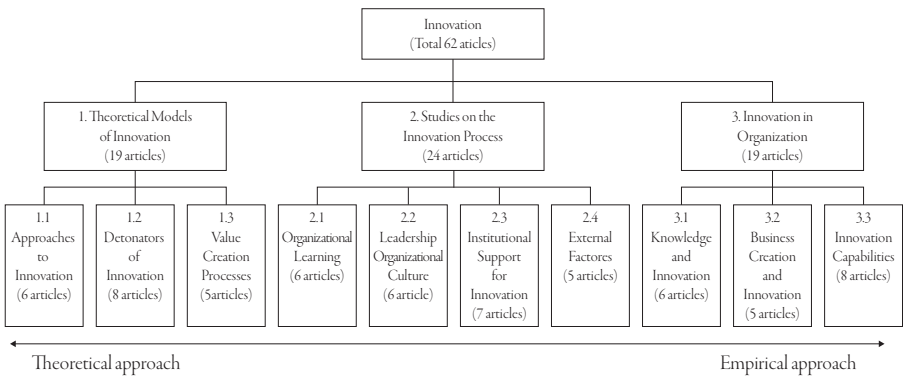


FIGURE 3. DISAGGREGATED PERSPECTIVES IN THE STUDY OF INNOVATION

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Source: Developed by the authors.

TABLE 1. RESEARCH PERSPECTIVES IDENTIFIED IN THE LITERATURE REVIEW

Perspectives	Authors (62 articles)			
Years	Previous (relevant)	2012	2013	2014
1. Theoretical Models of Innovation (Total 19 articles)				
1.1 Approaches to Innovation (6 articles)			Eisenman (2013) Levine and Prietula (2014) Herskovits et al. (2013) Sgourev (2013) Landström et al. (2013)	McKinley et al. (2014)
1.2 Detonators of Innovation (8 articles)	Yeung et al. (2007)		Alexy et al. (2013) Jay (2013) Turner et al. (2013) Li et al. (2013)	Anderson et al. (2014) Seidel and O'Mahony (2014) Alexander and Van Knippenberg (2014)
1.3 Value Creation Processes (5 articles)			Ahuja et al. (2013a) James et al. (2013) König et al. (2013) Kotha et al. (2013)	Verre et al. (2014)
2. Studies on the Innovation Process (Total 24 articles)				
2.1 Organizational Learning (6 articles)	Jiménez-Jiménez and Sanz-Valle (2011)	Cepeda-Carrion et al. (2012)		Wang et al. (2014) Funk (2014) Molina-Morales et al. (2014) Hu (2014)
2.2 Leadership and Organizational Culture (6 articles)	García-Morales et al. (2008)	García-Morales et al. (2012) Nissan et al. (2012)	Noruzy et al. (2013) Wallace et al. (2013) Criscuolo et al. (2013)	
2.3 Institutional Support for Innovation (7 articles)		Goedhuys and Veugelers (2012)	Hsu and Lim (2013) Somech and Drach-Zahavy (2013) Zuniga and Crespi (2013)	Cai et al. (2014) Vila et al. (2014) Lee and Kim (2014)

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Table 1. Research perspectives identified in the literature review

Perspectives	Authors (62 articles)			
Years	Previous (relevant)	2012	2013	2014
2.4 External factors (5 articles)		Castaño-Martínez (2012)	Mueller et al. (2013) Ahuja et al. (2013b)	Tsai and Yang (2014) Palmer (2014)
3. Innovation in Organizations (Total 19 articles)				
3.1 Knowledge and Innovation (6 articles)				Grigoriou and Rothaermel (2014) Rogan and Mors (2014) Capaldo et al. (2014) Tuertscher et al. (2014) Wu et al. (2014) Ugalde-Binda et al. (2014)
3.2 Business Creation and Innovation (5 articles)		Trimi and Berbe-gal-Mirabent (2012)	Alba et al. (2013) Dhakal et al. (2013)	Omri and Ayadi-Frikha (2014) Kotey (2014)
3.3 Innovation Capabilities (8 articles)		Zortea-Johnston et al. (2012) Paunov (2012) Feria and Hidalgo (2012)	Fernandes et al. (2013) Martínez-Román and Romero (2013)	Kotabe et al. (2014) Crespi et al. (2014) Maré et al. (2014)

Source: Developed by the authors.

From the perspectives identified in recent years, it is observed that open collaboration will support the creation of value in products and services, requiring a strategy focused on creativity and the generation of knowledge and its revelation.

The introduction of new products with high technological and market value will be produced in ecosystems that foster organizational learning, absorption of knowledge and rely on collaborative networks to maximize the intellectual capital and accumulated experience of the innovators.

It is also noted that organizations with a culture of entrepreneurship and supported in their operation with leaders open to change and willing to experiment with new ventures will develop the learning and innovation skills necessary to face competition and achieve growth in the market.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Discussion

The review of recent literature found in international journals during the years 2012, 2013 and 2014, allowed to identify three recent general perspectives on innovation research: theoretical models of innovation, studies of the process of innovation and innovation in organizations.

The content review of the articles made possible to classify them according to their methodological approach that goes from theoretical to theoretical-empirical and predominantly empirical. From the three general perspectives identified for the study of innovation were derived ten specific classifications to locate more precisely the investigations considered in this article that may be a useful reference resource for future studies.

From the literature review is observed a trend towards integrating the concept of innovation as a process that includes creativity and implementation of ideas as essential elements. Theoretical studies are conceptually enriching the theme of innovation and theoretical-empirical and empirical studies have been developed in organizational contexts to corroborate the emerging theories on the subject.

The approaches to study innovation are quantitative and qualitative, taking elements from the economic and engineering analysis such as the design and creation of products or services and patents, as well as humanistic aspects from psychology as leadership and organizational culture.

It is appreciated from the summary of contributions that the authors have focused their efforts on the study of aspects such as knowledge, organizational learning and the triggers of innovation. The approximation in the studies shows a trend toward empirical validation and the use of quantitative approaches for the corroboration of the theory that has been generated recently.

The content of the literature leads us to expect in the near future research on the development of the organization's capacities for the generation of creativity in its personnel, elements that can potentiate the conversion of ideas into products and services oriented to the market, the implementation of new ideas in the early stages and their validation for the development of products and services, the effect of innovative ideas in the design of products and services for consumer satisfaction. As part of the end results of innovation in organizations, studies are expected of the effects of innovation on improving organizational performance and its success in the future.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Conclusions

Recent studies in the literature include both theoretical and empirical studies which are reflected in the diversity of the work done and the different approaches to the study of this subject. From the review of recent literature, the following perspectives are identified in the study of innovation: Studies on Theoretical Models of Innovation, Studies on the Innovation Process and Studies on Innovation in Organizations.

Within the 10 areas of research, creativity, knowledge generation and absorption, as well as the establishment of collaboration networks and strategic orientation are seen as the specific topics to be developed in order to boost the generation of innovation in organizations.

Most articles included in the review of the literature refer to studies conducted in developed countries, and only a few articles discuss research in emergent or developing countries. In particular it is noted that most of the theoretical innovation studies were developed in the context of the United States, and in the case of empirical studies, there is an increased participation from countries in diverse geographical areas. Both theoretical and empirical research on the topic of innovation in Latin American countries is reduced, which indicates an opportunity for the development of new studies in the region.

In the review of the literature, we can observe a tendency in the characteristics of studies in innovation: the development of empirical studies with quantitative approaches in the context of developed countries such as the US and Spain. Therefore, it is desirable in the near future to develop empirical studies with both qualitative and quantitative methodological approaches in Latin America and Asia in order to further generate empirical evidence, generalize the findings in other contexts and contrast existing theories.

Future Studies and Limitations

Innovation has favorable effects on the performance of organizations, thus future research may focus on examining factors such as organizational learning, organizational climate, organizational culture, generation of knowledge, and creativity, among others. These factors can promote an environment favorable to innovation and the formation of innovative ecosystems that impact organizations and the participants who are close to their operation. Additionally, business models that

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

promote innovation and new business ventures can be subject to greater studies in order to determine the factors that promote innovative behavior, and by this means, derive policies to encourage innovation in small and medium-sized businesses. Additional research on the topic of innovation in other contexts, as in the case of Latin American countries, may help explain further innovation and its effects on performance in business and will help researchers remain at the forefront on this issue.

The number of articles and sources considered in the literature review can be considered as limited; however, the impact index of the publications allows us to observe a tendency in the studies developed by prominent researchers on the subject. A large portion of the articles considered in the review of the literature refer to theoretical and empirical studies conducted in developed countries, and only a few articles refer to studies in the context of emerging or developing countries which highlights an area of opportunity for future studies on innovation in developing countries. The area of innovation presents dynamic behavior in development and research, so it is advisable to maintain an attitude of openness to studies from other academic sources related to the topic. Similarly, given the pace of research and generation of knowledge in this area, it is possible that some relevant work with high impact might not be considered in the literature review presented because it may be in the process of publication.

The present study represents an initial effort to identify areas of opportunity to develop research on specific aspects within the management field that allow the detonation of change and generation of innovation in organizations.

The results of the study can be used to develop empirical works that can be developed within the organizations, and especially, serve as inputs to support the research of innovation in Mexican companies.

It is expected that the information generated from the present study will enable entrepreneurs and owners of small and medium-sized companies to have a vision on the key elements to make innovation an important part of their activities.

It is hoped, in the future, to contrast the theoretical support integrated in the present study through the development of studies within the context of Mexican organizations, as well as the incorporation of new contributions to the subject.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

References

Ahuja, G., Lampert, C. M., & Novelli, E. (2013a). The second face of appropriability: Generative appropriability and its determinants. *Academy of Management Review*, *38*(2): 248-269. DOI: https://doi.org/10.5465/amr.2010.0290

Ahuja, G., Lampert, C. M., & Tandon, V. (2013b). Paradigm-changing vs. paradigm-deepening innovation: How firm scope influences firm technological response to shocks. *Organization Science*, *25*(3): 653-669. DOI: https://doi.org/10.1287/orsc.2013.0867

Akman, G., & Yilmaz, C. (2008). Innovative capability, innovation strategy and market orientation: An empirical analysis in Turkish software industry. *International Journal of Innovation Management*, *12*(01): 69-111. DOI: https://doi.org/10.1142/S1363919608001923

Alba, M. F., García Álvarez-Coque, J. M., & Mas-Verdú, F. (2013). New firm creation and innovation: Industrial patterns and inter-sectoral linkages. *International Entrepreneurship and Management Journal*, *9*(4), 501-519. DOI: https://doi.org/10.1007/s11365-011-0210-3

Alexander, L., & Van Knippenberg, D. (2014). Teams in pursuit of radical innovation: A goal orientation perspective. *Academy of Management Review*, *39*(4): 423-438. DOI: https://doi.org/10.5465/amr.2012.0044

Alexy, O., George, G., & Salter, A. I. (2013). Cui Bono? The selective revealing of knowledge and its implications for innovative activity. *Academy of Management Review*, *38*(2): 270-291. DOI: https://doi.org/10.5465/amr.2011.0193

Anderson, N., Potočnik, K., & Zhou, J. (2014). Innovation and creativity in organizations. A state-of-the-science review, prospective commentary, and guiding framework. *Journal of Management*, *40*(5): 1297-1333. DOI: https://doi.org/10.1177/0149206314527128

Archibugi, D. (1988). In search of a useful measure of technological innovation (to make economists happy without discontenting technologists). *Technological Forecasting and Social Change*, *34*(3): 253-277. DOI: https://doi.org/10.1016/0040-1625(88)90071-6

Assink, M. (2006). Inhibitors of disruptive innovation capability: A conceptual model. *European Journal of Innovation Management*, *9*(2): 215-233. DOI: https://doi.org/10.1108/14601060610663587

Barras, R. (1986). Towards a theory of innovation in services. *Research Policy*, *15*(4): 161-173. DOI: https://doi.org/10.1016/0048-7333(86)90012-0

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Bertrand, O. (2009). Effects of foreign acquisitions on R&D activity: Evidence from firm-level data for France. *Research Policy*, *38*(6): 1021-1031. DOI: https://doi.org/10.1016/j.respol.2009.03.001

Cai, L., Liu, Q., Zhu, X., & Deng, S. (2014). Market orientation and technological innovation: The moderating role of entrepreneurial support policies. *International Entrepreneurship and Management Journal*, *11*(3):1-27. DOI: https://doi.org/10.1007/s11365-013-0290-3

Calantone, R. J., Cavusgil, S. T., & Zhao, Y. (2002). Learning orientation, firm innovation capability, and firm performance. *Industrial Marketing Management*, *31*(6): 515-524. DOI: https://doi.org/10.1016/S0019-8501(01)00203-6

Capaldo, A., Lavie, D., & Petruzzelli, A. M. (2014). Knowledge maturity and the scientific value of innovations: The roles of knowledge distance and adoption. *Journal of Management*, *43*(2): 503-533. DOI: https://doi.org/10.1177/0149206314535442

Castaño-Martínez, M. (2012). Product innovation and R&D policy: The case of the transformation industries in developed and developing. *International Entrepreneurship and Management Journal*, *8*(4): 421-436. DOI: https://doi.org/10.1007/s11365-012-0228-1

Cepeda-Carrion, G., Cegarra-Navarro, J. G., & Jimenez-Jimenez, D. (2012). The effect of absorptive capacity on innovativeness: Context and information systems capability as catalysts. *British Journal of Management*, *23*(1): 110-129. DOI: https://doi.org/10.1111/j.1467-8551.2010.00725.x

Chen, M. H., & Yang, Y. J. (2009). Typology and performance of new ventures in Taiwan: A model based on opportunity recognition and entrepreneurial creativity. *International Journal of Entrepreneurial Behaviour & Research*, *15*(5): 398-414. DOI: https://doi.org/10.1108/13552550910982997

Crespi, G., Arias-Ortiz, E., Tacsir, E., Vargas, F., & Zuñiga, P. (2014). Innovation for economic performance: The case of Latin American firms. *Eurasian Business Review*, *4*(1): 31-50. DOI: https://doi.org/10.1007/s40821-014-0001-1

Criscuolo, P., Salter, A., & Ter Wal, A. L. (2013). Going underground: Bootlegging and individual innovative performance. *Organization Science*, *25*(5): 1287-1305. DOI: https://doi.org/10.1287/orsc.2013.0856

Dhakal, S. P., Mahmood, M. N., Wiewora, A., Brown, K., & Keast, R. (2013). The innovation potential of living-labs to strengthen small and medium enterprises in regional Australia. *Australasian Journal of Regional Studies*, *19*(3): 456-474.

Eisenman, M. (2013). Understanding aesthetic innovation in the context of technological evolution. *Academy of Management Review*, *38*(3): 332-351. DOI: https://doi.org/10.5465/amr.2011.0262

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Feria, V., & Hidalgo, A. (2012). La cooperación en los procesos de transferencia de conocimiento científico-tecnológico en México. Una evidencia empírica. *Revista Innovar Journal. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, *22*(43): 145-164. Retrieved from https://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/35519/35914

Fernandes, C. I., Ferreira, J. J., M., & Raposo, M. (2013). Drivers to firm innovation and their effects on performance: An international comparison. *International Entrepreneurship and Management Journal*, *9*(4): 557-580. DOI: https://doi.org/10.1007/s11365-013-0263-6

Forsman, H. (2011). Innovation capacity and innovation development in small enterprises. A comparison between the manufacturing and service sectors. *Research Policy*, *40*(5): 739-750. DOI: https://doi.org/10.1016/j.respol.2011.02.003

Funk, R. J. (2014). Making the most of where you are: Geography, networks, and innovation in organizations. *Academy of Management Journal*, *57*(1): 193-222. DOI: https://doi.org/10.5465/amj.2012.0585

García-Morales, V. J., Jiménez-Barrionuevo, M. M., & Gutiérrez-Gutiérrez, L. (2012). Transformational leadership influence on organizational performance through organizational learning and innovation. *Journal of Business Research*, *65*(7): 1040-1050. DOI: https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2011.03.005

García-Morales, V. J., Lloréns-Montes, F., & Verdú-Jover, A. J. (2008). The effects of transformational leadership on organizational performance through knowledge and innovation. *British Journal of Management*, *19*(4): 299-319. DOI: https://doi.org/10.1111/j.1467-8551.2007.00547.x

Girma, S., Görg, H., & Hanley, A. (2008). R&D and exporting: A comparison of British and Irish firms. *Review of World Economics*, *144*(4): 750-773. DOI: https://doi.org/10.1007/s10290-008-0168-6

Goedhuys, M., & Veugelers, R. (2012). Innovation strategies, process and product innovations and growth: Firm-level evidence from Brazil. *Structural Change and Economic Dynamics*, *23*(4): 516-529. DOI: https://doi.org/10.1016/j.strueco.2011.01.004

Grigoriou, K., & Rothaermel, F. T. (2014). Structural microfoundations of innovation: The role of relational stars. *Journal of Management*, *40*(2): 586-615. DOI: https://doi.org/10.1177/0149206313513612

Guan, J., & Ma, N. (2003). Innovative capability and export performance of Chinese firms. *Technovation*, *23*(9): 737-747. DOI: https://doi.org/10.1016/S0166-4972(02)00013-5

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Herskovits, R., Grijalbo, M., & Tafur, J. (2013). Understanding the main drivers of value creation in an open innovation program. *International Entrepreneurship and Management Journal*, *9*(4): 631-640. DOI: https://doi.org/10.1007/s11365-013-0267-2

Hoopes, T. (1963). Creativity: Key to organizational renewal. *Business Horizons*, *6*(4): 35-42. DOI: https://doi.org/10.1016/0007-6813(63)90061-2

Hsu, D. H., & Lim, K. (2013). Knowledge brokering and organizational innovation: Founder imprinting effects. *Organization Science*, *25*(4): 1134-1153. DOI: https://doi.org/10.1287/orsc.2013.0863

Hu, B. (2014). Linking business models with technological innovation performance through organizational learning. *European Management Journal*, *32*(4) : 587-595. DOI: https://doi.org/10.1016/j.emj.2013.10.009

Hull, C., & Covin, J. G. (2010). Learning capability, technological parity, and innovation mode use. *Journal of Product Innovation Management*, *27*(1) : 97-114. DOI: https://doi.org/10.1111/j.1540-5885.2009.00702.x

James, S. D., Leiblein, M. J., & Lu, S. (2013). How firms capture value from their innovations. *Journal of Management*, *39*(5): 1123-1155. DOI: https://doi.org/10.1177/0149206313488211

Jay, J. (2013). Navigating paradox as a mechanism of change and innovation in hybrid organizations. *Academy of Management Journal*, *56*(1): 137-159. DOI: https://doi.org/10.5465/amj.2010.0772

Jervis, P. (1972). Innovation in electron-optical instruments. Two British case histories. *Research Policy*, *1*(2): 174-207. DOI: https://doi.org/10.1016/0048-7333(72)90017-0

Jiménez-Jiménez, D., & Sanz-Valle, R. (2011). Innovation, organizational learning, and performance. *Journal of Business Research*, *64*(4): 408-417. DOI: https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2010.09.010

KLINE, S. J. (1985). Innovation is not a linear process. *Research Management*, *28*(4): 36-45. DOI: https://doi.org/10.1080/00345334.1985.11756910

König, A., Kammerlander, N., & Enders, A. (2013). The family innovator's dilemma: How family influence affects the adoption of discontinuous technologies by incumbent firms. *Academy of Management Review*, *38*(3): 418-441. DOI: https://doi.org/10.5465/amr.2011.0162

Koprowski, E. J. (1967). Toward innovative leadership. *Business Horizons*, *10*(4): 79-88. DOI: https://doi.org/10.1016/0007-6813(67)90013-4

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Kotabe, M., Jiang, C. X., & Murray, J. Y. (2014). Examining the complementary effect of political networking capability with absorptive capacity on the innovative performance of emerging-market firms. *Journal of Management*, *43*(4): 1131-1156. DOI: https://doi.org/10.1177/0149206314548226

Kotey, B. (2014). Small business innovation in the hostile environment of Australia's drought stricken rural communities. *Australasian Journal of Regional Studies*, *20*(2): 325-350. Retrieved from http://anzrsai.org/assets/Uploads/PublicationChapter/Kotey-final.pdf

Kotha, R., George, G., & Srikanth, K. (2013). Bridging the mutual knowledge gap: Coordination and the commercialization of university science. *Academy of Management Journal*, *56*(2): 498-524. DOI: https://doi.org/10.5465/amj.2010.0948

Kroll, H., & Schiller, D. (2010). Establishing an interface between public sector applied research and the Chinese enterprise sector: Preparing for 2020. *Technovation*, *30*(2) : 117-129. DOI: https://doi.org/10.1016/j.technovation.2009.10.003

Landström, H., Åström, F., & Harirchi, G. (2013). Innovation and entrepreneurship studies: One or two fields of research? *International Entrepreneurship and Management Journal*, *11*(3): 493-509. DOI: https://doi.org/10.1007/s11365-013-0282-3

Lee, J., & Kim, M. (2014). Market-driven technological innovation through acquisitions: The moderating effect of firm size. *Journal of Management*, *42*(7): 1934-1963. DOI: https://doi.org/10.1177/0149206314535439

Levine, S. S., & Prietula, M. J. (2014). Open collaboration for innovation: Principles and performance. *Organization Science*, *25*(5): 1414-1433. DOI: https://doi.org/10.1287/orsc.2013.0872

Li, Q., Maggitti, P. G., Smith, K. G., Tesluk, P. E., & Katila, R. (2013). Top management attention to innovation: The role of search selection and intensity in new product introductions. *Academy of Management Journal*, *56*(3): 893-916. DOI: https://doi.org/10.5465/amj.2010.0844

Maré, D. C., Fabling, R., & Stillman, S. (2014). Innovation and the local workforce. *Papers in Regional Science*, *93*(1): 183-201. DOI: https://doi.org/10.1111/j.1435-5957.2012.00479.x

Martínez-Román, J. A., & Romero, I. (2013). About the determinants of the degree of novelty in small businesses product innovations. *International Entrepreneurship and Management Journal*, *9*(4): 655-677. DOI: https://doi.org/10.1007/s11365-013-0269-0

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Mckinley, W., Latham, S., & Braun, M. (2014). Organizational decline and innovation: Turnarounds and downward spirals. *Academy of Management Review*, *39*(1): 88-110. DOI: https://doi.org/10.5465/amr.2011.0356

Molina-Morales, F., García-Villaverde, P. M., & Parra-Requena, G. (2014). Geographical and cognitive proximity effects on innovation performance in SMEs: A way through knowledge acquisition. *International Entrepreneurship and Management Journal*, *10*(2): 231-251. DOI: https://doi.org/10.1007/s11365-011-0214-z

Mueller, V., Rosenbusch, N., & Bausch, A. (2013). Success patterns of exploratory and exploitative innovation A meta-analysis of the influence of institutional factors. *Journal of Management*, *39*(6): 1606-1636. DOI: https://doi.org/10.1177/0149206313484516

Neely, A., Filippini, R., Forza, C., Vinelli, A., & Hii, J. (2001). A framework for analysing business performance, firm innovation and related contextual factors: Perceptions of managers and policy makers in two European regions. *Integrated Manufacturing Systems*, *12*(2): 114-124. DOI: https://doi.org/10.1108/09576060110384307

Nelson, R., & Winter, S. G. (1982). *An evolutionary theory of economic change*. Cambridge, Massachusetts, United States of America: Belknap Press of Harvard University Press. Available at SSRN: http://ssrn.com/abstract=1496211

Nissan, E., Galindo, M. A., & Méndez Picazo, M. T. (2012). Innovation, progress, entrepreneurship and cultural aspects. *International Entrepreneurship and Management Journal*, *8*(4): 411-420. DOI: https://doi.org/10.1007/s11365-012-0229-0

Noruzy, A., Dalfard, V., Azhdari, B., Nazari-Shirkouhi, S., & Rezazadeh, A. (2013). Relations between transformational leadership, organizational learning, knowledge management, organizational innovation, and organizational performance: An empirical investigation of manufacturing firms. *International Journal of Advanced Manufacturing Technology*, *64*(5-8): 1073-1085. DOI: https://doi.org/10.1007/s00170-012-4038-y

Omri, A., & Ayadi-Frikha, M. (2014). Constructing a mediational model of small business growth. *International Entrepreneurship and Management Journal*, *10*(2): 319-342. DOI: https://doi.org/10.1007/s11365-012-0223-6

Palmer, L. A. (2014). Science, technology and innovation policy and collaboration in the asian century. *Australian Economic Review*, *47*(3): 386-394. DOI: https://doi.org/10.1111/1467-8462.12079

Paunov, C. (2012). The global crisis and firms' investments in innovation. *Research Policy*, *41*(1): 24-35. DOI: https://doi.org/10.1016/j.respol.2011.07.007

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Quintana-García, C., & Benavides-Velasco, C. A. (2008). Innovative competence, exploration and exploitation: The influence of technological diversification. *Research Policy*, *37*(3): 492-507. DOI: https://doi.org/10.1016/j.respol.2007.12.002

Rogan, M., & Mors, M. L. (2014). A network perspective on individual-level ambidexterity in organizations. *Organization Science*, *25*(6): 1860-1877. DOI: https://doi.org/10.1287/orsc.2014.0901

Romijn, H., & Albaladejo, M. (2002). Determinants of innovation capability in small electronics and software firms in southeast England. *Research Policy*, *31*(7): 1053-1067. DOI: https://doi.org/10.1016/S0048-7333(01)00176-7

Schmookler, J. (1957). Inventors past and present. *The Review of Economics and Statistics*, *39*(3): 321-333. DOI: https://doi.org/10.2307/19266048

Schumpeter, J. A. (1934). *The theory of economic development: An inquiry into profits, capital, credit, interest, and the business cycle*. Cambridge, Massachusetts, United States of America: Harvard University Press.

Schumpeter, J. A. (1942). *Capitalism, socialism and democracy*. New York, United States of America: Harper & Row.

Scimago. (2007). SJR. SCImago journal & country rank. Retrieved from http://www.scimagojr.com

Seidel, V. P., & O'Mahony, S. (2014). Managing the repertoire: Stories, metaphors, Prototypes, and concept coherence in product innovation. *Organization Science*, *25*(3): 691-712. DOI: https://doi.org/10.1287/orsc.2013.0879

Sgourev, S. V. (2013). How Paris gave rise to Cubism (and Picasso): Ambiguity and fragmentation in radical innovation. *Organization Science*, *24*(6): 1601-1617. DOI: https://doi.org/10.1287/orsc.1120.0819

Sher, P. J., & Yang, P. Y. (2005). The effects of innovative capabilities and R&D clustering on firm performance: The evidence of Taiwan's semiconductor industry. *Technovation*, *25*(1): 33-43. DOI: https://doi.org/10.1016/S0166-4972(03)00068-3

Singh, G., & Hardaker, G. (2014). Barriers and enablers to adoption and diffusion of eLearning: A systematic review of the literature — a need for an integrative approach. *Education+ Training*, *56*(2/3): 105-121. DOI: https://doi.org/10.1108/ET-11-2012-0123

Somech, A., & Drach-Zahavy, A. (2013). Translating team creativity to innovation implementation: The role of team composition and climate for innovation. *Journal of Management*, *39*(3): 684-708. DOI: https://doi.org/10.1177/0149206310394187

Subramaniam, M., & Youndt, M. A. (2005). The influence of intellectual capital on the types of innovative capabilities. *Academy of Management Journal*, *48*(3): 450-463. DOI: https://doi.org/10.5465/AMJ.2005.17407911

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Teece, D. J. (1991). Innovation, trade, and economic welfare: Contrasts between petrochemicals and semiconductors. *North American Review of Economics and Finance*, *2*(2): 143-155. DOI: https://doi.org/10.1016/1042-752X(91)90004-J

Trimi, S., & Berbegal-Mirabent, J. (2012). Business model innovation in entrepreneurship. International *Entrepreneurship and Management Journal*, *8*(4): 449-465. DOI: https://doi.org/10.1007/s11365-012-0234-3

Tsai, K. H., & Yang, S. Y. (2014). The contingent value of firm innovativeness for business performance under environmental turbulence. *International Entrepreneurship and Management Journal*, *10*(2): 343-366. DOI: https://doi.org/10.1007/s11365-012-0225-4

Tuertscher, P., Garud, R., & Kumaraswamy, A. (2014). Justification and interlaced knowledge at ATLAS, CERN. *Organization Science*, *25*(6): 1579-1608. DOI: https://doi.org/10.1287/orsc.2013.0894

Turner, S. F., Mitchell, W., & Bettis, R. A. (2013). Strategic momentum: How experience shapes temporal consistency of ongoing innovation. *Journal of Management*, *39*(7): 1855-1890. DOI: https://doi.org/10.1177/0149206312458704

Udwadia, F. E. (1990). Creativity and innovation in organizations: Two models and managerial implications. *Technological Forecasting and Social Change*, *38*(1): 65-80. DOI: https://doi.org/10.1016/0040-1625(90)90018-Q

Ugalde-Binda, N., Balbastre-Benavent, F., Canet-Giner, M. T., & Escribá-Carda, N. (2014). The role of intellectual capital and entrepreneurial characteristics as innovation drivers. *Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, *24*(53): 41-60. DOI: https://doi.org/10.15446/innovar.v24n53.43793

Verre, V., Petelski, N., & Milesi, D. (2014). Cooperación y estrategia de apropiación en alta tecnología: El caso de una empresa biofarmacéutica argentina. *Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, *24*(1Spe): 41-53. DOI: https://doi.org/10.15446/innovar.v24n1spe.47545

Vila, L. E., Pérez. P. J., Coll-Serrano, V. (2014). Innovation at the workplace: Do professional competencies matter? *Journal of Business Research*, *67*(5): 752-757. DOI: https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2013.11.039

Wakelin, K. (1998). Innovation and export behaviour at the firm level. *Research Policy*, *26*(7): 829-841. DOI: https://doi.org/10.1016/S0048-7333(97)00051-6

Wallace, J. C., Butts, M. M., Johnson, P. D., Stevens, F. G., & Smith, M. B. (2013). A multilevel model of employee innovation. Understanding the effects of regulatory focus, thriving, and employee involvement climate. *Journal of Management*, *24*(4): 982-1004. DOI: https://doi.org/10.1177/0149206313506462

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Walsh, V. (1984). Invention and innovation in the chemical industry: Demand-pull or Discovery-push? *Research Policy*, *13*(4): 211-234. DOI: https://doi.org/10.1016/0048-7333(84)90015-5

Wang, C., Rodan, S., Fruin, M., & Xu, X. (2014). Knowledge networks, collaboration networks, and exploratory innovation. *Academy of Management Journal*, *57*(2): 454-514. DOI: https://doi.org/10.5465/amj.2011.0917

Ward, J. W. (1960). The organization society. *Princeton University Magazine*, September. Box 2: folder 24. Retrieved from http://asteria.fivecolleges.edu/findaids/amherst/ma87_main.html

WIENER, N. (1954). *The human use of human beings: Cybernetics and society*. Boston, Massachusetts, United States of America: Da Capo Press.

Wonglimpiyarat, J. (2010). Innovation index and the innovative capacity of nations. *Futures*, *42*(3): 247-253. DOI: https://doi.org/10.1016/j.futures.2009.11.010

Wu, C. H., Parker, S. K., & De Jong, J. P. (2014). Need for cognition as an antecedent of individual innovation behavior. *Journal of Management*, *40*(6): 1511-1534. DOI: https://doi.org/10.1177/0149206311429862

Yam, R., Lo, W., Tang, E. P., & Lau, A. K. (2011). Analysis of sources of innovation, technological innovation capabilities, and performance: An empirical study of Hong Kong manufacturing industries. *Research Policy*, *40*(3): 391-402. DOI: https://doi.org/10.1016/j.respol.2010.10.013

Yeung, A. L., Lai, K., & Yee, R. Y. (2007). Organizational learning, innovativeness, and organizational performance: A qualitative investigation. *International Journal of Production Research*, *45*(11): 2459-2477. DOI: https://doi.org/10.1080/00207540601020460

Zhao, H., Tong, X., Wong, P. K., & Zhu, J. (2005). Types of technology sourcing and innovative capability: An exploratory study of Singapore manufacturing firms. *The Journal of High Technology Management Research*, *16*(2): 209-224. DOI: https://doi.org/10.1016/j.hitech.2005.10.004

Zortea-Johnston, E., Darroch, J., & Matear, S. (2012). Business orientations and innovation in small and medium sized enterprises. *International Entrepreneurship and Management Journal*, *8*(2): 145-164. DOI: https://doi.org/10.1007/s11365-011-0170-7

Zuniga, P., & Crespi, G. (2013). Innovation strategies and employment in Latin American firms. *Structural Change and Economic Dynamics*, *24*(March): 1-17. DOI: https://doi.org/10.1016/j.strueco.2012.11.001.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018802 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Características sociodemográficas del voto para diputados, 2015
Un análisis de econometría espacial

Socio-demographic characteristics of the vote for deputies, 2015
An analysis of space econometry

Humberto Charles-Leija*
Aldo Josafat Torres García**
Laura Maribel Colima Valadez***

Resumen

El objetivo de este análisis es identificar las principales variables sociodemográficas que incidieron en la decisión del voto en la elección de diputados en 2015 en México. Se emplean datos de 66 740 secciones electorales. Como metodología, se elabora un análisis exploratorio de datos y un análisis econométrico. Se encontró, en todos los partidos, efectos de dependencia espacial. Una de las limitaciones para este estudio fue la imposibilidad de conocer las otras variables existentes en el nivel de sección electoral. La originalidad de este análisis reside en el uso de técnicas de econometría espacial para aislar los efectos espaciales y ver con mayor claridad el impacto de los factores sociodemográficos. El estudio demuestra que la contigüidad entre las secciones electorales es un elemento importante al considerar los aspectos políticos de México.

Palabras clave: geografía electoral, econometría espacial, determinantes del voto, elección diputados.

* Instituto Tecnológico de Saltillo. Correo electrónico: humbertocharles@yahoo.com
** Universidad Autónoma de Chihuahua. Correo electrónico: aldo.torres@uadec.edu.mx
*** Universidad Autónoma de Coahuila, Centro de Investigaciones Socioeconómicas. Correo electrónico: colima.lm@gmail.com

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Abstract

The aim of this analysis is to identify the main sociodemographic variables that influenced the vote decision in the election of deputies in Mexico in 2015. Data from 66 740 electoral sections are used. As a methodology, an exploratory data analysis and an econometric analysis are elaborated. It was found, in all the parties, effects of spatial dependence. One limitation to this study was the impossibility of knowing the other variables in the electoral section level. The originality of this analysis lies in the use of spatial econometrics techniques to isolate spatial effects and see more clearly the impact of sociodemographic factors. The study shows that the contiguity between the electoral sections is an important element when considering the political aspects of Mexico.

Keywords: electoral geography, spatial econometrics, determinants of the vote, representative's election.

Recepción: 4 de octubre de 2016.
Dictamen 1: 3 de enero de 2017.
Dictamen 2: 29 de mayo de 2017.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Introducción

El presente artículo se enfoca en los determinantes socioeconómicos del voto por los partidos de México considerando el efecto espacial. La investigación incorpora aspectos laborales, educativos, religiosos, de disponibilidad de servicios y presencia de grupos vulnerables.

El votante es el actor más importante en la democracia mexicana, por lo cual, conocer al elector nacional en los niveles individual y colectivo en cuanto a sus características podría aproximarnos a entender su decisión de voto y a determinar las variables que han incidido tanto en hacer efectivo el derecho al sufragio (o abstenerse) y por cuál partido votar (Moreno, 2003).

Analizar las preferencias del voto en un contexto espacial resulta relevante para los dirigentes de los partidos, puesto que los resultados permiten conocer de mejor manera al electorado en función de la ubicación, lo cual puede coadyuvar a la realización de campañas electorales con una mayor orientación hacia el perfil sociodemográfico del votante, así como su ubicación en el espacio.

En este sentido, el objetivo de este trabajo es determinar las características sociodemográficas del voto en la elección de diputados en 2015 en México controlando el factor espacial. Con este propósito, se emplean datos acerca de 66 740 secciones electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del año 2010.

Se estimaron regresiones clásicas y espaciales para cada uno de los ocho partidos políticos principales con la finalidad de determinar las características sociodemográficas del electorado en México. Para el análisis estadístico y geográfico de los datos se utilizaron los paquetes GeoDa y ArcGIS.

Entre los hallazgos relevantes de la investigación está la determinación de que el desempleo y la población católica fueron elementos favorables al voto por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Para el Partido Acción Nacional (PAN) también resultó positivo la presencia de católicos y contar una tasa alta de acceso a internet. En lo que respecta al Partido de la Revolución Democrática (PRD), actuó en su favor la presencia de jóvenes que asisten a la escuela, así como de personas con bajo nivel de escolaridad, situación que también fue beneficiosa para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Para el Movimiento Ciudadano, los elementos favorables fueron la disponibilidad de internet en los hogares y la presencia de católicos. En lo que respecta a Nueva Alianza, la participación favorable llegó de la elevada proporción de jóvenes estudiantes, la tasa de desocupación, la presencia

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

de católicos, así como la disponibilidad de internet, aunque todo con un impacto sumamente moderado. El Partido del Trabajo (PT) tuvo un porcentaje muy bajo de votos favorables (inferior a tres por ciento); tal situación dificultó la obtención de datos concluyentes. Por su parte, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), a pesar de ser un partido muy joven, alcanzó un porcentaje elevado de votos (ocho por ciento); los principales factores relacionados con el voto por este partido fueron la elevada proporción de jóvenes estudiantes, la tasa de migración, la proporción de hablantes de lengua indígena, la tasa de desocupación y la disponibilidad de internet.

Un aporte del trabajo es la identificación de manera directa del impacto de las variables sociodemográficas sobre la elección de cada partido evaluado. El empleo de técnicas de econometría espacial hace posible el aislamiento de los efectos espaciales y sociodemográficos, por lo que se puede conocer con mayor claridad el impacto de cada uno.

La hegemonía de un partido en México disuadió el interés por el estudio de los procesos electorales (Vilalta y Perdomo, 2003). A partir del siglo XXI, la presencia de más fuerzas políticas y la disponibilidad de datos han dado pie a estudios que intentan explicar el comportamiento de los electores (Ávila-Eggleton y Gutiérrez Sánchez, 2017; Hernández-Hernández, 2015; Sonnleitner, 2013; Vilalta y Perdomo, 2004; Vilalta y Perdomo, 2006; Vilalta y Perdomo 2008; Vilalta y Perdomo, 2003). El presente estudio va de la mano con las investigaciones previas que han empleado como metodología los análisis de Moran y las regresiones espaciales.

La ventaja que ofrecen los estudios espaciales sobre los mínimos cuadrados ordinarios (MCO) es que consideran el efecto de una posible correlación espacial del error, que puede sesgar los resultados de las estimaciones realizadas con MCO (Lacombe y Shaughnessy, 2007). Otro elemento importante de los estudios que consideran el aspecto espacial en los temas electorales es la reducción del sesgo que puede generar la cercanía entre la ideología de los electores, dado que las personas que socializan en un mismo espacio tienden a compartir comportamientos, ideologías y cultura (Ávila-Eggleton y Gutiérrez Sánchez, 2017).

El estudio contribuye al entendimiento de la dinámica electoral en México, la cual está influida no solo por elementos sociodemográficos, sino también por componentes espaciales que no pueden ignorarse. Para los hacedores de política es crucial la identificación de los efectos de contigüidad en temas de ideologías partidistas a fin de acercar sus propuestas a los votantes y tener mayores posibilidades de triunfar en las urnas.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El artículo se divide en seis secciones; la primera es introductoria, en la segunda se plantea la relevancia teórica de la incorporación del aspecto espacial en los fenómenos electorales, en la tercera se describe la metodología empleada en el trabajo, en la cuarta se realiza un análisis exploratorio de datos espaciales, en la quinta se presenta el análisis econométrico y los resultados para los distintos partidos electorales, en la sexta se exponen las conclusiones.

El espacio importa

Los estudios espaciales parten de la idea de que la distancia entre los individuos es importante, es decir, todo tiene relación con todo, pero las cosas cercanas están más relacionadas entre sí que las lejanas (Tobler, 1970). En este marco han surgido algunas técnicas que incorporan el estudio del espacio en sus análisis.

¿Qué es la econometría espacial?

La econometría espacial es un conjunto de técnicas estadísticas que incorporan los efectos de la ubicación de las unidades de estudio en las estimaciones de sus relaciones. La econometría espacial es útil en trabajos en los que existe una dependencia espacial entre las observaciones, así como cuando existe heterogeneidad espacial en las relaciones que se modelan (LeSage, 1998). Las regresiones espaciales permiten confirmar o desmentir los hallazgos manifestados en la estadística tradicional, ya que al ignorar el espacio se pierde información valiosa y se incumple el supuesto de independencia entre las observaciones (Ávila-Eggleton y Gutiérrez Sánchez, 2017).

Un concepto clave de la econometría espacial es la dependencia espacial, la cual plantea que una observación de la localidad i puede estar correlacionada con otra de la localidad j cuando $i \neq j$. Esta dependencia espacial puede manifestarse en aspectos de precios de vivienda (Dubin, 1998), desempleo (LeSage, 1998) o elecciones (Lacombe y Shaughnessy, 2007).

La autocorrelación temporal normalmente es corregida por los investigadores, pero no siempre ocurre lo mismo con la autocorrelación espacial (Dubin, 1998). La autocorrelación espacial es más difícil de modelar que la temporal debido a factores de orden, el tiempo corre en línea recta, pero el espacio no. Dado lo anterior, la econometría espacial emplea rezagos espaciales, es decir, efectos de vecinos, para estimar la influencia que las unidades de observación ejercen entre sí. La mayoría

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

de los estudios electorales no habían considerado el componente espacial hasta hace muy poco tiempo (Lacombe y Shaughnessy, 2007).

Los análisis estadísticos tradicionales parten de supuestos básicos para la confiabilidad de sus resultados. Uno de ellos es que los errores presentes en las observaciones no tienen relación entre sí. Pero, en el caso de los fenómenos espaciales, ese supuesto se rompe porque los errores en las observaciones pueden estar correlacionados. A partir de ello, es conveniente emplear técnicas que reduzcan el sesgo provocado por los efectos espaciales (Ávila-Eggleton y Gutiérrez Sánchez, 2017).

Geografía electoral, el voto y el espacio

El voto representa la forma de participación ciudadana más extendida y, en muchos casos, la única ejercida por la población. A través del ejercicio electoral, el ciudadano manifiesta su influencia en el entorno político (Mata, 2013), pues se presupone que la elección de los gobernantes se basa en decisiones individuales y colectivas de los votantes (Sobrino, 1998). Por tales motivos, indagar y conocer sobre la conducta del electorado resulta pertinente para la planeación de campañas políticas (Jácome Molina, 2011).

El entendimiento del comportamiento del votante no se limita a comprender los motivos por los cuales va o no a votar y por quién lo hará, sino también incluye lo que antecede y precede esa decisión (Moreno, 2003). Por ello, el análisis de la participación electoral cobra relevancia desde la perspectiva tanto normativa como empírica; en el primer caso, a través del monitoreo de la legitimidad de la democracia y del sistema político como tal; en el segundo, para explicar las variaciones de los resultados electorales (Mata, 2013). En este orden de ideas, este trabajo se sitúa en línea con el segundo enfoque de los estudios de participación electoral.

La asociación en el espacio, a través de factores sociodemográficos de los individuos y el voto, forma parte de la geografía electoral, la cual a su vez es parte de la geografía política. El objetivo de la llamada geografía electoral ha sido comprender la conducta política de los individuos en relación con el espacio (Jácome Molina, 2011).

La estadística regular ignora la dependencia espacial que pueden tener las observaciones a pesar de que se ha visto que el comportamiento político de un lugar se relaciona con el de sus vecinos (Vilalta y Perdomo, 2003), como se ha señalado desde hace más de un siglo (Ávila-Eggleton y Gutiérrez Sánchez, 2017). A partir de lo anterior, es afortunada la aparición y uso de técnicas espaciales que permitan

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

distinguir los efectos de contigüidad entre individuos y poblaciones. Los estudios electorales de econometría espacial suponen una correlación espacial en la decisión del voto en un territorio determinado (Hernández-Hernández, 2015).

La presente investigación apunta a la existencia de una relación entre la ideología de las personas y su ubicación en el espacio. Un elector únicamente puede ejercer su voto dentro del territorio al que pertenece. Las personas que tienen interés en la política y que defienden un conjunto de ideas intentan convencer a los demás votantes. Lo anterior refuerza la propuesta de que existe un efecto espacial en el plano electoral. Asimismo, los individuos preferirán vivir en entornos donde los vecinos comparten su ideología política.

Se ha señalado que "el voto es una conducta social e interactiva, colectiva y territorializada" (Sonnleitner, 2013). Así, el territorio tiene un papel considerable; elegimos de manera semejante a nuestros vecinos a pesar de la secrecía del voto, ya que en las decisiones electorales están involucrados componentes de proximidad, interacción e interdependencia. Dado lo cual, es clave incorporar el aspecto espacial en los estudios electorales.

Estudios empíricos previos

Las técnicas de econometría espacial son herramientas muy útiles en el estudio de fenómenos económicos, políticos y sociales. Estudios espaciales electorales previos fuera de México han evaluado elementos como características demográficas, nivel educativo y clima religioso, así como elementos económicos como el producto interno bruto (PIB) per cápita del condado y la tasa de desempleo (Lacombe y Shaughnessy, 2007).

Investigaciones para Francia han sugerido que las decisiones individuales de elección de candidatos pueden ser racionalizadas en términos de "aspectos culturales", con un sesgo por la ubicación de los individuos. De esta manera, en determinadas regiones se vuelve tradición votar por una misma ideología a través del tiempo. Los autores de dicho estudio manifiestan que las tasas de correlación espacial decaen de manera logarítmica con la distancia (Borghesi y Bouchaud, 2010)

En México aún hace falta aprovechar en mayor medida las técnicas espaciales. Entre los trabajos que han echado mano de estas herramientas se encuentran algunos de carácter teórico (Pérez Pineda, 2006), algunos más acerca de temas de desarrollo humano (Geronimo Antonio, 2016). Respecto del tema electoral, investigaciones previas han mostrado efectos espaciales en las elecciones mexicanas

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

en 1994 y 2000 (Vilalta y Perdomo, 2006). Otros estudios han intentado predecir los resultados electorales a partir de econometría espacial (Vilalta y Perdomo, 2008). También se han identificado patrones espaciales en la decisión del abstencionismo (Ávila-Eggleton y Gutiérrez Sánchez, 2017; Lizama Carrasco, 2010). Trabajos más recientes han empleado información sobre elecciones presidenciales recientes identificando un patrón geográfico (Hernández-Hernández, 2015).

Metodología

Entre las aportaciones relevantes del uso de econometría espacial en el contexto electoral sobre los MCO está la consideración del efecto de una posible correlación espacial del error, lo cual puede sesgar los resultados de las estimaciones realizadas con MCO. Los datos sobre resultados electorales pueden incorporar información sociodemográfica. Sin embargo, existen elementos no observables al momento de realizar las votaciones, componentes políticos asociados a espacios concretos y que afectan solo a algunas comunidades. En un determinado territorio, la gente comparte no solo la ideología política, sino también las fuentes de empleo, los medios de información, así como retos y objetivos particulares de cada región. Podríamos señalar que un acontecimiento que afectó a una ubicación geográfica particular puede ser observable e incorporarse a las estimaciones. Sin embargo, tal evento probablemente afecte a poblaciones vecinas. Pero el efecto sobre los espacios geográficos contiguos se vuelve no observable y puede repercutir en las estimaciones que se realicen por MCO. Es posible que lo que ocurre en una sección electoral afecte a las secciones vecinas, y ello no lo incorporan los métodos tradicionales de econometría.

Para capturar los efectos espaciales en algunos estudios se emplean variables dummy (Blackley & Shepard III, 1994); sin embargo, ese enfoque no captura apropiadamente la interacción entre las entidades geográficas a partir de la proximidad entre ellas.

Los elementos explicativos incluidos en este estudio corresponden a características observables en la población que habita cada sección electoral. La contribución de la investigación está en la incorporación de efectos de contigüidad para explicar la elección por un partido u otro.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Fuentes de información

Las unidades de estudio empleadas en el trabajo son las 66 740 secciones electorales con datos disponibles para la elección de diputados en 2015. Los datos referentes a votos por cada partido se obtuvieron de la página web del Instituto Nacional Electoral (2015); corresponden a los cómputos distritales hasta el nivel casilla. Posteriormente, se realizaron agregaciones para obtener la información del nivel sección electoral. Para obtener las características sociodemográficas de cada sección electoral se emplearon los datos correspondientes al año 2010.

Análisis exploratorio de datos espaciales y estadísticos de autocorrelación espacial global y local

El análisis exploratorio de datos espaciales (AEDE) es un subconjunto del análisis exploratorio de datos (EDA), el cual se centra en las características distintivas de los datos geográficos y en específico en los efectos de dependencia y heterogeneidad espacial (Anselin, 2007). El AEDE es un conjunto de técnicas que posibilitan la descripción y la visualización de la distribución espacial, la identificación de lugares atípicos, el descubrimiento de patrones de asociación espacial y la sugerencia de diferentes regímenes espaciales u otras formas de heterogeneidad espacial (Anselin, 1999).

Los estadísticos de autocorrelación espacial del AEDE se emplean para la corroboración estadística de patrones espaciales. Según Anselin, la autocorrelación espacial es el fenómeno en que la similitud de localización se corresponde con valores similares. La autocorrelación espacial global es evaluada por medio de una prueba de hipótesis nula de que una variable se encuentra distribuida de forma aleatoria en el espacio; el rechazo de esta hipótesis nula sugiere una estructura espacial (Anselin, Sridharan, y Gholston, 2007). Para la evaluación de ello se emplea el índice (I) de Moran, el cual toma valores entre –1 y 1.

Cuando el I de Moran tiene valores cercanos a 1, la variable presenta una alta autocorrelación espacial positiva; valores similares tienden a estar juntos en el espacio. Los valores cercanos a -1 presentan una fuerte autocorrelación espacial negativa, esto es, valores diferentes próximos unos de otros.

El estadístico I de Moran puede ser visualizado por medio del diagrama de dispersión de Moran, que divide el espacio en cuatro cuadrantes que reproducen diferentes tipos de dependencia espacial. Si los valores se encuentran concentrados sobre la diagonal que cruza los cuadrantes superior derecho e inferior izquierdo, existe una autocorrelación espacial positiva de la variable. La dependencia espacial

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

será negativa si los valores se concentran en los dos cuadrantes restantes, superior izquierdo e inferior derecho. Si los puntos están dispersos en los cuatro cuadrantes, es indicio de ausencia de autocorrelación espacial.[1]

Anselin (1995) descompone el indicador I de Moran en indicadores locales de asociación espacial (LISA). Esta clase de indicadores proporcionan un medio para indicar potencialmente agrupaciones espaciales locales y evaluar la significancia de estos patrones espaciales. Un mapa de cluster LISA es una herramienta importante para identificar localizaciones interesantes y para evaluar el grado en que la distribución espacial exhibe una heterogeneidad espacial (Anselin, 2007).

Descripción de variables

Para este artículo, se han considerado cuatro rubros que tienen implicaciones en la decisión de los votantes. Para cada uno de estos se ha seleccionado una variable representativa (a excepción del caso de la escolaridad para el que se han elegido dos variables) como lo muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Variables explicativas del voto

Rubro	Variable	Descripción
Laboral	R_DESOCUP	Tasa de desocupados
Educación	R_SINESCO	Porcentaje de habitantes de la sección que no cuenta con escolaridad
	R_18A24A	Proporción de individuos en edad de 18 a 24 años que están estudiando
Religión	R_CATO	Proporción de individuos con religión católica
Servicios	R_INTER	Tasa de viviendas particulares con internet habitadas
Grupos vulnerables	R_IND	Porcentaje de población hablante de lengua indígena
	R_MIG	Tasa de migrantes

Fuente: Elaboración propia.

Las variables elegidas obedecen a los principales factores que determinan el voto del electorado. En este sentido, se eligieron aquellas que representan una mejor aproximación a elementos que desde el punto de vista socioeconómico son típicamente incorporados en las "promesas" de campaña y que representan un incentivo del voto.

[1] Por espacio en el documento, se omiten las visualizaciones del índice de Moran.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

La tasa de desocupados se considera como uno de los principales elementos que tienen implicaciones en la mejora del ingreso de los hogares, dado lo cual, una campaña orientada al incremento del empleo puede incidir en la decisión de la preferencia de los votantes (Blackley y Shepard III, 1994). Esta variable es utilizada en el estudio de Caleiro y Guerreiro (2005) para Portugal, en el cual es tomada como una forma de premiar o castigar al partido que se encuentre en el poder. Sin embargo, otros estudios han señalado que no es un elemento significativo (Kramer, 1971).

El porcentaje de población analfabeta mayor de 15 años está estrechamente relacionado con la escolaridad. Se considera que la falta de instrucción representa un obstáculo para ejercer el voto de forma consciente e informada.

La proporción de personas en el grupo de edad de 18 a 24 años que están estudiando se vincula tanto con la educación como con la edad de los individuos. La consideración de esta variable representa uno de los elementos que genera mayor valor agregado al presente trabajo, ya que se supone que a mayor nivel educativo existirá una mayor comprensión del entorno social y de la conciencia del voto (Mata, 2013), y más aún si este sector de la población es joven y está cotidianamente interactuando con un entorno crítico y de constante flujo de información como lo es un centro educativo, aunado a un rehúso de las tradiciones típicas que pudiesen tener implicaciones en el voto. Cisneros Yescas (2013) resalta el voto de los individuos educados como elemento clave, aunque cambiante, en los procesos electorales.

La proporción de individuos con religión católica es incorporada por considerarse que la religión tiene implicaciones en la toma de decisión del voto, y es, la religiosidad, una de las variables típicas a tomarse en cuenta en los análisis políticos (Mata, 2013).

La tasa de viviendas particulares con internet habitadas representa, por un lado, una aproximación al ingreso de los hogares y, por otro lado, sirve como una forma de estimar el grado de información que tienen los individuos, fuera de los medios de comunicación masiva convencionales como radio y televisión. En este sentido, Mata (2013) menciona que las personas con gran cantidad de contactos y expuestos a redes de estos tienen un mayor conocimiento del perfil de los candidatos y de sus respectivos temas de agenda.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Análisis exploratorio de datos espaciales

Agrupamientos espaciales de los votos para diputados, 2015

Se emplean estadísticos de autocorrelación espacial local del análisis exploratorio de datos Espaciales (AEDE) para identificar patrones espaciales de las votaciones electorales para diputados en 2015 en el nivel sección. De acuerdo con Anselin (1995), los indicadores locales de asociación espacial (LISA) miden la presencia de autocorrelación espacial para cada una de las unidades espaciales de la muestra analizada, es decir, miden el grado de asociación existente entre una unidad localizada en cierta área y sus vecinos. Por lo tanto, se utilizarán los mapas de agrupamientos LISA con la finalidad de ubicar los agrupamientos y las localizaciones atípicas de las votaciones.

En los siguientes mapas LISA para cada uno de los partidos políticos se distinguen seis categorías; dos corresponden a agrupamientos de secciones con valores similares, alto-alto (*high-high*) y bajo-bajo (*low-low*). Otras dos categorías sugieren secciones atípicas, es decir, secciones con valores distintos al de sus vecinos inmediatos; estos son: bajo-alto (*low-high*) y alto-bajo (*high-low*). Posteriormente, las otras dos categorías corresponden a secciones que no muestran un comportamiento de autocorrelación espacial significativo (*not significant*) y los que no cuentan con vecinos inmediatos (*neighborless*).

En la figura 1 se observa que la gran concentración de votos para diputados en 2015 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se encuentra en el norte del país, en las entidades federativas de Chihuahua, Durango, Coahuila y Tamaulipas (color rojo). Asimismo, para la mayoría de las secciones del estado de Yucatán los votos para diputados favorecieron al PRI. El estado de Baja California presenta una mayor agrupación de secciones con bajos votos por el PRI.[2]

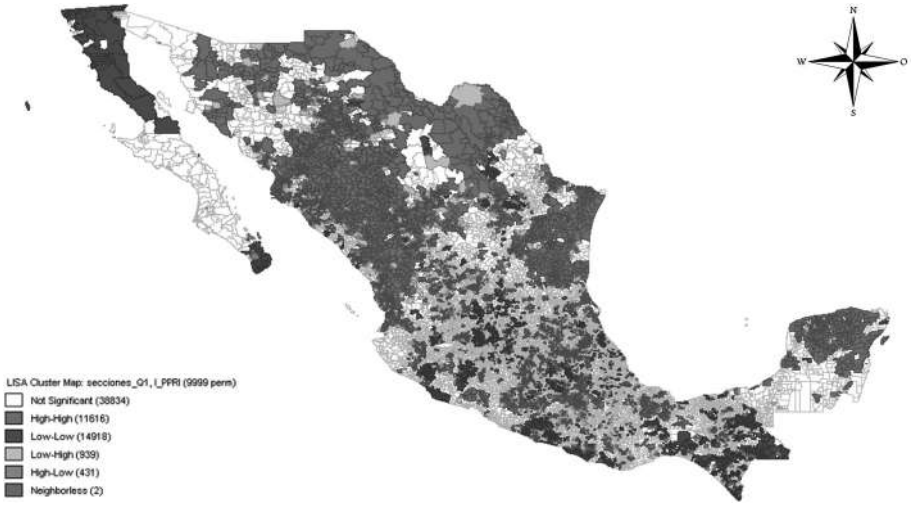
Para el Partido de Acción Nacional (PAN), en la figura 2 vemos que la mayor agrupación de votaciones se encuentra en los estados de Baja California Sur, Sonora, Nuevo León, Guanajuato, Querétaro y Campeche (azul). En cambio, los clústeres de votaciones bajas se localizan al sur del país, en específico en los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.

Respecto del Partido de la Revolución Democrática (PRD), los estados con mayores votos son Guerrero, Zacatecas, Nayarit, Michoacán, Oaxaca, Tabasco, así como algunas secciones de Quintana Roo (amarillo). Por otro lado, gran parte del norte del país presenta agrupaciones de secciones con valores bajos para este partido.

[2] Remitimos al lector a la plataforma digital para la correcta visualización de los mapas en color: http://ojs.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN. Nota del editor.

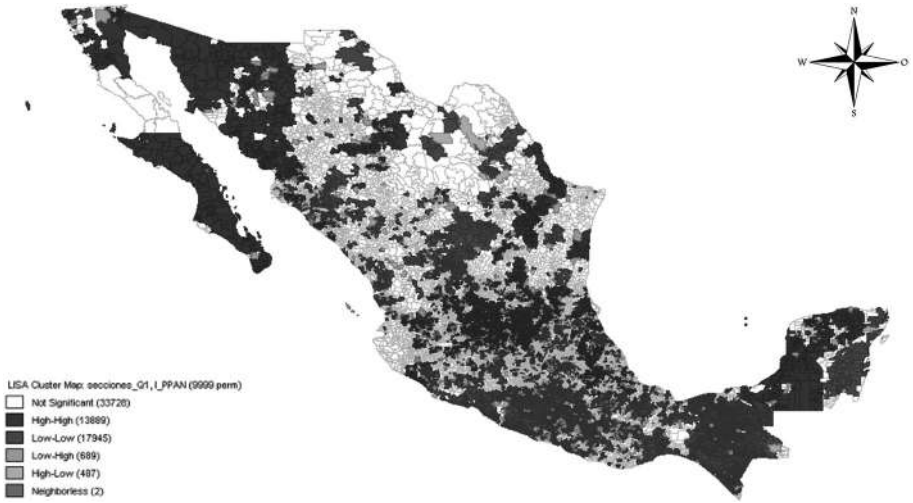
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Figura 1. Mapa lisa de las votaciones del PRI, México, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral, 2015.

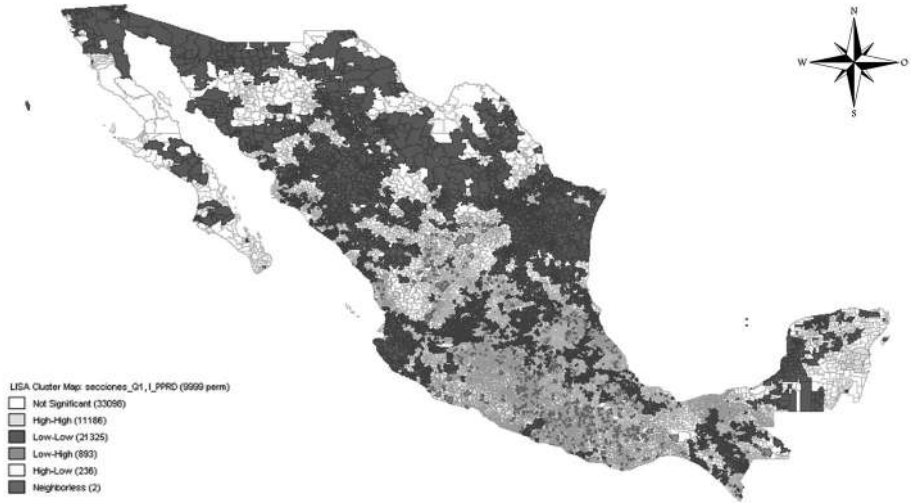
Figura 2. Mapa lisa de las votaciones del PAN, México, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral, 2015.

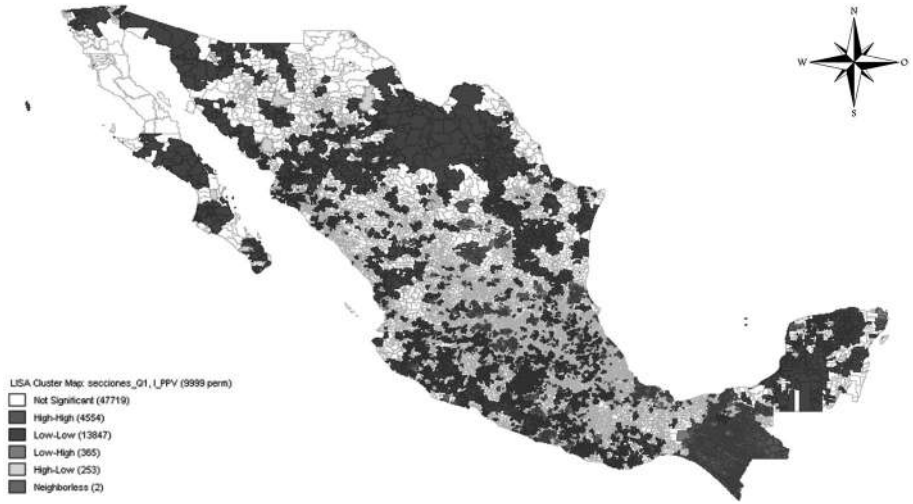
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Figura 3. Mapa lisa de las votaciones del PRD, México, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral, 2015.

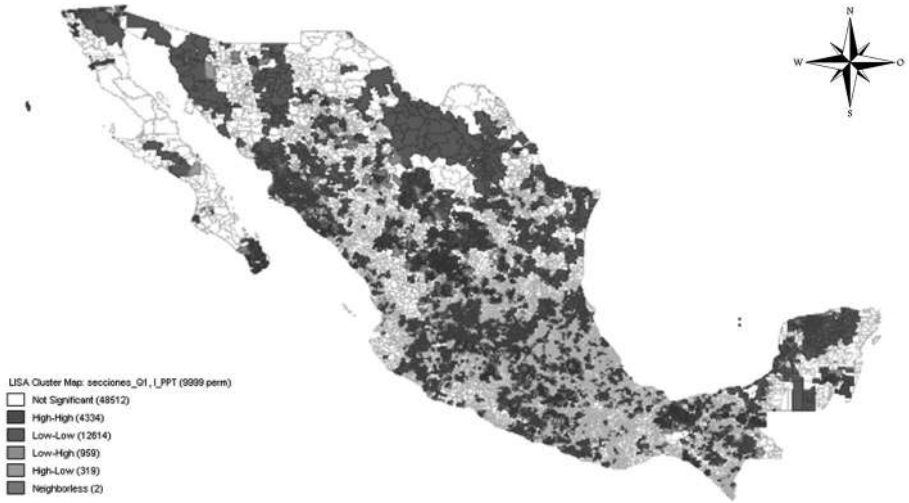
Figura 4. Mapa lisa de las votaciones del PVEM, México, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral, 2015.

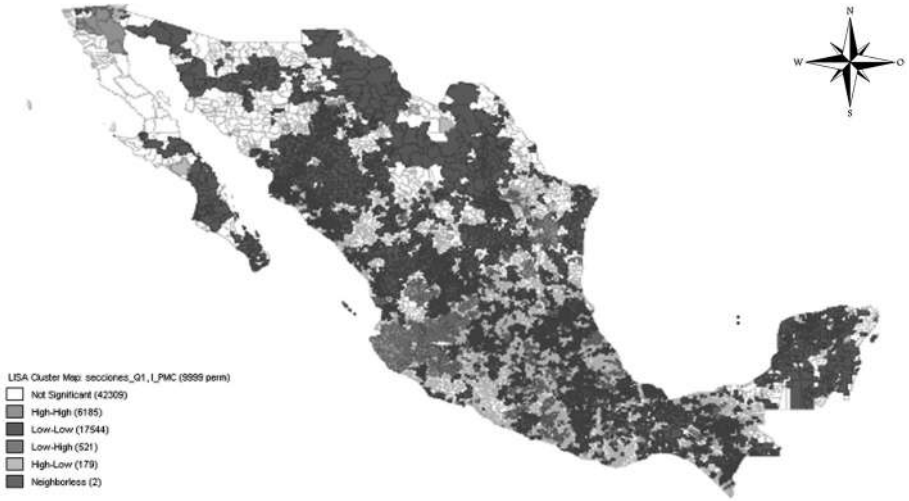
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Figura 5. Mapa lisa de las votaciones del PT, México, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral, 2015.

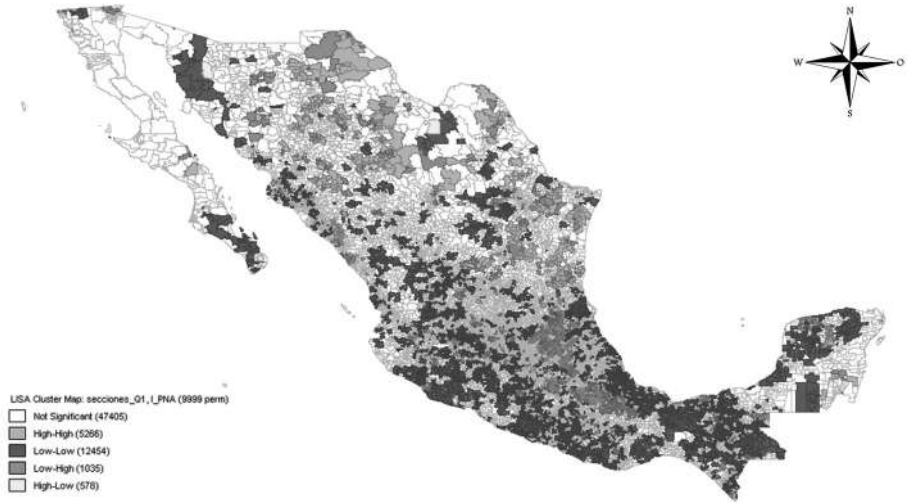
Figura 6. Mapa lisa de las votaciones del Movimiento Ciudadano, México, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral, 2015.

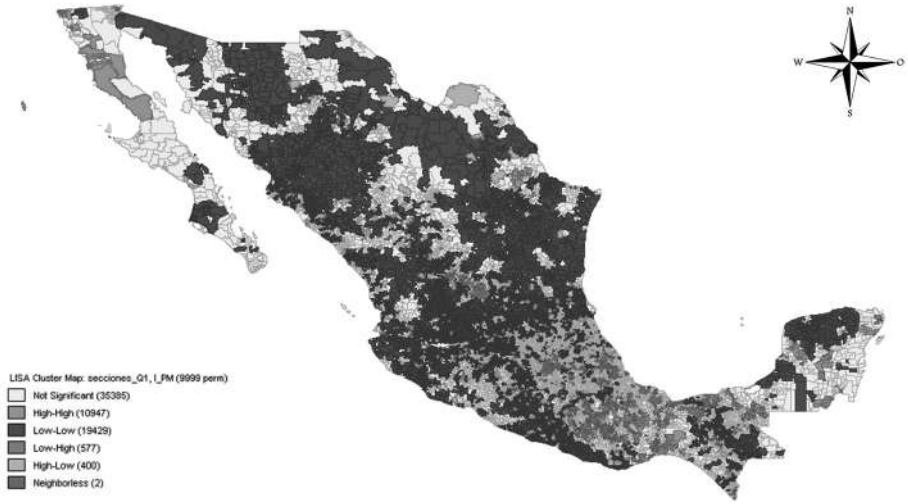
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Figura 7. Mapa lisa de las votaciones de Nueva Alianza, México, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral, 2015.

Figura 8. Mapa lisa de las votaciones de MORENA, México, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral, 2015.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El mapa LISA de la figura 4 indica que la mayor agrupación de votos por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se localiza en la entidad federativa de Chiapas, caso contrario para el resto del país (verde). Las agrupaciones espaciales de votos por el Partido del Trabajo (PT) se ubican al norte y centro de Durango, al sur de Baja California Sur, gran parte de Zacatecas y al sur de Veracruz (rojo).

En el partido Movimiento Ciudadano, la agrupación de sus votantes se sitúa al norte de Baja California y gran parte de la entidad de Jalisco (naranja). En cambio, se observa una gran agrupación de secciones con votos bajos para este partido político en gran parte del territorio nacional. En el caso de los votos por el partido Nueva Alianza, se observan pequeñas agrupaciones de valores altos en el norte y centro del país (turquesa). El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) (figura 8) presenta pocos y pequeños agrupamientos espaciales de altos votos en el sur del país, así como en Baja California, pero resalta una mayor concentración de secciones con bajos votos en el Bajío y en el norte del territorio nacional.

Análisis econométrico espacial de la participación electoral

En las estimaciones para todos los partidos políticos evaluados se identificaron efectos espaciales significativos en la participación electoral. Los errores de las regresiones también mostraron autocorrelación espacial. Dado lo anterior, se evaluaron modelos robustos de rezagos espaciales que permitieron mejorar los estimadores.

Regresiones espaciales

Para evaluar los efectos de las características sociodemográficas sobre la decisión del voto se corrieron regresiones espaciales en el software econométrico Geoda (Anselin, 2005). Las variables consideradas fueron: la tasa de desocupación (R_DESPCUP), porcentaje de la población entre 18 y 24 años que asiste a alguna institución educativa (R_18A24), porcentaje de católicos ubicados en la sección electoral (R_CATO), porcentaje de viviendas con disponibilidad de internet (R_INTER), tasa de migrantes (R_MIG), porcentaje de población hablante de lengua indígena (R_IND), porcentaje de habitantes de la sección que no cuenta con escolaridad (R_SINESCO). A continuación, se describen los resultados para los ocho partidos políticos.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Para todos los partidos políticos evaluados se encontró autocorrelación espacial significativa en la participación electoral. Los errores de las regresiones también mostraron autocorrelación espacial. Para ello, fue necesario evaluar modelos robustos de rezagos espaciales que permitieron mejorar los estimadores.

El criterio de trabajo para determinar la contigüidad de secciones electorales fue de "Queen 1"; es decir, se consideran vecinas aquellas secciones con una colindancia directa con la sección a evaluar.

PRI. Se identificó que las variables que juegan a favor de este partido son: la tasa de desempleo y la población católica, pues ambas son significativas y de impacto moderado. Las características sociodemográficas perjudiciales para el PRI son: la proporción de jóvenes entre 18 y 24 años con asistencia escolar, la presencia de internet en los hogares de la sección electoral, la cantidad de personas sin formación educativa, la proporción de migrantes y la tasa de hablantes de lengua indígena.

Las dos variables que aportan a la decisión del voto en favor del PRI podrían apuntar a que este sabe aprovechar la situación adversa de desempleo para obtener ventaja electoral. Por otra parte, la población católica, tradicionalista, encamina sus preferencias electorales al mencionado partido.

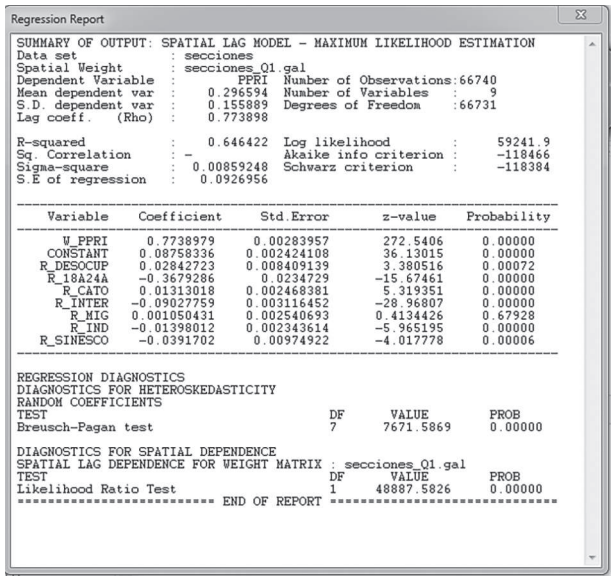
Los resultados reflejan que para el PRI es perjudicial una juventud universitaria informada. Las visiones críticas de jóvenes con preparación académica alta parecen jugar en contra del autonombrado "partido de partidos". Previo a la elección 2012 el movimiento "Yosoy132", formado principalmente por jóvenes universitarios, reflejó la antipatía de un sector de la juventud por dicha plataforma política. En el mismo sentido, el PRI resulta perjudicado cuando las viviendas tienen mayor disponibilidad de internet, pues este es un medio difícil de censurar. Así, la presencia de medios alternativos a la televisión para las familias mexicanas representa la posibilidad de acceder a información por fuentes no oficiales, que acaba redundando en menores votos para el PRI. Por otra parte, los efectos negativos para este partido ocasionados por la presencia de hablantes de lengua indígena y personas sin escolaridad son moderados. El resultado sugiere que las personas con mayor acceso a internet disponen de mayores fuentes de información por medios en que los gobiernos municipal y estatal tienen menor injerencia.

Al evaluar el modelo aplicando, un rezago espacial, el R^2 se elevó de 0.15 (con MCO) a 0.64, lo cual permite identificar el alto impacto de la dependencia espacial para dicho partido. En el caso del PRI, el coeficiente asociado a la variable espacial fue de 0.77, que representa el efecto de contigüidad.

PAN. En este se corrieron los mismos modelos. Inicialmente un MCO espacial y, dado que se encontró correlación espacial de los errores, se requirió aplicar métodos

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cuadro 2. PRI-MV. Rezago espacial



```
Regression Report
SUMMARY OF OUTPUT: SPATIAL LAG MODEL - MAXIMUM LIKELIHOOD ESTIMATION
Data set            : secciones
Spatial Weight      : secciones_Q1.gal
Dependent Variable  :        PPRI  Number of Observations:66740
Mean dependent var  :    0.296594  Number of Variables   :    9
S.D. dependent var  :    0.155889  Degrees of Freedom    :66731
Lag coeff.   (Rho)  :    0.773898

R-squared           :    0.646422  Log likelihood        :    59241.9
Sq. Correlation     : -            Akaike info criterion :    -118466
Sigma-square        :  0.00859248  Schwarz criterion     :    -118384
S.E of regression   :   0.0926956

------------------------------------------------------------------------------
    Variable     Coefficient       Std.Error       z-value     Probability
------------------------------------------------------------------------------
      W_PPRI      0.7738979      0.00283957       272.5406      0.00000
    CONSTANT     0.08758336     0.002424108       36.13015      0.00000
   R_DESOCUP     0.02842723     0.008409139       3.380516      0.00072
    R_18A24A     -0.3679286       0.0234729      -15.67461      0.00000
      R_CATO     0.01313018     0.002468381       5.319351      0.00000
     R_INTER     -0.09027759     0.003116452      -28.96807      0.00000
       R_MIG     0.001050431     0.002540693      0.4134426      0.67928
       R_IND     -0.01398012     0.002343614      -5.965195      0.00000
   R_SINESCO     -0.0391702      0.00974922      -4.017778      0.00006
------------------------------------------------------------------------------

REGRESSION DIAGNOSTICS
DIAGNOSTICS FOR HETEROSKEDASTICITY
RANDOM COEFFICIENTS
TEST                                        DF       VALUE          PROB
Breusch-Pagan test                          7       7671.5869      0.00000

DIAGNOSTICS FOR SPATIAL DEPENDENCE
SPATIAL LAG DEPENDENCE FOR WEIGHT MATRIX : secciones_Q1.gal
TEST                                        DF       VALUE          PROB
Likelihood Ratio Test                       1       48887.5826     0.00000
========================= END OF REPORT =============================
```

Fuente: Elaboración propia.

de máxima verosimilitud. Sin embargo, dicha condición permaneció a pesar del tratamiento aplicado.

Las variables referentes a la tasa de desocupación y hablantes de lengua indígena resultaron no significativas para explicar la decisión de mayor voto por el PAN.

La presencia de jóvenes entre 18 y 24 años que asisten a la escuela fue perjudicial para el PAN, pues arrojó un signo negativo. Para el modelo de MCO, dicha variable fue la de valor absoluto más alto, lo que sugiere un voto de castigo de la juventud en contra del PAN.

La población católica por sección representa un incremento en los votos para el PAN. Dicho resultado se corresponde con las expectativas previas respecto de esa variable, puesto que el PAN, desde su fundación, se ha asociado a la Iglesia católica.

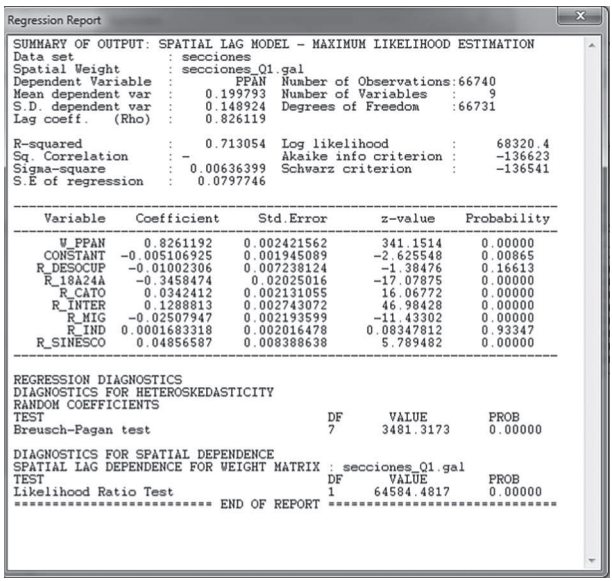
El acceso de los habitantes a internet beneficia al partido. Se identificó que la variable de mayor impacto fue R_INTER, lo que apunta a que la estrategia de comunicación vía internet del PAN podría ser un elemento en beneficio de este. De acuerdo con los datos, la tasa de migración juega en contra de la decisión del voto por el PAN; ocurre lo mismo con la proporción de hablantes de lengua indígena.

La variable referente a la falta de escolaridad resultó negativa en el modelo espacial inicial; sin embargo, el coeficiente cambió de signo cuando se aplicó el modelo de rezago espacial.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

En el caso del PAN, el tratamiento para la autocorrelación espacial de los errores también permitió elevar el nivel de explicación del modelo, pasando de 0.10 a 0.71. Y el coeficiente de la variable espacial fue de 0.82, mayor que para el PRI, lo que refuerza la idea de la importancia de los efectos espaciales para explicar la decisión de voto.

Cuadro 3. PAN-MV. Rezago espacial



Regression Report

```
SUMMARY OF OUTPUT: SPATIAL LAG MODEL - MAXIMUM LIKELIHOOD ESTIMATION
Data set            : secciones
Spatial Weight      : secciones_Q1.gal
Dependent Variable  :        PPAN  Number of Observations:66740
Mean dependent var  :    0.199793  Number of Variables   :    9
S.D. dependent var  :    0.148924  Degrees of Freedom    :66731
Lag coeff.   (Rho)  :    0.826119

R-squared           :    0.713054  Log likelihood        :     68320.4
Sq. Correlation     : -            Akaike info criterion :     -136623
Sigma-square        :  0.00636399  Schwarz criterion     :     -136541
S.E of regression   :   0.0797746

------------------------------------------------------------------------------
    Variable     Coefficient     Std.Error       z-value     Probability
------------------------------------------------------------------------------
      W_PPAN      0.8261192    0.002421562      341.1514       0.00000
    CONSTANT  -0.005106925    0.001945089     -2.625548       0.00865
  R_DESOCUP   -0.01002306    0.007238124      -1.38476       0.16613
   R_18A24A    -0.3458474     0.02025016     -17.07875       0.00000
     R_CATO     0.0342412    0.002131055      16.06772       0.00000
    R_INTER     0.1288813    0.002743072      46.98428       0.00000
      R_MIG   -0.02507947    0.002193599     -11.43302       0.00000
      R_IND  0.0001683318    0.002016478    0.08347812       0.93347
  R_SINESCO     0.04856587    0.008388638      5.789482       0.00000
------------------------------------------------------------------------------

REGRESSION DIAGNOSTICS
DIAGNOSTICS FOR HETEROSKEDASTICITY
RANDOM COEFFICIENTS
TEST                                    DF       VALUE          PROB
Breusch-Pagan test                      7       3481.3173      0.00000

DIAGNOSTICS FOR SPATIAL DEPENDENCE
SPATIAL LAG DEPENDENCE FOR WEIGHT MATRIX : secciones_Q1.gal
TEST                                    DF          VALUE          PROB
Likelihood Ratio Test                   1       64584.4817     0.00000
========================= END OF REPORT =============================
```

Fuente: Elaboración propia.

PRD. El partido de izquierda más fuerte del país, el PRD, alcanzó aproximadamente 10 por ciento de la decisión del voto de las casillas evaluadas en el presente estudio.

La característica que más benefició al PRD fue la presencia de jóvenes en actividades escolares. Así, un nivel de escolaridad alto entre la juventud resulta en mayor preferencia electoral por dicho partido.

Complementariamente, la presencia de personas sin escolaridad beneficia al PRD. Esto se corresponde con las premisas fundamentales del partido: la cercanía con sectores de la población de menores ingresos.

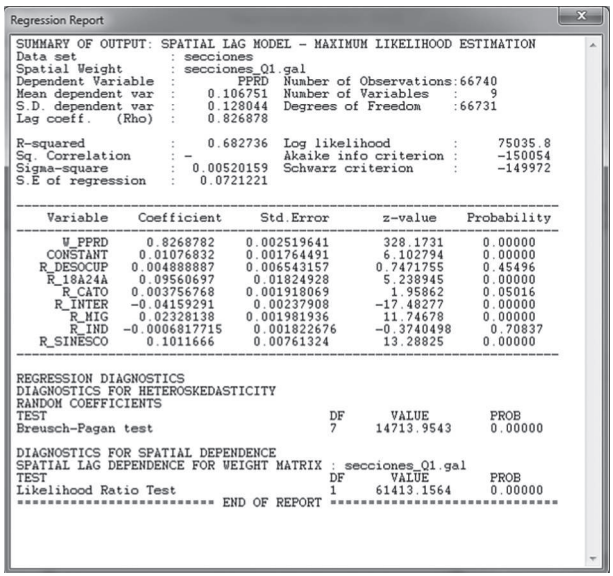
Otro elemento que resultó en beneficio del PRD es la presencia de migrantes y católicos. Por otra parte, la disponibilidad de internet resulta el factor más perjudicial para el PRD. Dicho resultado podría señalar que este partido de izquierda

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

tiene un área de oportunidad en su comunicación por internet y de redes sociales. La tasa de desocupación y la población indígena resultaron no significativas para explicar la tasa de voto en favor del PRD.

El cambio por tratar los rezagos espaciales permitió que el R^2 se incrementara hasta el 0.68. De esta manera, el modelo presente ofrece un buen nivel explicativo de los datos.

Cuadro 4. PRD-MV. Rezago espacial



```
Regression Report
SUMMARY OF OUTPUT: SPATIAL LAG MODEL - MAXIMUM LIKELIHOOD ESTIMATION
Data set            : secciones
Spatial Weight      : secciones_Q1.gal
Dependent Variable  :        PPRD  Number of Observations:66740
Mean dependent var  :    0.106751  Number of Variables   :    9
S.D. dependent var  :    0.128044  Degrees of Freedom    :66731
Lag coeff.   (Rho)  :    0.826878

R-squared           :    0.682736  Log likelihood        :     75035.8
Sq. Correlation     : -            Akaike info criterion :     -150054
Sigma-square        :  0.00520159  Schwarz criterion     :     -149972
S.E of regression   :   0.0721221

------------------------------------------------------------------------------
    Variable     Coefficient       Std.Error      z-value     Probability
------------------------------------------------------------------------------
      W_PPRD      0.8268782     0.002519641       328.1731      0.00000
    CONSTANT     0.01076832     0.001764491       6.102794      0.00000
   R_DESOCUP    0.004888887     0.006543157      0.7471755      0.45496
    R_18A24A     0.09560697      0.01824928       5.238945      0.00000
      R_CATO    0.003756768     0.001918069       1.95862      0.05016
     R_INTER     -0.04159291      0.00237908      -17.48277      0.00000
       R_MIG     0.02328138     0.001981936       11.74678      0.00000
       R_IND   -0.0006817715     0.001822676     -0.3740498      0.70837
   R_SINESCO      0.1011666      0.00761324       13.28825      0.00000
------------------------------------------------------------------------------

REGRESSION DIAGNOSTICS
DIAGNOSTICS FOR HETEROSKEDASTICITY
RANDOM COEFFICIENTS
TEST                                    DF       VALUE          PROB
Breusch-Pagan test                      7     14713.9543      0.00000

DIAGNOSTICS FOR SPATIAL DEPENDENCE
SPATIAL LAG DEPENDENCE FOR WEIGHT MATRIX : secciones_Q1.gal
TEST                                    DF       VALUE          PROB
Likelihood Ratio Test                   1     61413.1564      0.00000
========================= END OF REPORT =============================
```

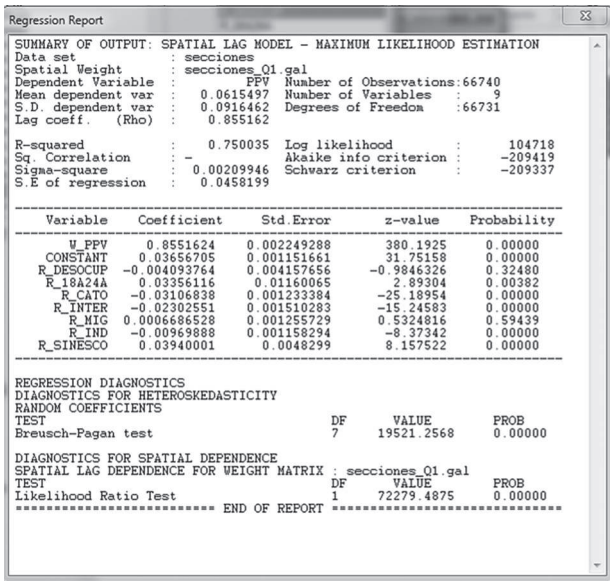
Fuente: Elaboración propia.

PVEM. Este partido encuentra en la juventud y en la población sin escolaridad sus principales capitales políticos. Esos dos factores influyen de manera significativa en la proporción de votos obtenidos por sección electoral. A causa de ello, el PVEM obtuvo cerca de seis por ciento de los votos en las secciones evaluadas.

El PVEM basó buena parte de su campaña en publicidad por medios tradicionales, es decir, radio, televisión, cine, periódicos y revistas. Ello favoreció el acercamiento con la población joven y de menor escolaridad. Por otra parte, la comunicación por internet pudo no ser tan eficiente, ya que resultó perjudicial para la proporción de votos para este partido. Otros factores que redituaron en menor participación electoral en favor del PVEM fueron la proporción de católicos en la sección y la tasa de desempleo, de migrantes y de población indígena.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cuadro 5. PV-MV. Rezago espacial



Regression Report

```
SUMMARY OF OUTPUT: SPATIAL LAG MODEL - MAXIMUM LIKELIHOOD ESTIMATION
Data set            : secciones
Spatial Weight      : secciones_Q1.gal
Dependent Variable  :         PPV  Number of Observations:66740
Mean dependent var  :   0.0615497  Number of Variables   :    9
S.D. dependent var  :   0.0916462  Degrees of Freedom    :66731
Lag coeff.   (Rho)  :    0.855162

R-squared           :    0.750035  Log likelihood        :    104718
Sq. Correlation     : -            Akaike info criterion :   -209419
Sigma-square        :  0.00209946  Schwarz criterion     :   -209337
S.E of regression   :   0.0458199

------------------------------------------------------------------------
    Variable     Coefficient     Std.Error       z-value     Probability
------------------------------------------------------------------------
       W_PPV      0.8551624    0.002249288      380.1925       0.00000
    CONSTANT     0.03656705    0.001151661      31.75158       0.00000
   R_DESOCUP   -0.004093764    0.004157656    -0.9846326       0.32480
    R_18A24A     0.03356116     0.01160065      2.89304       0.00382
      R_CATO   -0.03106838    0.001233384     -25.18954       0.00000
     R_INTER   -0.02302551    0.001510283     -15.24583       0.00000
       R_MIG  0.0006686528    0.001255729      0.5324816       0.59439
       R_IND   -0.00969888    0.001158294     -8.37342       0.00000
   R_SINESCO     0.03940001     0.0048299      8.157522       0.00000
------------------------------------------------------------------------

REGRESSION DIAGNOSTICS
DIAGNOSTICS FOR HETEROSKEDASTICITY
RANDOM COEFFICIENTS
TEST                                DF      VALUE         PROB
Breusch-Pagan test                  7     19521.2568      0.00000

DIAGNOSTICS FOR SPATIAL DEPENDENCE
SPATIAL LAG DEPENDENCE FOR WEIGHT MATRIX : secciones_Q1.gal
TEST                                DF      VALUE         PROB
Likelihood Ratio Test               1     72279.4875      0.00000
========================= END OF REPORT =============================
```

Fuente: Elaboración propia.

Movimiento Ciudadano. Este es uno de los partidos más jóvenes en la actualidad. Logró captar cerca de cinco por ciento de la preferencia electoral para diputados en 2015. Las características sociodemográficas que más le favorecieron fueron la disponibilidad de internet en los hogares de las secciones evaluadas y la proporción de católicos.

Para el Movimiento Ciudadano resultó sumamente perjudicial la proporción de jóvenes inscritos en instituciones educativas; dicha variable mostró el coeficiente negativo más elevado del análisis. Otras variables de impacto negativo para la decisión de voto por el Movimiento Ciudadano fueron: la presencia de individuos sin formación escolar y la tasa de desocupación, así como la proporción de migrantes y hablantes de lengua indígena, aunque en menor medida.

La aplicación del tratamiento para el rezago espacial simbolizó un de 0.59, lo cual representa un nivel aceptable de explicación para los datos. El coeficiente de pesos espaciales fue de 0.76, que simboliza el efecto más grande.

Nueva Alianza. Este partido logró captar aproximadamente 3.7 por ciento de los votos de las secciones electorales disponibles. Fue uno de los partidos que estuvo en riesgo de perder su registro. El MCO espacial inicial llevado a cabo con sus datos ofreció uno de muy baja magnitud.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cuadro 6. Movimiento ciudadano. Rezago espacial

Regression Report

```
SUMMARY OF OUTPUT: SPATIAL ERROR MODEL - MAXIMUM LIKELIHOOD ESTIMATION
Data set            : secciones
Spatial Weight      : secciones_Q1.gal
Dependent Variable  :         PPS  Number of Observations:66740
Mean dependent var  :    0.030442  Number of Variables   :    8
S.D. dependent var  :    0.036281  Degrees of Freedom    :66732
Lag coeff. (Lambda) :    0.769853

R-squared           :    0.597252  R-squared (BUSE)      : -
Sq. Correlation     : -            Log likelihood        :152271.448430
Sigma-square        : 0.000530143  Akaike info criterion :     -304527
S.E of regression   :   0.0230248  Schwarz criterion     :     -304454

------------------------------------------------------------------------------
    Variable    Coefficient     Std.Error       z-value    Probability
------------------------------------------------------------------------------
    CONSTANT     0.03381996   0.0007719578       43.81064     0.00000
   R_DESOCUP     0.00642005    0.002206658         2.9094     0.00362
    R_18A24A     0.05447753    0.006575211        8.28529     0.00000
      R_CATO    -0.00871141   0.0007717749       -11.2875     0.00000
     R_INTER     0.01516512   0.0009897319        15.32245     0.00000
       R_MIG     0.01625541     0.00118547         13.7122     0.00000
       R_IND    -0.001608132   0.0008466195       -1.899475     0.05750
   R_SINESCO    -0.06532243   0.003057117        -21.36733     0.00000
      LAMBDA      0.7698534   0.003052516         252.2029     0.00000
------------------------------------------------------------------------------

REGRESSION DIAGNOSTICS
DIAGNOSTICS FOR HETEROSKEDASTICITY
RANDOM COEFFICIENTS
TEST                                    DF      VALUE         PROB
Breusch-Pagan test                      7     12874.5659     0.00000
```

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de las variables resultaron ser significativas y positivas para Nueva Alianza, aunque mostraron coeficientes muy bajos; estas fueron: proporción de jóvenes estudiantes y, en menor medida, la tasa de desocupación, porcentaje de católicos y población indígena.

En perjuicio del voto por Nueva Alianza actuaron la proporción de personas sin escolaridad y la disponibilidad de internet en las viviendas.

Considerando los rezagos espaciales para corregir la autocorrelación espacial de los errores, se obtuvo un R^2=0.46, y un valor para el coeficiente de efecto de contigüidad de 0.72.

PT. No alcanzó la votación mínima necesaria para mantener su registro. Logró únicamente 2.8 por ciento de los votos, en promedio, por sección electoral. La baja participación electoral en favor de dicho partido de izquierda dificultó la disponibilidad de datos para ofrecer un ajuste adecuado. Igualmente, los coeficientes fueron muy cercanos a cero para las variables evaluadas.

Los datos mostraron que la tasa de desocupación, la población católica y la presencia de hablantes de lengua indígena resultaron en una mayor participación electoral en favor de este partido. Mientras que la disponibilidad de internet y la presencia de migrantes jugaron en contra de las preferencias para dicho partido.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cuadro 7. Nueva alianza. Rezago espacial

Regression Report

```
SUMMARY OF OUTPUT: SPATIAL LAG MODEL - MAXIMUM LIKELIHOOD ESTIMATION
Data set            : secciones
Spatial Weight      : secciones_Q1.gal
Dependent Variable  :         PNA  Number of Observations:66740
Mean dependent var  :   0.0366082  Number of Variables   :    9
S.D. dependent var  :   0.0428708  Degrees of Freedom    :66731
Lag coeff.   (Rho)  :    0.724972

R-squared           :    0.461768  Log likelihood        :      132121
Sq. Correlation     : -            Akaike info criterion :     -264224
Sigma-square        : 0.000989223  Schwarz criterion     :     -264142
S.E of regression   :   0.0314519

------------------------------------------------------------------------
    Variable     Coefficient     Std.Error       z-value     Probability
------------------------------------------------------------------------
       W_PNA     0.7249723     0.003357017       215.9573     0.00000
    CONSTANT   0.009329629     0.000771531       12.09236     0.00000
   R_DESOCUP   0.002448261     0.002853303      0.8580443     0.39087
    R_18A24A     0.105136     0.007964299       13.20092     0.00000
     R_CATO   0.003212615    0.0008365354       3.840382     0.00012
    R_INTER   -0.01106073     0.001026812      -10.77192     0.00000
      R_MIG  -0.002603684    0.0008621839      -3.019871     0.00253
      R_IND   0.006278981     0.000795287       7.895239     0.00000
  R_SINESCO   -0.0611367      0.0033235      -18.39528     0.00000
------------------------------------------------------------------------

REGRESSION DIAGNOSTICS
DIAGNOSTICS FOR HETEROSKEDASTICITY
RANDOM COEFFICIENTS
TEST                                    DF      VALUE         PROB
Breusch-Pagan test                      7     10741.0717      0.00000
```

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 8. PT-MV. Rezago espacial

Regression Report

```
SUMMARY OF OUTPUT: SPATIAL LAG MODEL - MAXIMUM LIKELIHOOD ESTIMATION
Data set            : secciones
Spatial Weight      : secciones_Q1.gal
Dependent Variable  :         PPT  Number of Observations:66740
Mean dependent var  :   0.0283392  Number of Variables   :    9
S.D. dependent var  :    0.049481  Degrees of Freedom    :66731
Lag coeff.   (Rho)  :    0.751276

R-squared           :    0.505548  Log likelihood        :      124997
Sq. Correlation     : -            Akaike info criterion :     -249977
Sigma-square        :   0.0012106  Schwarz criterion     :     -249895
S.E of regression   :   0.0347937

------------------------------------------------------------------------
    Variable     Coefficient     Std.Error       z-value     Probability
------------------------------------------------------------------------
       W_PPT     0.7512764     0.00318016       236.2386     0.00000
    CONSTANT   0.007736611    0.0008475605       9.128094     0.00000
   R_DESOCUP    0.02268237     0.003156756       7.185317     0.00000
    R_18A24A   -0.01316401     0.008802038      -1.495563     0.13477
     R_CATO    0.002869402    0.0009255636       3.100167     0.00193
    R_INTER    -0.0116138     0.00113863       -10.1998     0.00000
      R_MIG  -0.000938079    0.0009535778     -0.9837467     0.32524
      R_IND    0.00420592    0.0008794542       4.782421     0.00000
  R_SINESCO   -0.02637287     0.003660278      -7.205157     0.00000
------------------------------------------------------------------------

REGRESSION DIAGNOSTICS
DIAGNOSTICS FOR HETEROSKEDASTICITY
RANDOM COEFFICIENTS
TEST                                    DF      VALUE         PROB
Breusch-Pagan test                      7     12383.8748      0.00000

DIAGNOSTICS FOR SPATIAL DEPENDENCE
SPATIAL LAG DEPENDENCE FOR WEIGHT MATRIX : secciones_Q1.gal
TEST                                    DF      VALUE         PROB
Likelihood Ratio Test                   1     37247.2778      0.00000
========================= END OF REPORT =============================
```

Fuente: Elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Al igual que en los casos previos, el ajuste se incrementó de manera significativa al aplicar el tratamiento para la corrección de autocorrelación espacial de los errores.

Morena. Este es el partido más joven de México. La participación electoral en favor de este alcanzó el ocho por ciento, con menos de un año de haber obtenido su registro como partido.

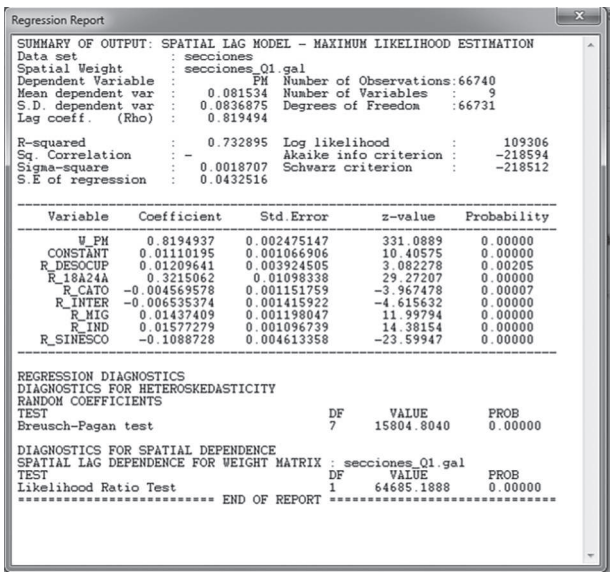
El principal capital político de Morena es la juventud escolarizada. El coeficiente vinculado a la proporción de individuos entre 18 y 24 años que asisten a la escuela fue el más elevado entre los considerados. Esto refleja que la población joven respalda el proyecto social de izquierda promovido por Andrés Manuel López Obrador.

Otros factores que favorecen la preferencia por Morena son: la tasa de migrantes, la proporción de hablantes de lengua indígena, la tasa de desocupación y la disponibilidad de internet, factores esperados en un partido de izquierda.

Los elementos en detrimento del voto por Morena son la proporción de personas sin escolaridad y la presencia de católicos en la sección electoral.

Morena ofreció el mayor poder explicativo para los datos, R^2=0.73. Así, para este partido, una tarea pendiente es enfocar sus esfuerzos en lograr la simpatía de los votantes de religión católica y personas sin escolaridad.

CUADRO 9. MORENA. REZAGO ESPACIAL



```
Regression Report
SUMMARY OF OUTPUT: SPATIAL LAG MODEL - MAXIMUM LIKELIHOOD ESTIMATION
Data set            : secciones
Spatial Weight      : secciones_Q1.gal
Dependent Variable  :          PM  Number of Observations:66740
Mean dependent var  :    0.081534  Number of Variables   :    9
S.D. dependent var  :   0.0836875  Degrees of Freedom    :66731
Lag coeff.   (Rho)  :    0.819494

R-squared           :    0.732895  Log likelihood        :      109306
Sq. Correlation     : -            Akaike info criterion :     -218594
Sigma-square        :   0.0018707  Schwarz criterion     :     -218512
S.E of regression   :   0.0432516

------------------------------------------------------------------------------
    Variable     Coefficient       Std.Error      z-value     Probability
------------------------------------------------------------------------------
        W_PM      0.8194937     0.002475147       331.0889      0.00000
    CONSTANT      0.01110195    0.001066906       10.40575      0.00000
  R_DESOCUP       0.01209641    0.003924505        3.082278     0.00205
   R_18A24A       0.3215062     0.01098338        29.27207      0.00000
     R_CATO      -0.004569578   0.001151759      -3.967478      0.00007
    R_INTER      -0.006535374   0.001415922      -4.615632      0.00000
      R_MIG       0.01437409    0.001198047       11.99794      0.00000
      R_IND       0.01577279    0.001096739       14.38154      0.00000
  R_SINESCO      -0.1088728     0.004613358      -23.59947      0.00000
------------------------------------------------------------------------------

REGRESSION DIAGNOSTICS
DIAGNOSTICS FOR HETEROSKEDASTICITY
RANDOM COEFFICIENTS
TEST                                    DF      VALUE          PROB
Breusch-Pagan test                      7     15804.8040      0.00000

DIAGNOSTICS FOR SPATIAL DEPENDENCE
SPATIAL LAG DEPENDENCE FOR WEIGHT MATRIX : secciones_Q1.gal
TEST                                    DF      VALUE          PROB
Likelihood Ratio Test                   1     64685.1888      0.00000
========================= END OF REPORT ==============================
```

Fuente: Elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Conclusiones

En el presente artículo se abordan las principales características sociodemográficas del electorado mexicano para las elecciones de 2015. Se evalúan los ocho partidos más relevantes en la elección.

La investigación apunta a la existencia de una relación entre la ideología de las personas y su ubicación en el espacio. El presente estudio demuestra que la contigüidad entre las secciones electorales es un elemento importante al considerar los aspectos políticos de México.

El espacio importa, pues hay noticias que se difunden con mayor intensidad en ciertas áreas geográficas, lo que puede incidir en el comportamiento del elector. También existen regiones donde tradicionalmente se ha observado que la población tiene preferencia particular por algún partido político.

El estudio identifica que las siguientes variables tienen una incidencia en favor del PRI: proporción de individuos con religión católica y la tasa de desempleo. Las variables que presentan incidencia en contra son la tasa de viviendas particulares con servicios de internet y la participación de individuos entre 18 y 24 años que asisten a la escuela. Esta última variable es la que presentó un mayor impacto. Al evaluar el modelo en términos espaciales dejó de ser significativa la variable tasa de migración.

En el caso del Partido Acción Nacional, la mayoría de las variables fueron significativas, exceptuando la proporción de jóvenes que asisten a centros educativos y la proporción de personas de origen indígena. Las variables que jugaron en su favor son la religión católica y la disponibilidad de internet. En su contra estuvieron la tasa de desocupación y la de migración. Cabe señalar que el modelo tuvo un ajuste bajo y escasos problemas de autocorrelación espacial de los errores.

La característica que más benefició al Partido de la Revolución Democrática fue la presencia de jóvenes en actividades escolares, seguida de la presencia de personas sin escolaridad, la presencia de migrantes y católicos. Por otra parte, la disponibilidad de internet resultó el factor más perjudicial para dicho partido.

El Partido Verde Ecologista de México encuentra en la juventud y en la población sin escolaridad sus bastiones fundamentales. Mientras las áreas de oportunidad son la proporción de católicos en la sección, la tasa de desempleo, de migrantes y de población indígena.

Al Movimiento Ciudadano le fueron favorables la disponibilidad de internet y la proporción de católicos; perjudiciales, los jóvenes inscritos en instituciones educativas, las personas sin escolaridad y el desempleo.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Tanto para Nueva Alianza como para el Partido del Trabajo, la baja tasa de votación dificultó la estimación de efectos; sin embargo, para el primero fue posible encontrar que los jóvenes estudiantes y la desocupación le resultan en moderados beneficios electorales.

Finalmente, el Movimiento de Regeneración Nacional obtuvo un número muy elevado de votos, considerando la juventud del partido. Las principales fuerzas de apoyo del partido de López Obrador es la presencia de jóvenes educados, la tasa de migración, los indígenas, así como la tasa de desocupación y la disponibilidad de internet. Los elementos en detrimento del voto por Morena son la proporción de personas sin escolaridad y la presencia de católicos en la sección electoral.

En el presente trabajo se describió la disparidad espacial en las secciones estudiadas identificando disparidades entre cada partido. Se realizaron mapas de la participación del voto. Se puede ver que hay un comportamiento espacial en las variables analizadas.

Los estudios espaciales en que se emplea econometría han sido poco trabajados en México, así como las investigaciones referentes a la participación electoral y sus determinantes. El presente artículo se planteó el objetivo de contribuir al desarrollo de estas líneas. Los hallazgos resultantes ponen sobre la mesa de discusión una serie de temas.

Bibliografía

Anselin, L. (1995). Local indicators of spatial association -LISA. *Geographical Analysis*, *27*(2): 93-115. DOI: https://doi.org/10.1111/j.1538-4632.1995.tb00338.x

Anselin, L. (1999). The future of spatial analysis in the social sciences. *Geographic Information Sciences*, *5*(2): 67-76. DOI: https://doi.org/10.1080/10824009909480516

Anselin, L. (2005). *Exploring Spatial Data with GeoDa: A Workbook*. Santa Barbara, California, Estados Unidos: Center for Spatially Integrated Social Science. Recuperado de http://www.csiss.org/clearinghouse/GeoDa/geodaworkbook.pdf

Anselin, L.; Sridharan, S., y Gholston, S. (2007). Using exploratory spatial data analysis to leverage social indicator databases: The discovery of interesting patterns. *Social Indicators Research*, *82*(2): 287-309. DOI: https://doi.org/10.1007/s11205-006-9034-x

Ávila-Eggleton, M., y Gutiérrez Sánchez, H. (2017). El papel del espacio en la explicación del abstencionismo. *Espiral*, *XXIV*(69): 115-154. Recuperado de http://espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/5407/5854

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Blackley, P. R., y Shepard III, E. M. (1994). A Statistical Analysis of the Effects of State-Level Economic Conditions on the 1992 Presidential Election. *Public Finance Quarterly*, *22*(3): 366-382.

Borghesi, C., y Bouchaud, J. P. (2010). Spatial correlations in vote statistics: A diffusive field model for decision-making. *European Physical Journal B*, *75*(3): 395-404. DOI: https://doi.org/10.1140/epjb/e2010-00151-1

Caleiro, A., y Guerreiro, G. (2005). Understanding the election results in Portugal. A spatial econometrics point of view. *Portuguese Economic Journal*, *4*(3): 207-228. DOI: https://doi.org/10.1007/s10258-005-0048-0

Cisneros Yescas, G. I. (2013). Movilización, escolaridad y voto nulo. *Política y Gobierno*, *XX*(1): 39-78. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v20n1/v20n1a2.pdf

Dubin, R. A. (1998). Spatial Autocorrelation: A Primer. *Journal of Housing Economics*, *7*(4): 304-327. DOI: https://doi.org/10.1006/jhec.1998.0236

Gerónimo Antonio, V. M. (2016). Disparidades municipales en desarrollo humano en Oaxaca: Evidencia desde un enfoque espacial municipal. *Revista de Economía*, *XXXIII*(86): 9-44. Recuperado de http://www.revista.economia.uady.mx/2016/XXXIII/86/1.pdf

Hernández-Hernández, V. (2015). Análisis geoespacial de las elecciones presidenciales en México, 2012. *Eure. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, *41*(122): 185-207. Recuperado de http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/508/758

Instituto Nacional Electoral (2015). Resultado y actas del cómputo distrital de la elección 2015 de diputados federales por mayoría relativa y representación proporcional. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral. Recuperado de http://computos2015.ine.mx/BaseDeDatos.html

Jácome Molina, J. M. (2011). *Patrones espaciales sobre ideología y comportamiento electoral en Bogotá* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.bdigital.unal.edu.co/6492/1/javiermauriciojacomemolina.2011.pdf

Kramer, G. H. (1971). Short-term fluctuations in U. S. Voting Behavior. *The American Political Science Review*, *65*(1): 131-143. DOI: https://doi.org/10.2307/1955049

Lacombe, D. J., y Shaughnessy, T. M. (2007). Accounting for Spatial Error Correlation in the 2004 Presidential Popular Vote. *Public Finance Review*, *35*(4): 480-499. DOI: https://doi.org/10.1177/1091142106295768

Lesage, J. P. (1998). Spatial econometrics. En B. H. Baltagi (ed.). *A Companion to Theoretical Econometrics* (pp. 310-330). Oxford, Reino Unido: Blackwell

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Publishing. Recuperado de http://web.pdx.edu/~crkl/WISE/SEAUG/papers/anselin01_CTE14.pdf

Lizama Carrasco, G. (2010). *Una geografía electoral del abstencionismo en los municipios de México (1994-2009)*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Mata, T. (2013). Los factores de la ecuación del voto. Un análisis empírico. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (143): 47-74. DOI: https://doi.org/10.5477/cis/reis.143.47

Moreno, A. (2003). *El votante mexicano: Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Pérez Pineda, J. A. (2006). Econometría espacial y ciencia regional. *Investigación Económica*, *65*(258): 129-160. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/601/60125804.pdf

Sobrino, J. (1998). Elecciones municipales en el Estado de México: Un análisis de contexto local. *Economía, Sociedad y Territorio*, *1*(3): 547-595. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11110305

Sonnleitner, W. (2013). Explorando las dimensiones territoriales del comportamiento político: Reflexiones teórico-metodológicas sobre la geografía electoral, la cartografía exploratoria y los enfoques espaciales del voto. *Estudios Sociológicos*, *XXXI*(2013): 97-142.

Tobler, W. R. (1970). A Computer Movie Simulating Urban Growth in the Detroit Region. *Economic Geoagrphy*, *46* (Jun): 234-240. DOI: https://doi.org/10.2307/143141

Vilalta y Perdomo, C. J. (2003). Perspectivas geográficas en la sociología urbana: La difusión espacial de las preferencias electorales y la importancia del contexto local. *Estudios Demográficos y Urbanos*, *54*(septiembre-diciembre): 537-557.

Vilalta y Perdomo, C. J. (2004). The local context and the spatial diffusion of multiparty competition in Urban Mexico, 1994-2000. *Political Geography*, *23*(4): 403-423. DOI: https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2003.12.009

Vilalta y Perdomo, C. J. (2006). Sobre la espacialidad de los procesos electorales urbanos y una comparación entre las técnicas de regresión OLS y SAM. *Estudios Demográficos y Urbanos*, *21*(1): 83-122. Recuperado de http://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1262/1255

Vilalta y Perdomo, C. J. (2008). ¿Se pueden predecir geográficamente los resultados electorales? Una aplicación del análisis de clusters y outliers espaciales. *Estudios Demográficos y Urbanos*, *23*(3): 571-613. DOI: https://doi.org/10.2307/40315290

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018809 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Democracia y redistribución: Adam Przeworski y la desigualdad política

Democracy and redistribution: Adam Przeworski and the political inequality

Henio Millán*

Resumen

El objetivo de este artículo es revisar críticamente las aportaciones recientes de Przeworski en torno a la desigualdad económica, la desigualdad política y la redistribución. Se siguió una metodología analítica de la tasa distributiva del votante mediano cuando la distribución de la influencia política está determinada por la desigualdad económica. Una de las limitantes del análisis consiste en que el modelo de Przeworski es una aproximación adecuada, pero necesita ser reforzada con una vigorización alterna del votante decisivo. Asimismo, no fue posible contrastar este modelo con evidencia empírica por falta de espacio para exponer y criticar las ideas básicas de Przeworski. El artículo es valioso porque representa un paso adelante en las aportaciones de Przworski acerca del problema de la relación entre desigualdad política y desigualdad social. Por lo tanto, se determina que es necesario ajustar el modelo en tres aspectos: el agente decisivo es innecesario, la tasa redistributiva es ambigua y el mecanismo de transmisión es débil.

Palabras clave: desigualdad, redistribución, democracia, Przeworski, crítica.

* El Colegio Mexiquense. Correo electrónico: hmillan11@hotmail.com

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Abstract

The objective of this article is to critically review Przeworski's recent contributions regarding economic inequality, political inequality and redistribution. An analytical methodology of the distributive rate of the average voter was followed when the distribution of political influence is determined by economic inequality. One of the limitations of the analysis is that the Przeworski model is an adequate approximation, but it needs to be reinforced with an alternate invigoration of the decisive voter. Likewise, it was not possible to contrast this model with empirical evidence for lack of space to expose and criticize Przeworski's basic ideas. The paper is valuable because it represents a step forward in the contributions of Przeworski about the problem of the relationship between political inequality and social inequality. Therefore, it is determined that it is necessary to adjust the model in three aspects: the decisive agent is unnecessary, the redistributive rate is ambiguous, and the transmission mechanism is weak.

Keywords: inequality, redistribution, democracy, Przeworski, critique.

Recepción: 7 de octubre de 2016.
Dictamen 1: 24 de enero de 2017.
Dictamen 2: 21 de abril de 2017.

Desde hace aproximadamente cuatro años circula en varios medios digitales un *paper* de Adam Przeworski (2015) que está destinado a constituirse en uno de los referentes analíticos sobre los límites de la democracia para encarar el problema de la desigualdad económica, cuyo título es "Economic inequality, political inequality, and redistribution". En él se aborda un viejo interrogante ligado al teorema del votante mediano que, a pesar de la abundante literatura, no ha recibido una respuesta del todo convincente: si este predice que la opción triunfadora en una votación será la del agente con el ingreso mediano, ¿por qué las tasas redistributivas observadas son menores a las pronosticadas por el modelo, especialmente en sociedades donde impera una notable desigualdad económica? La importancia de la falla reside en que contradice una creencia muy arraigada entre politólogos y profesionales de la economía política: las instituciones democráticas son capaces, por su propia dinámica, de mitigar la desigualdad económica. Incluso, algunos de ellos han postulado que el teorema es una propiedad esencial de la democracia, como bien apunta e ironiza el propio Przeworski.

El teorema afirma que cuando se vota una dimensión de política pública, las preferencias se ordenan de izquierda a derecha, son unimodales y, además, no registran discontinuidades, plasmadas en "saltos", que conduzcan a preferir una opción más lejana sobre otra más próxima; invariablemente la opción triunfadora será la que abandere el votante que ocupa la posición mediana en la distribución de preferencias (Black, 1948 y 1958). Y, aún más, el afán de triunfo modificará la posición original de los partidos hasta llevarlos a converger con esa posición (Downs, 1973).

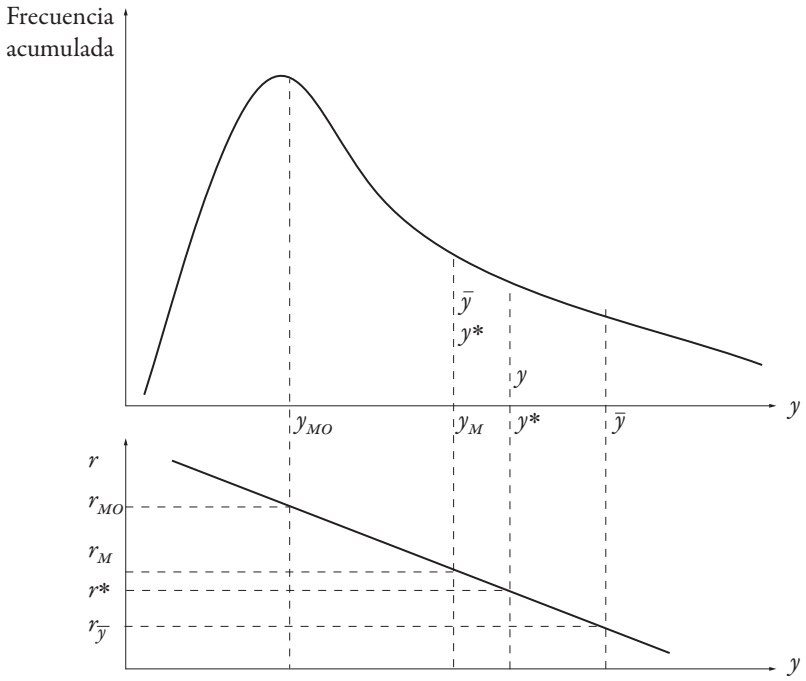
Supongamos que el tema es la política redistributiva que debe adoptar un gobierno elegido democráticamente, que esta se instrumenta mediante acciones impositivas que gravan progresivamente el ingreso y transferencias que compensan en función de las carencias sociales. Si existe concentración del ingreso en los estratos más ricos, la situación se puede representar en una distribución sesgada hacia la derecha, en la que la media es mayor a la mediana, y esta es superior a la moda. De esta forma, es razonable esperar que: a) la tasa redistributiva (r) deseada por cada agente disminuya con su ingreso, y b) la democracia electoral conduzca una política representada por la tasa que defiende el votante con el ingreso mediano (Meltzer y Richards, 1981). La gráfica 1 ilustra esta relación.

Donde y representa el ingreso; M, MO y $\bar{y}$, la mediana, la moda y la media, y r, la tasa de redistribución.

El problema emerge cuando la tasa de redistribución no es la del agente mediano (rM), sino otra con un valor inferior; por ejemplo, r*. Esto es lo que ha sucedido

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Gráfica 1. Concentración del ingreso y tasa redistributiva



Fuente: Elaboración propia, con base en Ritchey, 2002.

en la realidad, según lo han confirmado varios estudios de orientación empírica (Scervini, 2011; Milanovic, 2000). Las explicaciones son varias. El mismo Adam Prezworski se encarga de pasar revista a alguna de ellas: Roemer (2004) apela a la variedad de dimensiones, distintas de la económica, que se ponen en juego en la competencia electoral; Bénabou y Ok (2001) arguyen que las expectativas de movilidad ascendente, ya sea de las personas o de los hijos de estas, los inclinan a escoger tasas redistributivas relativamente bajas; Alesina y Angelotos (2005) contrastan la igualdad en Estados Unidos y Europa, para encontrar que en aquel país imperan valores de justicia social fincados en el esfuerzo, mientras que en el Viejo Continente es la suerte la que decide el lugar que se ocupa en la escala económica. Por tal razón, la tasa de redistribución es baja en el primer caso y alta en el segundo.[1]

[1] Se podrían agregar otras explicaciones como las que ofrece Shapiro (2003): a) el temor a la fuga de capitales; b) la percepción de la desigualdad se ve distorsionada porque las comparaciones se realizan entre personas próximas, que no registran altas disparidades sociales; c) los pobres desarrollan "golfos de empatía" hacia los ricos.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Aunque reconoce la pertinencia de estas exégesis, Adam Prezworski (2015, p. 3) señala que son argumentos de segundo orden porque no apuntan hacia la falencia medular del modelo: el supuesto irrealista sobre la igualdad política. En todas sus versiones, el teorema del votante mediano supone que en un sistema democrático no existe la desigualdad política, al menos por dos razones: la equivalencia de todos lo votos y la desvinculación entre estatus socioeconómico y la influencia electoral, que propicia el anonimato del votante. Una vez que se admite la posibilidad de que la desigualdad económica se traduzca en grados diferenciados de influencia política, el modelo se vuelve inconsistente y se abre la puerta para entender por qué yerra en sus pronósticos en torno a las capacidades niveladoras de la democracia, señaladamente, en lo que a redistribución del ingreso se refiere. Este es el paso innovador del texto de Adam Prezworski. A partir de ahí, se esgrime su tesis fundamental: 1) En sociedades económicamente desiguales, los ciudadanos son políticamente desiguales. 2) Esto provoca que la influencia política sea sensible al ingreso, de tal forma que cuando: a) esa influencia crece con el ingreso y b) las decisiones son tomadas por coaliciones con mayor influencia, suceden las siguientes cosas:

a) El ingreso del agente decisivo es mayor que el que ostenta el ingreso mediano. Donde el agente decisivo es aquel que ocupa la posición de la mediana en otra distribución: la distribución de la influencia política.
b) Por lo tanto, se optará por una tasa redistributiva menor a la que escogería el agente con el ingreso mediano.
c) La tasa de redistribución desciende cuando aumenta la desigualdad, en lugar de aumentar como cabría esperar, si la sensibilidad de la influencia política al ingreso —medida por la elasticidad de ingreso del peso político— es suficientemente alta.

3) El mecanismo que activa esta relación entre desigualdad económica, desigualdad política y redistribución es, fundamentalmente, la competencia de los grupos por influencia política (Aunque el nivel de participación —en especial la participación electoral— también tiene un papel relevante).

De esta forma, la tesis encierra una cadena causal en la que la desigualdad económica conduce a la desigualdad política, y esta, a una menor tasa de distribución. La argumentación aborda estos eslabonamientos al revés: inicia con la vinculación entre desigualdad política y redistribución y termina con las ligas entre las desigualdades económica y política.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Este artículo emite un conjunto de observaciones críticas que se organizan en mismo orden expositivo de Adam Prezworski, al amparo de una estructura común: a) exponer la conclusión central; b) revisar sintéticamente los argumentos metodológicos, y c) aventurar algunos reparos donde se detectan debilidades, insuficiencias o áreas para ampliar la reflexión.

El vínculo entre desigualdad política y tasa de redistribución

Con relación al vínculo entre desigualdad política y tasa distributiva, las conclusiones centrales del autor son dos: a) cuando existe desigualdad política, el agente que decide la tasa distributiva tiene un ingreso mayor que el del agente con el ingreso mediano y, por lo tanto, escogerá un tasa inferior a la deseada por este último, y b) cuando la respuesta de la influencia política al ingreso (la elasticidad) rebasa ciertos umbrales, la tasa del agente decisivo[2] declina a medida que aumenta la desigualdad económica, en lugar de volverse mayor, como cabría esperar de los pronósticos derivados del teorema del votante mediano.

Primera conclusión: a) el ingreso del agente decisivo es mayor que el del mediano

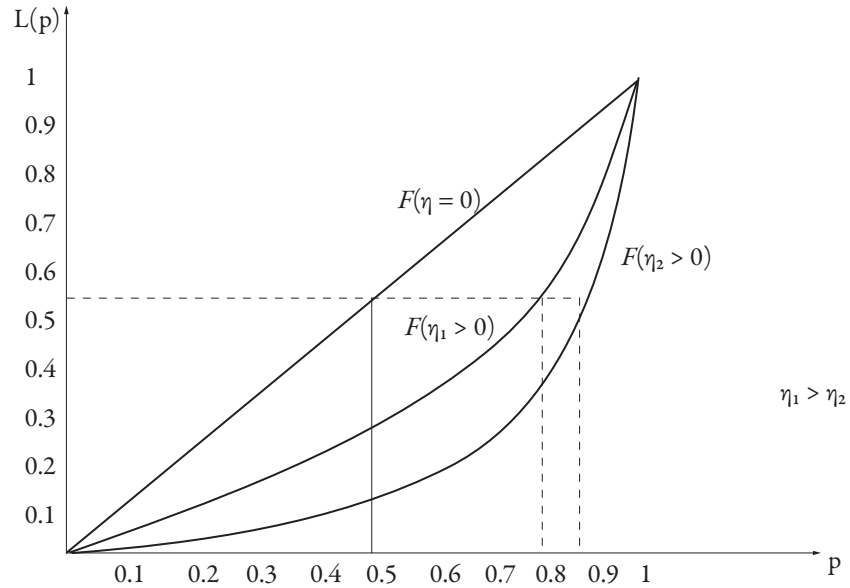
Para llegar a esta conclusión, la primera tarea es separar al agente decisivo de aquel que ocupa la posición mediana en una distribución del ingreso determinada (en adelante, agente mediano). Adam Prezworski la cumple cabalmente al construir con suficiente rigor una curva de Lorenz particular que relaciona dos tipos de funciones de densidad: la tradicional del ingreso y otra, más novedosa, que da cuenta de la influencia política. De esta forma, es fácil demostrar que solo cuando existe igualdad política, entendida como una estructura en la que todos tienen el mismo peso político, ambos agentes (el decisivo y el mediano) son uno y lo mismo. Sobre esta coincidencia reposan las explicaciones que respaldan o atacan el modelo del votante mediano. En cambio, cuando prevalece la desigualdad política, tal identificación no solo se desvanece, sino que también el agente decisivo será más rico que el mediano. Con ligeras modificaciones, la gráfica 2 reproduce la curva de Lorenz que propone Adam Prezworski.

La variable p describe la posición de cualquier persona en la función de distribución del ingreso $p=F(y)$, mientras L(p) hace lo propio en la distribución de la

[2] El agente decisivo es aquel que registra suficiente influencia política para imponer su tasa deseada de redistribución al resto de la sociedad.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Gráfica 2. Posición percentil del agente decisivo como función de la desigualdad de la influencia política, dada la distribución del ingreso



Fuente: Preworski, 2015: 5; el original no incluye las ordenadas ni la elasticidad η

influencia política. Esta es el resultado de una función en la que el peso político, w, crece de forma *monótona* con el ingreso ($w(y)=y^{\eta}$), y de otra que describe la curva de Lorenz que reporta la desigualdad política: $L(Fw(w))=L(Fw(y^{\eta}))=L(p)$. Es claro que si es constante, representa la elasticidad de ingreso de la influencia política:

$$lnw = \eta lny\,;\ \frac{dw}{w} = \eta\frac{dy}{y}\,;\ \eta = \frac{\frac{dw}{w}}{\frac{dy}{y}}$$

Así la considera Adam Prezworski. El requisito de que el peso político sea una función creciente se traduce en que la elasticidad, que mide la sensibilidad porcentual de la influencia política al ingreso, sea no negativa. Cuando es igual a cero, el peso político es constante e igual a la unidad ($w=y^{o}=1$), lo que conduce a interpretar este valor como la igualdad política perfecta, en virtud de que, con independencia del ingreso, tal influencia es equivalente para todos los ciudadanos. Esto es precisamente lo que representa la recta de la equidad (45º). Como se puede apreciar,

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

solo en este caso el agente mediano coincide con el decisivo: aunque ambos ocupan invariablemente la posición que divide en dos partes iguales las distribuciones respectivas (0.5), solo en condiciones políticamente igualitarias las coordenadas que las vinculan son equidistantes. En este sentido, no es casual que Adam Prezworski haya identificado en este supuesto la falla principal del modelo. Quienes avalan sus pronósticos aceptan la identidad entre ambos actores; pero también lo hacen aquellos que buscan causalidades alternas para su fracaso.

¿Qué sucede cuando la democracia opera en un contexto de desigualdad política? En primer lugar, la influencia política es sensible al ingreso y, por ello, la elasticidad es positiva. Esto se refleja en una curva de Lorenz similar a $F(\eta_1>0)$. En segundo lugar, el agente mediano —0.5 en p— ya no es el agente decisivo (0.5 en L(p)). En tercero, este registra una posición más alta y, por ello, un ingreso mayor que las que ocupa aquel. Y, por último, con una misma distribución del ingreso, la distancia entre los ingresos aumenta a medida que crece la sensibilidad de la influencia política a la renta personal, como se aprecia cuando se transita de $F(\eta_1>0)$ a $F(\eta_2>0)$. De conformidad con la gráfica 1, el corolario es que el agente decisivo seleccionará e impondrá una tasa redistributiva inferior a la del agente mediano. De esta forma, Prezworski ha cumplido la tarea de romper la identidad entre ambos actores y, al mismo tiempo, ha encontrado quién abanderó la tasa triunfadora r* que dibuja aquella figura. Si D representa al agente decisivo, entonces $r*=r^{D}$.

Falta justificar por qué el agente decisivo es precisamente decisivo. La respuesta se encuentra en el papel estratégico que este tiene en las coaliciones electorales con aspiraciones mayoritarias y en el carácter monotónico de la función de peso político. Adam Prezworski propone este ejercicio simple, pero esclarecedor (Przeworski, 2015, p. 4): supongamos que la distribución del ingreso se refleja en otra cuyos pesos políticos son: w=[1, 2, 3, 4 y 5]. Es fácil ver que las coaliciones mayoritarias posibles son: [1, 2, 3, 4] y [4 y 5]. En este caso, el agente decisivo es el que registra un ingreso que arroja un peso político equivalente a 4. Su inclusión en una de las dos coaliciones le suministra ese carácter estratégico en virtud de que le permite inclinar hacia un lado u otro la balanza entre ganadores y perdedores. Por lo tanto, es este carácter el que le lleva a ocupar la posición mediana en la distribución de la influencia política: no es decisivo porque ocupa tal lugar; lo ocupa porque es decisivo, precisamente.

Sin embargo, el resultado depende, de manera crucial, de la monotonocidad de la función del peso político. Es este atributo el que restringe la membresía de las coaliciones a actores que registran ingresos —y, por lo tanto, pesos políticos— contiguos,

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

es decir, adyacentes. De manera similar al teorema del votante medio, no son posibles los "saltos" entre ingresos y pesos sin la vecindad más próxima.

La primera pregunta que me asalta es ¿cuán plausible es este supuesto de monotonocidad? A mi juicio, es tan irrealista como el que prescribe la igualdad política. Una función monótona creciente implica que la influencia política aumenta —o permanece en algún tramo— a medida que es mayor el ingreso; pero nunca decrece con esta variable en expansión. Por razones de espacio, pongo un solo ejemplo, entre muchos: Germán Larrea, del Grupo México, y Emilio Azcárraga, de Televisa. Según la información disponible, Larrea es sustancialmente más rico que Azcárraga; sin embargo, la influencia del dueño de Televisa es notoriamente mayor (basta una somera revisión hemerográfica para contrastar las sanciones que ambas empresas recibieron por violaciones legales —derrames tóxicos en el río Sonora, en el primer caso, y por el papel preponderante en el mercado de telecomunicaciones, en el segundo caso— para confirmar la disparidad entre las ponderaciones políticas de ambos). Si ordenáramos los ingresos de manera ascendente para gestar la variable independiente que utiliza Adam Prezworski, tendríamos que cuando pasamos de Azcárraga a Larrea, la función decrece y, por lo tanto, se viola el supuesto de monotonocidad.

¿Cuál es la consecuencia de que la función no sea monótona? Que desaparezca la figura de agente decisivo. Con el mismo ejemplo citado, existen simultáneamente varias coaliciones posibles y, con ello, varios agentes estratégicos. Podemos tener (1, 2, 5) y (3 y 4). Si el agente con peso 2 pasa a la segunda para conformar (2, 3, 4) y la primera queda con (1, 5), aquella se vuelve la ganadora. Pero también sucede lo mismo si aquel con w=1 transita a la otra: la coalición (1, 3, 4) vencería al bloque (2, 5). Entonces, ¿cuál es el agente decisivo, w=1, w=2 o w=4? Ninguno.

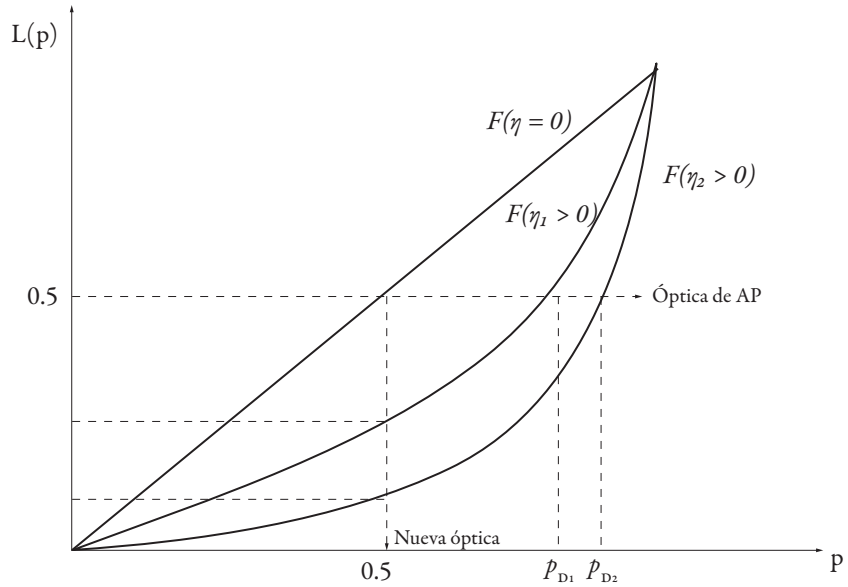
Pero hay algo más, ¿qué sucede si, por alguna circunstancia, el agente que decide la mayoría registra un peso político equivalente a 1, que es el que tiene el ingreso más bajo?, ¿cuál sería su tasa de distribución? Sin duda, una mayor a la del ingreso mediano. Con ello, la primera conclusión del vínculo entre desigualdad política y redistribución se viene abajo.

Sin embargo, el argumento de Adam Prezworski es salvable, aunque de forma parcial, aun si no existe el agente decisivo. La clave está en cambiar de óptica: en lugar de ver la curva de Lorenz desde el eje de las ordenadas (la influencia política), se puede ver desde las abscisas. Esto es lo que trata de ilustrar la gráfica 3.

Lo que tendríamos es que, a medida que aumenta la desigualdad política (la elasticidad), lo que disminuye es la influencia del agente con el ingreso mediano, porque su posición desciende en la distribución del poder político. Por lo tanto,

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Gráfica 3. Desigualdad política y pérdida de influencia del agente mediano



Fuente: Elaboración propua con base en la gráfica 2.

pierde capacidad de imponer la tasa distributiva que ostentaría bajo un mecanismo igualitario. El hecho es importante para el funcionamiento de la democracia porque entraña que el ciudadano representativo ejerce cada vez menos influencia en las decisiones gubernamentales a medida que crece la desigualdad política y, por ello mismo, las instituciones democráticas se vuelven cada vez menos representativas. Esto es así tanto si escogemos como ciudadano representativo al agente mediano como si escogemos a aquel que ocupa la moda en la distribución del ingreso: en cualquier distribución sesgada hacia la derecha, esta es invariablemente inferior a la mediana. Por lo tanto, el abatimiento del peso del agente que la enarbola arrastra consigo al personaje cuyo ingreso es más común en toda la sociedad. Las decisiones gubernamentales en el rubro económico dejan de responder a la mayoría —relativa, en caso de la moda, y absoluta, en el caso de la mediana—, incluso en sistemas democráticos.

Pero el salvamento es parcial. El argumento anterior afirma que el agente mediano pierde capacidad para decidir la tasa distributiva porque su influencia se debilita con la desigualdad política. En este sentido, se alinea con el que ofrece

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Adam Prezworski. Pero deja indeterminada la tasa distributiva o, más precisamente, la identificación del agente que la impone, si es que existe alguno. Lo único que se puede afirmar es que no es completamente seguro que sea el agente mediano. En ello estriba el enflaquecimiento del teorema. Pero para tal propósito no es necesaria la existencia de un agente decisivo, que es el error más conspicuo de Adam Prezworski. Si se renuncia a esta categoría, todavía es sostenible que la desigualdad política obstaculiza que el agente mediano determine la tasa distributiva.

Además, la gráfica 3 demuestra que el agente decisivo —de existir—, que se beneficia de un grado de desigualdad política, puede convertirse en un combatiente de esta cuando la misma desigualdad amenaza agudizarse. Este caso lo ilustra el paso de $F(\eta_1>0)$ a $F(\eta_2>0)$. El agente decisivo de la primera función verá disminuir su influencia si la desigualdad política aumenta hasta alcanzar la segunda. Ello acarrea varias consecuencias. En primer lugar, ese personaje defenderá la inequidad representada por $F(\eta_1>0)$, pero se opondrá firmemente a que avance a $F(\eta_2>0)$. Dado su carácter estratégico en la coalición ganadora, impedirá un grado mayor de desigualdad política. Esta, entonces, tenderá a estabilizarse. En segundo término, el modelo de Adam Prezworski se vuelve inconsistente, aun cuando exista un agente decisivo.

Otra forma de observar las dos distribuciones consiste en reparar que cada una representa a dos agentes decisivos distintos: D1 y D2. Bajo esta óptica, es el grado de desigualdad política (la elasticidad) la que determina quién es el agente decisivo. Sin embargo, en la perspectiva de Adam Prezworski, es el carácter estratégico de tal agente en las coaliciones la que determina este atributo: ocupa la mediana de la distribución de la influencia política porque es agente decisivo, y es decisivo porque registra la capacidad de inclinar la balanza del triunfo hacia un lado u otro. Por lo tanto, el modelo deviene ambiguo porque no logra precisar qué determina la ubicación en aquella posición mediana: si la elasticidad (la desigualdad política) o el carácter estratégico del agente.

Segunda conclusión: b) el agente decisivo selecciona una tasa de distribución menor a la del agente mediano

Suponiendo —sin conceder— que existe un agente decisivo y que este goza de un ingreso mayor al del agente mediano, en presencia de desigualdad política, la siguiente empresa de Prezworski es demostrar que la tasa redistributiva del primero será inferior a la del segundo. La estrategia de Adam Prezworski consiste en encontrar la tasa que maximiza el ingreso neto posfisco para un individuo

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

cualquiera y después sustituirlo con el agente mediano y el agente decisivo. El ejercicio de optimización es:

$$\arg\max \{(1-r)y^i + r(1-\lambda)\bar{y}\} \quad (1)$$

Donde y^i es el ingreso del i-ésimo individuo; r, la tasa de redistribución; $\bar{y}$, el ingreso medio, y λ la "pérdida de eficiencia de peso muerto" (*deadweight loss*). La expresión advierte que ante una política redistributiva determinada, los sujetos maximizarán el ingreso posfisco, que es el que resulta de sustraer y adicionar al ingreso de mercado lo que el Estado les quita por impuestos y lo que les regresa por transferencias, con fines redistributivos en ambos casos.

Existen tres soluciones: dos en los extremos (r=0, si el ingreso es mayor al promedio, y r=1, si la diferencia porcentual entre ambos rebasa el doble del "peso muerto"), y una interior, que se mueve entre ellos:

$$r^i = \frac{1}{2\lambda}\frac{\bar{y} - y^i}{\bar{y}} \quad (2)$$

Es en esta última en la que Adam Prezworski centra el análisis, porque la condición para que la tasa seleccionada sea positiva es que el ingreso individual sea inferior al ingreso medio. Y esto vale tanto para el agente mediano (M) como para el decisivo (D). Se garantiza así que ambos ostenten un ingreso menor que el promedio de la distribución. De esta forma, Adam Prezworski se asegura de que esta exhiba algún grado de desigualdad económica. La primera parte de la conclusión, expuesta en la sección anterior, confirma, entonces, el siguiente ordenamiento: $y^M < y^D < \bar{y}$.

Enfoquémonos, por lo tanto, en la solución intermedia. En términos generales (para cualquier individuo), r varía directamente con la desigualdad económica, aproximada por la diferencia porcentual entre la media y el ingreso personal ($\frac{\bar{y} - y^i}{\bar{y}}$), e inversamente con la pérdida de eficiencia de peso muerto, λ (en adelante "peso muerto"). Al sustituir a ese personaje indiferenciado por los actores en juego, se registran dos tasas alteritivas: una para el mediano, $r^M = \frac{1}{2\lambda}\frac{\bar{y} - y^M}{\bar{y}}$, y otra para el decisivo, $r^D = \frac{1}{2\lambda}\frac{\bar{y} - y^D}{\bar{y}}$. Según Prezworski (2015, p. 6), la primera conduce al mecanismo igualitario (igualdad política); la segunda, al desigualitario. Si $y^M < y^D < \bar{y}$, la distancia del decisivo será menor que la del mediano ($\frac{\bar{y} - y^D}{\bar{y}} < \frac{\bar{y} - y^M}{\bar{y}}$); por lo tanto, $r^D < r^M$. Es decir, la tasa redistributiva seleccionada por el primero se ubicará por debajo del segundo.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Sobre este resultado ofrezco dos observaciones. La primera tiene que ver con las diferencias porcentuales entre ingresos medios y particulares, mientras la segunda se refiere al "peso muerto". Al amparo del supuesto de monotonocidad de la función de influencia política, Adam Prezworski ha alcanzado un gran logro que desvanece el misterio del teorema del votante mediano: cuando una democracia opera bajo el mecanismo igualitario (η=0), el agente decisivo es aquel con el ingreso mediano, de tal forma que $r^D=r^M$. De este modo, mientras mayor sea la desigualdad económica, mayor será la tasa redistributiva. La posibilidad de que no sea así se abre solamente en un contexto de desigualdad política (η>0) (de ello nos ocuparemos en la siguiente sección).

Sin embargo, tal posibilidad descansa en que existe efectivamente un agente decisivo, propiciado por la monotonocidad de la función. Sin tal atributo no es factible determinar si el ingreso del que determina la tasa es superior o inferior a la del agente mediano. Es decir, no existe la seguridad de que opere el ordenamiento $y^M<y^D$ y, por lo tanto, que $r^D<r^M$, como se demostró en la sección anterior. Sin agente decisivo, la pérdida de la influencia política del agente mediano conduce a que disminuya la probabilidad de que imponga la tasa que a él conviene, pero de ninguna manera a que quien la captura registre un ingreso superior.

La pérdida de eficiencia de peso muerto, por su parte, incluye no solo los gastos administrativos asociados a la operación de los programas recaudatorios y de los orientados a las transferencias; también incorpora dos ingredientes relevantes: la ineficiencia de la gestión gubernamental y la corrupción. Es decir, contempla toda la parte de la recaudación con propósitos redistributivos que no llega efectivamente a los beneficiarios. Adam Prezworski la olvida completamente. El olvido es pertinente si el análisis reposa en democracias modernas, con gobiernos relativamente honestos y eficientes; pero no lo es en sociedades como las nuestras, donde la ineficiencia y la corrupción —tanto la real como la percibida— ocupan un lugar privilegiado en la preocupación de los ciudadanos, aun más alto que el de la desigualdad del ingreso.

¿Qué efectos acarrea su incorporación en el análisis de la tasa distributiva? En primer lugar, aun en caso de igualdad política, la tasa variará en sentido inverso a la corrupción y a la ineficiencia gubernamentales. Si la solución de Prezworski propone que la tasa distributiva crece con la desigualdad económica bajo el mecanismo igualitario ($y^D=y^M$; $r^D=r^M$), tal crecimiento puede ser frenado por el aumento —real o percibido— de la ineficiencia y de la corrupción, y hasta revertirlo si ambas se expanden más aceleradamente que la desigualdad económica, que —por otra parte— es más estable que aquellas variables. Tal movimiento da cuenta del típico caso

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

en el que la ciudadanía se resiste con mayor denuedo a financiar al Estado cuando aprecia que los impuestos que le son extraídos no serán devueltos en bienes y servicios públicos, ya sea porque una parte de ellos son capturados por las redes y prácticas de corrupción políticas o porque no acicatean el interés de los funcionarios para servir apropiadamente a los contribuyentes. En las partidas presupuestales redistributivas es frecuente que una porción se utilice con fines electorales y clientelares que, una vez evidenciadas en la opinión pública, activan reticencias más robustas a tasas de redistribución altas, aun cuando la desigualdad sea también considerable.

Pero, por otro lado, tal situación también puede propiciar la pugna por una mayor tasa, impulsada por las clientelas políticas, en especial cuando estas aglutinan a numerosos agremiados para quienes la derrama clientelar representa una cantidad significativa de la dinámica económica de una región o de un segmento social determinados, ante la ausencia de fuentes productivas alternativas. En tal caso, estaremos en un escenario donde la mayor influencia política de tales clientelas y de sus líderes apuntará, no hacia una menor, sino hacia una mayor tasa distributiva. Es decir, la desigualdad política conducirá a que esta última se eleve, y no a que se reduzca. O, en algunos casos, hacia cierto empate entre ambos tipos de actores modernos que encuentran en la corrupción y la ineficiencia un pivote de legitimidad para resistir y pelear por tasas bajas de redistribución, y premodernos que apuntalan la batalla en sentido contrario. El resultado será un equilibrio estable, en el que la tasa se vuelve inmune a las desigualdades políticas y económicas. La baja recaudación —tanto con propósitos generales como redistributivos— y la desigualdad económica tenderán a tornarse un rasgo estructural del sistema.

En segundo lugar, el hecho de que la pérdida del "peso muerto" altere la tasa distributiva sin que varíe la desigualdad política, como lo demuestra la ecuación (2), implica que la relación entre ambas variables dista de ser unívoca.

Por último, la pérdida de eficiencia de peso muerto no es la misma para todos los agentes. Bajo el mecanismo desigualitario ($y^D > y^M$; $r^D > r^M$), el agente mediano no solo recibe un trato más injusto de las autoridades que el decisivo —en virtud de su menor ingreso e influencia política—, sino también para él significa una pérdida mayor, tanto en términos absolutos como relativos. Recordemos que, de acuerdo con Adam Prezworski, λ es un porcentaje sobre la recaudación per cápita destinada a la redistribución, y que este monto es el mismo para ambos actores.

De la ecuación (1) se deduce que los ciudadanos reciben por transferencias una cantidad equivalente a $r(1-\lambda)\bar{y}=r\bar{y}-r\lambda\bar{y}$. De esta forma, $r\lambda\bar{y}$ representa el monto de la pérdida de eficiencia por peso muerto, que a su vez equivale a:

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

$$\lambda r\bar{y} = \lambda r \frac{\Sigma_i^N y}{N} = \lambda \frac{R}{N} \quad (3)$$

Donde R es la recaudación total con fines distributivos y N es la población total. Por lo tanto, $\frac{R}{N}$ es la recaudación per cápita. Si $\lambda^M > \lambda^D$,

$$\lambda^M \frac{R}{N} > \lambda^D \frac{R}{N} \quad (4)$$

De este modo, si el agente mediano sufre de forma más intensiva la ineficiencia y la corrupción, la pérdida es mayor que la del decisivo, no solo en términos relativos a su ingreso, sino también en cantidades absolutas. Ello lo conducirá a escoger una tasa redistributiva inferior, lo que agranda la distancia con la correspondiente al agente decisivo, sin que haya variado la desigualdad política y la económica.

Tercera conclusión: si la desigualdad política rebasa ciertos umbrales, la tasa redistributiva desciende con la desigualdad política

Bajo el mecanismo igualitario, la evolución de la tasa distributiva depende de la diferencia relativa entre el ingreso medio y el ingreso mediano. En este sentido, crece con la desigualdad económica. En esencia, este es el comportamiento que predice el modelo del votante mediano.

En cambio, bajo el mecanismo desigualitario, la variable relevante es la diferencia porcentual entre el ingreso medio y el que registra el agente decisivo. Aquí es donde entran en juego los umbrales de la desigualdad política, que conducen a la tercera conclusión en torno al vínculo entre esta disparidad y la tasa de redistribución y, por esta vía, al distanciamiento con el modelo del votante mediano. La propuesta general de Adam Prezworski es que, con independencia de la forma que asuma la distribución del ingreso, existen umbrales —dados por el valor de la elasticidad del ingreso de la influencia política— que determinan si la tasa de aquel agente crece o aumenta con la desigualdad económica. Si la distribución es una lognormal, la línea divisoria es un valor de tal elasticidad de aproximadamente 0.71; si es de Pareto, de 0.78. En ambos casos, debajo de ese umbral se abulta la tasa distributiva a medida que se concentra más el ingreso, mientras que arriba de la frontera declina con esta desigualdad.

El argumento metodológico es relativamente simple: a) si hay desigualdad política, la tasa imperante será la del agente decisivo; b) tal tasa está sujeta a dos fuerzas que operan de forma contraria: la declinación de la razón entre los ingresos mediano

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

y medio, que la impulsa,[3] y la posición del agente decisivo en la distribución del ingreso, que tiende a abatirla, y c) cuando la elasticidad es baja, el primer efecto domina sobre el segundo; cuando es alta, el dominio se invierte.

Recordemos que la tasa del agente decisivo es $r^D = \frac{1}{2\lambda}\frac{\overline{y} - y^D}{\overline{y}}$. Si se mantiene la hipótesis de que su ingreso es superior al del mediano, de tal manera que dejamos que sea a la diferencia entre ambos $(y^D - y^M = a)$, entonces:

$$r^D = \frac{1}{2\lambda}\frac{\overline{y} - y^D}{\overline{y}} = \frac{1}{2\lambda}\frac{\overline{y} - (y^M + a)}{\overline{y}} = \frac{1}{2\lambda}\left[1 - \frac{y^M}{\overline{y}} - \frac{a}{\overline{y}}\right] \quad (5)$$

De esta forma, esta tasa contiene dos componentes: la diferencia porcentual entre ingreso medio y mediano $(\frac{\overline{Y} - Y^M}{\overline{Y}} = 1 - \frac{Y^M}{\overline{Y}})$ y la razón de la diferencia entre ingresos al promedio de la distribución: $\frac{a}{\overline{y}}$. El primer componente se comporta exactamente igual que en el mecanismo igualitario: aumenta invariablemente con la desigualdad económica. Adam Prezworski necesita un ingrediente adicional y propio del agente decisivo que frene y, a partir de cierto umbral, revierta esta tendencia. El que propone es la posición p de este actor en la distribución del ingreso. Cuando la función es monótona y existe un agente decisivo (supuestos que campean en todo su análisis), un aumento de la desigualdad política se traduce en una posición más alta en aquella distribución. Dado el nivel del ingreso nacional, ello implica un ingreso superior (gráfica 2), que —a su vez— supone un aumento de la distancia a, y, por la misma razón, de $\frac{a}{\overline{y}}$.[4] De esta forma, se logra introducir un distintivo en este agente en relación con lo que sucede con el mediano. El logro de Adam Prezworski es demostrar que, a partir de ciertos umbrales de desigualdad política, el segundo ingrediente dominará sobre el primero. Por lo tanto, una política redistributiva demanda niveles relativamente bajos de disparidad en la distribución de la influencia política.

Sin embargo, el argumento encara dos problemas que el autor no logra resolver adecuadamente. En primer lugar, confunde dos mecanismos de causalidad que, aunque pueden estar relacionados, son distintos. El expuesto en la gráfica 2 afirma que una mayor desigualdad política aumenta la posición (y el ingreso) del agente decisivo, dada la distribución de ingreso. Pero el que involucra la evolución de la tasa redistributiva afirma que, una vez que se rebasa una frontera de aquella desigualdad, esta descenderá con la desigualdad del ingreso. Es decir, es esta última la que opera

[3] La caída de la razón entre el ingreso mediano y el medio equivale a un aumento de la diferencia porcentual de ambos y, por lo tanto, a un incremento de la desigualdad económica: $\frac{\overline{Y} - Y^M}{\overline{Y}} = 1 - \frac{Y^M}{\overline{Y}}$.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

como variable independiente (Przeworski, 2015, p. 7), y no la que da cuenta de la influencia política. Solo así, el mecanismo igualitario (referido al aumento de la diferencia entre ingreso mediano y medio) y el desigualitario son comparables, como efectivamente Prezworski atina a plasmar al descomponer las variaciones en la razón $\frac{Y^D}{Y}$ como resultado de cambios en y en p cuando se concentra más el ingreso. El error consiste en que las mutaciones en la posición (p) provienen de otro ámbito: el de la desigualdad política, y no necesariamente reflejan cambios en la distribución del ingreso. Solo si estos se traducen en una mayor inequidad política, cambiará la posición económica del agente económico y, por lo tanto, su ingreso.

El segundo problema se refiere a la alteración de la distancia entre el ingreso del agente decisivo y el mediano (a), que —sin explicitarlo— Prezworski identifica con un salto hacia adelante en la posición del primero. Ello supone que un aumento de la desigualdad económica extiende esta diferencia. Sin embargo, es posible distinguir dos medidas de desigualdad. Adam Prezworski supone deliberadamente que se mueven en la misma dirección (Przeworski, 2015, p. 6): la diferencia porcentual entre ingresos mediano y medio ($\frac{\bar{Y} - Y^M}{\bar{Y}} = 1 - \frac{Y^M}{\bar{Y}}$) y el índice de Gini. Bajo la primera medición, un aumento de la desigualdad económica supone una reducción del ingreso mediano (Y^M), en virtud de que el medio permanece inalterado. En este sentido, la variación positiva de (a) no necesita un cambio en la misma dirección del ingreso del agente decisivo, que es que afecta de modo directo su tasa redistributiva, y no la posición en el reparto del ingreso nacional.

Es claro que esta forma de medir la desigualdad es la que se relaciona explícitamente con la tasa redistributiva. Esta asume un ingreso medio (per cápita) dado. En cambio, cuando se utiliza el índice de Gini (G), como lo hace Prezworski para explicar su argumento, asumiéndolo como un equivalente proporcional de la primera media, aquel supuesto se modifica, sin que el autor repare en esta mutación. Para tal propósito, selecciona una distribución de Pareto, en la que se registran las siguientes relaciones:

$$G = \frac{1}{2a - 1}$$

$$\bar{y} = \frac{\alpha}{\alpha - 1}\theta = \frac{1}{1 - \frac{1}{\alpha}}\theta$$

$$y^M = \theta 2^{\frac{1}{a}}$$

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Donde α es un parámetro que muestra el grado de desigualdad: valores mayores indican una distribución más equitativa, mientras que otros más bajos muestran una mayor concentración del ingreso: $\alpha = 1 \rightarrow G = 1$; $\alpha = \infty \rightarrow G = 0$. El parámetro $\theta > 0$ es el ingreso mínimo.

En un escenario de mayor desigualdad económica, disminuye α, mientras la mediana y la media del ingreso aumentan. Ello implica que el ingreso per cápita se expande. Es decir, tal escenario reposa sobre un supuesto distinto al de la primera medición. La segunda consecuencia es que el ingreso mediano crece, en lugar de abatirse. Solo en este caso, el correspondiente al agente decisivo debe aumentar para propiciar el repunte de (a). Pero se requiere de dos condiciones adicionales: en primer lugar, que el aumento absoluto del ingreso del decisivo supere al registrado por el mediano; en segundo lugar, que la distancia entre ambos (a) crezca más que proporcionalmente que el ingreso mediano. Ninguna de las tres condiciones amerita la atención de Prezworski, ni encuentran en su análisis una sólida base argumentativa.

En cambio, el mecanismo igualitario que conduce a una vinculación positiva entre la desigualdad económica y la tasa redistributiva se mantiene:

$$\frac{y^M}{\overline{y}} = \theta = \frac{\theta 2^{\frac{1}{\alpha}}}{1-\frac{1}{\alpha}\theta} = 2^{\frac{1}{\alpha}}\left(1-\frac{1}{\alpha}\right); \frac{d\left(\frac{y^M}{\overline{y}}\right)}{d\alpha} > 0$$

De esta forma, a una mayor concentración del ingreso $(d\alpha < 0)$ corresponde una declinación de la razón entre ingresos medianos y medios $\left(d\left(\frac{y^M}{\overline{y}}\right) > 0\right)$. Al cobijo de esta medición, lo único seguro es la fuerza que eleva la tasa redistributiva, sin que se pueda afirmar la existencia del impulso contrarrestante. Las conclusiones de Adam Prezworski resultan, al menos, dudosas.

Vínculo desigualdad económica-desigualdad política

El segundo, y último, vínculo que aborda Adam Prezworski es el que media entre las desigualdades económica y política; probablemente, el núcleo del texto. Los ductos que las unen son la participación política y la competencia de los grupos por influencia política. Dejo de lado la primera para concentrarme en la segunda.

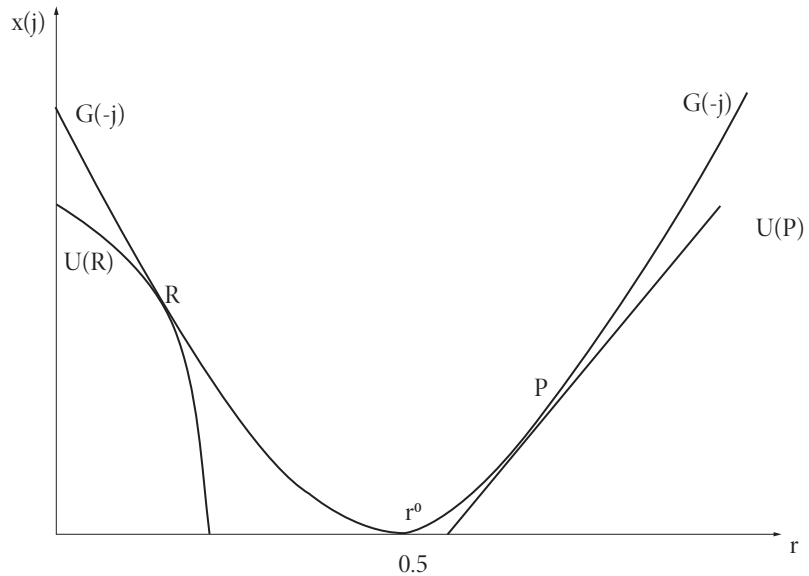
Cuando los grupos compiten entre sí por influencia política que incline al gobierno hacia líneas de acción favorables a sus respectivos intereses, el resultado

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

reflejará la disparidad de ingresos entre aquellos conglomerados. Y la política fiscal no es la excepción. Esta es la principal conclusión del vínculo entre la desigualdad económica y la política. La tesis central es que la competencia por una tasa redistributiva conveniente a cada grupo (ricos y pobres), mediante contribuciones a los políticos en campaña, aminora dicha tasa, en cualquier escenario de participación e igualdad política.

El argumento metodológico reposa en la introducción, al amparo del marco analítico creado por Grossman y Helpman (2001, cit. en Przeworski, 2015, p. 16), de tres curvas de indiferencia, diseñadas en el espacio (tasa distributiva, r; contribuciones, x). Una corresponde al gobierno, [G(-j)G(-j)], y la otras dos a los grupos competidores: los ricos [U(R)] y los pobres [U(P)]. Ese marco se reproduce en la gráfica 4.

Gráfica 4. Marco analítico Grossman-Helpman



Fuente: Preworski, 2015:16.

La curva de indiferencia del gobierno refleja las combinaciones de aportes contributivos y de tasas de redistribución que mantienen constante su utilidad, cuando el personal que lo conduce quiere reelegirse y, además, al menos un grupo j-ésimo

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

(ricos o pobres) no contribuye a las campañas. Por su parte, r^o es la tasa máxima que resulta de los comicios cuando solamente se considera la política fiscal. Entonces, esta curva debe pasar por el punto (r^o, 0) porque el gobierno debe registrar la misma utilidad cuando no recibe contribuciones y minimiza la diferencia entre r y r^o que cuando se ve beneficiado con dinero para la campaña.

Las otras dos funciones de utilidad reflejan los intentos de los ricos por abatir la tasa redistributiva, U(R), y el de los pobres, U(P), por aumentarla. La pregunta, dice Prezworski (2015, p. 15), es hacia dónde se inclinará el gobierno.

Este marco analítico solo entra en escena cuando los montos contributivos de ambos grupos difieren; de lo contrario, el juego deriva en un dilema del prisionero en el que el gobierno se queda con las aportaciones y no varía la tasa distributiva de su preferencia de un solo pico. Cuando no es así y los montos difieren, hay dos equilibrios posibles, como muestra la gráfica 4. En cada uno, la tasa marginal de sustitución (x por r) del gobierno iguala, respectivamente, la correspondiente a cada grupo: R, para los ricos; P, para los pobres. La siguiente tarea es demostrar que la tasa marginal de sustitución de los ricos será mayor que la de los pobres, y, por lo tanto, el gobierno se inclinará por una tasa redistributiva favorable a los primeros. Sabemos que la tasa marginal de sustitución es simultáneamente la pendiente de las curvas de indiferencia y la relación entre las utilidades marginales. Por lo tanto, $\frac{\partial x^j}{\partial r}=\frac{\frac{\partial v^j}{\partial r^j}}{\frac{\partial v^j}{\partial x^j}}$. Adam Prezworski demuestra que las utilidades marginales que proporcionan la tasa redistributiva y las contribuciones son las siguientes: y $\frac{\partial v^j}{\partial r}=(1-2\lambda)\,\overline{y}-y^j$ y $\frac{\partial v^j}{\partial x}=-1$, respectivamente.

De estas expresiones, es fácil deducir que la utilidad marginal de la tasa redistributiva es una función de la diferencia entre los ingresos medio y el de un grupo particular, $\overline{y}-y^j$. En la medida que esta es negativa para los ricos, en virtud de que por definición, mientras que es positiva para los pobres ($\overline{y}-y^R>0$), la tasa de redistribución genera desutilidad para los primeros y utilidad para los segundos. En cambio, la correspondiente a las contribuciones tiene dos propiedades: a) siempre genera desutilidad, en la medida que implica un desembolso, y b) es igual a para los dos grupos: equivale siempre a un peso (o dólar). De esta forma, se demuestra que la tasa marginal de los ricos es mayor que la de sus competidores:

$$\frac{\partial x^R}{\partial r}=\frac{(1-2\lambda)\overline{y}-y^R}{-1}>\frac{\partial x^P}{\partial r}=\frac{(1-2\lambda)\overline{y}-y^R}{-1}$$

En virtud de que $\frac{(1-2\lambda)\overline{y}-y^R}{-1}>0$ y $\frac{(1-2\lambda)\overline{y}-y^R}{-1}<0$.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El gobierno, por su parte, seleccionará la tasa marginal de los ricos, simplemente porque es mayor que la de los pobres. Es decir, una unidad de reducción de la tasa redistributiva le aporta más contribuciones que una unidad de aumento en esta variable. Por lo tanto, la utilidad adicional que recibe al disminuirla es mayor que la que proporciona un incremento, cuando los movimientos en ambos sentidos son medidos en una unidad de variación.

Es notoria la elegancia de la solución que ofrece Adam Prezworski. Pero elegancia no siempre significa rigor. Prezworski da por bueno, sin mayor inspección, el marco analítico descrito en la gráfica 4. En primer lugar, no se toma la molestia de aclarar por qué las curvas de indiferencia involucradas adoptan la forma que registran. Una tarea como esta demanda esclarecer de qué tipo de bienes (o males) se habla. En principio, las contribuciones a la campaña son un "mal" para ambos grupos: una cantidad mayor propicia desutilidad tanto para ricos como para pobres. En cambio, la tasa redistributiva es un "mal" para los primeros y un "bien" para los segundos: un incremento de esta provoca utilidad en estos últimos. Por lo tanto, la curva de los ricos combina dos "males" y, por tal razón, es cóncava con pendiente negativa. En cambio, la de los pobres mezcla un "bien" y un "mal"; por esta causa es una recta con pendiente positiva (Varian, 2006).

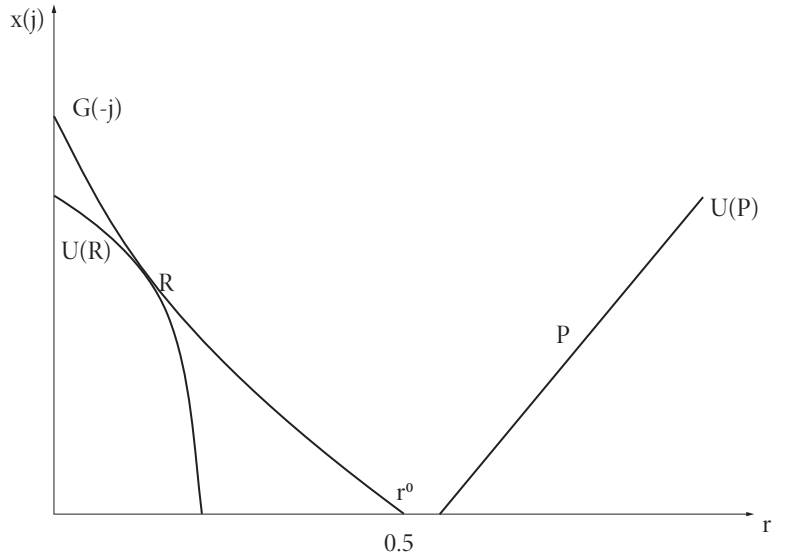
Sin embargo, la curva del gobierno es más problemática: primero muestra un segmento que decrece con la tasa distributiva, hasta llegar a un nivel nulo de las contribuciones. En este segmento, la tasa es un "bien", pero, más allá de este punto, emprende una trayectoria ascendente: se convierte en un mal. Esto sucede cuando el nivel de la tasa llega a la saciedad (Varian, 2006): un aumento en la tasa le provoca tal desutilidad que debe ser compensada con la utilidad que le proporcionan cantidades adicionales de aportes contributivos. Pero Adam Prezworski no ofrece una explicación razonable que justifique por qué el gobierno se sacia de redistribuir.

De no existir tal saciedad, la consecuencia sería que solo habría un punto de equilibrio: el de los ricos. Esto se aprecia en la gráfica 5.

En la gráfica 5 se aprecia que la única tangencia posible es la que se registra en el punto R. En él coinciden las tasas marginales de sustitución del gobierno y de los ricos. Por lo tanto, la tasa distributiva siempre sería más baja que la que demandan los pobres, pero, en este caso, simplemente no habría competencia entre ambos grupos. Entonces, el argumento de que la competencia es el principal mecanismo que aleja la tasa distributiva de la del agente mediano se debilita considerablemente. Tampoco es posible que el juego derive en un dilema del prisionero, que suministra al gobierno la autonomía suficiente para fijar la tasa de su preferencia.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Gráfica 5. Marco analítico Grossman-Helpman, sin saciedad de R



Fuente: Elaboración propia con base en gráfica 4.

No obstante, el argumento no es del todo descartable: si Adam Prezworski no ofrece una justificación de la forma que describe la curva de indiferencia del gobierno, no significa que no exista. La clave se encuentra en r^o. Esta representa la tasa máxima que los políticos en funciones escogerían en ausencia de contribuciones y que, adicionalmente, refleja la política fiscal que han elegido los electores. Un aumento de esta arrojaría una pérdida neta de votos en la próxima campaña, que solo es resarcible mediante contribuciones pecuniarias crecientes que financien los gastos habituales en las campañas destinados a posicionar a los candidatos. Es decir, la tasa redistributiva deviene un "mal" a partir de r^o porque incrementos sucesivos restan votos; por lo mismo, provocan desutilidad.

Pero esta justificación no está exenta de matices. Uno de ellos se relaciona con la estructura social. Para el gobierno, la tasa redistributiva es un "mal" a partir de r^o porque cualquier alza acarrea una pérdida neta de votos: los que agregan los pobres son más que contrarrestados por los que restan las antipatías de los ricos hacia tal movimiento. Ello supone, en primer lugar, que una vez alcanzada aquella tasa, el número de ricos es mayor que el de los pobres en presencia de una

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

elasticidad redistributiva del voto semejante para ambos grupos.[4] Pero, en este caso, la preocupación sobre la desigualdad económica deja de tener sentido, porque solo es pertinente cuando el grupo en desventaja económica es mayoría. Además, no existe razón alguna para aceptar que aquella elasticidad es igual en ambos grupos o, alternativamente, superior en los ricos. Depende de la intensidad de la pobreza; es decir, cuán pobres son los pobres. Cuando es alta, la votación de este núcleo social será muy sensible a variaciones en la tasa redistributiva. Por último, la compensación atribuible a las contribuciones para resarcir entre los ricos la pérdida de votos que acarrea el aumento en la tasa implica que este grupo respondería a la propaganda financiada con esas aportaciones en una magnitud al menos similar a la que provoca la antipatía del giro en la política fiscal. Todos estos supuestos son extremadamente débiles para sostener el esquema de la gráfica 4.

Si se persiste en él, la solución de Adam Prezworski es la vía correcta para desentrañar el misterio sobre la inclinación racional del gobierno. En esta dirección, cabe un comentario que, en el fondo, refuerza el argumento. La superioridad de la tasa marginal de sustitución de los ricos se finca en dos resultados: a) utilidad marginal negativa de la tasa redistributiva para los ricos y positiva para los pobres; es decir, la primera es inferior a la segunda, y b) igual desutilidad marginal de las contribuciones para ambos grupos, equivalente a un peso (un dólar). Este último se obtiene por la monetización de la utilidad de las contribuciones (Przeworski, 2015, p. 17) o, más precisamente, en virtud de que se identifica el ingreso neto posfisco con la utilidad que este proporciona. El ingreso es un medio para adquirir bienes que suministran tal satisfacción; no es la utilidad que propicia. Cuando se ajusta de manera adecuada y se incorpora directamente, se viene abajo el postulado que prescribe una desutilidad idéntica para ricos y pobres: un peso (un dólar) no vale lo mismo para un pobre que para un rico. Para el primero, la utilidad de esa unidad monetaria es superior, en virtud del postulado de escasez que se encuentra detrás del principio de utilidad marginal decreciente. En términos algebraicos, esto acarrea que la tasa marginal de sustitución de los pobres sea menor que la que considera Adam Prezworski; por lo tanto, se agranda la diferencia con relación a la de los ricos.

En otras palabras, aunque desde una perspectiva pecuniaria a ambos grupos les cuesta lo mismo la variación en una unidad de la tasa redistributiva, el costo es mayor para los pobres en términos de utilidad. Ello entraña que estarán menos dispuestos a contribuir en las campañas, porque el precio de reserva es superior para

[4] La elasticidad redistributiva de los votos puede ser definida como la variación porcentual en el número de votos (V) que provoca un cambio, también porcentual en la tasa redistributiva: $\frac{\frac{\partial V}{V}}{\frac{\partial r}{r}}$

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

ellos que para los ricos. Esta dimensión parece más relevante que la que propone Adam Prezworski al enfocarse exclusivamente en el beneficio subjetivo que para ambos grupos aporta una mutación en la tasa redistributiva en el sentido deseado por cada uno.

Conclusiones

La desigualdad económica se ha convertido en una preocupación central de los analistas sociales, hasta desplazar a la pobreza como foco de atención, como sucedía hasta fechas recientes. Su estudio ha invocado una cantidad considerable de investigaciones. No obstante, el examen de los vínculos que sostiene con las estructuras de poder no ha rebasado los límites que impone la intuición. El texto de Adam Prezworski que se comenta en este artículo está destinado a romper tales barreras e inaugurar un paradigma que marca los principales derroteros en los que debe proseguir la reflexión analítica y rigurosa. Al soslayar el supuesto de igualdad política, se clarifica que la democracia significa fundamentalmente anonimato, y no la extinción de disparidades en la influencia política. Además, que estas se vinculan en distintos grados con la desigualdad económica. Por otro lado, ofrece una vía segura para separarse del teorema del votante mediano y, especialmente, de las predicciones que de él derivan en torno a las capacidades niveladoras que en el terreno económico se esperaba de las democracias contemporáneas. Este camino conduce a una vigilancia especial de los niveles de desigualdad política, en virtud de que, una vez que se rebasan ciertos umbrales, las políticas fiscales redistributivas devienen en una tarea difícil, si no es que imposible. Tal vigilancia debe reposar en un cuidado especial de la injerencia del dinero en la política, particularmente en la arena electoral.

A pesar de estas virtudes, el texto de Adam Prezworski todavía presenta algunas lagunas y debilidades, que deben subsanarse para que el análisis avance con pasos más firmes. Las notas que aquí he hecho tienen el propósito de coadyuvar a esta tarea. En primer lugar, es necesario abandonar el supuesto de monotonocidad y de su principal secuela: el agente decisivo. Esta categoría no solo es incómoda, sino también es innecesaria: basta observar la desigualdad política como un proceso de pérdida de influencia del agente mediano para concluir su incapacidad para imponer una tasa redistributiva sensible a la concentración del ingreso. Si se desea proseguir con esta categoría, el examen del vínculo entre desigualdad política y redistribución

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

debe fincarse en una medida única de desigualdad económica, centrada en la diferencia porcentual entre el ingreso medio y el de agentes particulares, más que en un índice de Gini asociado a una distribución de Pareto. Por último, debe revisarse en profundidad el supuesto de saciedad redistributiva del gobierno, que es el que posibilita que la competencia grupal por influencia política se constituya en el principal mecanismo de transmisión entre desigualdad económica y política.

Bibliografía

Alesina, A., y Angeletos, G. M. (2005). Fairness and redistribution. *American Economic Review*, *95*(4): 960-980. Recuperado de https://economics.mit.edu/files/335

Bénabou, R., y Ok, E. A. (2001). Social mobility and the demand for redistribution: The PUOM hypothesis. *Quarterly Journal of Economics*, *116*(May): 447-487. Recuperado de https://www.princeton.edu/~rbenabou/papers/d8zkmee3.pdf

Black, D. (1948). On the rationale of group decision-making. *Journal of Political Economy*, *56*(1): 23-34. DOI: https://doi.org/10.1086/256633

Downs, A. (1973). *Teoría económica de la democracia*. Madrid, España: Aguilar.

Grossman, G. M., y Helpman, E. (2001). *Special interest politics*. Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos: MIT Press. Disponible en https://eclass.aueb.gr/modules/document/file.php/DEOS196/Σημειώσεις/GrossmanHelpmanwholebook.pdf

Meltzer, A. H., y Richards, S. F. (1981). A rational theory of the size of government. *Journal of Political Economy*, *89*(5): 914-927. Recuperado de http://www.nviegi.net/teaching/meltzer.pdf

Milanovic, B. (2000). The median-voter hypothesis, income inequality, and income redistribution: An empirical test with the required data. *European Journal of Political Economy*, *16*(3): 367-410. DOI: https://doi.org/10.1016/S0176-2680(00)00014-8

Przeworski, A. (2015). Economic inequality, political inequality, and redistribution. Recuperado de http://www.barcelona-ipeg.eu/wp-content/uploads/2015/09/inequality_final.pdf

Ritchey, F. (2002). *Estadística para las ciencias sociales. El potencial de la imaginación estadística*. Distrito Federal, México: McGraw-Hill.

Roemer, John E. (1998). Why the poor do not expropriate the rich? An old argument in new garb. *Journal of Public Economics*, *70*(3): 399-424. DOI: https://doi.org/10.1016/S0047-2727(98)00042-5

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Scervini, F. (2011). Empirics of the median voter: Democracy, redistribution and the role of the middle class. *Journal of Economic Inequality*, *10*(4): 529-550. DOI: https://doi.org/10.1007/s10888-011-9183-2

Shapiro, I. (2003). *The State of Democratic Theory*. Princeton, Nueva Jersey, Estados Unidos: Princeton University Press.

Varian, H. (2006). *Microeconomía intermedia*. Barcelona, España: Antoni Bosch.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018814 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Composición de las dirigencias del Partido Acción Nacional, el partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática después de la alternancia política (2002-2016)

Composition of the leaders of the National Action Party, the Institutional Revolutionary Party and the Party of the Democratic Revolution, after the political alternation (2002-2016)

Juan Pablo Navarrete Vela*
Alberto Espejel Espinoza**

Resumen

Este estudio tiene el objetivo de determinar las características de las dirigencias nacionales del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, así como la composición de estas. Se clasifica el tipo de liderazgo de los presidentes nacionales de dichos partidos políticos, el tipo de experiencia de estos, así como el tipo de acceso a las posiciones en los Comités Ejecutivos Nacionales. Esta clasificación caracteriza las diferencias y similitudes de los presidentes nacionales de los Comités Ejecutivos Nacionales de los tres partidos, las cuales se organizan en cuadros y anexos. Por la delimitación del análisis de estos tres partidos, se hace necesario un examen de los demás partidos políticos. En cuanto a las aportaciones del estudio, este identifica patrones de experiencia en la dirección y en los Comités Ejecutivos Nacionales de los partidos y logra precisar la correlación de fuerza entre hombres y mujeres. Asimismo, la propuesta utilizada es replicable para dar continuidad analítica de los Comités Ejecutivos Nacionales actuales en los tres partidos y, al mismo tiempo, incluir otros.

Palabras clave: experiencia política o gubernamental, liderazgo administrativo, partidos, renovación.

* Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. Correo electrónico: jpnvela@hotmail.com.
** Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: alberto.espejel.espinoza@gmail.com.

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (PAIDI). Proyecto "Las organizaciones partidistas en México: Democracia interna y militancia".

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Abstract

This study aims to determine the characteristics of the national leaders of the Partido Revolucionario Institucional, the Partido Acción Nacional and the Partido de la Revolución Democrática, as well as their composition. The type of leadership of the national presidents of said political parties is categorized, as well as their type of experience, and the type of access to positions in the National Executive Committees. This classification characterizes the differences and similarities of the national presidents of the National Executive Committees of the three parties, which are organized in tables and annexes. By defining the analysis of these three parties, it is necessary to examine the other political parties. Regarding the contributions of the study, this identifies patterns of experience in the leadership and in the National Executive Committees of the parties and manages to specify the correlation of strength between men and women. Likewise, the proposal used is replicable to provide analytical continuity of the current National Executive Committees in the three parties and, at the same time, to include others.

Keywords: political or government experience, administrative leadership, parties, renewal.

Recepción: 31 de octubre de 2016.
Dictamen 1: 5 de abril de 2017.
Dictamen 2: 25 de abril de 2017.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Introducción

El estudio de las dirigencias se relaciona con el tema de la circulación de las élites que conducen el destino de los partidos. Se trata de un ámbito que ha recibido menor atención que la selección de candidatos. Su importancia estriba en que quienes integran las dirigencias pueden controlar: 1) las propuestas de candidatos a cargos de elección, 2) los recursos públicos para campañas electorales, 3) así como, en buena medida, el curso que tiene que seguir el partido y la imagen que se proyecte de este (Sirvent, 2002, p. 166). El estudio sobre la integración de la dirigencia se liga al de la obtención de esta, así como de sus diferencias y similitudes y el tipo de experiencia de quienes ocupan dichos espacios.

Este trabajo tiene por objetivo dar cuenta del tipo de liderazgo en las dirigencias nacionales de tres partidos políticos, así como la experiencia y movilidad de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de cada partido. Aunado a ello, se realiza una comparación cuyo fin es resaltar las diferencias y similitudes de los tres principales partidos políticos en el espectro político mexicano, al menos hasta 2015, debidas a su ganancia electoral.

Con ello, se pretende responder cuáles elementos diferencian el liderazgo en los tres partidos y qué tipo de experiencia predomina en el Comité Ejecutivo Nacional de cada uno. Así, las categorías propuestas representan una alternativa para diferenciar a los dirigentes nacionales y demás miembros, las cuales contribuyen a los aportes de Roderic Ai Camp (2006), quien enfoca su objeto de estudio en el reclutamiento político, asunto también abordado por Rendón Corona (1990), Langston (2009), entre otros. Algunos trabajos como el de Olmeda y Armesto (2013) comparan a los miembros a partir del tipo de cargo, la formación profesional y el partido previo.[1] Esta investigación busca aportar una clasificación que facilite la comparación de los partidos en aspectos comunes, así como analizar al partido en sí mismo en los procesos de relevo de los dirigentes nacionales; de ahí procede su pertinencia metodológica.

El periodo de investigación va desde la elección interna posterior a la alternancia política de 2000 hasta las dirigencias en 2016, debido a que el año 2000 fue un punto de inflexión en las organizaciones partidistas seleccionadas. La ausencia del presidente de la República marcó un cambio vital en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al grado de presentar una gran competitividad en la selección

[1] Para un análisis de la estructura organizativa, véase E. Palma, 2004; F. Reveles Vázquez, 2004a; V. H. Martínez González, 2005; T. Hernández Vicencio, 2000; L. Reyes García, 2005, los cuales analizan cómo se organizan al interior.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

de dirigentes en 2002. El debilitamiento del líder carismático (Cuauhtémoc Cárdenas) hizo lo propio en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ya que la distribución del poder varió en beneficio de los grupos internos y en detrimento de aquel. Mientras que el control del Poder Ejecutivo varió la vida interna del Partido Acción Nacional (PAN), ya que en lo inmediato ocasionó una relación ríspida del presidente de la República con su partido (Espejel, 2015).

En el trabajo destacan cuatro partes: en primer lugar, una en la que se plantea de modo sucinto la discusión que clarifica la importancia de la clasificación de las dirigencias mediante una tipología propia que hace posible abordar el tema de forma integral.

En segundo lugar, se exponen los resultados empíricos y se comienza con el caso del PRI y las dirigencias emanadas desde 2002, en la cual resalta la presencia de exgobernadores en la titularidad de las dirigencias en comparación con otros partidos. Cuestión no gratuita, dado que al perder la Presidencia de la República la dirigencia se transformó en un recurso de poder trascendental para repartir incentivos selectivos.

En tercer lugar, se presenta el caso del PAN y sus dirigencias después de obtener la Presidencia de la República. Resalta la importancia de un perfil administrativo-intermedio, por efecto de no haber establecido una relación más disciplinada con los presidentes de la República emanados de este partido.

En cuarto lugar, se aborda el caso del PRD después del debilitamiento político de su líder fundador (Cuauhtémoc Cárdenas) mostrando con claridad la prevalencia de los grupos internos y resaltando el dominio de Nueva Izquierda de 2008 a la fecha.

Trazos teórico-metodológicos

Lo partidos cuentan con una estructura similar a la de un sistema político en miniatura: procesos de toma de decisiones, renovación de cargos, reglamentos y relevo de autoridad formal e informal (Sartori, 2005, p. 105). A pesar de ello, no son iguales porque en cada partido varía la consolidación de su estructura, la trayectoria de sus dirigentes y su posición con respecto de la élite que ejerce el poder presidencial. En ese sentido, el PRI y el PAN tienen en común el desempeño como partidos gobernantes en el nivel federal, mientras que el PRD todavía no ha logrado acceder a esa esfera de poder; además, como partido de izquierda, afronta dificultades que se resumen en los problemas derivados de su baja institucionalización.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

En la dirección de los partidos es posible diferenciar "políticos profesionales (político a tiempo completo) y los expertos (funcionario especializado en el manejo de la maquinaria)" (Panebianco, 1991, p. 419). Los primeros se ubican como aquellos que siguen una ruta tradicional en puestos de elección popular; los segundos son los que adquieren posiciones en la administración pública o en la estructura del partido.

Idealmente, la experiencia política o gubernamental aporta conocimientos políticos del entorno y una carrera profesional (Linz, 2007, p. 293). A la vez, la posición de autoridad permite escalonar peticiones con las fracciones que integran al partido, ya que estas difieren en cohesión y dinámica internas (Sartori, 2005, p. 110).

Para comparar a los miembros, se propone la determinación del tipo de liderazgo (fuerte, intermedio o débil), los perfiles (político o gubernamental) y la movilidad (renovación, rotación o exclusión[2]). Esas tres dimensiones posibilitan la clasificación de los elementos comunes y de las diferencias. La primera dimensión da cuenta del control de la estructura y los resultados electorales; la segunda, de los conocimientos técnicos y políticos del entorno, y la última, de la cercanía con grupos y redes para mantenerse en el poder.

¿Para qué organizar el estudio en categorías y clasificaciones? Para procesar conceptos y evitar la fragmentación del conocimiento (Negretto, 2004, p. 347). Con el fin de ordenar los datos, se articulan dimensiones, variables e indicadores nominales, como lo proponen Boudon y Lazarsfeld (1985). En este caso, el propósito es aportar un soporte metodológico replicable en el tiempo y a través de este. Si bien, se retoman categorías ya construidas, se entrelazan de forma diferente, lo cual busca ofrecer utilidad metodológica.

¿Por qué es pertinente clasificar las dirigencias y sus miembros? Robert Dahl apunta que el análisis político puede incluir cuatro orientaciones: empírica, normativa, política y semántica (1985, pp. 24-26). Las orientaciones empírica y política son de vital importancia en el análisis de un objeto de estudio real (los partidos). Asimismo, las clasificaciones son importantes porque sistematizan datos comunes de los tres partidos, como lo sugiere Giovanni Sartori: "las clasificaciones permiten establecer 1) criterios, 2) distribuir los datos en categorías mutuamente excluyentes, que son a su vez 3) exhaustivos. Con esta óptica los conceptos son llamados y transformados en variables, es decir que se hacen medibles de alguna manera" (2000, p. 74).

[2] La renovación explica la llegada de nuevos funcionarios; la rotación los mantiene en la jerarquía; la exclusión ocurre cuando quedan fuera de la estructura. En cuanto al tipo de movilidad: es vertical ascendente el movimiento de una posición inferior a una superior dentro de la jerarquía, y movilidad vertical descendente es el movimiento contrario. La movilidad horizontal-retención implica mantener el mismo cargo (Rendón, 1990, p. 19).

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Una de las preguntas que guían la presente reflexión es ¿cuáles elementos diferencian el liderazgo en los tres partidos y qué tipo de experiencia predomina en el Comité Ejecutivo Nacional de cada uno? Para responder, se revisan los cargos desempeñados y se comparan identificando las concordancias a partir del esquema de Bartolini (1994).

El liderazgo carismático reúne cualidades como la movilización de masas, el carisma, el discurso y un proceso de estímulos mutuos. Para diferenciarlo del tipo puro, se propone entender el liderazgo carismático en tres variantes: dominante, moderado e integrador. Estas variantes son útiles para ubicar los cambios en el estilo interno y externo. Se consideran seis variables: "1. postura ante el gobierno; 2. relación con el Congreso; 3. postura ideológica; 4. ambiente interno, 5. tipo de candidato, y 6. tipo de carisma" (Navarrete, 2016, p. 79). Cabe señalar que ese tipo de liderazgo se desarrolla en un partido político democrático, aunque, desde luego, sobresale el líder.

Para comprender el liderazgo sin la presencia del carisma es preciso considerar los consensos para negociar y presuponer que ninguna parte posee el control absoluto en las decisiones (Katz Daniel, 1973, p. 203). En ese sentido, se debe asumir una actitud cooperativa, que apuntale la experiencia, el aprendizaje y la simpatía (Dorsch, 1994, p. 515). Es también pertinente que un líder sin carisma sea percibido como flexible, capaz de agregar objetivos comunes (Murphy, 1958, p. 113). La fuerza del líder se explica por la posición de autoridad, que le otorga un "grado de poder para conseguir que los miembros del grupo sigan sus instrucciones de manera legal" (Bennis y Nanus, 1995, p. 130). Como complemento, se requiere que los responsables de dirigir el partido sean electos democráticamente, que sean representativos y que su influencia corra sobre un marco legal (Morrel y Hartley, 2006, p. 484).

Ahora bien, ¿por qué los miembros de un partido político están dispuestos a seguir instrucciones? Una de las razones es que el liderazgo es un proceso de estímulos mutuos (Sprott, 1975, p. 13) en el cual, idealmente, todos alcanzan acomodo.

Que los líderes no tengan carisma ni arrastre de masas no implica que estos no busquen satisfacer su necesidad de influencia. Por el contrario, la participación política suele estar acompañada de "la necesidad de poder, afiliación y de logro" (Shamir y House, 1994, p. 25).

Además, el liderazgo emerge en mejores condiciones cuando se agregan la credibilidad, la legitimidad y la popularidad, lo cual evita una percepción negativa (Lahel, 2011, p. 110). Por otro lado, la autenticidad de los líderes ante los ciudadanos vitaliza la relación líder-seguidores (Langlais, 2014, p. 7).

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Finalmente, el liderazgo político "es relevante por tratarse de un elemento que garantiza el éxito en el desempeño adecuado de la política" (Rivas Otero, 2012, p. 4).

Con la base previa, el liderazgo administrativo puede desarrollarse de manera paralela a uno carismático (dominante, moderado o integrador). Un par de ejemplos son el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), cuyos líderes carismáticos fundadores, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Andrés Manuel López Obrador, influyeron formal e informalmente en la dirección y en las estrategias de los partidos, aunque otros dirigentes participaron en la estructura organizativa. Por ello, el liderazgo administrativo —distinto al carismático— implica que los responsables sean conscientes de que su rol en el contexto organizacional "exige capacidad para convencer al personal que colabora con ellos por alcanzar la visión que él les comparte" (Jaques y Clemens, 1991, p. 1). Con base en ello, los líderes administrativos influyen sobre la estructura y dependen de la "orientación de las tareas y relaciones y hasta dónde puede llegar el propio líder" (Tannenbaum y Schmitt, 1958, p. 95). Lo anterior ayuda a clarificar si la posición es persuasiva (logra imponerse) o delegadora (consensa las decisiones). El liderazgo carismático alude a la capacidad de arrastre de masas, mientras el administrativo opera en otro marco de decisiones, pero ambos coinciden en la necesidad de obtener el poder.

En partidos no carismáticos, como el Partido Revolucionario Institucional (PRI) o el Partido Acción Nacional (PAN), es más notoria la participación de los líderes administrativos formales (presidentes nacionales), lo cual no implica que otros personajes (expresidentes de la República, gobernadores, candidatos y legisladores, entre otros) influyan de manera informal en las decisiones, ya que, como señala Panebianco (2009, p. 92), los diferentes miembros son parte vital de la coalición dominante y regulan en alguna medida la cohesión interna y el grado de estabilidad.

La dimensión dirigente se propone para caracterizar el tipo de liderazgo administrativo (fuerte, intermedio y débil) de los partidos en estudio (véase el cuadro 1). La fuerza del liderazgo depende del control de las fracciones, de los resultados electorales positivos, de la experiencia para negociar en el Congreso y de la capacidad de integración con los miembros, sumados a la legitimidad, la credibilidad y la autenticidad al acceder al cargo, lo que influye en la necesidad de poder.

En contraste, la debilidad de este se origina por un limitado control, resultados mínimos o en descenso, así como por una escasa profesionalización técnica. El liderazgo administrativo fuerte requiere cohesión de los sectores del partido, mediante una estrategia de estímulos mutuos (Cox, 1974, p. 141). Las victorias

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cuadro 1. Tipo de liderazgos administrativos

Categoría de liderazgo	Variables					
	Relación con fracciones	Resultados electorales	Experiencia para negociar	Estrategia del dirigente	Relación con partidos opositores	Relación con el Congreso
Administrativo fuerte	Control activo	Positivos	Dialoga con los demás poderes y partidos opositores	Integradora	Cooperación, negociación, credibilidad, autenticidad	Relación cordial en el Congreso
Administrativo intermedio	Control moderado	Competitivos	Disposición entre Poderes, aunque no logra destrabar reformas	Dominante	Enfrentamiento Legitimidad en descenso	El liderazgo no supera el gobierno dividido
Administrativo débil	Control limitado o ausencia de control	Mínimos o en descenso	Enfrentamiento con otros poderes y cooperación legislativa limitada	Personalismo	Ausencia de legitimidad	Resistencia o autoexclusión para negociar

Fuente: Elaboración propia con base en Navarrete, 2016a, p. 251.

electorales permiten mantener un cierto nivel de capacidad institucional y estabilidad partidista (Smylie, 1995, pp. 3-4).

Ahora bien, algunos partidos están orientados a la búsqueda de cargos públicos por encima de votos o políticas (Wolinetz, 2007, p. 146). En ese sentido, ciertos miembros manifiestan la motivación de acceder a un cargo gubernamental, incluso sobre las victorias electorales o programas de gobierno. Por estas razones es pertinente la identificación de la experiencia.

Con el fin de diferenciar a los dirigentes y a los miembros en los tres partidos, se utiliza la categoría *office seekers* para los que reúnen experiencia en cargos gubernamentales o en el partido (Schlesinger, 1994, pp. 13-15). En algunos casos, la experiencia procede de cargos en el gobierno federal, estatal o local. También se considera experiencia gubernamental aquella que engloba asesoría, integración de campañas políticas o, bien, cargos directivos en el propio partido.

Para contrastar, se utiliza la categoría *policy seekers*, que integra experiencia en cargos de elección popular (gobernador, diputado federal, senador, presidente municipal o jefe delegacional, regidor, etcétera). Es una ruta claramente diferenciada de la gubernamental, aunque en algunos casos la trayectoria es mixta. En

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

cuanto a los que desempeñaron cuatro cargos, se considera que cumplieron un ciclo político completo.

Para medir nominalmente la experiencia política se proponen dos categorías: tradicional (tres o más cargos de elección popular, o haberse desempeñado como gobernador) e intermedia (uno o dos cargos).

Finalmente, a quienes no tienen una trayectoria política o gubernamental se les denomina independientes. Esto no significa que carezcan de una red o grupo que los apoyó para ingresar al Comité Ejecutivo Nacional (CEN), sino que presentan una trayectoria en el ámbito privado, en organizaciones de la sociedad civil; en otros casos, cuentan con el reconocimiento social o el prestigio académico (García y Adamo, 2004, p. 9). Las categorías anteriores se sintetizan en el cuadro 2.

Cuadro 2. Tipo de experiencia de los miembros

Política		Gubernamental		Independientes
Tradicional	Intermedia	Administración pública	Partidistas	Sector social
Carrera política consolidada Haber ocupado mínimo dos puestos de elección popular: diputado, senador, presidente municipal o gobernador	Carrera política en crecimiento Haber ocupado uno o dos cargos de elección popular que no sea el de gobernador	Experiencia administrativa Cargos federales, estatales, locales	Experiencia partidista Cargos en la estructura del partido. Asesoría legislativa, consultoría en campañas	Experiencia en el ámbito académico Sector empresarial. Organizaciones de la sociedad civil

Fuente: Elaboración propia con base en Navarrete, 2016b, p. 110.

La tipología propuesta permite ordenar los hallazgos; además, ocupa un lugar intermedio entre la teoría y la realidad empírica, base para precisar inferencias (Piñuel, 2002, p. 9). Los resultados empíricos integran la revisión de 350 miembros desde 2002 hasta 2016 (95 del PRI, 65 del PAN y 190 del PRD), los cuales se presentan en cuadros y anexos. El número de perfiles considerados en cada partido difiere debido a que no existe un número similar en la integración del CEN de cada partido, aunado a que, en algunos casos, algunas secretarías desaparecen o se crean con la llegada de la nueva dirigencia.

La información fue obtenida de fuentes primarias y secundarias por un muestreo de utilidad; es decir, se seleccionaron estratégicamente las fuentes que arrojaran información valiosa y significativa para el trabajo (Patton, 1990, p. 230). En ese sentido, respecto del primer punto, fueron consultados el Sistema de Información

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Legislativa del Congreso, los resultados oficiales en los órganos electorales, las páginas de internet de los partidos, así como sitios web personales de los funcionarios. La información no encontrada en dichas fuentes se indagó en fuentes secundarias, tales como diarios de circulación nacional.

¿Por qué estudiar a estos tres partidos? Porque la competencia electoral por lo menos desde el año 2000 mantiene un sistema de pluralismo moderado, es decir, siguiendo a Sartori, "demarcado en tres a cinco partidos importantes" (2005, p. 224). Al menos desde el final de la década de los noventa y hasta 2015, más de 80 por ciento de los cargos públicos se dirimió entre estas tres organizaciones partidistas. Cabe agregar que son los tres partidos más longevos con registro vigente, lo cual no es menor, pues supone un mayor proceso de institucionalización, de manera formal o informal, a diferencia de partidos emergentes. De igual modo, estas son las tres organizaciones con las que el ciudadano mexicano se sentía mayormente identificado en los procesos electorales en el periodo de estudio. Estos tres argumentos son válidos al menos hasta 2015, año en que hizo su aparición electoral el Movimiento de Regeneración Nacional.

El Partido Revolucionario Institucional

Los dirigentes nacionales del PRI

Antes del año 2000, el presidente era también líder informal del partido oficial, aunque esto se modificó con los dos sexenios presidenciales del PAN (2000-2006 y 2006-2012). El PRI perdió la Presidencia de la República en el año 2000. Ello derivó en una elección de la dirigencia nacional del PRI polarizada e incierta que devino en prácticas antidemocráticas de parte de los competidores. El partido prácticamente se dividió en dos bandos: triunfó Roberto Madrazo, con 48.44 por ciento de la votación, frente a 46.78 por ciento para Beatriz Paredes. Después de un resultado tan cerrado, se tuvieron que reunir los gobernadores para pactar la reconciliación (Pacheco, 2009a, p. 278).

Los interinatos de Mariano Palacios Alcocer de 2005 a 2007 tuvieron como telón de fondo la exigua unidad en las vísperas de la candidatura presidencial de Roberto Madrazo. No obstante, rumbo a 2006 se gestó un grupo opositor a Roberto Madrazo que intentó, sin éxito, frenar su candidatura (Cortés y Ochoa, 1 de agosto de 2005). En paralelo, se generó una oposición de diferentes liderazgos regionales que buscaban hacer contrapeso (Reyes, 2005, p. 73). Aunque logró la

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

candidatura, perdió la elección (Pacheco, 2009b, p. 53). Desde 2000 se generó, en su mayoría, un liderazgo administrativo-fuerte de los dirigentes nacionales del PRI, proceso que fue acompañado del liderazgo de los gobernadores (Pérez Fernández del Castillo, 2013, p. 55).

Cuadro 3. Dirigentes del PRI, 2002-2016

Presidente nacional	Periodo	Experiencia	Categorías
Roberto Madrazo Pintado	Marzo 2002-agosto 2005	Cargos en el PRI. Diputado federal, 1976-1979. Senador, 1988. Gobernador de Tabasco, 1995-2000. Candidato presidencial, 1999-2000.	Liderazgo administrativo-fuerte Experiencia política-tradicional
César Augusto Santiago	2005	Diputado federal, 1979-1982; 1991-1994; 2000-2003. Diputado de la ARDF, 1988-1991. Subsecretario de Desarrollo Político, SEGOB, 1993. Director general adjunto de PEMEX, 1994. Cargos en el PRI. Abogado general de la CFE, 2013.	Liderazgo administrativo-fuerte Experiencia política-intermedia
Mariano Palacios Alcocer	Agosto 2005-marzo 2007	Diputado local, Querétaro, 1973-1976. Presente municipal, Querétaro, 1976-1979. Gobernador de Querétaro, 1985-1991. Embajador de México en Portugal, 1995-1997. Diputado federal, 1997-2000. Presidente nacional del PRI, 1997-1999. Embajador de México en el Vaticano, 2013-2016.	Liderazgo administrativo-fuerte Experiencia política-tradicional
Beatriz Paredes Rangel	4 marzo 2007-3 marzo 2011	Diputada local en Tlaxcala, 1975-1978. Diputada federal, 1979-1982, 1985-1988, 2000-2003, 2006-2009. Senadora, 1997-2000. Gobernadora de Tlaxcala, 1987-1992. Embajadora de México en Brasil, 2012-2015.	Liderazgo administrativo-fuerte Experiencia política-tradicional
Humberto Moreira Valdés	4 marzo 2011-2 diciembre 2011	Presidente Municipal de Saltillo, 2003-2005. Secretario de Educación, gobierno de Coahuila, 1999-2002. Gobernador de Coahuila, 2005-2011.	Liderazgo administrativo-intermedio Experiencia política-tradicional
Pedro Joaquín Coldwell	8 diciembre 2011-30 noviembre 2012	Diputado local en Quintana Roo, 1975-1978. Diputado federal, 1979-1982. Secretario de Turismo, 1989-1993. Senador, 2006-2012. Gobernador de Quintana Roo, 1981-1987.	Liderazgo administrativo-fuerte Experiencia política-tradicional

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cuadro 3. Dirigentes del PRI, 2002-2016

Presidente nacional	Periodo	Experiencia	Categorías
Cristina Díaz Salazar	30 noviembre 2012-11 diciembre 2012	Presidente municipal, Guadalupe, Nuevo León, 2006-2009. Diputada federal, 1994-1997, 2003-2006. Senadora, 2012-2018.	Liderazgo administrativo-fuerte Experiencia política-tradicional
César Camacho Quiroz	11 diciembre 2012-20 agosto 2015	Presidente municipal de Metepec, 1991-1993. Diputado federal, 2006-2009. Senador, 2000-2006. Gobernador del Estado de México, 1995-1999.	Liderazgo administrativo-fuerte Experiencia política-tradicional
Manlio Fabio Beltrones	20 agosto 2015-12 julio 2016	Presidente del PRI Sonora, 1985. Diputado federal, 1982-1985, 2003-2006, 2012-2015. Senador, 1988-1991, 2006-2012. Gobernador de Sonora, 1991-1997.	Liderazgo administrativo-fuerte Experiencia política-tradicional
Enrique Ochoa Reza	12 julio de 2016-a la fecha	Asesor de Luis Téllez, secretario de Energía, 1997-1999. Subsecretario de Hidrocarburos, CFE, 2012-2014. Director de la CFE, febrero de 2014 a julio 2016.	Liderazgo administrativo-débil Experiencia gubernamental

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de la página oficial del PRI.

El perfil de los exgobernadores se observa en ocho de los últimos diez presidentes nacionales del PRI, catalogados con experiencia política-tradicional, excepto César Augusto Santiago y Enrique Ochoa Reza. Después de la derrota presidencial en 2006, Mariano Palacios Alcocer dirigió el partido hasta que fue relevado por Beatriz Paredes Rangel, quien logró victorias importantes tanto en el ámbito local como en algunas gubernaturas, lo cual es vital para mantener una relación dirigente-miembros efectiva.

En las elecciones de 2009, el PRI consiguió 242 escaños y se colocó como un partido veto. Esa fuerza agudizó la pérdida de escaños del PAN, aunque debe señalarse que el PRI cuenta con un voto duro "más amplio y extenso que el PAN y el PRD" (Crespo, 2010, p. 25). Se renovaron 13 gubernaturas: ganó diez, perdió tres.[3]

Un proceso regular en los partidos es la renovación de sus dirigentes, lo cual forma parte de la vida partidaria en un contexto democrático (Reveles Vázquez, 2016, p. 71). En ese sentido, arribó Humberto Moreira, también de corte

[3] Ganó en Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Colima, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas; perdió en Oaxaca, Puebla, Sinaloa, según los resultados de los institutos electorales de cada estado.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

político-tradicional. Le tocaron siete procesos de renovación de gobernadores: ganó cinco, perdió dos.[4] El liderazgo de Moreira se clasifica como administrativo-intermedio, debido a la fragilidad de la coyuntura política en la que fue señalado de estar relacionado, presuntamente, con acciones de corrupción y narcotráfico (Crespo, 2010). Porque las acusaciones persistían, Moreira renunció, y la coalición dominante, integrada por "dirigentes del partido, parlamentarios o miembros en cargos de gobierno, dirigentes intermedios o locales" (Reveles, 2004c, p. 21), aceptó la renuncia.

Para relevar a Moreira, accedió Pedro Joaquín Coldwell, de trayectoria política-tradicional. Su liderazgo fue administrativo-fuerte, ya que organizó, con éxito, la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto,[5] con "el apoyo de una poderosa maquinaria mediática y las estructuras territoriales" (Olmeda y Armesto, 2013, p. 249). El saldo electoral fue el siguiente: perdió en el Distrito Federal, Tabasco, Morelos y Guanajuato; ganó en Chiapas, Michoacán y Yucatán. Consiguió 213 diputaciones y 52 escaños en el Senado. El resultado más importante fue el regreso del PRI a la Presidencia de la República. Hasta 2012, los dirigentes habían sido previamente gobernadores, excepto Cristiana Díaz, quien estuvo en el cargo menos de un mes, aunque fue senadora, diputada federal y local.

El siguiente dirigente fue César Camacho Quiroz, de liderazgo administrativo-fuerte y experiencia política-tradicional. Organizó dos elecciones para gobernador en 2013: ganó en Jalisco y perdió en Baja California. En 2015 se disputaron nueve gubernaturas; ganó cinco. Consiguió 202 diputaciones, además de "191 diputaciones locales y 430 alcaldías" (Integralia, 2015, p. 1). Procesó, con éxito, el Pacto por México con el PAN y el PRD, aunque no estuvo libre de momentos de ruptura por opositores como Cárdenas y López Obrador.

En agosto de 2015 llegó Manlio Fabio Beltrones, de trayectoria política-tradicional. Heredó "19 gubernaturas; 54 senadores, 202 diputados, 966 Ayuntamientos y 451 diputados locales" (Integralia, 2015, p. 1). Pacheco (2006, p. 305) señala que el éxito del PRI partía de la conciliación de dos factores: la estabilidad en las dirigencias y la difusión de las lealtades organizativas. En 2016 se renovaron gubernaturas, de las cuales perdió siete.[6] El dirigente renunció y llegó Enrique Ochoa Reza, de

[4] Ganó en Coahuila, Hidalgo, Estado de México, Nayarit, Querétaro; perdió en Baja California Sur y Guerrero, de acuerdo con los resultados de los institutos electorales de cada estado.

[5] Resultados de la elección de 2012: PRD/PT/MC: 31.64%; PAN: 25.40%; PRI/PVEM: 38.15% (PREP, IFE, 2012).

[6] En tres estados perdió ante la alianza PAN/PRD: Veracruz, Quintana Roo y Durango. En Puebla perdió ante la alianza PAN/PRD/PANAL. En Tamaulipas, Chihuahua y Aguascalientes perdió ante el PAN.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

liderazgo administrativo-débil, ya que nunca había ocupado un cargo de elección popular, lo cual rompió con las rutinas políticas-tradicionales de los últimos años; aunque de modo informal, cuenta con el apoyo del presidente Enrique Peña Nieto, ya que emanó de cargos del gobierno federal.

La conformación del CEN en el PRI

En este apartado se organizan los datos de diez CEN, desde el de Roberto Madrazo hasta el de Enrique Ochoa Reza. La experiencia se clasifica con base en las categorías previamente señaladas.

En el CEN de Roberto Madrazo se analizaron 14 cargos, entre los cuales destacan cinco con experiencia política-tradicional, dos de ellos gobernadores. El CEN se conformó también por otros siete cargos políticos-intermedios, cuya constante es su corte legislativo; así como dos con experiencia gubernamental (uno dentro del PRI y otro en el gobierno federal) (véase el anexo 1).

En el CEN de Mariano Palacios Alcocer, cuatro miembros siguieron en el cargo por medio de la movilidad horizontal-retención (Elba Esther Gordillo, Manlio Fabio Beltrones, Raúl Cervantes y Xóchitl Molina). Seis llegaron por renovación, los demás fueron excluidos. Los diez cargos evaluados arrojan cuatro con experiencia política-tradicional (los cuatro exgobernadores). Otros cuatro con experiencia política-intermedia de corte legislativo. Dos más con experiencia gubernamental (dentro del PRI y en la diplomacia) (véase el anexo 2).

En la conformación del CEN de Beatriz Paredes, solo un miembro se mantuvo por movilidad horizontal-retención (Xóchitl Molina). Los demás fueron excluidos. Así, 14 cargos fueron renovados. Cuatro de ellos mostraron experiencia política-tradicional (tres de ellos fueron exgobernadores y uno cumplió el ciclo diputado federal, local, senador y presidente municipal). Ocho integrantes contaron con experiencia política-intermedia (todos de corte legislativo). Dos miembros mostraron experiencia gubernamental y un independiente (véase el anexo 3).

Para el inicio del CEN de Moreira, los nueve cargos analizados fueron por renovación, aunque uno regresó (Raúl Cervantes), el cual se clasificaría como rotación, ya que estuvo con Palacios Alcocer. De los nueve cargos, seis poseían experiencia política-tradicional (todos, exgobernadores, salvo Cristina Díaz, que ocupó tres puestos de elección popular). Otros tres integrantes poseían experiencia política-intermedia (dos fueron diputados federales y senadores; el otro, diputado local y presidente municipal) (véase el anexo 4).

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

En el CEN de César Camacho Quiroz se renovaron los quince cargos. Cuatro contaron con experiencia de corte tradicional (dos exgobernadores, dos con más de tres cargos legislativos). Otros cuatro con experiencia política-intermedia (con al menos un cargo legislativo). Seis con experiencia gubernamental (dos en la estructura del PRI y cuatro en gobiernos priistas), más un independiente (véase el anexo 5).

En el CEN de Manlio Fabio Beltrones, solo tres secretarios continuaron (María Beatriz Pagés, Luis Vega Aguilar y Abigail Uc Canché) por movilidad horizontal-retención. Los otros 12 miembros quedaron excluidos. Al nuevo CEN llegaron 14 nuevos funcionarios por renovación. En esta dirigencia, tres contaron con experiencia política-tradicional (uno de ellos exgobernador). Otros cinco con experiencia política-intermedia (con trayectoria legislativa). Además, se integraron nueve cargos gubernamentales, cinco de ellos con experiencia en el gobierno federal, dos con experiencia municipal, otro como asesor y uno más como secretaría técnica en la Cámara de Diputados. La composición fue 53 por ciento política y 47 por ciento gubernamental (véase el anexo 6).

Finalmente, al inicio de la dirigencia de Enrique Ochoa Reza, diez miembros que estaban con Beltrones siguieron por medio de una movilidad horizontal-retención. Cinco quedaron excluidos y cinco por medio de renovación. En el CEN de Ochoa Reza, un integrante de política tradicional (Carolina Monroy), tres de intermedia y dos de estructura del partido y siete integrantes en el ámbito gubernamental (véase el anexo 7).

Partido Acción Nacional

Los dirigentes nacionales del PAN

Antes de obtener la Presidencia de la República, la disputa por la dirigencia en el PAN era competitiva, aunque los conflictos eran de diversa índole. En 1975 se enfrentaron tendencias pragmáticas y doctrinarias, en 1988 compitieron grupos neopanistas radicales y moderados doctrinarios (Loaeza, 1999), mientras que en 1993 y 1996 la pugna se sostuvo entre el centro y la periferia partidista (Espejel, 2015). No obstante, la llegada a la Presidencia la República cambió la situación generando procesos de selección de dirigencia competitivos en los que un lado contaba con el apoyo del titular del Ejecutivo federal. Fue el caso de las elecciones de Manuel Espino, con el apoyo de Vicente Fox, y de Roberto Gil Zuarth, con el apoyo de Felipe Calderón.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cuadro 4. Dirigentes del PAN, 2002-2015

Presidente nacional	Periodo	Experiencia	Categorías
Luis Felipe Bravo Mena	Marzo 1999-marzo 2005	Asesor de campaña presidencial de Manuel Clouthier, 1988. Diputado federal, 1991-1994. Senador, 1994-2000. Presidente nacional del PAN, 1999-2002. Embajador de México en el Vaticano, 2005-2008. Secretario particular de Felipe Calderón, 2008-2011. Candidato a la gubernatura del Estado México, 2011.	Liderazgo administrativo-fuerte Experiencia política-tradicional
Manuel Espino	Marzo 2005-diciembre 2007	Secretario del Comité Directivo, Chihuahua, 1990-1992. Diputado federal, 1994-1997, 2000-2003. Presidente estatal en Sonora, 1996-1999. Secretario General del CEN: 2002-2005.	Liderazgo administrativo-fuerte Experiencia política-intermedia
Germán Martínez Cazares	8 diciembre 2007-8 agosto 2009	Diputado federal, 1997-2000, 2003-2006. Diversos cargos en el partido.	Liderazgo administrativo-débil Experiencia política-intermedia
César Nava Vázquez	8 agosto 2009-4 diciembre 2010	Diputado federal, 2000-2003. Secretario particular de Felipe Calderón. Director jurídico de PEMEX.	Liderazgo administrativo-débil Experiencia política-intermedia
Gustavo Madero Muñoz	4 diciembre 2010-20 agosto 2015	Diputado federal, 2003-2006, 2015-2018. Senador, 2006-2012. Candidato a presidente municipal de Chihuahua (perdió en 2001).	Liderazgo administrativo-intermedio Experiencia política-intermedia
Ricardo Anaya Cortés	21 agosto 2015 a la fecha	Diputado federal, 2012-2015. Diputado local en Querétaro, 2009-2012. Cargos gubernamentales en Querétaro.	Liderazgo administrativo-fuerte Experiencia política-intermedia

Fuente: Elaboración propia con base en información de Red Política, *El Universal*.com.

¿Cuál fue el papel de los dirigentes nacionales en ese contexto? Adler y Gil (2002) opinan que la relación Ejecutivo-partido oficial funcionaba en el PRI. En el PAN esta influencia no se consolidó. Romero y Balderas (2007) señalan que "una disputa entre panistas tradicionales y líderes de ultraderecha" evidenció un distanciamiento entre el presidente y el líder del partido. En el PAN, estas relaciones no eran

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

cotidianas y el partido no estaba preparado para ello (Paoli Bolio, 2012, p. 32); de ahí, la tensión en los siguientes dirigentes, de quienes se muestra su trayectoria en el cuadro 4.

El triunfo en la Presidencia de la República supuso que la elección de 2002 fuera conflictiva, ya que del lado de Bravo Mena estuvieron quienes marcaron distancia de un gobierno al que consideraban poco representativo de Acción Nacional, mientras que del lado de Medina Plascencia se encontraban quienes creían que era el momento de ser un acompañante de Vicente Fox (Hernández Vicencio, 2005). El triunfo de Bravo Mena desencadenó las relaciones tensas entre el llamado Gobierno del Cambio y su partido.

Manuel Espino fue presidente del partido de 2005 a 2007. Fue diputado en dos ocasiones (1994-1997 y 2000-2003), además tenía una trayectoria en el PAN. La relación entre Espino y Calderón se mantuvo tensa por la cercanía del primero con el expresidente Fox. Reveles Vázquez (2004c, p. 33) señala que las diferencias definieron la dinámica del partido y de la propia coalición dominante.

Para relevar a Espino llegó Germán Martínez Cazares, quien fue legislador federal en dos ocasiones y ocupó cargos en el PAN. Con experiencia política-intermedia, sin el cargo de gobernador, pero con "diferencias sustanciales en relación con las características generales de los líderes que integraron a la élite política mexicana en etapas previas a la alternancia" (Hernández Vicencio, 2006, p. 619).

En las elecciones de 2009 obtuvo 142 escaños. En 2006 obtuvo 206 escaños. Se llegó a sugerir que debía irse como Rosario Robles, exdirigente del PRD, cuando no cumplió con la meta de obtener 20 por ciento de la votación (*Proceso*, 6 de julio de 2009). Germán Martínez perdió las alcaldías de Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla y Atizapán (Jiménez, 6 de julio de 2009). Perdió las gubernaturas de San Luis Potosí y Querétaro. Su liderazgo es administrativo-intermedio.

Para relevar a Germán Martínez llegó César Nava. Fue electo con 290 votos a favor y 39 en contra (Jiménez, 8 de agosto de 2009). La renovación de los dirigentes panistas durante el periodo 1993-2003 "no había sido motivo de conflicto, ya que se trataba de un proceso controlado y centralizado en la Asamblea Nacional" (Reveles Vázquez, 2004c, p. 24); sin embargo, afrontaron la influencia del presidente en las decisiones internas.

César Nava fue diputado federal en el periodo 2000-2003 y secretario particular del presidente Calderón durante 2006-2008. El tipo de liderazgo de este es administrativo-débil, sin el control de los grupos al interior. Su experiencia se identifica como política-intermedia. Nava Vázquez se mantuvo en el cargo un año

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

cuatro meses. Se le criticó la política de alianzas con el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y Convergencia para la elección de gobernador en Oaxaca (Contreras, 26 de agosto de 2010). Esto fue relevante, ya que el PAN se había acostumbrado a mantener una ideología y la plataforma electoral de centro-derecha. Esas alianzas representaban un pragmatismo (o flexibilidad) de sus valores.

Para relevar a César Nava accedió a la dirigencia Gustavo Madero. Fue diputado, senador y compitió para presidente municipal en Chihuahua, aunque perdió. Su tipo de liderazgo se clasifica como administrativo-intermedio. El proceso interno para renovar la dirigencia fue turbulento, aunque los adversarios de Gustavo Madero fueron declinando: Judith Díaz Delgado, Francisco Ramírez Acuña y, finalmente, Roberto Gil Zuarth. En un ambiente de confrontación, ganó Madero. Al nuevo dirigente le tocó la tarea de aglutinar al panismo para la elección de 2012. La primera dificultad que afrontó fue la preferencia del presidente por Ernesto Cordero para la postulación presidencial, pero ocurrió un ascenso de Josefina Vázquez Mota. Los resultados le dieron 54 por ciento de los votos a Vázquez Mota, 40 por ciento a Ernesto Cordero y, en un lejano tercer lugar, seis por ciento a Santiago Creel Miranda (Figueroa y Becerril, 6 de febrero de 2012). Un momento de tensión se produjo por el lema de campaña "Diferente", que dejaba ver "una confrontación entre la candidata y el gobierno de Calderón" (Pérez Fernández del Castillo, 2013, p. 35).

Gustavo Madero afrontó la posición de indiferencia del presidente y la frágil unidad de los candidatos perdedores (Jiménez, 7 de julio de 2012). La posición del dirigente nacional no resolvió la falta de cohesión en la carrera presidencial, lo cual ocasionó un alejamiento táctico y electoral hacia la candidata (*El Economista*, 11 de marzo de 2012). Los resultados la ubicaron en tercer lugar, detrás de Peña Nieto y López Obrador. El liderazgo de Gustavo Madero no logró convertirse en administrativo-fuerte debido a la derrota presidencial, así como a la disminución significativa de escaños en el Congreso y la fragilidad organizativa en el interior del partido.

Con Madero al frente, los resultados de las elecciones intermedias en junio de 2015 arrojaron los siguientes datos: de nueve gubernaturas en disputa, el PAN ganó dos, Baja California Sur y recuperó Querétaro. En la Cámara baja alcanzó 108 escaños. De las diputaciones locales en disputa en los nueve estados, "el PAN ganó 157 y de las 907 alcaldías, ganó en 178" (Integralia, 2015, p. 4).

El PAN renovó la dirección nacional en 2015. Contendieron Ricardo Anaya y Javier Corral. El primero resultó ganador, con 81.91 por ciento (Guzmán, 17 de agosto de 2015). Anaya fue presidente provisional de septiembre de 2014 a enero

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

de 2015; después fue presidente electo del partido. Heredó "seis gubernaturas, 38 senadores, 108 diputados, 471 ayuntamientos y 266 diputaciones locales" (Integralia, 2015, p. 1). Como presidente del PAN en 2016, logró ganar Tamaulipas, Chihuahua y Aguascalientes. En alianza con el PRD, Veracruz, Quintana Roo, Durango y Puebla (PAN/PRD/PANAL). Esto lo coloca con un liderazgo administrativo-fuerte si se mide por logros electorales; aunque, en el ámbito interno, se materializó una pugna (con Margarita Zavala, esposa del expresidente Felipe Calderón) por la eventual candidatura presidencial.

La experiencia de los últimos cuatro dirigentes del PAN no incluye la posición de gobernador. Como diputado federal y senador, Luis Felipe Bravo Mena y Gustavo Madero. Manuel Espino, Germán Martínez, César Nava y Ricardo Anaya con experiencia como diputados federales.

La conformación del CEN en el PAN

Para analizar la conformación del CEN se comparan cargos equivalentes a las secretarías, por lo cual se excluyen comisiones y otros órganos. La experiencia política de los miembros del PAN proviene generalmente de ocupar cargos como consejeros, senadores, diputados, militantes.

En el CEN de Luis Felipe Bravo Mena se analizaron 13 cargos, uno corresponde a política-tradicional, el del presidente nacional (diputado federal, senador y trayectoria en la administración pública); otros nueve, a política-intermedia (todos diputados federales en algún momento). De los trece, solo dos fueron senadores. En contraste, hay tres funcionarios con una trayectoria gubernamental. Ninguno fue integrado con el siguiente CEN (véase el anexo 8).

Con Manuel Espino, de los diez cargos renovados, prevaleció la experiencia política-intermedia en nueve de ellos; de estos, ocho fueron diputados federales, dos ocuparon una senaduría y el cargo restante fue gubernamental (véase el anexo 9).

El CEN de Germán Martínez contó con once nuevos secretarios. Dos se catalogan con experiencia política-tradicional (con trayectoria de diputado local, federal, senador y presidente municipal o gobierno federal), cinco con una trayectoria política-intermedia (todos diputados federales), tres también sumaron un cargo en el Senado. Finalmente, el CEN se integró por cuatro personas con experiencia gubernamental (véase el anexo 10).

En el CEN, César Nava contó con diez cargos, todos ellos por renovación. Tres con experiencia política-tradicional (dos exgobernadores y una trayectoria de

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

diputado federal en dos ocasiones, diputado local y senador). Seis miembros con experiencia política-intermedia (todos diputados federales), aunque dos también fueron senadores. Solamente un funcionario se clasificó como gubernamental (véase el anexo 11).

Al inicio del CEN de Gustavo Madero, solo hubo un cargo por retención (Blanca Judith Díaz). Los diez restantes fueron por renovación. Con experiencia política se ubican seis, incluido el presidente nacional. Uno de política tradicional (exgobernador) y cinco de política intermedia (con cargos legislativos), tres con experiencia gubernamental y dos en la estructura del partido. La composición del CEN refiere una proporción de 54 por ciento con experiencia política *versus* 46 por ciento gubernamental (véase el anexo 12).

En el PAN se observa un equilibrio entre experiencia política y gubernamental, lo cual responde a procesos de adaptación organizativa. Una composición plural entre experiencia política y gubernamental evita el predominio de una fracción sobre otra, aunque dichos reacomodos no han estado exentos de tensiones, como lo sugiere Hernández (2005, p. 35).

En el CEN de Ricardo Anaya Cortés se analiza la composición de diez cargos. Solo uno se mantuvo del CEN anterior (Everardo Padilla Camacho). De los cargos, 60 por ciento corresponde a cargos con experiencia política y 40 por ciento a gubernamental. De ellos emana experiencia como diputados (federal o local). A diferencia del CEN de Gustavo Madero, en el cual sí había uno con experiencia de gobernador, con Ricardo Anaya Cortés ninguno había desempeñado ese cargo (véase el anexo 13).

El Partido de la Revolución Democrática

La dirigencia del PRD

A largo de 26 años, el mayor problema del PRD ha sido la relación de las fracciones que lo integran (Palma, 2004; Reveles Vázquez, 2004b). Se presentó, asimismo, una dependencia hacia Cárdenas y López Obrador, aunque diferenciada (Espejel, 2015), ya que el segundo no logró tener un control tan amplio de las zonas de incertidumbre; ello explica por qué transformó el Movimiento de Regeneración Nacional en partido político.

En paralelo, en el ámbito interno y a diferencia de los otros dos partidos abordados, los grupos internos cobraron mayor fuerza y organicidad. De entre el

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

cúmulo de grupos en los últimos ocho años sobresale Nueva Izquierda (NI) ante fracciones como Izquierda Democrática Nacional (IDN), Alternativa Democrática Nacional (ADN), Foro Nuevo Sol (FNS), entre otras. Así, en el periodo de estudio convivieron líderes carismáticos y líderes administrativos que dirigieron el partido, como se muestra en el cuadro 5.

CUADRO 5. DIRIGENTES DEL PRD, 2002-2015

Presidente nacional	Periodo	Experiencia	Tipo de liderazgo
Rosario Robles Berlanga	Marzo 2002-agosto 2003	Secretaria de Movimientos Sociales del CEN, 1993-1994. Diputada federal, 1994-1997. Secretaria de Organización del CEN, 1996-1999. Secretaria de Gobierno del Distrito Federal, 1997-1999, Jefa del Gobierno del Distrito Federal, 1999-2000. Secretaria de Desarrollo Social, 2012-2015. Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 2015.	Liderazgo administrativo-fuerte Experiencia política-tradicional
Leonel Godoy	Agosto 2003-abril 2005	Subprocurador de justicia de Michoacán, 1983-1985. Secretario de Gobierno de Michoacán, 1985-1986. Subsecretario de Gobierno del Distrito Federal, 1997-1999. Secretario de Gobierno Distrito Federal, 1999-2000. Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, 2000-2002. Secretario de Gobierno de Michoacán, 2002-2004. Senador, 2006-2007; 2012-2018 Gobernador del estado de Michoacán, 2008-2012.	Liderazgo administrativo-fuerte Experiencia política-tradicional
Leonel Cota Montaño	abril 2005-mayo 2008	Oficial mayor del gobierno de Baja California Sur, 1993. Diputado federal, 1994-1996. Presidente municipal de La Paz, 1996-1998. Gobernador de Baja California Sur, 1999-2005. Candidato al ayuntamiento de Los Cabos, 2010. Candidato a senador, 2012.	Liderazgo Administrativo-fuerte Experiencia política-tradicional

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cuadro 5. Dirigentes del PRD, 2002-2015

Presidente nacional	Periodo	Experiencia	Tipo de liderazgo
Guadalupe Acosta Naranjo	3 mayo 2008 al 30 noviembre 2008	Diputado local en Nayarit: 1990-1993, 1996-1999 Diversos cargos en el partido. Diputado federal, 2015-2018.	Liderazgo administrativo-débil Experiencia política-intermedia
Jesús Ortega	30 noviembre 2008-20 marzo 2011	Diputado federal, 1979-1982, 1988-1991, 1994-1997. Senador, 2000-2006. Diversos cargos en el partido.	Liderazgo administrativo-débil Experiencia política-intermedia
Jesús Zambrano	8 diciembre 2011-5 octubre 2014	Diputado federal, 1994-1997; 2015-2018. Candidato a gobernador de Sonora (quedó en tercer lugar en 1997 y se postuló otra vez en 2003). Procurador social del Distrito Federal en 1997. Delegado en Gustavo A. Madero, 1998-1999.	Liderazgo administrativo-intermedio Experiencia política-intermedia
Carlos Navarrete Ruiz	5 octubre 2014-5 noviembre 2015	Diputado local, 1982-1985. Diputados federales, 1988-1991. Senador, 2006-2012. Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno del Distrito Federal.	Liderazgo administrativo-intermedio Experiencia política-tradicional
Agustín Basave Benítez	7 noviembre 2015-julio 2016	Diputado federal, 1991-1994. Cargos en el PRI: Fundación Colosio. Embajador de México en Irlanda, 2001-2004. Renunció al PRI en 2002.	Liderazgo administrativo-débil Experiencia política-intermedia
Alejandra Barrales	Julio 2016 a la fecha	Diputada federal, 2000-2003. Cargos en el gobierno de Michoacán, 2002-2006. Secretaria de Turismo del Distrito Federal, 2006-2008. Presidenta del PRD en el Distrito Federal, 2008. Diputada local, L Legislatura, ALDF, 2009-2012. Senadora, LXII Legislatura, 2012-2015. Secretaria de Educación del Gobierno del Distrito Federal, 2015-2016.	Liderazgo administrativo-intermedia Experiencia política-tradicional

Fuente: Elaboración propia con base en información de Red Política, *El Universal*.com.

Durante el periodo 2000-2006, el PRD experimentó un proceso de relevo del liderazgo carismático de situación. Se cerraba el ciclo de carisma de Cárdenas y emergía el de López Obrador desde su posición de jefe de gobierno, lo cual le

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

permitió alcanzar la nominación presidencial de 2006. No obstante, para llegar a ello, el perredismo vivió diversas turbulencias endógenas (2002) y exógenas (2004-2005); en el primer caso, la pugna por la dirigencia nacional de 2002 entre Rosario Robles (apoyada por Cuauhtémoc Cárdenas) y Jesús Ortega. Definida la elección en favor de Rosario Robles, dada su popularidad, el partido se enfiló a la elección intermedia, luego de la cual presentaría su renuncia, a causa de que no obtuvo el porcentaje prometido (20 por ciento). El interinato de Leonel Godoy se desarrollaría en calma hasta marzo de 2004, cuando unos "videosescándalos" sacudieron al PRD. A partir de entonces, la figura de López Obrador emergió como la salvadora, ante una situación de estrés en el interior del perredismo provocada por factores externos. El proceso de desafuero no fue sino la punta de lanza que lo promovió para la elección de 2006 (Espejel, 2015).

En este contexto, el dirigente era Leonel Cota Montaño, un aliado estratégico. Expriista, había sido diputado federal (1994-1996), presidente municipal de La Paz (1996-1998) y gobernador de Baja California (1999-2005). Su experiencia se clasifica como política-tradicional. Entre los principales logros está el segundo lugar en la elección de 2006, así como la estabilidad electoral en dicha elección.

Al término de su dirigencia, se nombró como presidente interino a Guadalupe Acosta Naranjo, dos veces diputado local, miembro de la corriente perredista Nueva Izquierda (NI). El nuevo dirigente asumió un liderazgo administrativo-débil. Resuelta la impugnación del proceso entre Jesús Ortega y Alejandro Encinas, el primero accedió a la dirigencia del CEN, lo cual limitó el margen de maniobra de López Obrador, mientras la NI se consolidaba (Sánchez Gudiño, 2012, p. 115). La trayectoria de Ortega es política-intermedia: tres veces diputado federal y senador (2000-2006). Su liderazgo administrativo-débil comenzó con una disminución de diputados en 2009; solo logró 63, en comparación con los 127 en la Legislatura anterior.

Durante la dirigencia de Ortega, en 2009 se renovaron cinco gubernaturas, pero perdió en todas.[7] El año 2010 no fue muy distinto: de seis, perdió en cinco.[8] Solo ganó en Oaxaca, aliado al PAN. Un año después, perdió en ocho y ganó únicamente en Guerrero.[9]

El CEN experimentó momentos álgidos con el enfrentamiento de NI con López Obrador por temas como el apoyo al PT y la posible alianza PRD/PAN

7 Perdió en Campeche, Colima, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora.

8 Perdió en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Veracruz, Zacatecas.

9 Perdió en Baja California, Hidalgo, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

en el Estado de México. Después de 2011, López Obrador asumiría una postura de menor afrontamiento, ya que construía su segunda nominación presidencial.

Para la renovación de la dirigencia en 2011 se presentaron Jesús Zambrano (de Nueva Izquierda) y Dolores Padierna (de Izquierda Democrática Nacional). El primero fue electo y la segunda obtuvo la Secretaría General. Zambrano fue diputado federal, candidato a gobernador de Sonora y delegado en Gustavo A. Madero. Su experiencia es política-intermedia, al igual que la de Ortega.

A Zambrano le tocó mediar la selección de candidato presidencial en 2012. Los contendientes: el jefe del Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, y López Obrador. Se decidió el método de la encuesta para saber quién estaba mejor posicionado, y "López Obrador ganó dos de las cinco encuestas" (Espinoza y Navarrete, 2013, p. 27). Zambrano logró que Cárdenas apoyara la candidatura de López Obrador, a lo cual se sumó Ebrard. A pesar de esa recomposición, perdió la elección. El saldo electoral de Zambrano en 2012 mostró una recuperación. En la Cámara de Diputados aumentó a 104 escaños y en el Senado a 22 curules,[10] y un segundo lugar en los votos presidenciales.

Para relevar a Jesús Zambrano se aprobaron modificaciones de los estatutos, porque se mencionaba que Cárdenas aceptaría dirigir el partido, aunque no ocurrió. Se materializó una alianza entre Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional, en la cual Carlos Navarrete y Héctor Bautista vencieron en conjunto a René Bejarano y Dolores Padierna, de la corriente Izquierda Democrática Nacional (García, 4 de marzo de 2014).

La experiencia de Carlos Navarrete se cataloga como política-intermedia, con cargos de elección popular locales y federales, así como en el Gobierno del Distrito Federal. Miembro de NI, fue coordinador de los senadores en el periodo 2006-2012. A Navarrete le tocó la renuncia de Cárdenas al PRD, por la "falta de congruencia y la falta de autocrítica del partido" (García, 26 de noviembre de 2014). Los resultados de las elecciones intermedias de 2015 fueron desfavorables: de los nueve procesos para renovar gubernaturas, solo ganó en Michoacán; en la Cámara baja alcanzó 60 escaños; en los estados en disputa "consiguió 94 diputaciones locales; de las 907 alcaldías, ganó en 138" (Integralia, 2015, p. 1). Después de esos resultados negativos, Carlos Navarrete renunció.

[10] Previo al predominio de la Nueva Izquierda en el CEN del PRD, la dirigencia fue ocupada por titulares del ejecutivo estatal: Rosario Robles, jefa del Gobierno del Distrito Federal (1999-2000); Leonel Cota, en Baja California (1999-2005), o quienes se convirtieron en gobernadores después de haber desempeñado el cargo de presidente nacional: Amalia García, en Zacatecas (2004-2010), y Leonel Godoy, en Michoacán (2008-2012).

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

En este escenario, las fracciones abrieron paso para que un externo llegara a la dirigencia. Agustín Basave, expriista y académico, accedió al cargo. El proceso no estuvo exento de críticas como las hechas por Armando Ríos Piter; sin embargo, Basave fue electo presidente nacional. Heredó "cuatro gubernaturas, 22 senadores, 60 diputados federales, 242 Ayuntamientos y 139 diputados locales" (Integralia, 2015, p. 1).

Agustín Basave estuvo al frente de la dirección nacional del 7 de noviembre de 2015 al 2 de julio de 2016. Los resultados de las elecciones de junio de 2016 no fueron los esperados, y renunció a la dirigencia. El PRD no ganó ninguna elección para gobernador al competir solo. El partido se alió con el PAN en Veracruz, Quintana Roo y Durango, en donde ganaron la gubernatura. La caída en votos del PRD también se explica por la incursión de Morena en la competencia. En algunos estados, la votación del partido de López Obrador fue mayor a la del PRD (Sinaloa, Puebla, Oaxaca, Tamaulipas y Zacatecas). Ante la renuncia de Basave, llegó a la dirección nacional Alejandra Barrales, quien se cataloga con un liderazgo administrativo-intermedio, pero con experiencia política-tradicional, ya que ejerció tres cargos del ciclo político: diputada local, federal y senadora.

La conformación del CEN en el PRD

La integración de las secretarías responde a diversos acomodos políticos de los miembros, ya que estos pertenecen a alguna fracción interna. El caso del PRD es distinto a las rutinas de mayor institucionalización del PRI y del PAN, producto de su origen diverso. Dicho de otra forma, la institucionalización informal del PRD está mediada por los grupos como principales canales de reclutamiento, sobre todo desde 2002. Los primeros tres presidentes nacionales del PRD fueron figuras emblemáticas: sus líderes fundacionales, Cuauhtémoc Cárdenas (1989-1993), Porfirio Muñoz Ledo (1993-1996) y Andrés Manuel López Obrador (1996-1999), cada uno con sus respectivos allegados en el CEN.

En torno a Rosario Robles, el CEN se conformó por 19 cargos; de estos, tres contaban con experiencia política-tradicional (uno con experiencia en la jefatura de gobierno y dos con trayectoria de diputados federales, locales y un cargo en el ámbito municipal). Prevaleció la experiencia política-intermedia (12 cargos); todos con experiencia legislativa. Otros tres desempeñaron cargos gubernamentales y uno independiente (véase el anexo 14).

Ante la renuncia de Rosario Robles a la dirigencia, Leonel Godoy accedió a la presidencia del partido. Prácticamente todos los cargos se mantuvieron durante 2003-2004 y se clasifican como movilidad horizontal-retención. Para el periodo

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

2004-2005, se realizaron cambios y quedaron como sigue: siete se mantuvieron por rotación, pero cambiaron de secretaría, y once se renovaron (véase el anexo 15). Cuatro contaban con experiencia política-tradicional (dos de ellos exgobernadores); ocho, con experiencia intermedia (legislativa), y cinco, con experiencia gubernamental (intrapartidaria) (véase el anexo 16).

En el CEN de Leonel Cota Montaño, de los 19 cargos, solo cuatro fueron por retención; los restantes 15 fueron por renovación. Dos contaban con experiencia política-tradicional (un exgobernador y uno con trayectoria de diputado local, federal, senador y presidente municipal). Otros doce se clasifican como política-intermedia; todos con experiencia legislativa. En contraste, la experiencia gubernamental contó con cinco miembros (véase el anexo 17).

A la llegada de Jesús Ortega como dirigente, cuatro miembros siguieron en el CEN, los trece restantes miembros fueron integrados por renovación. Destaca la ausencia de funcionarios con experiencia política-tradicional; prevalece, en diez miembros, la experiencia política-intermedia, todos ellos con experiencia legislativa. En contraste, siete contaban con experiencia gubernamental, con preeminencia en la estructura del partido (véase el anexo 18).

Para relevar a Ortega llegó Jesús Zambrano, de la misma fracción (NI). En este CEN se mantuvieron tres integrantes por rotación. Los 14 cargos que completaron la dirigencia llegaron por renovación. Solo uno tenía experiencia política-tradicional (con trayectoria de jefa delegacional, diputada federal y senadora). Al igual que en el anterior, la preeminencia se cargó con once personas con experiencia política-intermedia, todas ellas con experiencia legislativa. Otros cinco se ubican con experiencia gubernamental, en específico en el PRD (véase el nexo 19).

Carlos Navarrete entró al relevo, y el CEN se renovó por completo. Se analizaron 21 cargos: tres con experiencia política tradicional (con más de tres cargos); diez con política intermedia (todos con experiencia legislativa); dos gubernamentales (diputados suplentes) y cinco en la estructura del partido (véase el anexo 20).

Para el inicio del CEN de Agustín Basave, seis miembros de 20 siguieron mediante retención, mientras 14 quedaron excluidos. Su comité se integró por 25; de estos, 19 accedieron por renovación. Solo uno contaba con experiencia política tradicional, trece de política intermedia (experiencia legislativa), tres de gubernamental y ocho con experiencia en la estructura del partido (véase el anexo 21).

Ante la renuncia de Agustín Basave, accedió al cargo Alejandra Barrales. En la conformación de su dirigencia, 24 de los 25 titulares se mantuvieron en el cargo. Ese acomodo se explica por retención. El único cambió fue la llegada de Barrales (véase el nexo 22).

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Conclusiones

El estudio de las dirigencias es de importancia, debido a las prerrogativas, el estatus y el poder que ello supone en el interior y el exterior de cada uno de los partidos políticos. El presente trabajo se centró en el estudio del tipo de liderazgo administrativo (fuerte, intermedio o débil) que conduce el CEN, así como la movilidad y la clasificación del tipo de experiencia política (tradicional, intermedia, gubernamental, independiente) que prevalece en quienes ocupan las secretarías de las dirigencias nacionales.

En ese sentido, los tres partidos estudiados integran por lo menos dos tipos de experiencia *policy seekers* (experiencia política) y *office seekers* (experiencia gubernamental). Estas categorías son parte de la novedad en cuanto a los términos analíticos, que corren en pistas paralelas, ya sea que se combinen con un liderazgo carismático originario, como el del PRD, o sin el elemento del carisma, como en el PRI y el PAN.

En el periodo de estudio, nueve de diez dirigentes del PRI tuvieron experiencia política-tradicional y uno gubernamental. De esos diez, siete fueron gobernadores. Respecto del liderazgo, ocho corresponden al tipo fuerte, uno al intermedio y uno al débil. Para clasificar la movilidad, se analizaron 95 miembros en diferentes CEN: 44 por renovación, 18 se mantuvieron por retención y 32 corresponden a la categoría exclusión. En los estudios de la élite, ordenar los tipos de movilidad de acuerdo con estas categorías también representa un aporte, pues se combina la trayectoria y la ubicación en la estructura del partido.

En el PAN, de los últimos seis dirigentes nacionales, ninguno fue gobernador. En la experiencia política, uno se clasifica como tradicional y cinco como intermedios. Respecto del liderazgo, tres son fuertes, uno es intermedio y dos son débiles. De los 65 miembros analizados, 49 accedieron por renovación, y se observa un bajo porcentaje de retención —solo dos—, mientras 14 por exclusión.

En el PRD se muestran dos etapas. De 2002 a 2008, es evidente la influencia de exgobernadores: Rosario Robles, Leonel Godoy y Leonel Cota; otros dos dirigentes de experiencia política-tradicional, Carlos Navarrete y Alejandra Barrales. Los otros cuatro responden el tipo de experiencia política-intermedia, Guadalupe Acosta, Jesús Ortega, Jesús Zambrano y Agustín Basave. El liderazgo de tres fue administrativo-fuerte; otros tres, intermedio, y los tres restantes, débil. De los 190 miembros analizados, 72 fueron renovación, 66 lograron pasar de un CEN a otro por medio de retención, y 52 fueron excluidos.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El partido con más retención fue el PRD, con 35 por ciento; seguido por el PAN, con 19 por ciento, y con un indicador muy bajo, el PAN, con tres por ciento. En la renovación, el PAN resultó el que más integrantes cambió entre cada dirigencia, con 75 por ciento; le siguió el PRI, con 46 por ciento, y el PRD, con 38 por ciento. Finalmente, la proporción de exclusión del PRI fue de 34 por ciento; del PRD, 27 por ciento, y del PAN fue de 22 por ciento.

De los 350 miembros, el PRI contó con mayor cantidad de gobernadores en el CEN, 15 por ciento; el PAN contó con cuatro por ciento y el PRD con tres por ciento, lo cual es distintivo de la élite del PRI con respecto del PRD y del PAN. Ello le da un soporte empírico al supuesto inicial de este trabajo. El cargo que más se repite en los tres partidos es el de diputado federal: el PAN reunió 52 por ciento, el PRD 46 por ciento y el PRI 40 por ciento. Estos datos son un indicador muy interesante, ya que los tres se nutren en mayor medida de este tipo de experiencia política (para un comparativo entre los tres partidos, véase el anexo 23).

La proporción entre quienes han sido senadores y diputados locales es muy similar en el PRI y el PAN: 17 por ciento, en promedio. En el PRD, la experiencia como diputado local es de 27 por ciento, la más alta de los tres. Los cargos que menos destacan en los 350 casos es el de presidente municipal, regidor o síndico. La suma de estos fue 13 por ciento para el PRI, ocho por ciento para el PAN y nueve por ciento para el PRD.

Entre los 350 miembros, algunos ocuparon dos o más veces una diputación federal: en el PRI 25, en el PAN 16 y en el PRD 14. Dos veces diputado local: cero casos en el PRI y en el PAN, mientras en el PRD destacan ocho miembros. En el PRI y el PRD, un miembro fue dos veces senador. En el PRI, un miembro fue dos veces presidente municipal.

Respecto de las rutinas organizativas, en el PRI terminó el predominio de los exgobernadores con la llegada de Enrique Ochoa Reza, quien, además, cambió la preeminencia de los miembros con experiencia gubernamental. En el PAN, hasta César Nava existía una combinación de experiencia política-tradicional e intermedia; con Gustavo Madero y Ricardo Anaya prevaleció la intermedia.

En el PRD, en dos ocasiones vemos la presencia de exgobernadores, desde Amalia García, Rosario Robles, Leonel Godoy y Leonel Cota hasta 2008, año en el que se hizo más visible la hegemonía de la Nueva Izquierda. Desde Ortega hasta Barrales resalta la experiencia política-intermedia. Este partido presentó momentos de crisis: la salida de López Obrador —quien fundó Morena—, la renuncia de Cuauhtémoc

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cárdenas y la novedad de un dirigente nacional externo, la de Agustín Basave (*Milenio*, 12 de enero de 2016).

Visto lo anterior, queda claro que los partidos detentan distintos tipos de liderazgo, dependiendo, por un lado, del arraigo electoral como un requisito esencial para un liderazgo administrativo-fuerte, y, por otro lado, del control de los grupos que lo integran. Sin este último, el tipo de liderazgo no superará la cualidad intermedia o la débil. A pesar de las diferencias fundacionales, de institucionalización y del peso electoral entre los casos de estudio, la clasificación propuesta hace posible la comparación entre ellos en aspectos comunes mediante las variables y categorías, que se traducen en porcentajes.[11]

Finalmente, cabe señalar que investigaciones como esta son de interés y necesarias porque la mayoría de los estudios acerca de los partidos políticos versa sobre el impacto electoral, incluso sobre el papel de sus dirigentes. En cambio, nuestra propuesta agrupa varias dimensiones: 1) Para la parte ejecutiva, el tipo de liderazgo carismático, que puede ser dominante, moderado o integrador; administrativo, clasificado en fuerte, intermedio o débil. 2) En la parte operativa, según los perfiles de los miembros: política, gubernamental, independiente. 3) En cuanto a la movilidad: renovación, retención y exclusión. Esta combinación resulta pertinente para dar continuidad al análisis de estos tres partidos en las esferas estatal y local.

Bibliografía

Adler-Lomnitz, L., y Gil-Mendieta, J. (2002). El neoliberalismo y los cambios en la élite de poder en México. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de las Redes Sociales*, *1*(5). DOI: https://doi.org/10.5565/rev/redes.31

Ai Camp, R. (1996). *Reclutamiento político en México*. Distrito Federal, México: Siglo XXI Editores.

Ai Camp, R. (2006). *Las élites del poder político en México*. Distrito Federal, México: Siglo XXI Editores.

[11] Cabe agregar que una línea de investigación derivada del trabajo es la inclusión de otras variables, que servirían para ampliar las características de la élite partidista: 1) edad; 2) generaciones anteriores en política; 3) la formación profesional (la universidad pública o privada, así como el lugar donde realizaron sus estudios de posgrado: en el país o en el extranjero); 4) su relación con los empresarios; 5) la influencia del lugar de origen y del estatus socioeconómico; 6) mentor profesional (Ai Camp, 1996), así como la tecnocratización de las élites gobernantes. Sin duda, dichos elementos, sumados a la tipología utilizada, aportarían una visión más amplia para la comprensión de los partidos políticos, de forma individual o comparada.

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Bartolini, S. (1994). Tiempo e investigación comparativa. En G. Sartori y M. Giovanni (eds.). *La comparación en las ciencias sociales* (pp. 105-150). Madrid, España: Alianza Editorial.

Bennis, W., y Nanus, B. (1995). *Líderes. Las cuatro claves del liderazgo eficaz*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.

Boudon, R., y Lazarsfeld, P. (1985). *Metodología de las ciencias sociales*, Barcelona, España: Laia.

Cox, R. W. (1974). Leadership in perspective: A comment. *International Organization*, *28*(1): 141-144. DOI: https://doi.org/10.1017/S0020818300004409

Crespo, J. A. (2010). *México 2009: Abstención, voto nulo y triunfo del PRI*. Distrito Federal, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas. Recuperado de http://www.libreriacide.com/librospdf/DTEP-220.pdf

Dahl, R. (1985). *Análisis político actual*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria.

Dorsch, F. (1994). Negociación e interlocución. En *Diccionario de psicología*. Barcelona, España: Herder Editorial.

Duverger, M. (1957). *Los partidos políticos*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Easton, D. (1953). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Espejel, A. (2015). *La democracia interna de los principales partidos en México. Un acercamiento al origen y derroteros del Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática* (tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.

Espinoza Toledo, R., y Navarrete Vela, J. P. (2013). Evolución del liderazgo en el PRD, 1989-2012. *Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, *9*(2): 17-48. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/726/72630717002.pdf

Hernández Vicencio, T. (2000). El PAN en Baja California. Diez años de transformaciones. *El Cotidiano*, *16*(100): 206-216. Recuperado de http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/10022.pdf

Hernández Vicencio, T. (2005). Conflictos y transformación partidaria. El Partido Acción Nacional. *El Cotidiano*, *133*(septiembre-octubre): 35-44. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/325/32513305.pdf

Hernández Vicencio, T. (2006). La élite de la alternancia. El caso del Partido Acción Nacional. *Revista Mexicana de Sociología*, *68*(4): 617-666. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v68n4/v68n4a1.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Huneeus, C. (1999). Problemas de la institucionalización de los partidos políticos en una nueva democracia: El caso de Chile. *Revista de Ciencia Política*, *20*(1): 31-60.

Jaques, E., y Clemens, S. D. (1991). *Executive leadership. A practical guide to managing complexity*. Arlington, Texas, Estados Unidos: Cason May & Co.

Katz, D. (1973). Patterns of leadership. En J. N. Knutson (ed.). *Handbook of political psychology*. San Francisco, California, Estados Unidos: Jossey Bass Publishers.

Lahel, A. (2011). *Political leadership: Character & performance. A Comparative Analysis of British Political Leadership, 1997-2010*. Birmingham, Inglaterra: Aston University. Recuperado de http://publications.aston.ac.uk/17475/1/Lahel_Amarjit_2012.pdf

Langlais, S. (2014). *The meaning of leaderhip in political system*. Växjö, Suecia: Linnaeus University.

Langston, J. (2009). Instituciones políticas y reclutamiento político en México. *Foro Internacional*, *49*(2): 237-270. Recuperado de http://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1941/1931

Linz, J. (2007). Conclusiones. Los partidos políticos en la política democrática. En J. R. Montero, R. Gunther y J. Linz (eds.). *Partidos políticos: Viejos conceptos y nuevos retos* (pp. 277-305). Madrid, España: Editorial Trotta, Fundación Alfonso Martín Escudero.

Loaeza, S. (1999). *El Partido Acción Nacional: La larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Martínez González, V. H. (2005). *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática, 1989-2004*. Distrito Federal, México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés.

Morrell, K., y Hartle, J. (2006). A model of political leadership. *Human Relations*, *59*(4): 483-504. DOI: https://doi.org/10.1177/0018726706065371

Murphy, A. J. (1958). El estudio del proceso del liderazgo. En C. G Browne y T. S Cohn (coords.). *Estudio del liderazgo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Navarrete Vela, J. P. (2016a). *Ciclos políticos del liderazgo carismático en el PRD*. Sahuayo, Michoacán, México: Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán.

Navarrete Vela, J. P. (2016b). Tipología del liderazgo en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), 1989-2015. *Revista de El Colegio de San Luis*, *12*(julio-diciembre): 74-114. Recuperado de http://ojs.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/618/pdf_jp

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Negretto, G. (2004). Nota del editor. El rumbo de la ciencia política. *Política y Gobierno*, *XI*(2): 347-348. Recuperado de http://josemramon.com.ar/wp-content/uploads/Negreto-Gabriel-El-rumbo-de-la-ciencia-politica.pdf

Olmeda, J., y Armesto, M. A. (2013). México: El regreso del PRI a la Presidencia. *Revista de Ciencia Política*, *33*(1): 247-267. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32427002012

Pacheco Méndez, G. (2006). ¿Hacia la cuarta etapa del partido de la revolución? La elección interna de dirigentes del PRI en febrero de 2002. *Foro Internacional*, *46*(2): 303-352. Recuperado de forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/1800/1790

Palma, E. (2004). *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD durante el proceso de democratización*. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Panebianco, A. (1991). *Modelos de partidos*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Paoli Bolio, J. F. (2012). PAN. Una década de gobiernos panistas. En H. Sánchez Gudiño y G. Farrera Bravo (coords.). *Partidos políticos y sucesión presidencial en México 2012*. Distrito Federal, México: Miguel Ángel Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México.

Pérez Fernández del Castillo, G. (2013). *Elecciones 2012: Crónica de un conflicto anunciado*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Piñuel Raigada, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüistica*, *3*(1): 1-42. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolinguisticaUVigo.pdf

Rendón Corona, A. (1990). *La renovación de la clase política en México*. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Reveles Vázquez, F. (2004a). *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*. Distrito Federal, México: Ediciones Gernika, Universidad Nacional Autónoma de México.

Reveles Vázquez, F. (coord.) (2004b). *Partido Acción Nacional: Los signos de la institucionalización*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Ediciones Gernika.

Reveles Vázquez, F. (2004c). La coalición dominante en el Partido Acción Nacional: Líderes, parlamentarios y gobernantes. En R. M. Mirón Lince y R. Espinoza Toledo (coords.). *Partidos políticos. Nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad* (pp. 17-48). Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana,

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Asociación Mexicana de Estudios Parlamentarios, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1539/3.pdf

Reveles Vázquez, F. (2016). La organización de los partidos: Líderes y bases. En E. Cuna, G. Ferrera y A. Escamilla (coords.). *Partidos políticos en un contexto de crisis. Teoría y praxis bajo una mirada latinoamericana* (pp. 53-82). Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Tirant Lo Blach.

Reyes García, L. (2005). La coalición dominante del Partido Revolucionario Institucional: Auge, crisis y recomposición. *El Cotidiano*, *133*(septiembre-octubre): 60-73. Recuperado de http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/13308.pdf

Rivas Otero, J. M. (2012). Liderazgo político y gobernabilidad en América Latina: Una aproximación teórica y metodológica. En H. Cairo Carou, A. Cabezas González, T. Mallo Gutiérrez, E. del Campo García y J. Carpio Martín (eds.). *Actas. Congreso Internacional América Latina: La autonomía de una región. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles* (pp. 312-334). Madrid, España: Trama Editorial. Recuperado de https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00874102/document

Romero Miranda, M. A., y Balderas, R. (2007). Yucatán: Una derrota personal de Calderón. *El Cotidiano*, *146*(noviembre-diciembre): 80-90. Recuperado de http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/14610.pdf

Sartori, G. (2000). *La política: Lógica y método en las ciencias sociales*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Schlesinger, J. A. (1994). *Political parties and the winning of office*. Michigan, Estados Unidos: University of Michigan Press.

Shamir, A., y House, R. J. (1994). The rhetoric of charismatic leadership: A theoretical extension, a case study, and implications for research. *Leadership Quarterly*, *5*(1): 25-42. DOI: https://doi.org/10.1016/1048-9843(94)90004-3

Sirvent, C. (2002). Acerca de los procesos de selección de dirigentes de los partidos políticos en México. *Estudios Políticos*, *30*(mayo-agosto): 165-183. DOI: https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2002.30.37546

Smylie, M. A. (1995). New perspectives on teacher leadership. *Elementary School Journal*, *96*(1): 3-7. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/1001662

Sprott, W. J. H. (1975). Liderazgo. En W. J. H. Sprott (coord.). *Psicología y sociología del poder*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Tannenbaum, A. S., y Schmitt, W. H. (1958). How to choose a leadership pattern. *Harvard Business Review*, *36*(May-June): 162-180. Recuperado de https://www.supplyfinder.com/downloads/pdfs/4824.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Verge, T. (2007). Representación política y modelos de partidos en España: Los casos de IU, PSOE y PP. En J. R. Montero, R. Gunther y J. J. Linz (eds.). *Partidos políticos: Viejos conceptos y nuevos retos* (pp. 209-244). Madrid, España: Trotta Editorial.

Wolinetz, S. B. (2007). Más allá del partido catch-all: Enfoques para el estudio de los partidos políticos en las democaracias contemporáneas. En J. R. Montero, R. Gunther y J. J. Linz (eds.). *Partidos políticos: Viejos conceptos y nuevos retos* (pp. 127-164). Madrid, España: Trotta Editorial.

Hemerografía e informes

Contreras, J. (26 de agosto de 2010). A Nava se le sale el PAN de la canasta. *Crónica*. Recuperado de http://www.cronica.com.mx/notas/2010/487245.html

Cortés, N., y Ochoa, J. (1 de agosto de 2005). Tucom exige a Madrazo reglas claras y limpias. *El Universal*. Recuperado de http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/127844.html

El Economista (11 de marzo de 2012). La candidata del PAN se queda sola. Recuperado de https://www.eleconomista.com.mx/politica/La-candidata-del-PAN-se-queda-sola-20120311-0041.html

Figueroa, H., y Becerril, A. (6 de febrero de 2012). Gana Josefina Vázquez Mota candidatura del PAN a la Presidencia. *Excélsior*. Recuperado de https://www.excelsior.com.mx/2012/02/06/nacional/808112

García, C. (26 de noviembre de 2014). Cárdenas abandona el PRD por profundas diferencias. *El Universal*. Recuperado de http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/cardenas-abandona-el-prd-por-8220profundas-diferencias-8221-220675.html

García, C. (4 de marzo de 2014). Navarrete anuncia alianza para disputar dirigencia del PRD. *El Universal*. Recuperado http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/prd-navarrete-alianza-disputar-992389.html

Guzmán, S. (17 agosto 2015). Consummatum est: Ricardo Anaya gana la elección panista. *El Financiero*. Recuperado de http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/ricardo-anaya-ya-es-presidente-electo-del-pan

Instituto Federal Electoral (2012). Resultados preliminares a nivel nacional. Programa de Resultados Electorales Preliminares. Elecciones 2012. Distrito Federal, México: Instituto Federal Electoral. Recuperado de: https://PREP2012.IFE.ORG.MX/PREP/NACIONAL/PresidenteNacionalVPC.html

Integralia (2015). Segundo reporte electoral Integralia 2015. Distrito Federal, México:

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Integralia Consultores. Recuperado de http://integralia.com.mx/content/publicaciones/014/ReporteElectoral2.pdf

Jiménez, H. (6 de julio de 2009). Germán Martínez renuncia a dirigencia del PAN. *El Universal*. Recuperado de http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/610360.html

Jiménez, H. (7 de julio de 2012). A JVM la dejaron sola; AN, en crisis, Creel. *El Universal*. Recuperado de http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/857703.html

Jiménez, H. (8 de agosto de 2009). César Nava, nuevo presidente del PAN. *El Universal*. Recuperado de http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/617980.html

Milenio (12 de enero de 2016). Basave no se va del PRD. Recuperado de http://www.milenio.com/politica/basave-no-se-va-del-prd

Proceso (6 de julio de 2009). Germán y la doble derrota de Calderón. Recuperado de http://www.proceso.com.mx/116730/2009/07/06/german-y-la-doble-derrota-de-calderon

ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Anexos

Anexo 1. CEN de Roberto Madrazo: marzo 2002-agosto 2005

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Roberto Madrazo Pintado	Presidencia	Política-tradicional	1995, Tabasco							
Elba Esther Gordillo Morales	Secretaría General	Política-intermedia			1979, 1988					SNTE
José Ramón Martell López	Organización	Política-intermedia			1979, 2009			Sub. SEGOB	PRI	
César Augusto Santiago Ramírez	Acción Electoral	Política-intermedia			1991, 2000					
Xóchitl Molina G.	Acción Indígena	Gubernamental							PRI	
Vicente Mercado Zúñiga	Administración y Finanzas	Gubernamental						SEMARNAT		
Samuel Aguilar Solís	Asuntos Internacionales	Política-tradicional		1994	2000	1992				
Carlos Flores Rico	Movimiento Territorial	Política-intermedia			2003			CONASUPO	PRI	
Omar Bazán Flores	Programa de Acción y Gestión	Política-intermedia			1997				PRI	

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 1. CEN DE ROBERTO MADRAZO: MARZO 2002-AGOSTO 2005

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Alejandro Moreno Cárdenas	Frente Juvenil Revolucionario	Política-tradicional	2015, Campeche	2006	2003, 2012		2002 Sind			
Esthela de Jesús Ponce Beltrán	Mujeres Priístas	Política-tradicional			2003, 2009		2011			
Raúl Cervantes Andrade	Asuntos Jurídicos	Política-intermedia		2012	2000, 2006					
David Penchyna Grub	Consejo Político Nacional	Política-intermedia		2012	2000, 2009					
Manlio Fabio Beltrones Rivera	Secretario de la CNOP	Política-tradicional	1991, Sonora	2006, 2012	1982, 2003					

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://pri.org.mx/SomosPRI/) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 2. CEN DE MARIANO PALACIOS ALCOCER: AGOSTO 2005-MARZO 2007

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Mariano Palacios Alcocer	Presidente	Política-tradicional	1985, Querétaro		1997	1973	1976			
Elba Esther Gordillo	Secretaría General	Política-intermedia			1979, 1985				PRI	
Eduardo Andrade Sánchez	Coordinación de Prensa	Política-intermedia		1994	1976, 2000					
Manlio Fabio Beltrones R.	Secretario de la CNOP	Política-tradicional	1991, Sonora	2006, 2012	1982, 2003					
Carlos Armando Biebrich T.	Acción Electoral	Política-tradicional	1973, Sonora		1967, 2006					
Raúl Cervantes Andrade	Asuntos Jurídicos	Política-intermedia		2012	2000, 2006					
Roberta Lajous Vargas	Asuntos Internacionales	Gubernamental						Embajadora		
Humberto Lugo Gil	Organización	Política-tradicional	1998, Hidalgo		1967, 1982					
Lorena Martínez Rodríguez	Acción y Gestión S.	Política-intermedia			2000, 2006	1994				
María Xóchitl Molina	Acción Indígena	Gubernamental							PRI	

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://pri.org.mx/SomosPRI/) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO:1665-899X

ANEXO 3. CEN DE BEATRIZ PAREDES RANGEL: MARZO 2007-MARZO 2011

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Beatriz Paredes Rangel	Presidencia	Política tradicional	1987	1997	1979, 2006	1975				
Jesús Murillo Karam	Secretaría General	Política-tradicional	1993	2006	1979, 1997					
Enriqueta Basilio	Deporte	Política-intermedia			2000					
Lilia Berthely	Adultos Mayores	Política-intermedia			1973				PRI	
Carlos Corona Martín del Campo	Asuntos de la Juventud	Política-intermedia			2000					
Ernesto Enríquez Rubio	Administración	Política-intermedia			-					
Jesús Kumate	Promoción de la Salud	Guberna-mental							PRI	
Sebastián Lerdo de Tejada C.	Estrategia e Información	Política-intermedia			1994, 2009					
María Xóchitl Molina	Acción Indígena	Guberna-mental							PRI	
Alejandro Moreno Cárdenas	Organización	Política-tradicional	2015	2006	2003, 2012		2002 Sind			
Javier Oliva Posada	Relaciones Académicas	Indepen-diente								Do-cencia

ANEXO 3. CEN DE BEATRIZ PAREDES RANGEL: MARZO 2007-MARZO 2011

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Graciela Ortiz González	Acción Electoral	Política-intermedia		2012						
Jesús Eduardo Toledano	Personas con Discapacidad	Política intermedia				1997			PRI	
Octavio West	Finanzas	Política intermedia			2009					
Ernesto Enríquez R.	Administración	-					1998			
José Yunes Zorrilla	Medio Ambiente	Política intermedia		2012	2000, 2009					

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://pri.org.mx/SomosPRI/) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 4. CEN DE HUMBERTO MOREIRA/DÍAZ/COLDWELL: 2011-2012

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Humberto Moreira /	Presidencia	Política tradicional	2005, Coahuila				2003			
Pedro Joaquín Coldwell	Presidencia	Política tradicional	1981, Q. Roo	2006	1979	1975				
Cristina Díaz	Secretaría General	Política tradicional		2012	1994, 2003		2006			
Miguel Ángel Osorio Chong	Operación Política	Política tradicional	2005, Hidalgo		2003, 2012					
Raúl Cervantes Andrade	Jurídico	Política intermedia		2012	2000, 2009					
David Penchyna Grub	Vocero	Política intermedia		2012	2000, 2009					
Félix González Canto	Vinculación con Política	Política-tradicional	2005, Q. Roo	2012	2003		1999			
Ricardo Aguilar	Organización	Política-intermedia				2005	2000			
Manuel Cavazos Lerma	Acción Electoral	Política-tradicional	1993, Tamaulipas	2012	1982, 1988,					

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://pri.org.mx/SomosPRI/) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Anexo 5. CEN de César Camacho Quiroz: 2012-2015

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Enrique Peña Nieto	Titular Ejecutivo	Política tradicional	2005, México			2003				
Casar Camacho Quiroz	Dirigente nacional	Política tradicional	1995, México	2000	2006		1991			
Ivonne Ortega Pacheco	Secretaría General	Política Tradicional	2007, Yucatán	2006	2003	2001	1998			
Gerardo Xavier Hernández T.	Asuntos Migratorios	Política tradicional			2012	2009	2006			
Sadot Sánchez Carreño	Secretario Jurídico	Política tradicional		2000	1997					
Javier Vega Camargo	Asuntos Internacionales	Política intermedia			1985					
José E. Alfaro	Organización	Política intermedia			1985	1994				
María de la Paloma Villaseñor	Gestión Social	Política intermedia			1991	1994				
María Beatriz Pagés Llergo	Cultura	Política intermedia			2006					
Luis Vega Aguilar	Finanzas y Administración	Gubernamental							PRI	Edomex
Abigail Uc Canché	Acción indígena	Gubernamental								Yucatán

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 5. CEN DE CÉSAR CAMACHO QUIROZ: 2012-2015

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Cenovio Ruíz Zazueta	Enlace con las Legislaturas	Estructura partido							PRI	
María Covadonga Pérez V.	Personas con Discapacidad	Gubernamental								Activismo
Omar Jair Garduño M.	Deporte	Gubernamental								
Alfonso Rafael Camacho M.	Comunicación Institucional	Estructura partido						2009		
Laura Elena Herrejón C.	Vinculación Sociedad Civil	Independiente							PRI	

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://pri.org.mx/SomosPRI/) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 6. CEN DEL PRI DE MANLIO FABIO BELTRONES: 2015-2016

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Manlio Fabio Beltrones	Dirigente nacional	Política tradicional	1991 Sonora	2006	1982, 2003					
Carolina Monroy del M.	Secretaría General	Política tradicional			2015		2012			
Manuel Añorve Baños	Operación política	Política tradicional			2000, 2012	1999	1997, 2009			
Willy Ochoa Gallegos	Organización	Política intermedia				2012				
Arturo Zamora Jiménez	Acción electoral	Política intermedia		2012	2009					
Beatriz Pagés Llergo R.	Cultura	Política intermedia			2006					
Enrique Doger Guerrero	Vinculación con instituciones	Política intermedia					2005			
Maricela Velázquez S.	Gestión Social	Política intermedia				2011				
Luis Vega Aguilar	Finanzas y administración	Gubernamental								Edomex
Lila Karina Abed Ruíz	Asuntos internacionales	Gubernamental							PRI	
Gerardo Herrera Zavala	Jurídica y transparencia	Gubernamental								Tijuana

ANEXO 6. CEN DEL PRI DE MANLIO FABIO BELTRONES: 2015-2016

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
María Fernanda Salazar	Estrategias digitales	Gubernamental								Senado
Nallely Gutiérrez Gijón	Vinculación con sociedad	Gubernamental							PRI	
Gerardo Ruíz Dosal	Asuntos migratorios	Gubernamental								Metepec
Antonio Argüelles Díaz	Deporte	Gubernamental						Conalep		
Abigail Uc Canché	Acción indígena	Gubernamental								CNC
Jesús Anaya Camuño	Comunicación institucional	Estructura del partido								Asesor

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://pri.org.mx/SomosPRI/) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Anexo 7. CEN del PRI deEnrique Ochoa Reza: 2016-actualidad

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Enrique Ochoa Reza	Dirigente nacional	Estructura del partido							PRI	CFE
Carolina Monroy del M.	Secretaría General	Política tradicional			2015		2012			
Lisbeth Hernández L.	Derechos de los militantes	Política intermedia		2012		2009				
Maricela Velázquez S.	Gestión Social	Política intermedia			2012					
María Beatriz Pagés L.	Cultura	Política intermedia			2006					
Alejandro A. Gallardo	Personas con Discapacidad	Estructura del partido							PRI	Asesor
Gerardo Ruiz Dosal	Asuntos Migratorios	Gubernamental						PGR	PRI	
Gerardo Herrera Zavala	Secretario Jurídico	Gubernamental								Tijuana
Lila Karina Abed Ruiz	Asuntos Internacionales	Gubernamental							PRI	Embajada

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 7. CEN DEL PRI DE ENRIQUE OCHOA REZA: 2016-ACTUALIDAD

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Abigail Uc Canché	Acción indígena	Gubernamental							PRI	CNC
Antonio Argüelles Díaz	Deporte	Gubernamental						CONALEP		
Luis Vega Aguilar	Finanzas y administración	Gubernamental							PRI	Edomex
Nallely Gutiérrez Gijón	Vinculación sociedad civil	Gubernamental							PRI	Asesor

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://pri.org.mx/SomosPRI/) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 8. CEN DE LUIS FELIPE BRAVO MENA: 2002-2005

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Luis Felipe Bravo Mena	Presidente	Política tradicional		1994	1991					
Manuel Espino Barrientos	Secretaría general	Política intermedia			1994, 2000					
Arturo García Portillo	Secretario general adjunta	Política intermedia			2009					
Rodolfo Bermejo Rodríguez	Coordinador de comunicación	Gubernamental							PAN	
Alfredo Rivadeneyra H.	Fortalecimiento interno	Política intermedia			2006, 2012					
Gabriela Ruiz del Rincón	Administración y finanzas	Política intermedia		2006	2003					
María Esperanza Morelos	Formación y capacitación	Política intermedia			1979, 1985					
Enrique Navarro Flores	Acción electoral	Gubernamental				1989				
Julio Castellanos Ramírez	Acción gubernamental	Política intermedia			2000		1996			

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 8. CEN DE LUIS FELIPE BRAVO MENA: 2002-2005

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Margarita Zavala Gómez	Promoción de la mujer	Política intermedia			2003	1994				
Gabriela Gutiérrez Arce	Coordinación de diputados locales	Guberna-mental							PAN	
Germán Martínez Cázares	De estudios	Política intermedia			1997, 2003					
Carlos Torres	Acción juvenil	Política intermedia			2006					

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa(http://www.pan.org.mx/) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 9. CEN DE MANUEL ESPINO: 2005-2008

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Manuel Espino	Presidente nacional	Política intermedia			1994, 2000					
Alejandro Zapata Perogordo	Secretarios general.	Política tradicional		2006		1987	1997			
Marcos Pérez Esquer	Tesorero	Política intermedia			2000, 2009					
Juan José Rodriguez Prats	Acción de gobierno	Política intermedia			1997, 2006					
Gerardo Priego Tapia	Vinculación con la sociedad	Política intermedia			2006					
Arturo García Portillo	Estrategia electoral	Política intermedia			2009					
Salvador Abascal Carranza	Doctrina y formación	Política intermedia			1991	1994				
Rogelio Carbajal Tejada	Estudios	Política intermedia			2006					
Verónica Sada Pérez	Promoción política	Política intermedia			2012					
Juan Carlos Mondragón Q.	Acción juvenil	Guberna-mental							PAN	

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://www.pan.org.mx/) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 10. CEN DE GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES: 2008-2009

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Germán Martínez Cázares	Presidente Nacional	Política intermedia			1997, 2003					
José Guillermo Anaya	Secretario general.	Política tradicional		2006	2000	1996	2002			
María Elena Pérez de T.	Promoción política mujer.	Política intermedia			2006					
César Jauregui Robles	Coordinador de diputados.	Política intermedia		2000	1991, 1997					
Luis Ernesto Derbez	Asuntos internacionales.	Gubernamental						SRE		
Heberto Neblina Vega	Tesorero	Política intermedia							PAN	
Alejandro Villalobos B.	Elecciones.	Gubernamental			2012					
Beatriz Zavala Peniche	Relaciones gubernamentales	Política tradicional		2006	1997, 2003	2001				
Javier Rodarte de la Rosa	Fortalecimiento interno.	Gubernamental							PAN	
Carlos María Abascal	Formación y capacitación.	Gubernamental						SEGOB		
Homero Niño de Rivera	Comunicación.	Política intermedia			2012			PEMEX		

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://www.pan.org.mx/) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 11. CEN DE CÉSAR NAVA VÁZQUEZ: 2009-2010

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
César Nava Vázquez	Presidente nacional	Política intermedia			2000, 2009					
José González Morfín	Secretario general	Política intermedia		2006	1988, 2012					
Ernesto Ruffo Appel	Comisión elecciones 2009	Política Tradicional	1989 BC	2012			1986			
Carlos Hermosillo	Vinculación con la sociedad	Gubernamental						Subdirector	PAN	CONADE
Cuauhtémoc Cardona B.	Secretario general adjunto	Política intermedia			2000	1989				
José Alfredo Botello M.	Acción de gobierno	Política intermedia			2000, 2012	1997				
Blanca Judith Díaz Delgado	Promoción política de la mujer	Política intermedia		2006		1997				
Luis Armando Reynoso	Comisión política	Política tradicional	2004 Aguascalientes				1998			
Héctor Larios Córdova	Coordinador de diputados	Política tradicional		2000	1997, 2006	1995				
Maximiliano Cortázar	Comunicación	Política intermedia			2012			Sener		Puebla

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://www.pan.org.mx/) y hemerografía.

Anexo 12. CEN de Gustavo Madero, PAN: 2014-2015

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Gustavo Madero Muñoz	Presidente	Política intermedia		2006	2003, 2015					
José Isabel Trejo Reyes	Secretario general	Política intermedia			2000, 2012					
Marco Antonio Adame	Acción de gobierno	Política tradicional	2006 Morelos	2000	1997					
Blanca Judith Díaz	Promoción política mujer	Política intermedia		2006		1997				
María Teresa Jiménez	Formación y capacitación	Política intermedia			2012	2007				
Blanca Jiménez Castillo	Vinculación con la sociedad	Política intermedia			2012					
Marcelo García Almaguer	Comunicación	Gubernamental								Privada
Hugo Venancio C.	Elecciones	Gubernamental					Regidor			
Everardo Padilla Camacho	Acción juvenil	Gubernamental					Regidor			
Venancio Castillo Hugo	Fortalecimiento e identidad	Estructura partido							PAN	
Carlos Alfredo Olson S.	Tesorería nacional	Estructura partido						PAN		

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://www.pan.org.mx/) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Anexo 13. CEN de Ricardo Anaya Cortés: 2016

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Ricardo Anaya Cortés	Presidente	Política intermedia			2012	2009				
Damián Zepeda Vidales	Secretario general	Política intermedia			2012	2009				
Fernando Rodríguez Doval	Comunicación	Política intermedia			2012	2009				
Jesús González Reyes	Elecciones	Política intermedia			1991, 1997		2001			
Jorge Camacho Peñaloza	Vinculación con la sociedad	Política intermedia				2012				
Marcela Torres Peimbert	Promoción política mujer	Política intermedia		2012	2009					
Adriana Aguilar Ramírez	Fortalecimiento interno	Estructura partido							PAN	Querétaro
Everardo Padilla Camacho	Acción juvenil	Estructura partido								Asesor
Edgar Mohar Kuri	Tesorería	Estructura partido								Asesor
Eduardo Urbina Lucero	Registro de miembros	Gubernamental								Sonora

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://www.pan.org.mx/) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 14. CEN DE ROSARIO ROBLES BERLANGA: 2002-2003

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Rosario Robles	Presidente Nacional	Política Tradicional	1999 DF		1994					
Raymundo Cárdenas	Secretaría General	Política Intermedia		2000						
Feliciano Rosendo Marín	Organización	Política Intermedia			2006					
Juan Nicasio Guerra Ochoa	Acción Electoral	Política Intermedia			2009	1997				
Martha Dalia Gastélum	Formación Política	Política Intermedia			1988, 1994					
María Eugenia L.	Finanzas	Gubernamental			1997					
Ramón Sosamontes	Relaciones Políticas	Política Intermedia								GDF
Trinidad Secundino Morales	Movimientos Sociales	Política Intermedia			2012	1997				
Silvia Gómez Tagle	Reforma del Estado	Independiente								Colmex
Carlos Sotelo	Ciudades y Gobiernos	Política Intermedia				1991				
Claudia Corichi	Políticas Publicas	Política Intermedia		2006						

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 14. CEN DE ROSARIO ROBLES BERLANGA: 2002-2003

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Deisy Castillo Cruz	Equidad	Política intermedia								Chiapas
Mario Saucedo	Relaciones intern.	Política intermedia		1997						
René Lobato Ramírez	Derechos Humanos	Política intermedia				2004				
Javier Hidalgo	Comunicación, Imagen P	Gubernamental								DF
José Antonio Rueda	Trabajo y Desarrollo	Gubernamental						PRD		
José Luis Jaime Correa	Coordinación Legislativa	Política tradicional			2009	1996	Regidor			
Mauricio Toledo Gutiérrez	Derechos de la Tercera	Política tradicional			2009	2006	2012			Coyoacán
Guadalupe Acosta Naranjo	Planeación y Desarrollo	Política intermedia			2015	1990,1996				

Fuente: Elaboración propia con base en: Sistema de Investigación Legislativa, http://www.prd.org.mx/portal y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 15. CEN DE LEONEL GODOY: 2003-2004. PRIMER AÑO

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Leonel Godoy	Presidente Nacional	Política tradicional	2008 Michoacán	2006, 2012						
Raymundo Cárdenas	Secretaría General	Política intermedia		2000	2006					
Feliciano Rosendo Marín	Organización	Política Intermedia			2006					
Juan Nicasio Guerra Ochoa	Acción Electoral	Política Intermedia			2009	1997				
Martha Dalia Gastélum	Formación Política	Política Intermedia			1988, 1994					
María Eugenia L.	Finanzas	Gubernamental			1997					
Ramón Sosamontes	Relaciones Políticas	Política Intermedia								GDF
Trinidad Secundino Morales	Movimientos Sociales	Política Intermedia			2012	1997				
Silvia Gómez Tagle	Reforma del Estado	Independiente								COLMEX
Carlos Sotelo	Ciudades y Gobiernos	Política Intermedia				1991				
Claudia Corichi	Políticas Publicas	Política Intermedia		2006						

ANEXO 15. CEN DE LEONEL GODOY: 2003-2004. PRIMER AÑO

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Deisy Castillo Cruz	Equidad	Política intermedia								Chiapas
Mario Saucedo	Relaciones intern.	Política intermedia		1997						
René Lobato Ramírez	Derechos Humanos	Política intermedia				2004				
Javier Hidalgo	Comunicación, Imagen P	Gubernamental								DF
José Antonio Rueda	Trabajo y Desarrollo	Gubernamental						PRD		
José Luis Jaime Correa	Coordinación Legislativa	Política tradicional			2009	1996	Regidor			
Mauricio Toledo Gutiérrez	Derechos de la Tercera	Política tradicional			2009	2006	2012			Coyoacán
Guadalupe Acosta Naranjo	Planeación y Desarrollo	Política intermedia			2015	1990,1996				

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://www.prd.org.mx/portal) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Anexo 16. CEN de Leonel Godoy: 2004-2005 (reestructuración)

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Leonel Godoy	Presidente Nacional	Política tradicional	2008 Michoacán	2006, 2012						
Carlos Navarrete	Secretaría General	Política Tradicional		2006	1988	1982				
Guadalupe Acosta Naranjo	Organización	Política intermedia			2015	1990,1996				
José Luis Jaime Correa	Organización	Política tradicional			2009	1996	Regidor			
Pablo Amilcar	Organización	Guberna-mental							PRD	
Marcela Nolasco	Organización	Guberna-mental							PRD	
Gregorio Urías	Organización	Política intermedia			1988, 2000					
Graco Ramírez	Asuntos Electorales	Política tradicional	2012 Morelos	2006	1985, 1994					
José Antonio Rueda	Asuntos Electorales	Guberna-mental							PRD	
Carlos Sotelo	Asuntos Electorales	Política intermedia		2006		1991				
Claudia Corichi	Asuntos Electorales	Política intermedia		2006						

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Anexo 16. CEN de Leonel Godoy: 2004-2005 (reestructuración)

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Feliciano Rosendo Marín Díaz	Asuntos Electorales				2009	1997				
Gerardo Fernández Noroña	Movimientos Sociales	Política intermedia			2009					
Martha Sánchez S.	Derechos Humanos	Guberna-mental							PRD	
María Del Rosario Tapia	Gobiernos y Asuntos L.	Política intermedia			2000					
Javier González Garza	Planeación y Desarrollo	Política intermedia			1994, 2006					
Mario Saucedo	Relaciones Intern.	Política intermedia		1997					PRD	
María Azucena R.	Asuntos Juveniles	Guberna-mental								
Mireya Guzmán R.	Finanzas	Guberna-mental								

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://www.prd.org.mx/portal) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Anexo 17. CEN de Leonel Cota Montaño: 2005-2008

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Leonel Cota Montaño	Presidente Nacional	Política tradicional	1999 BC		1994		1996			
Guadalupe Acosta Naranjo	Secretaría General	Política Intermedia			2015	1990, 1996				
Héctor Bautista López	Organización	Política tradicional		2006	1994	2003	2000			
Gerardo Fernández Noroña	Comunicación	Política intermedia			2009					
Fernando Belaunzarán M.	Formación Política	Política intermedia			2012					
Otilia Galindo García	Equidad	Política intermedia			2015					
Cintya Mazas Vázquez	Juventud	Gubernamental							PRD	
Trinidad Secundino Morales	Asuntos Electorales	Política intermedia			2012	1997				
Saúl Escobar	Asuntos Internacionales	Gubernamental							PRD	
Feliciano Rosendo Marín	Movimientos Sociales	Política intermedia			2009	1997				
José Antonio Magallanes R.	Asuntos Laborales	Política intermedia			2000				PRD	

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Anexo 17. CEN de Leonel Cota Montaño: 2005-2008

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Luis Miguel Jerónimo B.	Asuntos Legislativos	Política intermedia		2012	2000					
Marcela Nolasco P.	Derechos Humanos	Gubernamental			2009	2006			PRD	
Verónica Juárez Piña	Gobiernos Municipales	Política intermedia			2000, 2015	2013				
Agustín Guerrero	Planeación	Política intermedia			2009	2006				
Hortensia Aragón Castillo	Relaciones Políticas	Política intermedia			2000, 2015	2013				
Ada Omaña Márquez	Migrantes	Gubernamental							PRD	
Juan Carlos Mezhua	Asuntos Campesinos	Gubernamental							PRD	
Selene Vázquez Alatorre	Operación Política	Política intermedia				2001, 2011				
José Borges Contreras	Finanzas	Gubernamental							PRD	

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://www.prd.org.mx/portal) y hemerografía.

ANEXO 18. CEN DE JESÚS ORTEGA: 2008-2011

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Jesús Ortega	Presidencia	Política intermedia		2000	1979, 1988, 1994					
Hortensia Aragón Castillo	Secretaría General	Política intermedia			2000, 2015	2013				
Beatriz Mojica Morga	Alianzas	Política intermedia			2003					
Verónica Juárez Piña	Comunicación	Política intermedia			2012					
José Ángel Ávila Pérez	Asuntos juveniles	Política intermedia			2012					
Javier Salinas Narváez	Administración, finanzas	Política intermedia			2003, 2012					
Alma América Rivera	Educación	Gubernamental							PRD	
Pedro Silva	Trabajadores del campo	Gubernamental							PRD	
Roxana Luna	Desarrollo sustentable	Gubernamental							PRD	
Ángel Cedillo	Organización y desarrollo	Política intermedia			2012					
Marco Aurelio V.	Democracia sindical	Gubernamental			2009	1997			PRD	

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 18. CEN DE JESÚS ORTEGA: 2008-2011

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Feliciano Rosendo Marín Díaz	Acción Política Electoral	Política intermedia			2009	1997				
Jezabel Galván Ortega	Equidad y Género	Guberna-mental							PRD	
María del Socorro Ceseña	Seguridad	Política intermedia			2012					
Saúl Escobar	Relaciones Intern.	Guberna-mental							PRD	
David Cervantes	Educación democrática	Política intermedia				1994, 2015				
María Beatriz Cosío Nava	Políticas de Gobierno	Guberna-mental							PRD	

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://www.prd.org.mx/portal) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 19. CEN DE JESÚS ZAMBRANO: 2011-2014

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Jesús Zambrano	Presidencia	Política intermedia			1994, 2015		Delegado			
Dolores Padierna	Secretaría General	Política tradicional		2012	1997, 2003		Delegada			
Vladimir Aguilar	Planeación	Gubernamental							PRD	
María del Socorro Ceseña	Acción Electoral	Política intermedia			2012					
Gisela Mota Ocampo	Educación	Política intermedia			2012					
Julio C. Tinoco	Relaciones Inter.	Gubernamental							PRD	
Lucio Borreguín	Seguridad, Justicia	Política intermedia		2012						
Alejandro Martínez H.	Derechos Laborales	Política intermedia			2006					
Alejandra Soriano	Asuntos Juveniles	Gubernamental							PRD	
Javier Salinas Narváez	Administración, Finanzas	Política intermedia			2003, 2012				PRD	
Armando Contreras Castillo	Alianzas	Política intermedia		2006						

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 19. CEN DE JESÚS ZAMBRANO: 2011-2014

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Ángel Cedillo	Organización	Política intermedia			2012					
Mónica Soto	Equidad y Género	Gubernamental							PRD	
José Adrián Díaz Villanueva	Política de Gobierno	Gubernamental							PRD	
Verónica Juárez Piña	Comunicación, Difusión	Política intermedia			2012					
Juan Manuel Fócil Pérez	Desarrollo Sustentable	Política intermedia			2012					
Pablo Leopoldo Arreola	Trabajadores del Campo	Política intermedia			2006	2001				

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://www.prd.org.mx/portal) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Anexo 20. CEN Carlos Navarrete Ruiz: 2014-2015

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Carlos Navarrete Ruiz	Presidente	Política intermedia		2000	1982					
Héctor Miguel Bautista López	Secretario general	Política tradicional		2006	1994	2003	2000			
Amalia Dolores García M.	Difusión y Propaganda	Política tradicional	2004, Zacatecas	1997	2012	1991				
Mary Telma Guajardo	Política de Alianzas	Política tradicional			2009	2003	Regidora			
José Guadarrama Márquez	Electoral	Política intermedia		1994, 2006	1979, 1991					
Elena Tapia Fonllem	Equidad y Género	Política intermedia			2012		Delegado			
Amador Jara Cruz	Movimientos Sociales	Política intermedia					Local, Oax.			
Luis Manuel Arias Pallares	Planeación Estratégica	Política intermedia			2012					
Javier Salinas Narváez	Relaciones Intern.	Política intermedia			2003, 2012					
Juan Hugo De La Rosa	Organización	Política intermedia			2006					
Carlos Sotelo García	Asuntos Municipales	Política intermedia			2006	1991				
René Bejarano Martínez	Acción Política	Política intermedia			1991	2003				

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Anexo 20. CEN Carlos Navarrete Ruiz: 2014-2015

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Martín García Avilés	Operación Política.	Política intermedia			2009					
Petra Santos	Fomento de Comunidad	s/d								
Carmen Vera Juárez	Derechos Humanos	Guberna-mental			2012, suplente					
Rosario Rosales Sánchez	Administración Finanzas	Guberna-mental			2012, suplente					
Mara Iliana Cruz Pastrana	Formación Política.	Estructura partido							PRD	
Amílcar García Estrada	Alternativas de Seguridad	Estructura partido							PRD	
Sergio Leyva Ramírez	Asuntos Juveniles	Estructura partido							PRD	
Dulce María Arias	Sustentabilidad	Estructura partido							PRD	
Evelyn Parra Álvarez	Gobierno y Enlace	Estructura partido							PRD	

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://www.prd.org.mx/portal) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 21. CEN DE AGUSTÍN BASAVE: 2015-2016

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Agustín Basave Benítez	Presidente	Política intermedia			1991, 2015					
Beatriz Mojica Morga	Secretario general	Política intermedia			2003					
Carlos Sotelo García	Asuntos municipales	Política intermedia		2006		1991				
Mary Telma Guajardo	Política de alianzas	Política tradicional			2009	2003	Regidora			
Alejandro Sánchez Camacho	Acción política	Política intermedia			2006, 2012	2000, 2006				
Octavio Martínez	Asuntos Electorales	Política intermedia			2006		Regidor			
Margarita Guillaumín R.	Militancia	Política intermedia				Local, Veracruz				
Verónica Juárez Piña	Gobierno y enlace I	Política intermedia			2012					
Roxana Luna Porquillo	Movimientos sociales	Política intermedia			2012					
Martín García Avilés	Operación política	Política intermedia			2009					
Camerino Márquez Madrid	Organización	Política intermedia			2006					
Adriana Díaz Contreras	Sustentabilidad	Política intermedia			2006					
Luis Manuel Arias Pallares	Planeación estratégica	Política intermedia			2009					

ANEXO 21. CEN DE AGUSTÍN BASAVE: 2015-2016

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Rey Morales Sánchez	Alternativas de seguridad	Política intermedia				Local, Oaxaca				
Héctor Serrano Azamar	Enlace con gobierno	Gubernamental								Coyoacán
José Irán Moreno Santos	Relaciones intern.	Gubernamental								Asesor
Julieta Camacho Granados	Fomento de comunidad	Gubernamental								Asesor
Ana Montaño Medina	Comunicación	Estructura partido							PRD	
Paloma Monserrat Castañón	Derechos humanos	Estructura partido							PRD	
Susana Alanís Moreno	Derechos metropolitanos	Estructura partido							PRD	
Manuel Cifuentes Vargas	Finanzas	Estructura partido							PRD	
Mara Iliana Cruz Pastrana	Formación política.	Estructura partido							PRD	
Claudia Castello Rebollar	Igualdad de géneros	Estructura partido							PRD	
Sergio Leyva Ramírez	Jóvenes	Estructura partido							PRD	
Alfredo Medina T.	Diversidad sexual	Estructura partido							PRD	

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://www.prd.org.mx/portal) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Anexo 22. CEN de Alejandra Barrales: 2016-actualidad

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Alejandra Barrales	Presidente	Política intermedia		2012	2000	2003, 2009				
Beatriz Mojica Morga	Secretario general	Política intermedia			2003					
Carlos Sotelo García	Asuntos municipales	Política intermedia		2006		1991				
Mary Telma Guajardo	Política de alianzas	Política tradicional			2009	2003	Regidora			
Alejandro Sánchez Camacho	Acción política	Política intermedia			2006, 2012	2000, 2006				
Octavio Martínez	Asuntos Electorales	Política intermedia			2006		Regidor			
Margarita Guillaumín R.	Militancia	Política intermedia				Local Veracruz				
Verónica Juárez Piña	Gobierno y enlace l	Política intermedia			2012					
Roxana Luna Porquillo	Movimientos sociales	Política intermedia			2012					
Martín García Avilés	Operación política	Política intermedia			2009					
Camerino Márquez Madrid	Organización	Política intermedia			2006					
Adriana Díaz Contreras	Sustentabilidad	Política intermedia			2006					

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

ANEXO 22. CEN DE ALEJANDRA BARRALES: 2016-ACTUALIDAD

Nombre	Cargo	Experiencia	Cargos políticos o legislativos							
			Gobernador	Senador	Diputado Federal	Diputado local	Presidente municipal	Cargos federales	Cargos partido	Otros cargos
Luis Manuel Arias Pallares	Planeación estratégica	Política intermedia			2009					
Rey Morales Sánchez	Alternativas de seguridad	Política intermedia				Local Oaxaca				
Héctor Serrano Azamar	Enlace con gobierno	Gubernamental								Coyoacán
José Irán Moreno Santos	Relaciones intern.	Gubernamental								Asesor
Julieta Camacho Granados	Fomento de comunidad	Gubernamental								Asesor
Ana Montaño Medina	Comunicación	Estructura partido							PRD	
Paloma Monserrat Castañón	Derechos humanos	Estructura partido							PRD	
Susana Alanís Moreno	Derechos metropolitanos	Estructura partido							PRD	
Manuel Cifuentes Vargas	Finanzas	Estructura partido							PRD	
Mara Iliana Cruz Pastrana	Formación política.	Estructura partido							PRD	
Claudia Castello Rebollar	Igualdad de géneros	Estructura partido							PRD	
Sergio Leyva Ramírez	Jóvenes	Estructura partido							PRD	
Alfredo Medina T.	Diversidad sexual	Estructura partido							PRD	

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa (http://www.prd.org.mx/portal) y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Anexo 23. Comparativo de experiencia en los tres partidos

Presidente nacional. Periodo. Partido	Experiencia política tradicional	Experiencia política intermedia	Experiencia gubernamental	Experiencia estructura partido	Indep.	Total	Hombres	Mujeres	Total
CEN del Partido Revolucionario Institucional									
Roberto Madrazo, CEN 2002-2005	5 (35%)	7 (50%)	2 (14%)	0	0	14 (100%)	11 (79%)	3 (21%)	14 (100%)
Mariano Palacios, CEN 2005-2007	4 (40%)	4 (40%)	2 (20%)	0	0	10 (100%)	6 (60%)	4 (40%)	10 (100%)
Beatriz Paredes R., CEN 2007-2011	4 (26%)	8 (54%)	2 (13%)	0	1 (7%)	15 (100%)	10 (67%)	5 (33%)	15 (100%)
Humberto Moreira, CEN 2011-2012	6 (67%)	3 (33%)	0	0	0	9 (100%)	8 (89%)	1 (11%)	9 (100%)
César Camacho Q., CEN 2012-2015	4 (27%)	4 (27%)	4 (27%)	2 (14%)	1 (5%)	15 (100%)	9 (60%)	6 (40%)	15 (100%)
Manlio Fabio B., CEN 2015-2016	3 (18%)	6 (35%)	6 (35%)	2 (12%)	0	17 (100%)	10 (58%)	7 (42%)	17 (100%)
Enrique Ochoa Reza, CEN 2016-actual	2 (15%)	2 (15%)	7 (47%)	2 (15%)	0	15 (100%)	7 (53%)	6 (47%)	15 (100%)
CEN del Partido Acción Nacional									
Luis Felipe Bravo M. CEN: 2002-2005	1 (7%)	9 (70%)	3 (23%)	0	0	13 (100%)	9 (69%)	4(31%)	13 (100%)
Manuel Espino CEN: 2005-2008	1 (10%)	8 (80%)	1 (10%)	0	0	10 (100%)	9 (90%)	1 (10%)	10 (100%)
Germán Martínez C. CEN: 2008-2009	2 (18%)	5 (45%)	4 (37%)	0	0	11 (100%)	9 (81%)	2 (19%)	11 (100%)
César Nava CEN: 2009-2012	3 (30%)	6 (60%)	1 (10%)	0	0	10 (100%)	9 (90%)	1(10%)	10 (100%)
Gustavo Madero CEN: 2014-2015	1 (10%)	5 (45%)	3 (27%)	2 (18%)	0	11 (100%)	7 (64%)	4 (36%)	11 (100%)
Ricardo Anaya Cortés CEN: 2015-2016	0	6 (60%)	4 (40%)	0	0	10 (100%)	8 (80%)	2 (20%)	10 (100%)

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Anexo 23. Comparativo de experiencia en los tres partidos

Presidente nacional. Periodo. Partido	Experiencia política tradicional	Experiencia política intermedia	Experiencia gubernamental	Experiencia estructura partido	Indep.	Total	Hombres	Mujeres	Total
CEN del Partido de la Revolución Democrática									
Rosario Robles B., CEN 2002-2003	3 (16%)	12 (63%)	0	3 (16%)	1 (5%)	19 (100%)	12 (63%)	7 (37%)	19 (100%)
Leonel Godoy, CEN 2003-2004	3 (16%)	12 (63%)	0	3 (16%)	1 (5%)	19 (100%)	12 (63%)	7 (37%)	19 (100%)
Leonel Godoy, CEN 2004-2005	4 (21%)	9 (47%)	0	6 (32%)	0	19 (100%)	13 (68%)	6 (32%)	19 (100%)
Leonel Cota M., CEN 2005-2008	2 (11%)	12 (63%)	0	5 (26%)	0	19 (100%)	12 (63%)	7 (37%)	19 (100%)
Jesús Ortega, CEN 2008-2011	0	10 (59%)	0	7 (41%)	0	17 (100%)	8 (47%)	9 (53%)	17 (100%)
Jesús Zambrano, CEN 2011-2014	1 (6%)	11 (65%)	0	5 (29%)	0	17 (100%)	11 (65%)	6 (35%)	17 (100%)
Carlos Navarrete Ruiz CEN 2014-2015	3 (15%)	10 (50%)	2 (10%)	5 (25%)	0	20 (100%)	12 (60%)	8 (40%)	20 (100%)
Agustín Basave B., CEN 2015-2016	1 (4%)	13 (52%)	3 (12%)	8 (44%)	0	25 (100%)	13 (52%)	12 (48%)	25 (100%)
Alejandra Barrales, CEN 2016-actual	2 (8%)	12 (48%)	3 (12%)	8 (32%)	0	25 (100%)	12 (48%)	13 (52%)	25 (100%)

Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Investigación Legislativa y hemerografía.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018824 • ISSN IMPRESO: 1665-899X

Desarrollo institucional y conflicto magisterial en México, 1939-1948

El caso del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio y los maestros federales de San Luis Potosí*

Rodrigo Ovalle González**

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar los factores que intervinieron en la creación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio con el fin de demostrar la influencia de este en el conflicto magisterial protagonizado por maestros federales de San Luis Potosí en 1948. La metodología consistió en la revisión de documentos oficiales, testimoniales y bibliográficos acerca de los maestros federales agremiados en la Sección XXVI del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en San Luis Potosí, así como de fuentes primarias del Archivo General de la Nación, de los fondos Secretaría de Educación Pública y Presidentes. Lo relativo a la reforma educativa y a los decretos se revisó en el Diario Oficial de la Federación. La información se sistematizó mediante el análisis de contenido en varias etapas. En la primera etapa, de análisis temático, se efectuó un preanálisis para conocer la estructura de los expedientes relativos al conflicto. Se hizo una primera revisión general y se generó, a partir de esta, la distribución de frecuencia simple para organizar el material. En la segunda etapa, de exploración minuciosa, se encontró el sentido de las agrupaciones iniciales, con base en expresiones y palabras muy significativas. En la etapa final, de tratamiento de resultados e interpretación, se formularon inferencias de mayor consistencia y se hizo un cruce con enunciaciones teóricas para integrar el cuerpo argumental del escrito. En cuanto a los resultados de la investigación, se establece que se crearon iniciativas de fortalecimiento institucional que, sin fundamentos suficientes, estuvieron lejos de garantizar una respuesta efectiva a la formación de maestros en servicio. Entre las limitaciones del estudio está la falta de información sobre la solución final de los conflictos aquí abordados y la manera en que se ajustó la operación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (en diferentes etapas) ante el crecimiento del sistema educativo y la diversificación de perfiles de ingreso de los maestros. Este trabajo

* Este trabajo es resultado del seminario *La Construcción Institucional del México Contemporáneo*, cursado en el Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de San Luis, y forma parte de una investigación más amplia sobre *La condición profesional del magisterio federal en San Luis Potosí, 1920-1948*.

** Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Correo electrónico: ovalle02@yahoo.com.mx.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

es meritorio porque prueba las implicaciones de factores políticos, económicos y sociales y el papel del Estado en la formación del magisterio en servicio; asimismo, porque ahonda en un tema escasamente tratado: el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, el devenir de este, los conflictos que su operación le generó al sistema educativo federal y sus maestros. Se concluye que los maestros federales agrupados en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación hicieron de una coyuntura la ocasión para manifestar su descontento por rezagos de vieja data, por lo que usaron renovadas tácticas de presión para reclamar beneficios que "por ley" les correspondían.

Palabras clave: desarrollo institucional, legislación educativa, capacitación docente, conflicto magisterial.

Abstract

The objective of this article is to analyze the factors that took part in the creation of the Instituto Federal de Capacitación del Magisterio in order to demonstrate the influence of this in the teacher conflict led by federal teachers of San Luis Potosí in 1948. The methodology consisted of the review of official, testimonial and bibliographical documents about the federal teachers unionized in Section XXVI of the Instituto Federal de Capacitación del Magisterio in San Luis Potosí, as well as primary sources of the General Archive of the Nation, of the funds of the Ministry of Public Education and Presidents. What is relative to the educational reform and decrees was reviewed in the Official Gazette of the Federation. The information was systematized through the analysis of content in several stages. In the first stage, of thematic analysis, a pre-analysis was carried out to know the structure of the files related to the conflict. A first general review was made and, from this, the simple frequency distribution to organize the material was generated. In the second stage, of thorough exploration, the meaning of the initial groupings was found, based on very significant expressions and words. In the final stage, about the treatment given to results and interpretation, inferences of greater consistency were made, and a data crisscrossing was made with theoretical enunciations to integrate the written argument. Regarding the results of the research, it is established that institutional strengthening initiatives were created that, without enough bases, were far from guaranteeing an effective response to the training of teachers in service. Among the limitations of the study is the lack of information on the final solution of the conflicts addressed here and the way in which the operation of the Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (in different stages) was adjusted in the face of the growth of the educational system and the diversification of teacher's entry profiles. This work is meritorious because it proves the implications of political, economic and social factors and the role of the State in the formation of teachers

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

in service; likewise, because it delves into a scarcely discussed topic: the Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, the future of this, the conflicts that its operation generated for the federal education system and its teachers. It is concluded that the federal teachers grouped in the Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación made of a juncture the occasion to express their dissatisfaction with long-standing lags, so they used renewed pressure tactics to claim benefits that "by law" corresponded to them.

Keywords: institutional development, educational legislation, teacher training, teacher conflict.

Recepción: 2 de diciembre de 2016.
Dictamen 1: 20 de enero de 2017.
Dictamen 2: 30 de mayo de 2017.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Introducción

Los paros magisteriales ocurridos en 1948 en San Luis Potosí fueron emblema de añejas demandas, promesas no cumplidas y nuevas estrategias de presión del sindicato magisterial unificado. Culminaron en el conflicto laboral ocasionado por un adeudo que la Secretaría de Educación Pública adquirió con los maestros de educación primaria, a raíz de la promesa de nivelación salarial contenida en la ley por la que se creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM).

Este artículo profundiza en el análisis de los factores que intervinieron para la expedición de dicha ley, esto es, el fortalecimiento institucional acaecido en México durante el sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946), las reformas legales impulsadas ante la circunstancia de la Segunda Guerra Mundial, la reestructuración de la administración pública y la demanda social de profesionalización del magisterio. Para ello, se ha efectuado una revisión documental del caso de San Luis Potosí en los fondos Secretaría de Educación Pública y Presidentes del Archivo General de la Nación, además de la consulta bibliográfica sobre el tema en el periodo de estudio.

El artículo se ha dividido en tres partes. La primera incluye un breve comentario teórico sobre el objeto de estudio, aborda elementos de la transición política, la reforma educativa y el fortalecimiento institucional del sexenio de Manuel Ávila Camacho; analiza las transformaciones en materia de la administración pública y la intervención del Estado en la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). La segunda parte se dedica al análisis de las condiciones profesionales de los maestros federales, las reformas legales que intervinieron de manera directa e indirecta para la creación del IFCM y el contenido de la ley que lo hizo posible. La tercera parte se ha destinado a la descripción de la organización y el funcionamiento de este Instituto, así como la evolución y significado que adquirió el conflicto magisterial generado en San Luis Potosí en 1948.

La política del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946)

El desarrollo institucional como respuesta

Los temas en torno al magisterio en México, en este caso, la institucionalización de su capacitación, han sido tratados casi siempre desde la historia de la educación. El trabajo de Belinda Arteaga (1994), por ejemplo, narra una excelente historia

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

sobre *La institucionalización del magisterio*; Manuel Moreno (1994), por su parte, comparte su experiencia en *El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio en Jalisco*; Cecilia Greaves (2008), en *Del radicalismo a la unidad nacional*, explica la creación del IFCM y analiza los matices políticos en su devenir. Acá se pretende, con las limitaciones del caso, entrever los hechos desde la teoría del nuevo institucionalismo.

Para entender los cambios históricos, aseguraba Douglass North (1993), es indispensable observar el cambio institucional. La acción humana se sostiene, según la formulación teórica de este Premio Nobel, en limitaciones ideadas por el hombre para regular y guiar sus interacciones. Eso sería, desde su perspectiva, una institución. Si como dice North, el desarrollo institucional se da por creación o por evolución, en el caso del IFCM se comprobó la confluencia de esas dos vías. En México, desde el inicio de la Secretaría de Educación Pública, por la carencia de maestros titulados, se contrataron maestros "empíricos" y se implementaron estrategias para su capacitación, las cuales evolucionaron hasta institucionalizarse. El IFCM fue creado sobre bases sólidas, pero sin la previsión requerida para garantizar su eficaz operación y desarrollo.

Si se quiere formular explicaciones más completas, señala José Francisco Parra (2005), debe apostarse por la complementariedad de las corrientes teóricas neoinstitucionalistas. En el caso que aquí se presenta, el aspecto histórico fue pieza clave para comprender el sentido, la evolución y las dificultades que afrontó el IFCM. Los profesores-alumnos del Instituto asumieron las reglas, aspiraron a sus incentivos y acataron sus sanciones; ante todo, creyeron que la institución tenía el poder de transformar su identidad. "La concertación institucional crea los intereses, mientras que los procesos institucionales de socialización y apropiación los mantienen" (March y Olsen, 1997, p, 46).

Desde la mirada sociológica de Alejandro Portes, el análisis de los efectos del institucionalismo va más allá de la visión generalista de North y de la perspectiva ecléctica de Parra. Para él, una institución es un "conjunto de reglas que gobiernan las relaciones regulares entre ocupantes de roles"; por ello se debe reconocer que "Las normas no flotan libremente, sino que se unen en paquetes ordenados conocidos como roles" (2007, p. 479). Las instituciones son reglas que se sostienen en organizaciones, y es en estas, en la actuación de sus actores y sus repertorios culturales, donde se puede medir su eficacia, perdurabilidad y cambio. Los ocupantes de un rol, asegura Portes, tratarán de evitar las reglas, las modificarán y llegarán a transformarlas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

En este sentido, la operación del IFCM, considerado por sus creadores como "provisional" y adaptado a las necesidades formativas de profesores en servicio, fue tan compleja que recibió alumnos nombrados de manera oficial como maestros, y, paradójicamente, en la idea de certificarlos, de formarlos, estos aspiraban a serlo. A diferencia del joven normalista, el profesor-alumno del IFCM tenía una plaza de trabajo, y fue obligado a capacitarse para no ser cesado, aunque pertenecía a una agrupación sindical. Se incentivó su permanencia en los cursos del IFCM con la promesa de un aumento salarial que, a la postre, se demostró que era inviable.

Si, como asegura Gisela Zaremberg (2013), existen coyunturas críticas que potencian la capacidad creativa y la capacidad de respuesta de los actores ante eventualidades que alteran las estructuras, el nuevo orden internacional motivado por la Segunda Guerra Mundial generó en México una coyuntura crítica que desestructuró los "marcos preexistentes" en el ramo educativo. Las nuevas reglas del juego obligaron al Estado a ver más allá de los arreglos locales; lo colocaron en un rol protagónico en el concierto internacional, y, para ello, la reformulación institucional se constituyó en la respuesta.

Transición política y reforma educativa

El sexenio del presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), como se sabe, concluyó entre polémica y descontento de algunos sectores sociales. Por ejemplo, los empresarios habían sido afectados en sus intereses porque, bajo el amparo de Cárdenas, las organizaciones sindicales se consolidaron. Aunado a ello, industrias clave como la eléctrica, la ferroviaria y la petrolera pasaron a manos del Estado. Ante esta circunstancia, como asegura Cecilia Greaves Laine (2008), el atisbo de mesura mostrado hacia finales de su mandato terminó por aclararse cuando decidió "respaldar un candidato presidencial de tendencias moderadas" (p. 22).

El carácter apacible y la actitud diplomática de Manuel Ávila Camacho, militar elegido para afrontar un escenario convulso, fueron elementos clave para iniciar la transición. Se intentó un viraje ideológico para reparar los agravios y enfilar al país hacia la modernidad.[1] Ávila Camacho llegó a la Presidencia de la República

[1] Estoy de acuerdo con Luis Medina (2010) en los problemas que plantea el concepto si se aplica al análisis histórico: 1) problema en su definición, alcance e inevitables dicotomías asociadas a este (modernidad-tradición, desarrollo-subdesarrollo, progreso-atraso), 2) su anacronismo (pretender juzgar lo pasado con conceptos del presente) y 3) la facilidad para percibirlo, pero una gran dificultad para definirlo operativamente por la ausencia de indicadores cualitativos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

muy cuestionado. Venía precedido por la lobreguez del proceso electoral, en el que se acusó a la maquinaria cardenista de represión y beligerancia en contra de los partidarios del candidato opositor Juan Isidro Andreu Almazán. Es conocida la aceptación de Gonzalo N. Santos (1984),[2] quien en sus *Memorias* expresó:

> Unos días antes de que se celebraran las elecciones presidenciales insistí con el general Ávila Camacho en que organizáramos varios grupos de choque bien armados y escogidos [...] Yo conozco mucho a estos elementos y si el Comité pro Ávila Camacho se hace cargo de los gastos, podemos reunir hasta unos quinientos escogidos y en la víspera de las elecciones podríamos asaltar los comités almazanistas con grupos de veinte hombres, tirotearlos varias veces en la noche y con ello infundiríamos el miedo en los reaccionarios de la capital, y sus seguidores pues tienen muchas ganas de revancha por todo lo que les ha hechos Cárdenas (pp. 707-708).

También pesaba, en la elección de Ávila Camacho, la sospecha de que llegaba al poder para dar continuidad a la política extremista de su propulsor, es decir, del presidente Lázaro Cárdenas. Aunado a ello, el inicio de la Segunda Guerra Mundial y una clara polarización de los sectores sociales, por las medidas que este había tomado, como la reforma agraria, la educación socialista, la política obrera, entre otras,[3] colocaron al nuevo mandatario en situación de constantes quejas.

Varias fueron las opciones tomadas como respuesta por Ávila Camacho. Apostó por el fortalecimiento y la creación de nuevas instituciones, la búsqueda del consenso, el impulso de la industria y, como sello distintivo de su gobierno, propugnó con persistencia la Unidad Nacional. En materia educativa, concretó la transición hacia

[2] Gonzalo N. Santos Rivera fue un político mexicano originario de la región huasteca en el estado de San Luis Potosí, descendiente de la familia De los Santos, propietaria del más grande condueñazgo en el municipio de Tampamolón. Desde muy temprana edad (13 años) se sumó al lado de su padre, hermanos y primos a la lucha revolucionaria de 1910, en la que ganó reconocimiento por su habilidad política y la pericia demostrada para estar siempre cerca de los vencedores (Francisco I. Madero, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón). Tal cualidad, aunada a su fama de hombre despiadado y sanguinario, le permitió ser diputado en varias ocasiones, diplomático y gobernador del estado potosino (1943-1949), donde ejerció un cacicazgo por cerca de 15 años (1943-1958). Durante su mandato como gobernador se realizaron numerosas obras en la capital del estado. Gonzalo N. Santos supo mantenerse siempre cercano a los personajes de la política nacional más influyentes de su época, a quienes otorgó su apoyo a cambio de obtener respaldo político y gubernamental (Guerrero Miller, 1991).

[3] El excelente ensayo de Luis Medina (1974), *Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional*, analiza puntualmente las circunstancias políticas y económicas en que el gobierno de Lázaro Cárdenas se vio envuelto, esto es, afectaciones de intereses privados, creciente descontento de la clase empresarial, retiro de capitales extranjeros y su estrategia del sobregiro como fuente de financiamiento que, a la postre, desencadenó desconfianza de la iniciativa privada y, con ello, una creciente inflación.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

una nueva política, ya que, con la promulgación de la Ley Orgánica de Educación de 1939, se habían sentado las bases para dejar atrás la orientación socialista, lo cual se concretó en octubre de 1946 con la reforma del artículo tercero constitucional.

Los opositores al régimen cardenista estaban en desacuerdo con el proyecto de ley porque, suponían, había sido elaborado por un grupo de declarada tendencia marxista. Al respecto, Luis Medina (1996) señala el papel de la Cámara de Diputados y establece cómo, a partir del análisis legislativo, consiguieron "atemperar el proyecto de ley". Es decir, una revisión cuidadosa permite corroborar que, entre otras cosas, ya no se habló de una "educación socialista", sino más bien de la "función social de la educación" (artículo 1); se estableció, para todo particular que solicitara colaborar con el Estado en la prestación del servicio educativo, tener maestros preparados y de "conveniente moralidad e ideología acorde con los preceptos que se mencionan" en el artículo tercero constitucional (artículo 11, fracción II); se aclaró también que "El fanatismo y los prejuicios se combatirán únicamente por medio de la divulgación de la verdad científica" (artículo 46).

Algunos aspectos de la Ley Orgánica de Educación de 1939 indicaron la necesidad del Ejecutivo de atender varios asuntos apremiantes del contexto nacional e internacional. Por ejemplo, se incorporó en toda la educación secundaria la instrucción militar obligatoria (artículo 89), se dedicó un capítulo completo al reconocimiento y revalidación de los estudios (capítulo VII) y se reafirmó el carácter incluyente de la educación normalista al preservar la formación de maestros para el campo (artículo 71). Pese a la moderación del proyecto aprobado, varias aristas siguieron causando división y acuciosa insistencia de grupos opositores en la eliminación del carácter todavía socialista de la educación (Greaves, 2008). Las presiones de asociaciones religiosas, el Partido Acción Nacional, la Unión Nacional de Padres de Familia y la Unión Nacional Sinarquista llevaron al gobierno de Ávila Camacho a presentar una nueva iniciativa de ley en diciembre de 1941, la cual fue aprobada sin discusión: "Sorprende que no hubiera un debate a fondo. Sólo 48 horas empleó la comisión dictaminadora para emitir un juicio [...] La nueva ley fue aprobada sin modificación alguna. El avance de los sectores conservadores ante una izquierda debilitada y dividida facilitó el proceso" (p. 53).

Que no se discutiera en el Congreso no debería sorprender, ya que la división de Poderes en esos años era prácticamente nula: el presidencialismo se instaló en México y no cedió hasta bien entrada la década de 1990. De los rubros a destacar en esta nueva Ley Orgánica están, por ejemplo, la aclaración del término "socialista", el cual adquirió una connotación más bien de actitud solidaria, relativa al bien

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

común, consustancial a la identidad cultural, la fraternidad y la unidad nacional (artículo 16). Además, esta ley dejaba claro que fanatismo no debía confundirse con creencia religiosa y, en ese sentido, los educadores no podían atacar dichas creencias y las prácticas derivadas de ellas (artículo 17). Se agregó un quinto tipo de educación normalista, es decir, además de la rural, urbana, para educadoras y superior, se ofrecería una de especialización[4] (artículo 81). El cambio más significativo contenido en esa ley (artículo 82), para los fines de este trabajo, establecía que:

> Para elevar el nivel cultural técnico y pedagógico de los maestros en servicio, se establecerán institutos de mejoramiento profesional,[5] que serán de dos categorías:
>
> a) Para maestros normalistas urbanos. Su finalidad será el perfeccionamiento de los maestros en la técnica de la enseñanza y en las materias culturales o pedagógicas que deseen profundizar. Los maestros que cursen satisfactoriamente estos estudios serán preferidos en los casos de ascenso; y
>
> b) para *maestros primarios rurales*. Su *finalidad* complementaria será *igualar sus estudios a los hechos en las escuelas normales urbanas* (DOF, 1942; Ley Orgánica de Educación, secc. II, tomo CXXX, núm. 19).[6]

Esta adhesión, más allá de constituir una respuesta a las demandas de sectores conservadores de la sociedad que exigían el despido de los maestros "no preparados",[7] representó, dos años más tarde, el sustento legal para la expedición de la ley que creó el IFCM. En la promoción de esta tuvo una participación decisiva el secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet (1943-1946), impulsor de la unificación

[4] Entre las especialidades existentes, para elección de quienes ingresaran una vez cursada la normal para profesores de primaria y dos años de ejercicio docente, se encontraban: educación primaria para adultos, educación física, orientación social, educación para niños infractores y adultos delincuentes (DOF, 1940; Ley Orgánica de Educación, sección III, tomo CXVII, núm. 29).

[5] Estos institutos se habían venido realizando, incluso, con el mismo nombre en periodos vacacionales y sedes estratégicas (donde pudieran congregarse accesiblemente los maestros), sin embargo, para el ciclo escolar 1942-1943 la orientación y funcionamiento de estos se modificó, pues se pretendía ir más allá de una certificación.

[6] Las cursivas son mías.

[7] A ello se debe agregar, como señala la propia Cecilia Greaves (2008), la orientación del secretario de Educación Octavio Véjar Vázquez, quien se había pronunciado desde su llegada a finales de 1942 por un rechazo al más mínimo atisbo de ideas comunistas. Nacido en Veracruz, este abogado y condecorado militar, de figura recia y pistola al cinto, había declarado su abierta preferencia por una ideología conservadora. De ahí su embestida contra los maestros de orientación comunista, a los que en su mayoría buscaría despedir, y su desprecio por los maestros rurales federales.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

magisterial y estratega de la alfabetización masiva en el país. A este respecto, cabe señalar, tres ejes sostuvieron su gestión: "instaurar una campaña nacional de alfabetización, establecer un programa efectivo de construcción de escuelas y organizar la capacitación de los profesores no titulados" (Torres Bodet, 1981, p. 244).

Fortalecimiento institucional

A pesar de las dificultades económicas, por el descenso de las exportaciones y el retiro de capitales, la solidez institucional iniciada en el gobierno de Lázaro Cárdenas fue un pilar para continuar la reestructuración del Estado. En el decreto del 1 de junio de 1942[8] se declaró estado de guerra entre México y los países del eje (Alemania, Italia y Japón), circunstancia clave en la activación del sentido nacionalista y de unidad nacional. Como asegura Blanca Torres (1984), ante el "cierre de los mercados europeos y la concentración de la industria norteamericana en la producción bélica [...] el aumento de la producción industrial se logró con una mayor utilización de la capacidad instalada" (p. 39), indicativo de que México se enfilaba por la senda del desarrollo. Además, la alianza con una de las naciones más poderosas del mundo, Estados Unidos, había generado un intercambio comercial y un compromiso definitivo para la conformación de una nueva sociedad mexicana.[9]

Se decidió apuntalar el desarrollo industrial con base en un nuevo "Estado-empresario", el cual se vio precisado a establecer acuerdos con "la burguesía nacional" y, a partir de ello, instalar un creciente centralismo presidencial (Aguilar Camín y Meyer, 1997). Esta medida afectaba la autonomía de los estados; también dejaba ver la supremacía y protagonismo del Ejecutivo ante la actuación de los Poderes Legislativo y Judicial. No obstante la relativa bonanza, el crecimiento económico no se reflejó en el salario de los trabajadores, y la situación motivó nuevas protestas sindicales.

[8] En esa fecha se publicó también el Decreto de Aprobación de la Suspensión de Garantías Individuales en varios artículos de la Constitución Mexicana, a partir del cual el presidente de la República expediría, en 1944, la Ley de Creación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

[9] Con respecto del intercambio comercial y los compromisos adquiridos, hay que recordar que en 1942 México firmó un Tratado de Comercio con Estados Unidos, en el que se contemplaba la reducción de aranceles aplicables a variados productos, materias primas y manufacturas. Dos eran los beneficios que el país del norte buscaba para terminar de salir de la crisis de 1929: 1) colocar sus manufacturas en el mercado mexicano y 2) abastecerse de las materias primas y productos naturales que necesitaba (Reyes Heroles, 1950).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

A estos problemas se sumarían dos fenómenos torales del desarrollo en el México moderno: la explosión demográfica y la emigración de trabajadores del campo a la ciudad. Por ejemplo, en cuanto al aumento de la población, de 1900 a 1930 se registró una tasa de crecimiento de 0.7 por ciento, en tanto que de 1940 a 1960 esta alcanzó 2.2 por ciento. En la primera mitad del siglo XX, México tenía ya cerca de 25.8 millones de habitantes (INEGI, 2001). Con respecto de la migración interna, Jaime Sobrino señala (2010) que hubo una variación importante a partir de 1930 en lo relacionado con las zonas de atracción de migrantes en México: "para el primer año las entidades receptoras se concentraron en el centro norte del país (con excepción de Durango); en el segundo se agruparon en la Frontera Norte, el centro-occidente y la península de Yucatán" (p. 80). El tipo de actividad económica tuvo mucho que ver, pues en las primeras décadas del siglo XX todavía eran intensas las actividades minera y textil; sin embargo, a partir de la década de 1930 las industrias manufactureras, turística y de servicios cobraron cada vez más relevancia.

Cuadro 1. Crecimiento de la población en México en 1930-1960

Indicador	1930	1940	1950	1960
Población total de habitantes	16 552 722	19 653 552	25 791 017	34 923 129
Porcentaje de hombres	49.0	49.3	49.2	49.9
Porcentaje de mujeres	51.0	50.7	50.8	50.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, 2001, e Indicadores Sociodemográficos de México, 1930-2000.

El rápido crecimiento de la población abrió una brecha cada vez mayor entre los medios rural y urbano. En materia educativa, por ejemplo, para el sistema educativo representó nuevos desafíos: más población en edad infantil, entonces acentuada en las ciudades, demandaba más maestros bien capacitados. Cecilia Greaves (2011) establece que en 1940 solo 44 por ciento de la población en edad escolar estaba inscrita en las primarias oficiales existentes, de las cuales una mayoría se ubicaba en el medio rural y atendía solo los tres primeros grados. Los alumnos que podían concluir seis años de escolaridad eran los menos.

Con respecto del fortalecimiento institucional interno, María del Carmen Prado (1991) dice que en el sexenio de Ávila Camacho (1940-1946) se crearon instituciones importantes. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) surgieron como dos pilares del Estado

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

en materia de asistencia social; además se expidieron leyes para favorecer el crecimiento de la infraestructura y la inversión privada.[10] Aunado a ello, Nacional Financiera (Nafinsa) "se convirtió rápidamente en el principal instrumento del Estado para actividades empresariales" (p. 47). El desarrollo industrial, concluye Prado, implicó reformas en el orden legal y la transformación de la administración pública: a mayor intervención estatal, mayor racionalidad técnica, mayor crecimiento y complejidad burocrática.

Los cambios se sucedieron en varios órdenes, y la Secretaría de Educación Pública no estuvo exenta de ello. De acuerdo con el viraje ideológico impulsado por el Ejecutivo, el primer secretario de Educación del sexenio de Ávila Camacho, Luis Sánchez Pontón,[11] en septiembre de 1941 inició su informe de gestión ante el Congreso de la Unión reconociendo que "La nueva escuela mexicana, esencialmente democrática, científica y de trabajo, no tiene doctrinas ni tendencias que no sean las que constituyen la raíz misma de nuestra nacionalidad". La circunstancia mexicana, explicó el funcionario, precisa formar al hombre y trabajador técnico que demanda el desarrollo económico. Anunció, por ello, la reestructuración de la Secretaría de Educación Pública, para responder ante el principal objetivo de la gestión educativa: avanzar hacia la unificación de la enseñanza y una mayor cobertura.

Con la creación de la Dirección General de Enseñanza Primaria en los Estados y Territorios de la República en 1941,[12] la cual suprimió la distinción entre escuela urbana y escuela rural, los asuntos escolares relacionados con la educación rural quedaron circunscritos a varias oficinas (escuelas campesinas, ejidales, indígenas y Artículo 123).[13] El secretario también reconoció que las 13 358 escuelas sostenidas

[10] Con la expedición de la Ley de Cámaras de Comercio y de Industria, ejemplifica la autora, en 1941 se instituyó un bloque de empresas agrupadas en la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), en la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y, a partir de 1942, en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).

[11] No hay que olvidar que las pugnas políticas lo llevaron a renunciar luego de 10 meses de gestión. Después siguió Octavio Véjar Vázquez, quien, a raíz de las presiones de las organizaciones magisteriales, fue obligado a renunciar en 1943. Jaime Torres Bodet concluyó el periodo presidencial y pasó a la historia como el hombre que logró la unidad magisterial, emprendió una vigorosa campaña de alfabetización y creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (Latapí, 1992).

[12] El área anterior se denominaba Dirección General de Educación Primaria Urbana y Rural en los Estados y Territorios de la República. Hay que hacer notar que para 1940 la educación primaria estaba dividida para su atención en dos direcciones, la anteriormente enunciada y la Dirección General de Educación Preescolar y Primaria en el Distrito Federal (SEP, 1941, Memoria de la Secretaría de Educación Pública, ciclo escolar 1940-1941).

[13] A propósito de las Escuelas Artículo 123, hay que recordar que éstas fueron creadas para responder a las obligaciones que la Constitución de 1917, en su artículo 123, fracción XII, impuso a los patrones, esto es, proporcionar a sus trabajadores habitaciones dignas, escuelas para la formación de sus hijos, enfermerías y los servicios indispensables para su bienestar.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

por la federación eran insuficientes para cubrir la demanda existente y que, en términos de mejoramiento profesional y técnico del magisterio, se habían desarrollado seminarios para inspectores y un Instituto de Mejoramiento para maestros rurales.[14]

En cuanto a los sindicatos magisteriales, hacia el final del periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940) había avances significativos en su unificación.[15] En 1939 figuraba el Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana (STERM) como la agrupación más fuerte y numerosa; no obstante, las pungas internas y la escisión ideológica en este eran tan marcadas que "amenazaban con romper la unidad sindical" (Greaves, 2008, p. 71). Tal ruptura aconteció ese año dando origen al Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE). Manuel Ávila Camacho siguió impulsando la unificación iniciada por Lázaro Cárdenas, pero también animó la confrontación al promover la creación del Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación (SMMTE). La otra fuerza sindical magisterial de importancia era el Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza (SUNTE).

La dirigencia del Partido de la Revolución Mexicana, según José Montaño (2013), fue muy importante para impulsar el proceso definitivo de unificación magisterial, el cual se desarrolló durante el trimestre que cerraba el año de 1943. Como primer peldaño, señala el autor, se concretó un pacto del que surgió el Comité Coligado de Unificación Magisterial, con representantes de las organizaciones más importantes, como elemento clave en todo el proceso de negociación y organización del Congreso Constituyente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. El Congreso del SNTE, relata Montaño, se inició con congresos en los estados y territorios durante los meses de octubre, noviembre y diciembre,

[14] En el informe del director de Educación Federal de San Luis Potosí en 1938, Rubén Rodríguez Lozano, se declaró que habían funcionado en la ciudad de San Luis Potosí los cursos de Normal a través del Instituto Magno de Mejoramiento Profesional, los cuales fueron desarrollados durante el verano para avanzar en la titulación de muchos profesores. Aquellos profesores que no asistieron a dichos cursos fueron convocados para sumarse, durante el periodo vacacional, a las Brigadas voluntarias, con una serie de actividades de organización, capacitación y asesoría en materias relacionadas con los problemas más sentidos de las comunidades, entre ellos, el reparto agrario. Estos datos indican que la creación del IFCM tuvo antecedentes bien cimentados, no sólo legales, sino primordialmente operativos (Rodríguez Lozano, 1938).

[15] Varios intentos de unificación magisterial anteceden al STERM: 1) la Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales (CNOM), lograda en 1930 para unificar a los numerosos grupos magisteriales locales existentes en los estados; 2) la Confederación Mexicana de Maestros (CMM), formada en Guadalajara en 1932, impulsada por las autoridades de la Secretaría de Educación, y 3) la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza, impulsada por el gobierno de Lázaro Cárdenas y conseguida en Querétaro en febrero de 1937 (Raby, 1974). A estos intentos se debe sumar la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (CNTE), que surgió del Primer Congreso Nacional de Unificación Magisterial efectuado en diciembre de 1935, y que se constituyó en el contrapeso de la CMM al agrupar al núcleo más duro de los maestros socialistas (Montaño, 2013).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

para llegar finalmente al congreso nacional, que se realizó del 24 al 30 de diciembre de 1943. En la sesión inaugural se presentó como nuevo secretario de Educación Jaime Torres Bodet, quien, nombrado tres días antes en una jugada estratégica del presidente Ávila Camacho, tenía el perfil idóneo para asegurar el éxito de la unificación de los maestros. Luis Medina (1996) lo resume así:

> La maniobra del presidente tendría éxito, pues se satisfacían las peticiones de la izquierda al entregarle la cabeza de Véjar Vázquez a la par que no irritaba a la derecha puesto que al nuevo secretario de Educación no se le conocían simpatías políticas. [...] Así, los diversos grupos magisteriales se encontraron de repente con un secretario que hacía gala de neutralidad (p. 378).

Como parte del temario propuesto para el congreso, se planteó la discusión y posicionamiento de las organizaciones magisteriales en torno a: 1) guerra y posguerra, 2) intervención de los maestros en el destino de la educación y los problemas sociales del país, 3) situación económica y leyes que afectaban a los docentes y 4) federalización de la enseñanza. La síntesis de los temas tratados en el congreso permite deducir que, ante problemas de tal importancia, la capacitación de los maestros no era un asunto primordial.

Más allá de las fricciones, ante las posturas de los grupos durante los días del congreso, José Fernández, del STERM; Valente Lozano Ceniceros, del SUNTE, y Cerón Cardona, del SMMTE, declararon la disolución de sus organizaciones magisteriales y, a la vez, su adhesión al SNTE. El titular de la Secretaría General del primer Comité Ejecutivo Nacional para el periodo 1943-1945 fue Luis Chávez Orozco (Montaño, 2013). La renovada fuerza del magisterio surtió efecto de inmediato al demandar base en el empleo para los maestros no titulados, lo cual influyó de manera indirecta en la creación del IFCM.

El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio

Marco legal y situación de los maestros federales

Las modificaciones legales y la atención de las condiciones profesionales de los maestros fueron dos factores primordiales para la creación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. Entre las reformas legales promovidas por el Ejecutivo federal destacan las dirigidas a modificar la administración pública, efectuadas con el fin de atender la situación social ocasionada por la Segunda Guerra Mundial. En

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

cuanto a las condiciones en que los maestros rurales federales desarrollaban su tarea educativa, es decir, su preparación profesional y el aspecto laboral (precariedad, bajo sueldo y retraso del pago), como se verá, varias acciones fueron realizadas para intentar una solución.

Con respecto de la cuestión legal, recuérdese que el 2 de junio de 1942, misma fecha en que México declaró la guerra a los países del eje, el Congreso de la Unión expidió un decreto en el que se aprobó la suspensión de garantías individuales.[16] Como parte de este, el artículo 4 estableció la facultad del Ejecutivo "para imponer en los distintos Ramos de la Administración Pública todas las modificaciones que fueren indispensables para la eficaz defensa del territorio nacional, de su soberanía y dignidad y para el mantenimiento de nuestras instituciones fundamentales". De igual manera, en el artículo 5 se estipuló la autorización dada a éste para "legislar en los distintos Ramos de la Administración Pública, con sujeción a lo preceptuado en el artículo precedente" (DOF, 1942). La única reserva para que el presidente de la República ejerciera esas facultades, se decía en el artículo 6, era rendir cuentas en razón de su uso una vez iniciado el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

En esta línea, el 20 de septiembre de 1943, el presidente Manuel Ávila Camacho, en uso de las facultades extraordinarias, emitió un decreto en el que se adicionaron los artículos 5, 11, 13 y se reformó el artículo 12 de la Ley de Prevenciones Generales del 11 de junio de 1942 Relativa a la Suspensión de Garantías Individuales. Como se apuntó arriba, la mejoría económica del país experimentada de 1940 a 1943 no se reflejó en el bolsillo de los trabajadores; antes bien, a finales de 1943, la situación económica de las familias se tornaba muy difícil a causa de la baja en la producción agrícola y una creciente inflación (Torres, 1984). Por ello, en la exposición de motivos del decreto se recalcó la agudización de situaciones problemáticas "en el campo de las relaciones entre capital y trabajo", es decir, se refería al descontento que la gente había expresado en las calles con protestas por el alza de productos básicos y la pérdida del poder adquisitivo. Entre las nuevas limitaciones a los artículos 4 y 14 de la Constitución, se estableció que las suspensiones colectivas de labores serían sancionadas con multa, excepto las huelgas declaradas como

[16] Las garantías individuales referidas en la Constitución Política de 1917 al desarrollo de una profesión o trabajo (artículo 4), la retribución del mismo, excepto servicios públicos obligatorios, como era el caso ante la Segunda Guerra Mundial (artículo 5), la manifestación de las ideas (artículos 6 y 7), posesión de armas (artículo 10), libre tránsito por el país (artículo 11), detención, privación de la libertad y de posesiones, así como generar molestias por diversas causas al ciudadano (artículos 14, 16, 19, 20, 21), pena de muerte, excepto por traición a la patria en guerra extranjera (artículo 22), protección y secrecía de la correspondencia personal (artículo 25) (DOF, 1917; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tomo V, núm. 30).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

legales (artículo 5, fracción IV), en tanto que otra adición a la Ley de prevenciones generales (artículo 11, fracción V) anunciaba:

> Se expedirán Leyes de Emergencia que determinen la forma y medida en que *deberán compensarse los salarios insuficientes de los trabajadores* y al mismo tiempo el procedimiento adecuado para *lograr la mayor eficiencia de éstos* y los medios convenientes para evitar las suspensiones ilegales de labores y los paros o cierres ilícitos de las fuentes de trabajo (DOF, 1943, Decreto que adiciona los artículos 5, 11 y 13, y reforma el 12 de la Ley de Prevenciones Generales del 11 de junio de 1942 Relativa a la Suspensión de Garantías, sección I, tomo CXL, núm. 16).[17]

La situación social que generó esta modificación legal también afectó al magisterio. Las demandas de pago oportuno y aumento salarial no eran nuevas; fueron una constante desde la segunda mitad del siglo XIX y se acentuaron con la creación de la SEP en 1921. Como señala Armando Espinosa (2009), apenas en 1941 había causado estruendo nacional la huelga de los maestros estatales de San Luis Potosí, quienes, como había sucedido en las huelgas que estos protagonizaron en 1930 y 1931, fueron apoyados por numerosas organizaciones sindicales, entre estas, el recién creado Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana.

En este sentido, el 22 de agosto de 1944 otro decreto presidencial adicionó la Ley de Prevenciones Generales Relativa a la Suspensión de Garantías (DOF, 1944). El motivo primordial, se apuntó, era la preparación intelectual de los mexicanos para afrontar las situaciones de la posguerra. En razón de ello, se modificó el artículo 6 del decreto del 11 de junio de 1942, sumándose dos limitaciones al artículo 5 de la Constitución, el cual se refería a la prestación de servicios y su remuneración justa. La primera limitación consistió en otorgar la facultad al Ejecutivo para exigir trabajos en diversas actividades, más allá de que estuvieran o no relacionadas con la defensa nacional. La segunda se refería a la prestación de servicios gratuitos de los ciudadanos para las actividades electorales, censales y de desanalfabetización. Así, se hizo notar de inmediato la influencia del secretario de Educación Jaime Torres Bodet,[18] quien, en los inicios de la SEP, con José Vasconcelos, había desarrollado amplia visión y experiencia con la primera gran cruzada para la alfabetización del país en 1922.

[17] Las cursivas son mías.

[18] En sus *Memorias*, Jaime Torres Bodet declaró que, a pesar de las restricciones que la Secretaría de Hacienda le había impuesto, sus gestiones surtieron efecto para que se asignaran a la SEP 171 millones de pesos para el ejercicio de 1945, con lo cual se logró, entre otros proyectos importantes como la construcción de escuelas y la campaña contra el analfabetismo, el establecimiento del Instituto de Capacitación, "ofrecido a los maestros federales no titulados" (1981, p. 332).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cuadro 2. Resumen de las modificaciones introducidas por los decretos de 1942, 1943 y 1944, relativos a la expedición de la ley que creó el IFCM

Decreto	Motivos	Asuntos clave	Limitaciones
2/06/1942 Suspensión de garantías individuales	México entra en la Segunda Guerra Mundial en contra de Alemania, Italia y Japón	Se autoriza al Ejecutivo Federal para: reglamentar la suspensión de garantías individuales; modificar los ramos de la administración pública, y legislar en materia de estos.	Desarrollo de profesión y trabajo remunerados; manifestación de ideas; posesión de bienes y armas; libre tránsito por el país; privacidad personal, y pena de muerte.
22/09/1943 Reforma de la Ley de Prevenciones Generales	Agudización grave en el campo de las relaciones entre capital y trabajo, la productividad en varios ramos y el orden social	Se agregan limitaciones a los artículos 4 (retribución al desarrollo de profesión o trabajo) y 14 (nadie podrá ser privado de la vida, de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos) de la Constitución.	Multas por la suspensión colectiva de labores (descuento al salario), y expedición de leyes de emergencia para compensar los salarios insuficientes de los trabajadores.
22/08/1944 Reforma de la Ley de Prevenciones Generales	Previsión y atención de la preparación intelectual de la nación para afrontar la posguerra	Campaña masiva y nacional de desanalfabetización sumando a todo aquel que esté en condiciones de apoyar al "logro de esta finalidad patriótica".	El Ejecutivo federal exigirá trabajos relativos o no a la defensa nacional de manera gratuita, en materia electoral, censal y alfabetizadora.

Fuente: Elaboración propia con base en los decretos emitidos por el presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Con respecto de las condiciones en que se desarrollaba la profesión docente, como ha señalado Luis Medina (1996), varios problemas captaron la atención de Jaime Torres Bodet a su llegada a la Secretaría de Educación Pública en 1943. El funcionario sabía de la necesidad de garantizar la "permanencia, ascenso, mejoramiento profesional y económico de los maestros" (p. 380), pero también era consciente de que, ante la gran cantidad de maestros sin título, había que avanzar en su capacitación.

En este sentido, Jesús Díaz Barriga, titular de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la SEP, informó en 1941 que 81 por ciento de los maestros federales existentes en el país no estaban titulados y que, si solo se consideraba a los maestros rurales, la proporción se elevaba a 86 por ciento.[19] En

[19] En este sentido, para 1943, de los 46 653 maestros existentes en todo el país (incluidos los federales), 61.63 por ciento de no estaba titulado (30 089); en tanto, el restante 38.36 por ciento sí había concluido los estudios de educación normalista y tenía el título correspondiente (18 728). En San Luis Potosí, la cifra total de maestros era

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

el informe se anunció una estrategia para el siguiente año escolar (1942-1943) que consistía en elevar la efectividad de la capacitación y, más allá de la legalización de los maestros dándoles un título, ofrecerles una buena preparación pedagógica. Se restringiría, para ello, la realización de los Institutos de Mejoramiento Profesional del Magisterio, que hasta ese año habían sido atendidos por catedráticos formados por maestros misioneros, directores de las Escuelas Normales, directores de Educación de los estados y algunos investigadores. Como parte del plan, decía el funcionario, se fusionarían los Institutos de Mejoramiento Profesional del Magisterio con los Cursos por Correspondencia, de tal manera que las dificultades de interpretación de los contenidos surgidos de estos pudieran ser corregidas.

Con esas medidas en materia legislativa para la modificación administrativa del ramo educativo, las previsiones generales para atender el problema de los bajos salarios y la necesidad de emprender otra gran cruzada por la alfabetización, se sentaron las bases para la elaboración de la ley que creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, "que alguien llamó, alguna vez, la más grande Escuela Normal del todo el continente" (Torres Bodet, 1981, p. 333).

Contenido de la ley y bases del conflicto

El secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, declaró en 1944 que la preparación de los maestros rurales no titulados era uno de los problemas subsistentes de la educación normalista. Por ello, se decidió prescindir de los Institutos de Mejoramiento, "por la defectuosa forma en que se llevaban a cabo, por la verdadera simulación en que se incurría" y por no ser de justicia que cinco semanas de clases equivalieran a hasta dos y cuatro semestres de clases regulares. En razón de lo anterior, aseguró el funcionario, se optó por desligar de la Normal para Maestros al centro educativo encargado de la formación de los profesores "empíricos", a fin de que se le diera autonomía y un renovado impulso (SEP, 1944). Para Torres Bodet (1981), la capacitación de los maestros era un imperativo porque "si estábamos resueltos a capacitar —aunque fuera del modo más elemental— a las masas ignaras y desvalidas, ¿cómo no capacitar, en las proporciones aconsejables, a los maestros impreparados?" (p. 332). Así, con las modificaciones en el marco legal constitucional, una focalización más estratégica de los problemas que aquejaban al magisterio y la autonomía e impulso de un centro educativo para la formación

de 1 189; de estos, 67.89 por ciento no estaba titulado; el restante 32.19 por ciento sí contaba con título (Espinosa, 2009).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

de los no titulados, el 30 de diciembre de 1944 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley que creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

Acerca del uso de las facultades para expedir leyes como esta, se decía, en el artículo 6 del decreto del 1 de junio de 1942, que el Ejecutivo federal debía rendir cuentas en la primera sesión ordinaria del Congreso. No obstante, en 1947, cuando inició el conflicto —que más adelante se detallará—, el presidente Manuel Ávila Camacho había concluido su periodo y no estaba en posibilidad de hacerlo. Líneas más abajo se verá cómo la expedición de esta ley, controlada desde su creación por la dependencia de origen (la SEP),[20] no tuvo en cuenta la magnitud de la erogación económica que implicaba y, en la opinión del secretario de Hacienda en turno,[21] se hacía impagable a medida que se implementaba de modo generalizado.

Parte de los considerandos de la ley, ante el apremio del "progreso de la nación" y un estado de emergencia por la Segunda Guerra Mundial, se referían a: 1) la gravedad del problema de capacitación de los maestros, principalmente los ubicados en el medio rural; 2) la necesidad de retribución con honorarios "decorosos y adecuados" para mejorar sus condiciones laborales y estimular la realización satisfactoria de su quehacer educativo; 3) ante la imposibilidad de que los no titulados asistieran a las Normales en forma escolarizada, la solución más viable sería la enseñanza por correspondencia y su complementación con cursos orales intensivos; además, 4) el mecanismo de formación debía completarse con exámenes al terminar el periodo de estudio en esos cursos orales, los cuales se realizarían en sedes estratégicas para mayor accesibilidad de los maestros, durante las seis semanas posteriores al término de sus actividades en el año escolar.[22]

[20] Según el propio Torres Bodet (1981), reunió a algunos de sus colaboradores más cercanos, a algunos abogados del Departamento Jurídico e invitó a Enrique Aguilar y Ángel Caso, especialistas en la materia, para que juntos diseñaran la iniciativa de ley, la cual aprobó el presidente Manuel Ávila Camacho y fue enviada de inmediato por el secretario de Gobernación al Congreso para su análisis y aprobación.

[21] Hay que hacer notar el cambio de secretario de Hacienda de un periodo presidencial a otro. Cuando se expidió la Ley del IFCM, el titular era Eduardo Suárez Aránzolo (quien había sido secretario de Hacienda en el periodo de Lázaro Cárdenas); en el estallido del conflicto en 1948, el presidente Miguel Alemán había designado para su sexenio (1946-1952) a Ramón Beteta Quintana, quien había hecho estudios en la Universidad de Texas y más adelante se destacaría por fundar la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Además, conforme con su política económica de restricción administrativa e intermediación burocrática para los conflictos laborales, Miguel Alemán reestructuró el aparato administrativo y creó la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa, cuyas funciones, entre otras, eran la custodia de los bienes nacionales y la inspección fiscal (Prado, 1991, en especial el capítulo 2).

[22] Para 1948, luego de tres años de operación, se efectuaron algunos ajustes en el funcionamiento de los cursos orales, como la realización periódica de pruebas exploratorias, y no solo exámenes finales, y la elevación de la duración de los cursos de seis a siete semanas (SEP, 1948; SEP, 1949).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Otro aspecto importante, como parte de esos considerandos, era la unificación de los programas, planes, métodos y doctrinas educativas, las cuales serían aprendidas de manera uniforme gracias a esa modalidad, "que en otros países y en el nuestro ha dado resultados óptimos". Se declaraba también el carácter transitorio de la ley, al poner como plazo seis años para capacitar a todos los maestros que prestaban sus servicios "sin tener la preparación suficiente" (DOF, 1944).

En el artículo 2 se declaró que el IFCM estaría integrado por la Escuela Oral (antes Escuela Normal para Maestros no Titulados) y la Escuela por Correspondencia, ambas con sede en la capital de la República. La inscripción y asistencia en cada año de duración de los estudios sería obligatoria para todos los maestros no titulados federales y federalizados, excepto aquellos que contaran con más de diez años de servicio ininterrumpido y más de 40 años de edad (artículo 3). Como ya se apuntó, los cursos por correspondencia serían complementados con uno de carácter oral en la modalidad intensiva, esto es, se realizaría al finalizar el ciclo escolar y se evaluaría el aprovechamiento de los maestros mediante un examen (artículo 7).

El artículo 8 de esta ley estaba diseñado para dar respuesta a las demandas económicas del magisterio. Por el contenido de este, no solo era congruente con el decreto del 22 de septiembre de 1943 (referido a la compensación de salarios insuficientes), sino que representaba un nuevo estímulo para que los maestros rurales se mantuvieran inscritos durante todo el periodo de formación y, además, conseguir que los estudios se equipararan a los efectuados por los maestros normalistas escolarizados. Que se retribuyera anualmente con un incremento directo al salario resultaba un estímulo excepcional y era, según los creadores de la ley, la forma más efectiva de arraigar a los maestros rurales en el campo con mejores condiciones laborales. El citado artículo 8 establecía:

> Todos los maestros federales y federalizados que al finalizar un curso escolar sean promovidos al grado inmediato superior, por este solo hecho gozarán de *un aumento en sus sueldos, proporcional a la sexta parte de la diferencia que resulte entre el sueldo que disfrutan y el que se paga a los "Maestros Normalistas A"*. Al obtener el título profesional gozarán del *sueldo íntegro* para la mencionada categoría (DOF, 1944).[23]

El artículo 9 de la ley estableció restricciones en los periodos de incorporación de los maestros. La inscripción para 1945 estaría abierta solo para los maestros que

[23] Las cursivas son mías.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

contaran con sexto de primaria, lo cuales debían exhibir documentos probatorios a más tardar el 10 de febrero de 1945. Al resto se les daría de plazo hasta el 30 de abril para que presentaran la documentación que acreditara sus estudios, lo cual se realizaría ante una comisión adscrita al Departamento Jurídico de la SEP. La ley previó, en el artículo 10, la pérdida de derechos para acceder a cualquier tipo de ascenso, así como la preferencia para el lugar de adscripción, a quienes no presentaran la documentación en los plazos estipulados y aquellos que, una vez inscritos, no resultaran promovidos al curso inmediato superior en dos ocasiones consecutivas.

Cuadro 3. Sueldos de maestros normalistas clase A y maestros rurales federales clase A, B y C, conforme al aumento del año fiscal 1943 por salarios insuficientes

Categoría	Aumento directo al salario		Aumento neto por salario insuficiente	Percepciones totales
Maestro normalista A	Anterior	Actual	$29.90	$152.90
	(Sin info.)	$123.00		
Maestro rural federal A	$100.00	$110.00	$27.80	$137.80
Maestro rural federal B	$90.00	$100.00	$26.50	$126.50
Maestro rural federal C	$80.00	$90.00	$24.00	$114.00

Fuente: elaboración propia con base en SEP, 1944.

Como había sucedido con la Ley de Inamovilidad del Magisterio de 1930, los beneficios prometidos venían acompañados de algunos perjuicios para los maestros. La legislación abrió las puertas a quienes optaran por profesionalizarse, pero a aquellos que no aceptaran las modificaciones se les condicionaba a permanecer en el servicio en los márgenes o, en definitiva, a salir del sistema educativo. Por ejemplo, esa Ley de Inamovilidad de 1930 estableció la definitividad del nombramiento para los maestros, pero también dispuso que las autoridades de la SEP podían "remover libremente", sin limitación alguna, al personal de nuevo ingreso en los primeros 12 meses de su contratación (DOF, 1930).

Tenemos así que, aunque los maestros fueron obligados a profesionalizarse, la creación del IFCM nació como una institución viable para cumplir dos propósitos:

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

por un lado, el compromiso del Estado para resolver en definitiva el problema de los maestros sin título y, por otro lado, las válidas aspiraciones de estos de igualarse en preparación profesional y percepción económica con los maestros normalistas.

Operación del IFCM y surgimiento del conflicto magisterial

Organización y funcionamiento

El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio fue inaugurado en la ciudad de México el 19 de marzo de 1945 por el presidente Manuel Ávila Camacho (Torres Bodet, 1981). Inició operaciones con cuarenta y seis centros regionales distribuidos por todo el país, donde los estudios se organizaron en dos ciclos consecutivos, uno correspondiente al nivel secundario y otro al nivel profesional (SEP, 1947).

Manuel Moreno Castañeda (1994) explica cómo era el desarrollo de las tareas académicas. A los alumnos inscritos se les enviaba cada semana las lecciones correspondientes a las materias que cursarían durante el año escolar y un cuestionario de apoyo que debían responder luego de estudiar dichas lecciones. Una vez terminadas esas tareas académicas, había que remitir los cuestionarios al área revisora de la Escuela por Correspondencia para su consideración, evaluación y respuesta a cada una de las dudas resultantes del proceso de estudio.

Con respecto de la escuela oral, el IFCM integró un cuerpo académico móvil que se trasladaba a la sede elegida por cada Dirección de Educación Federal según el estado de la República, para atender a los grupos de maestros durante las seis semanas que duraba el periodo vacacional. En San Luis Potosí, asegura Hipólito Flores Reyna (1988), se crearon dos centros de concentración para los cursos orales, el número 22 ubicado en la capital del estado y uno más en calidad de anexo para la región huasteca. Este fue instalado en Tancanhuitz —al oriente del estado— para facilitar el acceso a los maestros de la región huasteca y estuvo funcionando ahí los ciclos escolares 1945-1946 y 1946-1947. En el ciclo escolar 1947-1948, por contar con mejores condiciones de acceso y hospedaje para los asistentes, el anexo se reubicó en la fracción Matlapa del municipio de Tamazunchale —en la misma región huasteca, al oriente del estado, pero hacia el sur con relación al municipio de Tancanhuitz—. Un año más tarde fue clausurado, y se dejó solo el de San Luis Potosí, en vista de haber concluido los trabajos de formación correspondientes al ciclo secundario (Flores, 1988).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Según la organización de cada Dirección de Educación Federal en los estados, hubo maestros que asistieron a los cursos orales los meses de diciembre y enero (calendario A; fue el caso de San Luis Potosí), otros se reunieron en la sede elegida para las actividades complementarias de su capacitación durante el periodo vacacional de verano (calendario B, julio y agosto). En el ciclo escolar 1945-1946, la inscripción a los cursos por correspondencia de maestros federales y federalizados fue de 12 266 en todo el país, en tanto que el ciclo escolar siguiente registró una inscripción de 14 407 (SEP, 1947). Con respecto de la profesionalización de los profesores de los sistemas estatales y de las escuelas privadas, estos fueron admitidos en el IFCM a partir de 1950 (Greaves, 2008).

En el ciclo escolar 1948-1949, informaba la SEP, se habían distribuido 200 000 ejemplares de lecciones encuadernadas como libros, cada uno con un promedio de 300 a 400 páginas; además, se esperaba entregar para el primer semestre del periodo 1949-1950 otras 150 000 lecciones (SEP, 1949). Este ciclo escolar representaba el último año de vigencia del IFCM según la ley de creación. Sin embargo, la mayoría de los maestros seguía ejerciendo sin título, lo cual motivó una extensión del plazo de operaciones por seis años más. El IFCM fue declarado permanente en 1958 por el presidente Adolfo López Mateos (cuyo secretario de Educación fue Jaime Torres Bodet) y terminó sus funciones como IFCM en 1971, para luego transformarse en la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio (DGCMPM) y encargarse de tareas encaminadas a la actualización de los maestros en servicio. Para el ciclo escolar 1949-1950, solo en el caso de San Luis Potosí, habían concluido sus estudios de educación Normal en el Instituto unos 500 profesores (Flores, 1988).

En cuanto a la organización del IFCM, se decidió integrar un cuerpo académico de especialistas para cada materia, que fueron encargados de impartir los cursos orales y mantener contacto por la vía postal con los alumnos. En 1948, la SEP reconoció que la organización por especialidades no era funcional, teniendo en cuenta que, una vez terminados los cursos orales, el contacto maestro-alumno se iba diluyendo. Aunado a ello, las materias en que los alumnos requerían más apoyo eran ajenas a los contenidos programados por los académicos de este instituto. Por esas razones, se gestionó que el personal técnico se desplazara a los estados para atender de manera directa los problemas que se presentaban.[24]

[24] Se decidió, según esta Memoria, que para evitar las dificultades afrontadas en los tres primeros años de operación de los cursos por correspondencia, se haría todo lo posible para que, una vez concluido el curso oral complementario, es decir, las siete semanas de estudio en el periodo vacacional, cada maestro pudiera llevar consigo de regreso

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Según Moreno (1994), el sistema no fue tan eficaz porque "las lecciones con sus cuestionarios salían de las oficinas centrales, pero no siempre regresaban las respuestas. Nunca se investigó si la causa era el correo o la indiferencia de los profesores" (pp. 12-13). Otro problema que las autoridades del IFCM tuvieron que afrontar durante los primeros años de operación (que pondría en jaque al naciente sistema de capacitación) fue el pago de las sextas partes. Como quedó enunciado, un aliciente para los maestros, aunado a la expectativa de contar con un título, fue la remuneración inmediata que recibirían por aprobar cada año de estudio. Recuérdese que la situación económica para 1945 se había tornado otra vez muy complicada por los efectos de la posguerra y que, con la creación del SNTE, una de las presiones sobre el gobierno de Ávila Camacho fue el otorgamiento de plazas laborales definitivas y la homologación del salario a maestros federales en toda la República. Ante ese escenario, cada año que pasaba sin que se hiciera efectivo el pago, el descontento subía de nivel hasta tornarse en un serio conflicto magisterial.

Todos aquellos que se habían esforzado por cumplir con la obligación de profesionalizarse se sentían con el derecho de ser recompensados, buscaban un ascenso o, al menos, un cambio de adscripción. En este sentido, como asegura Moreno (1994), asistir a los cursos orales en la ciudad de Guadalajara no solo implicaba un problema por el alto costo del traslado hasta la sede de concentración, además había que buscar alojamiento y, en algunas ocasiones, llevar consigo a la familia. Para los maestros, explica Moreno (1994), las escuelas primarias de la ciudad se convirtieron en albergues. Como parte de la estrategia formativa, el autoestudio y la colaboración entre ellos tampoco fue fácil de desarrollar: los niveles de preparación eran dispares y los intereses eran diversos. El relato de Claudio Hernández (1987), para el caso de la Escuela Oral en la ciudad de México, permite conocer en qué consistía la odisea por la escasez de recursos monetarios:

> Pero ganaba 110 pesos mensuales, luego casado ya con tres hijos. Pues bien, me iba con 12 pesos cada ocho días, en los camiones cuando teníamos oportunidad de escondernos hasta atrás nos íbamos sin pagar, luego en el hotel en México cobraban tres pesos con cincuenta centavos por noche, nos juntábamos seis personas para hacer la "coperacha" [cooperación] y pagar el hotel. Tres se quedaban en el colchón y tres en el catre, así nos pasamos realizan-

a su lugar de trabajo las lecciones que iba a requerir para su preparación en el año siguiente. Asimismo, se acordó el envío oportuno de cada uno de los cuestionarios para efectuar la evaluación y, durante el desarrollo del curso oral siguiente, la implementación de guías de trabajo y pruebas de exploración de conocimientos periódicas, de tal manera que se llevara un control más preciso del aprovechamiento de los alumnos (SEP, 1948).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

> do nuestros estudios en la Escuela Normal Oral del IFCM, para cubrir el requisito ante la Secretaría de Educación Pública. Los alimentos en la ciudad de México los tomábamos de la siguiente manera: nos colábamos en el comedor de la Escuela Nacional de Maestros o del Politécnico Nacional, donde nos decían "gaviotas", porque comíamos las sobras de los alumnos. O bien asistíamos a los comedores públicos de la SSA [Secretaría de Salubridad y Asistencia] donde pagábamos 60 centavos por comida. O bien, cuando alguno de mis compañeros flojeaba [trabajaba sin empeño] le pasaba apuntes o le ayudaba a estudiar, me "disparaban" [pagaban] el desayuno o la comida. Así fue como logré mi titulación, con presunción de que la graduación de mi generación fue en el Palacio de Bellas Artes, en la Sala Manuel M. Ponce (p. 90).

En los datos que hemos recabado, nada hace suponer que durante los dos primeros años de operación del IFCM hubo demandas organizadas para el pago de las sextas partes, o estas no generaron un problema significativo para el gobierno en transición. Más allá de que la SEP informó que, durante el ciclo escolar 1946-1947, el Departamento Jurídico y de Revalidación de Estudios se había encargado de los trámites para resolver todos los problemas del IFCM (SEP, 1947), cabe preguntarse ¿por qué terminado el primer año de estudio en el IFCM no hubo la insistencia que se dio en 1948, si uno de los principales incentivos para los maestros era el incremento salarial?, ¿esto fue así porque hubo un control del sindicato en la antesala de la sucesión presidencial?, ¿la efectividad de la "unidad nacional" fue tan determinante como para colocar a los maestros en condición de sacrificar sus intereses personales?

Estallido del conflicto magisterial

El 26 de diciembre de 1946, la solicitud enviada al presidente de la República por los dirigentes de la Sección XXVI del SNTE de San Luis Potosí era indicativo del estado de cosas en la condición laboral de los maestros federales y la presión que ejercerían en lo sucesivo.[25] El telegrama ratificaba la solicitud de aumento de sueldos ordinarios, suplementarios y diferenciales, que formaba parte de los resolutivos del Consejo Nacional, la cual había sido ya turnada a la SEP para su

[25] La situación no era mejor para otros trabajadores. En diciembre de 1946, el sindicato petrolero planteó el primer conflicto al gobierno del recién llegado presidente. En 1948, los ferrocarrileros confrontaron al Estado mexicano, pero no salieron tan bien librados como los petroleros: represión, sometimiento e imposición fueron la respuesta por parte del gobierno del presidente Alemán (Medina, 1979).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

estudio. El motivo de tal solicitud era atender las necesidades de los maestros, acentuadas por la "carestía [de] artículos [de] primera necesidad [que] impiden [al] magisterio sostener vida decorosa que reclama la posición social". Como parte de los argumentos, los peticionarios recordaban al presidente las promesas hechas al magisterio nacional y solicitaban que fueran cumplidas según las posibilidades del Ejecutivo y la partida presupuestal[26] (AGN, fondo Presidentes, Miguel Alemán Valdés, caja 834, exp. 706.1/1-r3).

A partir de octubre de 1947 se puso de manifiesto la inconformidad del magisterio. El día 18, los maestros rurales Rafael Paz, Enrique del Moral y Rosendo Guerra Rojas, alumnos del IFCM, enviaron al presidente Miguel Alemán Valdés un telegrama "suplicando" que ordenara a las dependencias correspondientes el pago de las sextas partes relativas a los años de estudio ya cursados. Dos días después, con carácter de urgente, el secretario general de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal de Maestros de la Ciudad de México envió un telegrama al presidente de la República en el cual externaba su apoyo para que se pagara a los maestros lo que "de acuerdo a la ley" se les adeudaba (AGN, fondo Presidentes, Miguel Alemán Valdés, caja 518, exp. 534.6/96).

Para el 22 de octubre de 1947, los reclamos se expresaron en números. José Pájaro y Enrique Hinojosa, dirigentes de la Sección XXVI del SNTE de San Luis Potosí, solicitaron aumento de sueldos ordinarios: 30 por ciento para los que ganaran menos de 250 pesos, 25 por ciento para los que ganaran menos de 350 pesos, 20 por ciento para los que percibieran menos de 500 pesos y 10 por ciento para aquellos que tuvieran un sueldo mensual mayor a 500 pesos. Además, solicitaban un incremento de los sueldos suplementarios de tres pesos por cada año de servicio, el pago de 50 por ciento por concepto de alimentación para los alumnos que asistían a los cursos orales del IFCM, la normalización del envío de las lecciones y el otorgamiento de becas a los maestros distinguidos y también a sus hijos (AGN, fondo Presidentes, Miguel Alemán Valdés, caja 834, exp. 706.1/1-r3). El 31 de octubre, el oficial mayor de la SEP, Aarón Merino Fernández, respondió a los profesores que ya se estaba tramitando ante la Secretaría de Hacienda el pago de las sextas partes (AGN, fondo Presidentes, Miguel Alemán Valdés, caja 518, exp. 534.6/96).

Las presiones fueron en aumento. El 6 de diciembre de 1947, dirigentes de la Sección XXVI del SNTE de San Luis Potosí solicitaron la intervención del primer

[26] Firmaron como integrantes del Comité Ejecutivo Seccional XXVI de San Luis Potosí Pablo Luna García (secretario de Trabajo), Bonfilio Galván Furiati (secretario General), Antonio Guerrero Mora (secretario de Acción Social), Armando Negrete Fuentes (secretario de Finanzas), Job Rocha Arriaga (secretario de Organización).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

mandatario para que se pagaran los sueldos diferenciales a los maestros que habían hecho sus estudios en el IFCM. A esta demanda se sumaron alumnos de los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, a través de un telegrama enviado el día 16 por el profesor Liborio Pérez Encalada, presidente la Sociedad de Alumnos del IFCM en esos estados, quien explicó que el adeudo de las sextas partes era desde septiembre de 1946.

El 20 de enero de 1948, Rafael Paz, Enrique del Moral y Rosendo Guerra insistieron en su petición al presidente y le notificaron que, según respuesta de la SEP, la Secretaría de Hacienda rechazaba realizar el pago. Para el 25 de marzo del mismo año, la Sección XXIII de Nuevo León se sumó al clamor magisterial por el pago de las sextas partes, pero no solo eso; además, solicitaron un aumento en el monto de estas. Los días 1, 10 y 29 de abril de 1948, otra vez con carácter de urgente, los dirigentes de la Sección XXVI de San Luis Potosí solicitaron por telegrama la intervención del Ejecutivo para que las Secretarías de Hacienda y de Educación activaran los trámites de pago de sueldos complementarios y relativos a las sextas partes, ya que los sueldos ordinarios no eran suficientes para afrontar "la carestía de la vida" (según argumentaban) y los maestros federales atravesaban una "grave situación económica". El 28 de mayo, la Sección XXVI solicitó, "por enésima vez", al presidente Miguel Alemán su intervención para que se agilizara el pago de sueldos diferenciales por concepto de "vida cara y zona insalubre", así como los relativos a las sextas partes.[27]

El 5 de junio de 1948 se sumaron los integrantes de la Delegación III, Sección XIII, del estado de Guanajuato. Solicitaron la intervención para que se les pagara las tres sextas partes y que se dictaran normas jurídicas que les ampararan ante la situación, porque tenían conocimiento de que se pretendía pagarles solo una sexta parte. Los alumnos del IFCM del estado de Tabasco, encabezados por el secretario general de la Sección XIX, Victoriano Chan Morales, enviaron un telegrama el 14 de septiembre de 1948. Además de las quejas por la falta de pago de las sextas partes, declararon la "angustiosa situación económica" de los maestros afectados y advirtieron al presidente de la República: "no deseamos plantear problemas a su gobierno".

La primera advertencia en San Luis Potosí de la realización de acciones más determinantes, de no cubrirse el pago de las sextas partes, fue hecha el 15 de agosto de 1948 por la Delegación XIV de la Sección XXVI. Estos maestros del municipio de Xilitla (también al oriente del estado) pedían la intervención del presidente

[27] La situación se agravaría cada vez más. La crisis que se estaba viviendo en los sectores populares, incluido el de los maestros, fue a más en julio de 1948, cuando se decidió efectuar la devaluación del peso (Medina, 1979).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

porque, de no cubrirse el pago, tomarían "algunas medidas" en señal de protesta. En esa misma fecha, la Delegación VIII de Villa de Reyes (en la zona centro del estado) envió también un telegrama en el que pedía la intervención para que se les pagara. La Delegación X del municipio de Rioverde (en la zona media del estado), también de la Sección XXVI, envió un telegrama el 18 de agosto. El Ejecutivo respondió que ya se había remitido la queja a las dependencias involucradas. Pero del pago nada se sabía. El 24 de agosto, la dirigencia de la sección XXVI manifestó, vía telegrama, su apoyo a los maestros de Durango, quienes estaban en la misma situación debido a la retención de los sueldos diferenciales.

Finalmente, el 31 de agosto de 1948, en el estado de San Luis Potosí, varias Delegaciones de la Sección XXVI del SNTE iniciaron paros de labores secuenciados de una y dos horas los días 31 de agosto, 14 y 30 de septiembre, ante una situación económica catalogada de "angustiosa". El secretario general de la Sección XXVI, José Pájaro López, en un telegrama informó al presidente que los maestros federales de San Luis Potosí estaban en paro de labores de una hora como protesta por la retención de las sextas partes salariales. Autoridades y vecinos de las comunidades de Papantlas y Zacayo, ambos del municipio de Tamazunchale, también enviaron un telegrama al presidente Miguel Alemán en el que pedían su intervención para el pago a los maestros, y así evitar los paros que habían iniciado como protesta. Por su parte, Mario Huelga Campos, inspector instructor de la zona que comprendía los municipios de Venado, Charcas y Moctezuma (localizados en el norte del estado) escribió al primer mandatario para comunicarle que "muchas Sociedades de padres de familia y Presidentes Municipales" se habían quejado en su oficina por el tercer paro de labores de dos horas de los maestros federales, quienes amenazaban con iniciar "una huelga general en todo el país" (AGN, fondo Presidentes, Miguel Alemán Valdés, caja 518, exp. 534.6/96-23).

Desde la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, el director general Carlos Peza de la Vega, por orden del secretario, acabó con la controversia del pago de las sextas partes. El 24 de septiembre de 1948 dirigió al secretario de Educación Pública un oficio en el que estipulaba la imposibilidad de refrendar el acuerdo presidencial que hacía poco tiempo se había remitido a su dependencia, entre otras razones, porque el decreto de ley por el que se creó en 1944 el IFCM tenía un "defecto constitucional de origen": no fue refrendado por el secretario de Hacienda y Crédito Público, y, en todo caso, extender el alcance de dicha ley para los maestros con estudios en el IFCM revalidados por la SEP duplicaría el presupuesto de la Secretaría de Hacienda en varios millones de pesos, que por el momento no se

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

podía calcular ni se estaba en condiciones de erogar, por lo que la demanda de los maestros podría resolverse solo en la medida que se dictara una nueva ley (AGN, fondo Presidentes, Miguel Alemán Valdés, caja 518, exp. 534.6/96).

Esta determinación contradecía la afirmación de Manuel Gual Vidal, secretario de la SEP, efectuada ante la Cámara de Diputados en su informe de agosto de 1948 (ya con las protestas encima por la falta de pago). El funcionario declaró: "puedo afirmar que esta situación delicada ha sido resuelta con beneplácito de todos los alumnos del Instituto [...] de esta manera asegura la asistencia del mayor número de maestros rurales y además demuestra que *los actuales compromisos económicos del gobierno del licenciado Miguel Alemán fueron cumplidos tal y como lo ofreció en su campaña política y en sus primeros años de gobierno*" (SEP, 1947).[28] Un año más tarde, desde la SEP se reconoció que al gobierno de Miguel Alemán correspondió afrontar un serio problema económico de previsión de recursos desde la creación del IFCM, porque no se tuvo en cuenta "el forzoso crecimiento del servicio". El secretario informó que de los dos millones de pesos que el IFCM requirió en 1945, a tan solo tres años de su creación, la cifra se había elevado a 10 millones, para cubrir las necesidades de atención de 10 000 alumnos en toda la República (SEP, 1947, p. 130).

Era un problema grave para el Estado, pero en términos del ingreso individual de los maestros rurales federales, es claro que su insistencia tenía un fundamento de "mucho peso". Basta un ejercicio contable para comprobarlo: si un maestro rural federal clase C ganaba 114 pesos por mes y un normalista clase A percibía 152.90 pesos, luego la sexta parte de la diferencia era de 6.48 pesos, por ello, en razón de tres años aprobados en el IFCM (tres sextas partes) y los 36 meses de aumento no cobrados, se le adeudaba a cada maestro la cantidad de 233.28 pesos.

Reflexiones finales

Las reformas legales en materia educativa, el fortalecimiento institucional y, con ello, la reestructuración de la administración pública, así como la necesidad de profesionalizar al magisterio federal y responder a sus demandas de mejores condiciones laborales, hicieron la función de catalizadores para que el Estado impulsara una política educativa unificadora. Para ello se creó una institución

[28] Las cursivas son mías.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

que se fue consolidando poco a poco y haciendo imprescindible, no obstante los problemas que afrontó en los primeros años de su operación. El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio completó una serie de acciones que el Estado había implementado como parte de dicha política educativa, pero fue presa de los roles que adoptaron sus alumnos.

El establecimiento de los Institutos de Mejoramiento Profesional, antecedentes directos del IFCM, dejó de ser efectivo ante las nuevas circunstancias del contexto económico, político y social que afectaron al sector educativo. En razón de ello, se optó por la institucionalización, pero la contratación de más maestros sin título no se detuvo y llevó al engrosamiento del problema: cada vez se adeudaba una cantidad mayor en sueldos diferenciales. Para crear el IFCM, como en anteriores iniciativas, se echó mano de las reformas legales, pero esa vez la acción fue acompañada de un aliciente económico directo al salario de los maestros que, como quedó expuesto, no se podía cumplir.

De ser concebido al inicio como un instituto para la capacitación y la nivelación de los maestros, se transformó en una instancia para la actualización permanente. Así, la apuesta por alcanzar la uniformidad en "el nivel" de todos los maestros como normalistas, no solo costó al Estado el paro de labores de unas horas y el descontento social, sino además puso al descubierto la nueva forma de relación que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se proponía sostener.

La solicitud de pago de las sextas partes salariales se convirtió en un emblema que representaba añejas demandas y la nueva fórmula del sindicalismo magisterial, fórmula que el propio Estado impulsó y muy pronto jugó en su contra. La unificación magisterial tan anhelada, como parte del paquete de la Unidad Nacional, se hizo sentir en 1948 en varios estados del país y develó renovadas estrategias de presión corporativa. Como quedó demostrado, la intensa correspondencia sostenida por los dirigentes sindicales con el presidente Miguel Alemán se basó en argumentos de distinta índole y, a medida que pasaba el tiempo, sin una respuesta favorable, las peticiones fueron cada vez a más: de la súplica se pasó a la exigencia, luego a la advertencia y, finamente, a los hechos.

Si de inicio se había planteado como demanda el pago de sueldos diferenciales, en un segundo momento se pidió no solo que se cubrieran, sino también que se aumentaran, porque la "carestía de la vida" y la "apremiante situación económica" eran obstáculos para alcanzar la "vida digna" que la profesión docente exigía. Luego, en un tercer momento, el argumento dio un giro hacia la exigencia de que se cumpliera el compromiso adquirido por el Ejecutivo, no solo por la creación

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

del IFCM, sino también como compromiso de campaña política, a cambio del apoyo corporativo del magisterio en la elección presidencial de 1946. En un cuarto momento se solicitó, además del pago de las sextas partes, un aumento de estas y el cumplimiento del compromiso establecido. Se pidió, asimismo, que se dictaran normas jurídicas para no ser afectados ante la sospecha de que solo se les pagaría una de las tres sextas partes. El argumento se expresó en definitiva como advertencia: "no deseamos plantear problemas a su gobierno", si no hay pago "tomaremos algunas medidas" en señal de protesta.

En este artículo se abordó la gestación del conflicto magisterial de 1948. Se mencionaron las circunstancias económicas, políticas y sociales, así como los elementos centrales de la política educativa en materia de capacitación que influyeron para la creación del IFCM. Con relación al adeudo de los sueldos diferenciales, y otras demandas del SNTE, queda por saber cuál fue la resolución que el Estado adoptó y cuáles estrategias se implementaron para terminar con el conflicto. Varias líneas se han abierto como parte de esta investigación. Se precisa saber, por ejemplo, si se cubrió solo una de las tres sextas partes, como sospechaban los maestros de la Sección XIII de Guanajuato, o si, por el contrario, el Ejecutivo pudo responder a cada una de sus peticiones. También es necesario conocer cómo se fue ajustando la operación del IFCM en las diferentes etapas de su existencia, ante el crecimiento del sistema educativo y la diversificación de los perfiles de ingreso de los maestros. Además, la indagación debe focalizar la relación SEP- SNTE en materia de profesionalización en el contexto de creación y operación de cada nueva política educativa nacional.

Luego de varias etapas, circunstancias y proyectos educativos, la esencia del IFCM prevalece hasta nuestros días. Para el caso de San Luis Potosí, por ser el primero en su tipo y con la presencia del secretario de Educación Pública, se inauguró en 2016 el Instituto de Profesionalización del Magisterio Potosino. Tal parece que, luego de 70 años, la tarea del Estado por lograr un magisterio profesionalizado se mantiene vigente.[29]

[29] El autor agradece al doctor David Eduardo Vázquez Salguero por su confianza, acompañamiento y guía en la elaboración de este artículo. También está en deuda con los árbitros anónimos de esta revista por sus puntuales y valiosas observaciones. La responsabilidad del contenido es exclusivamente del autor.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Bibliografía

Aguilar Camín, H., y Meyer, L. (1997). *A la sombra de la Revolución Mexicana*. Distrito Federal, México: Secretaría de Educación Pública, Ediciones Cal y Arena.

Arteaga, B. (1994). *La institucionalización del magisterio, 1938-1946*. Distrito Federal, México: Universidad Pedagógica Nacional.

Espinosa Hernández, A. (2009). Pedagogía y sindicalismo en la década de 1940. La construcción de la "unidad nacional" en la educación y en los sindicatos magisteriales potosinos. En O. López (comp.). *La investigación educativa: Lente, espejo y propuesta para la acción* (pp. 285-308). San Luis Potosí, México: Polo Académico de San Luis Potosí, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.

Flores Reyna, H. (1988). *Breve historia del Centro Regional de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio en San Luis Potosí*. San Luis Potosí, México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Greaves, C. (2008). *Del radicalismo a la unidad nacional: Una visión de la educación en el México contemporáneo, 1940-1964*. Distrito Federal, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

Greaves, C. (2011). La búsqueda de la modernidad. En D. Tanck de Estrada (coord.). *Historia mínima ilustrada: La educación en México* (pp.283-330). Distrito Federal, México: El Colegio de México.

Guerrero Miller, A. (1991). *Cuesta abajo. Declinación de tres caciques huastecos revolucionarios: Cedillo, Santos y Peláez*. Distrito Federal, México: Miguel Ángel Porrúa, Universidad de Tamaulipas.

Hernández, C. (1987). El trabajo escolar de un maestro rural. En Secretaría de Educación Pública. *Los maestros y la cultura nacional*. Vol. III (pp. 51-90). Distrito Federal, México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Culturas Populares.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2001). Indicadores sociodemográficos de México (1930-2000). Distrito Federal, México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Latapí, P. (1992). El pensamiento educativo de Torres Bodet: Una apreciación crítica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, *XXII*(3): 13-44. Recuperado de http://www.cee.edu.mx/revista/r1991_2000/r_texto/t_1992_3_02.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

March, J., y Olsen, J. (1997). El ejercicio del poder desde una perspectiva institucional. *Gestión y Política Pública*, *VI*(1): 41-73. Recuperado de http://www.aleph.org.mx/jspui/handle/56789/11715

Medina, L. (2010). México: Una modernización política tardía e incompleta. En E. Pani (coord.). *Nación, Constitución y Reforma, 1821-1908* (pp. 21-61). Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Medina, L. (coord.) (1979). *Civilismo y modernización del autoritarismo. Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952*. Distrito Federal, México: El Colegio de México.

Medina, L. (coord.) (1996). *Del cardenismo al avilacamachismo. Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952*. Distrito Federal, México: El Colegio de México.

Montaño Villalobos, J. (coord.) (2013). *Visión colectiva de una profesión: SNTE*. Distrito Federal, México: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Moreno Castañeda, M. (1994). *El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio en Jalisco. Primera institución educativa a distancia para la formación de profesores*. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara, Coordinación de Educación Continua, Abierta y a Distancia.

North, D. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Parra, J. F. (2005). Liberalismo: Nuevo institucionalismo y cambio político. *Política y Cultura*, *24*(enero): 31-61. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n24/n24a03.pdf

Portes, A. (2006). Instituciones y desarrollo: Una revisión conceptual. *Cuadernos de Economía*, *25*(45): 13-52. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282121957002

Prado, M. C. (1991). *La modernización administrativa en México. Propuesta para explicar los cambios en la estructura de la administración pública, 1940-1990*. Distrito Federal, México: El Colegio de México, Instituto Nacional de Administración Pública.

Raby, D. (1974). *Educación y revolución social en México (1921-1940)*. Distrito Federal, México: Secretaría de Educación Pública.

Reyes Heroles, J. (1950). Naturaleza del Tratado Comercial Mexicano-Americano de 1942. *Investigación Económica*, *10*(4): 395-407. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/42776246

Rodríguez Lozano, R. (1938). *San Luis Potosí en su lucha por la libertad*. San Luis Potosí, México: Imprenta Artes Gráficas del Estado.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Santos, G. N. (1984). *Memorias*. Distrito Federal, México: Editorial Grijalbo.
Sobrino, J. (2010). *Migración interna en México durante el siglo XX*. Distrito Federal, México: Consejo Nacional de Población.
Torres Bodet, J. (1981). *Memorias. Tiempo de arena*. *Años contra el tiempo*. *La victoria sin alas*. Distrito Federal, México: Editorial Porrúa.
Torres, B. (1984). *Hacia la utopía industrial. Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952*. Distrito Federal, México: El Colegio de México.
Zaremberg, G. (2013). *El género en las políticas públicas: Reglas, redes y recursos*. Distrito Federal, México: Facultad de Ciencias Sociales.

Documentos de archivos

Archivo General de la Nación. Fondo Presidentes. Miguel Alemán Valdés. C. 834, expedientes 706.1/1-r3; C 518, 534.6/96; C 518 y 534.6/96-23.
Archivo General de la Nación. Fondo Secretaría de Educación Pública, 1941. Memoria de la Secretaría de Educación Pública. Ciclo escolar 1940-1941. Distrito Federal, México.
Archivo General de la Nación. Fondo Secretaría de Educación Pública, 1944. Memoria de la Secretaría de Educación Pública. Ciclo escolar 1943-1944. Vol. I. Distrito Federal, México.
Archivo General de la Nación. Fondo Secretaría de Educación Pública, 1947. Memoria de la Secretaría de Educación Pública. Ciclo escolar 1946-1947. Distrito Federal, México.
Archivo General de la Nación. Fondo Secretaría de Educación Pública, 1948. Memoria de la Secretaría de Educación Pública. Ciclo escolar 1947-1948. Distrito Federal, México.
Archivo General de la Nación. Fondo Secretaría de Educación Pública, 1949. Memoria de la Secretaría de Educación Pública. Ciclo escolar 1948-1949. Distrito Federal, México.
Diario Oficial de la Federación (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo V, núm 30.
Diario Oficial de la Federación (1930). Ley de Inamovilidad del Profesorado Dependiente de la Secretaría de Educación Pública. Sección I, tomo LVIII, núm. 28. Distrito Federal, México. Disponible en http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4449616&fecha=3/02/1930&cod_diario=187980

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Diario Oficial de la Federación (1940). Ley Orgánica de Educación. Sección III, tomo CXVII, núm 29. Distrito Federal, México. Disponible en https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_03021940.pdf

Diario Oficial de la Federación (1942). Decreto que aprueba la suspensión de las garantías individuales consignadas en varios artículos constitucionales. Sección I, tomo CXXXII, núm. 26. Distrito Federal, México. Disponible en http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4520929&fecha=02/06/1942&cod_diario=192636

Diario Oficial de la Federación (1942). Ley Orgánica de Educación. Sección II, tomo CXXX, núm. 19. Distrito Federal, México.

Diario Oficial de la Federación (1943). Decreto que adiciona los artículos 5º, 11º y 13º, y reforma el 12 de la Ley de Prevenciones Generales, del 11 de junio de 1942 Relativa a la Suspensión de Garantías. Sección I, tomo CXL, núm. 16. Distrito Federal, México.

Diario Oficial de la Federación (1944). Decreto que adiciona la Ley de Prevenciones Generales Relativa a la Suspensión de Garantías. Sección I, tomo CXLV, núm. 45. Distrito Federal, México. Disponible en http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4474278&fecha=31/07/1944&cod_diario=189630

Diario Oficial de la Federación (1944). Ley que establece el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. Sección III, tomo CXLVII, núm. 50. Distrito Federal, México. Disponible en https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/ley-que-establece-el-instituto-federal-de-capacitacion-del-magisterio

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018836 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El atril como personaje literario

Elementos de la representación en algunas escenificaciones cómicas del siglo XVIII

The lectern as a literary character

Elements of representation in some comic performances of the eighteenth century

Abel Rogelio Terrazas*

Resumen

El objetivo de este artículo es destacar algunos elementos teórico-críticos de la representación de obras dramáticas breves del siglo XVIII, desde la perspectiva del atril comprendido como un personaje proveniente tanto de la tradición literaria culta como de la fiesta popular. El personaje sobrevive en las obras estudiadas de dos maneras; primera, en función de algunas alusiones que lo vinculan con las tradiciones culta y popular; segunda, en relación con el carácter performativo de los textos dramáticos que tienen como valor fundamental la lírica popular. Como aportaciones, el estudio ha permitido valorar las obras en cuanto al espacio de representación y señalar algunas funciones de la lírica popular en las obras: ya sea para caracterizar a los personajes, ironizar la trama y valores morales serios, o crear atmósferas festivas.

Palabras clave: teatro breve, lecturas en atril, teatro popular, personajes-tipo novohispanos, lírica tradicional.

* Universidad Veracruzana. Correo electrónico: aterrazas@uv.mx.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Abstract

The aim of this article is to highlight some theoretical-critical elements of the representation of short dramatic works of the eighteenth century, from the perspective of the lectern understood as a character from both the literary tradition and the popular festivity. In the works studied, the character survives in two ways; first, according to some allusions that link him/her with the cultured and popular traditions; second, in relation to the performatory character of the dramatic texts that have as a fundamental value the popular lyric. As contributions, the study has allowed to value the works in terms of the representation space and to point out some functions of the popular lyric in the works: either to characterize the characters, to use irony for the storyline and serious moral values, or to create festive ambiance.

Keywords: brief theater, readings on lectern, popular theater, novohispanics type characters, traditonial lyric.

Recepción: 26 de enero de 2017.
Dictamen 1: 12 de junio de 2017.
Dictamen 2: 26 de septiembre de 2017.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El atrio

En algunos pasajes satíricos de Quevedo, el atril aludía al símbolo de Lucas, el evangelista: un toro procedente de la iconografía medieval cristiana, en la que el predicador utilizaba los cuernos del animal emblemático para sostener el libro revelado. Consciente de la exégesis, Quevedo también aludía a una fiesta popular de origen pagano en la cual los cuernos del toro, o de cualquier otro animal cornudo, eran expresiones de burla contra los maridos engañados; algunos hombres consentían el adulterio por parte de sus esposas, señalaba, con el fin de obtener beneficios económicos. Así, en dos romances y unos tercetos, los pasajes "atril de San Lucas / fiesta de San Marcos" son expresiones de un personaje literario, el marido cornudo, que satiriza la doble moral de la época. Mientras en el *Flos sanctorum* medieval, el novillo fue el emblema de Lucas porque el evangelista dedicó sus escritos a relatar la pasión de Jesucristo (Cortés, 2010, p. 635). Por su parte, el toro quedó vinculado a la fiesta de San Marcos dado que la Iglesia adoptó las antiguas celebraciones paganas dedicadas a la ganadería, el 25 de abril en el calendario juliano, que corresponde con la fecha de su muerte.

> Dadas estas dos notas comunes —de acuerdo con Ignacio Arellano— (ser evangelistas y asociarse por diferentes causas con un "animal cornudo") era fácil confundir a los dos y usar de ambos indistintamente [San Lucas/San Marcos] para aludir a los maridos cornudos, a pesar de ser el león el animal simbólico de San Marcos (1981, p. 166).

En este trabajo interesa comprender el atril como una alusión culta, como un espacio abierto para la voz y como la proyección de un personaje en un tiempo y en un espacio definidos. De este modo es posible avanzar en el análisis de textos dramáticos que, con la figura del marido cornudo o sin ella, tienen elementos alusivos, cultos y populares, que se proyectan en la escena y suponen la representación de acuerdo con criterios definidos.

En efecto, el nombre del instrumento atril derivó de la misma raíz de *atrio* (Covarrubias, 1611, p. 102), espacio donde la fiesta religiosa alcanzaba dimensiones y expresiones colectivas extraordinarias. La predicación al aire libre requería de facistoles, como veremos, para la lectura multitudinaria de los pasajes bíblicos. En la poesía de Quevedo, el atril también es el espacio donde la voz guarda una relación semántico-performativa con la burla, la sátira y diversas expresiones vigentes en el teatro breve.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

La propuesta es comprender el atril como un personaje con vida propia y como punto de partida para la interpretación, ya que tratamos con textos para ser representados o leerse en voz alta. Por supuesto, lo anterior es una metáfora de trabajo cuyo objeto es relacionar las posibilidades expresivas del drama cómico y la perspectiva del ambivalente atril quevediano.

"Leer en el atril" implica asumir una postura predeterminada por las marcas y condicionantes de representación contenidas en el texto dramático: el texto espectacular.[1] Si bien la finalidad de este es la representación escénica, es posible plantear una mediación entre el atril y la representación, como un espacio liminal para comprender las escenificaciones jocoserias. En otras palabras, así como la risa y la burla de las obras dramáticas breves relativizan y convierten en propósito festivo algunas imposturas y gestos de la tradición teatral, el atril quevediano relativizaba el emblema y lo colocaba en el espacio festivo de la época.

Para el periodo de las obras estudiadas, contamos con una amplia gama de señalamientos que fueron publicados antes y después de las Reformas Borbónicas, donde se estipulaba de manera insistente que los actores se apegaran al texto revisado previamente por los censores. Además de procurar el respeto hacia los espectadores, la mesura, e incluso el vestuario de las actrices que hacían papeles de hombres (ca. 1725), se solicitaba el recato y la modestia debidos en ensayos y representaciones para todos los actores (ca. 1753), y si no lo hicieren, evitar la repetición de la obra.

La antología de documentos (reglamentos, edictos y prohibiciones) han sido consultada en el valioso trabajo de Maya Ramos Smith, *Censura y teatro novohispano (1539-1822)*, en el que es posible considerar elementos importantes para comprender y contrastar las posibilidades expresivas de las obras dramáticas tales como el baile, la danza, el canto y diversos indicios espectaculares (gestuales y mímicos). Por ejemplo, prohibiciones sobre el tipo de vestuario que los actores debían usar (p. 480); la regulación de los ademanes satíricos y burlescos (p. 496); evitar chistes y expresiones de burla (p. 519); no hacer movimientos escénicos calificados de "ilícitos" (pp. 520-523); prevenir los movimientos "indecentes" de los actores en el escenario (pp. 551 y 559), y no exagerar los bailes como el jarabe y otras danzas de la

[1] El texto espectacular es un aspecto de la obra dramática, junto con el texto literario, que, desde la semiología de la obra dramática, constituye una propuesta de análisis bastante fructífera para las obras de teatro auriseculares, ya que en estas las marcas e indicios de representación se integraban en el texto literario. El texto espectacular está conformado por el bloque didascálico o "acotaciones implícitas" en los parlamentos de los personajes; se constituye de marcas e indicios de desplazamiento y movimiento escénicos, los señalamientos, gestos y los tonos; algunos íconos como el vestuario y la mímica, así como las distintas descripciones y réplicas que los personajes hacen entre sí, caracterizándose unos a otros o a sí mismos (Bobes, 1987).

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

época (pp. 574, 594). Es importante, por lo tanto, poner en práctica una interpretación de todos aquellos indicios donde la voz, el gesto y el tono pueden liberarse de acuerdo con las convenciones de verosimilitud de los textos, los juegos de doble sentido y diversos tipos de alusiones que les otorgan una fuerza dramática propia.

Ilustración 1. San Lucas evangelista y su atributo: el toro



Fuente: "La Cartuja de Miraflores II. El retablo", Cuadernos de Restauración de Iberdrola, vol. XIII, p. 31.

La primera aparición escrita del cornudo en la literatura oral española ocurrió a mediados del siglo XIV: la cornamenta, el ciervo y varios objetos curvados eran alusiones frecuentes de la infidelidad de las mujeres hacia sus pacientes maridos, aunque nadie se interesaba en saber el origen de la asociación (Alín, 2004, pp. 17-20). Sebastián de Covarrubias dio razón del vocablo "cornudo" con la siguiente comparación: "los maridos de las adúlteras se llamaron cornudos, por ser divulgados luego en los pueblos como si los pregonasen con trompeta, y los judíos usavan en lugar de trompeta el cuerno", además de que los maridos cornudos podían ser comparados con el buey, por ser llevados con paciencia por los cuernos (Covarrubias, 1611, p. 240). En "Vista de Sevilla", grabado calcográfico incluido en el volumen V del *Civitates orbis terrarum*, de Georg (Joris) Hoefnagel (1542-1600), publicado en Colonia en 1598, la escena costumbrista detallada por el autor como "Execution de Justitia de los cornudos patientes" nos ilustra al respecto. La escena contiene

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

una mezcla de juicios políticos y religiosos por parte del artista, no contra el mundo hispánico sino contra la "cornuda pasividad" de los Países Bajos ante las vejaciones del imperio español (García Arránz, 2009, p. 74). Si el artista retrató el castigo para los adúlteros desde un punto de vista realista, el asunto es recurso de la emblemática. Interesa subrayar la feliz confluencia entre las expresiones sobre el tema del cuerno y las múltiples menciones de la fiesta de San Marcos en todos los géneros literarios de la época, incluyendo el teatro.[2]

Ilustración 2. Joris Hoefnagel. "Vista de Sevilla", detalle de la "Ejecución de justicia de los cornudos pacientes"



Fuente: García Arránz, 2008, p. 71.

La asociación inicial entre los cuernos y el adulterio tiene raíces en el folclor medieval. Julio Caro Baroja sugiere que, en diversas celebraciones dedicadas a la ganadería y a la agricultura en el centro y norte de Europa, el cuerno se había revelado al menos por dos vías. En el ofrecimiento de un pan coniforme, reproducción del órgano sexual del hombre, que se regalaba a las mujeres casadas, por un lado, y en el toro consagrado a la fiesta del evangelista Marcos, por el otro. La primera

[2] Cabe aclarar que la bandera de San Marcos, alusión del marido cornudo, dio origen a una confusión entre el emblema de San Lucas y el toro de la fiesta de San Marcos. En algunas enciclopedias de religiones, como ha señalado José María Alín, de quien retomo el recorrido literario sobre las expresiones del cornudo, se llegó a registrar que el emblema de San Marcos era el toro, no el león. El momento de la confusión es incierto; pero a mediados del siglo XVII se escribía también "atril de San Marcos" o "bandera de San Marcos" como expresiones de burla hacia los maridos cornudos (Alín, 2004, p. 34).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

manifestación podría devenir de las antiguas ofrendas primaverales que coinciden con las fechas de la fiesta, por el ser el día de San Marcos "el primer día del estío y el último del invierno (de acuerdo con la vieja división del año en dos fases)" (Caro Baroja, 1974, p. 81). El bolillo, también llamado "hornazo", se vinculó con el día de Pascua, pero su razón de ser era aquella donde las alusiones colindaban con el campo semántico del adulterio; así han quedado varios testimonios en: el paso *El deleitoso*, de Lope de Rueda; en la comedia *Tanto es lo demás como lo de menos*, de Tirso de Molina, y en la antología de poesía castellana de Cejador, *La verdadera poesía castellana* (Caro Baroja, 1974, pp. 80-81).

Por otro lado, vale la pena recordar el testimonio temprano de la fiesta de San Marcos en *El libro de Buen amor*, donde el erotismo encontraba una oportunidad gracias a la concurrencia de mujeres ambiguamente libres de ataduras como las del matrimonio (Caro Baroja, 1974, p. 78). Durante la celebración, la alcahueta aprovechaba la posibilidad de encontrarle amante a una viuda pretendida por el Arcipreste de Hita, "ca más val buen amigo, que mal marido velado" (1988, copla 1327, p. 335).

La segunda manifestación fue registrada en el siglo XVI por Fray Francisco de Coria, ministro provincial de la orden franciscana, quien describió cómo en la villa de Brozas se ofrecía al evangelista el toro más feroz y bravo de una vacada que, por milagro y ante la maravilla de los concurrentes, se comportaba muy dócil.[3] El toro asistía a la fiesta, "quietamente con mucho sosiego y reposo como si fuera persona de entendimiento" (cit. en Caro, 1974, p. 88). Mientras era conducido por calles y casas de la villa, los habitantes le colgaban roscas de pan, guirnaldas de flores y candelas encendidas en los cuernos. La muchedumbre, a veces, lo hacía caer, pero el animal no dañaba a nadie, "viéndose apretado con la mucha gente, alzar la cabeza y barba para no hacer daño ni tocar con los cuernos" (cit. en Caro, 1974, p. 89). La procesión alcanzaba el monasterio de Nuestra Señora de la Luz, donde el animal subía y bajaba los cincos peldaños ocasionando admiración y espanto en los espectadores. Los religiosos y el toro entraban en la capilla, y la bestia subía en el altar mayor y lo besaba con el hocico. Posteriormente, procesión humana y bovino avanzaban hacia la ermita de San Marcos con el fin de celebrar una misa "en el altar que está aderezado por la parte de afuera por no caber la gente dentro,

[3] Julio Caro Baroja, en *Ritos y mitos equívocos*, recabó varios testimonios, además de la crónica de fray Coria, y señaló la posibilidad de que la festividad correspondiera con las fiestas romanas de Rubigalia, cuyo fin era preservar las cosechas de trigo de la roña, que se celebraban el 25 de abril en el calendario juliano (1974, pp. 77-78). La relación de la fiesta y la ganadería es tal por la presencia del toro, la cofradía de ganaderos, las corridas de toros y por el arreo de ganado que concluye en varias regiones de la península el día 25 de ese mes (pp. 82-83).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

por ser mucha, a la cual se predica" (Cit. en Caro, 1974, p. 89). Una vez terminada la ceremonia, el mayordomo de la vacada hacía una señal con unas varas y el toro volvía a su naturaleza fiera, brava y furiosa, y como espantado corría y la gente debía resguardarse como mejor pudiera.

La literatura culta aprovechó la presencia del cornudo en el folclor festivo coexistente con los ritos oficiales de la Iglesia; pues de la connivencia proviene la perspectiva del atril que ahora interesa destacar. Entre otros, fue Quevedo quien expresó la relación entre el emblema de San Lucas —el toro de la iconografía cristiana— y el animal popularizado de San Marcos. En estricto orden cronológico, el poeta utilizó por primera vez el atril en sentido lato, en los tercetos "Riesgos del matrimonio en los ruines casados" (pp. 653-676), escritos entre 1601 y 1605, que comparte autoría con su editor y corrector, González de Salas (Blecua, 1971, p. 653):

> Júzgalo, pues que puedes, por tu casa,
> fiero atril de San Lucas, cuando bramas,
> obligado del mal que por ti pasa (vv. 121-123).

El blanco de burla es el yerno de quien, supuestamente, lanza la invectiva; el atril es un eufemismo capaz de amplificar el escarnio. La fiereza, entonces, y el bramido del toro resultan escandalosos en el espacio doméstico del marido que lo sabe. Falta decirlo (bramar) en voz alta para reconocer el adulterio. Posteriormente, el poeta tenía claro el sentido de la alusión, que no la confusión: aprovechaba la disemia y vigorizaba la burla. En el romance titulado "Doctrina del marido paciente", de 1643 (1971, pp. 869-871), el atril es metáfora del espacio donde aparece la voz del cornudo. Para lograrlo, el yo poético asume la voz del marido, y su mansedumbre queda burlada con la afirmación de que las preocupaciones no redundan en calvicie. El marido acepta el peso de los cuernos y asume la voz de los de su tipo:

> Bien puede ser que mi testa
> tenga muchos embarazos;
> mas de tales cabelleras
> hay pocos maridos calvos.
> También he venido a ser
> regocijo de los santos,
> pues siendo atril de San Lucas
> soy la fiesta de San Marcos (vv. 19-26)

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

La ironía de ser un hombre devoto, "regocijo de los santos", se dirige a sí mismo, puesto que la Fiesta de San Marcos es ya un adulterio semántico: el atril es toro, espacio y objeto de burla colectiva.

En otro romance, titulado "Alega un marido sufrido sus títulos de competencia con otro" (1971, pp. 1009-1012), el poeta madrileño volvió con el atril, esta vez para señalar el toro por los cuernos: "la pedía por esposa / para mejorar de trastos / y ser atril de San Lucas / siendo el Toro de San Marcos" (vv. 13-16). En todos los pasajes, además de considerar la iconografía medieval de los evangelistas, Quevedo aludía a la festividad popular en la que se ofrecía el toro y, asimismo, aprovechaba la correlación semántica, atril y *atrio*, lugar donde ocurría parte fundamental de la celebración, con el fin de subrayar el carácter colectivo del engaño. El adulterio quedaba revelado con el hecho de que el marido era el atril de un santo (devoción) y fiesta (burla) de otro. La sustitución poética era funcional porque tejía una red semántica ingeniosa de alusiones, referencias empíricas y burlas. Para el propósito de este trabajo, que es destacar algunos elementos para la representación de escenificaciones cómicas, resulta útil aprovechar la metáfora en función de lo que sugiere. El atril es el icono de la voz viva porque articula el espacio de confluencia —la colectividad— y la enunciación de algo antes de "entrar en materia".

El concepto para colocar en perspectiva estos antecedentes, es el que contiene el *Manual de materialismo filosófico*, de Pelayo García Sierra, "Mesa como ejemplo de hermenéutica cultural..." (García Sierra, 1999, p. 430). De acuerdo con García Sierra, es necesario remontar el nivel enumerativo de los servicios que las mesas nos prestan, mediante una precisión conceptual. La clave está, nos dice el filósofo, en las manos humanas, puesto que...

> las mesas, en cuanto suelo de las manos —más aún un suelo virtualmente continuo, una "trapezosfera" que contiene a todos los millones de mesas que existen en el planeta (una superficie que "dobla", a un metro de distancia, al suelo de la esfera geográfica), es algo más que un mueble; es una formación ecomórfica, como los caminos lo son del suelo de los pies. (García Sierra, 1999, p. 430)

Si la trapezosfera sube demasiado, la mesa se convierte en un techo; si baja en exceso, entonces es un pódium. Se comprende así que las operaciones de las manos constituyen la virtud radical del *homo erectus* dentro de la orden de los primates, ya que *primate* es "una categoría creada a partir del órgano de las manos" (García Sierra, 1999, p. 430). La diferencia está en que las manos humanas crearon su

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

propio suelo —las mesas— como correlato de erección, desarrollo y amplificación cultural de la especie.

Desde este punto de vista, el atril queda sugerido, no como un mueble, sino como una actividad donde el texto queda "sostenido" y origina la consecuente liberación de las manos. Como en el caso de la mesa, es necesario remontar el nivel enumerativo de la definición de atril y de "servicios concretos" que la acepción tradicional le confiere, "mueble en forma de plano inclinado, con pie o sin él, que sirve para sostener libros, partituras, etc., y leer con más comodidad" (RAE, 2016). El nivel enumerativo de la definición que incluye a todos los atriles del mundo está velado bajo el etc. de la enunciación, "sirve para sostener libros, partituras [...] y leer con más comodidad". El amplísimo uso excluye las posibilidades expresivas de determinado tipo de lectura, por la supuesta independencia del texto en cuestión. Es necesario comprender, entonces, que el atril constituye un fin particular cuando tratamos con textos dramáticos, ya que, como "suelo de lectura", implica la relación entre las manos, el cuerpo, los pies y la dicción, con el texto espectacular contenido en el entramado del texto dramático.

La hermenéutica ha sido útil para considerar el concepto de atril como una relación entre el espacio de representación del texto dramático, la voz y las expresiones de tipos determinados (cómicas, serias, de burla, de castigo, etcétera). La recuperación del sentido que la cultura del barroco dio al atril, en este caso algunos pasajes satíricos de Quevedo, rebasa la univocidad conceptual. El atril siempre es otra cosa (metáfora y personaje) porque se relaciona con la equivocidad, la ambigüedad y los múltiples sentidos posibles de los textos. Ante eso, se ha escogido el uso del atril "al modo satírico" con el fin de corresponder con el tipo de textos que, a continuación, se proponen para el análisis de sus posibilidades expresivas y sus modos de proyección en el espacio escénico. Es posible que el atril aparezca en la literatura de aquella u otra época y, bajo condiciones y posibilidades distintas, pueda adaptarse como proyección de la representación para otro tipo de textos.

Si bien tratamos aquí con una propuesta metodológica para el análisis del consabido texto espectacular y la dimensión escénica de los textos dramáticos, también es cierto que existe la posibilidad de indagar y conjuntar representaciones gráficas, iconográficas y pictóricas relacionadas con los conceptos de atril, humor, risa, burla y sátira, lo que contribuiría, sin duda, a establecer parámetros más flexibles para valorar la cultura occidental renacentista y barroca en sus polaridades, tonos, contradicciones y matices; verbigracia, la obra de Michael Parker, "Wolfgang and the devil", ca. 1471-1475, en la cual el demonio es el atril del santo. Con estos

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

elementos es posible deducir que el atril desafía cualquier interpretación literal, como metáfora de trabajo y como modo de relacionar el texto con sus propias exigencias de "lectura" (véase la ilustración 3).

Ilustración 3. Saint augustine and the devil —according to other sources. Saint Wolfgang and the devil



Fuente: The Yorck Project: 10.000 Meisterwerke der Malerei. DVD-ROM, 2002.

Las piezas del volumen *Escenificaciones neoclásicas y populares (1797-1825)* constituyen una muestra representativa de la diversidad teatral novohispana del siglo XVIII. Son piezas de teatro breve que siguen los modelos del entremés áureo, cuyos personajes provienen de la antigua tradición del drama satírico. Incluyen el color local, el sabor de la vida cotidiana, e introducen rasgos del suelo mexicano mediante la adopción y adaptación de algunas expresiones tradicionales como música, canto y baile.[4]

[4] Además de las diversas líneas de continuidad y tópicos de la estética barroca en el teatro novohispano del siglo XVIII (Peña, 2011), puede verse el problema de la transmisión textual de algunas obras breves de las que hay variantes y versiones, así como las refundiciones y reelaboraciones de obras propiamente auriseculares como, por ejemplo, las que ha presentado Caterina Camastra en la *Revista de Literaturas Populares* (XIV-X) sobre el repertorio de José Macedonio Espinoza: *Sancajo y Chinela* (cuya primera versión apareció en 1663, de Sebastián de Villaviciosa, y representada en 1802), *La manta* (versión homónima de un entremés de Luis Quiñones de Benavente, sin fechar) y *Las cortesías* (basada en versiones españolas en pliego de cordel, sin fechar) (Camastra, 2014, pp. 5-8).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El público al que se dirigen es amplio y, por ende, las piezas pueden clasificarse como "teatro popular", ya que pretenden abarcar el gusto de nobles y plebeyos. Sabido es que las escenificaciones populares y todo tipo de diversiones callejeras hacían competencia económica, sobre todo, con las comedias neoclásicas y barrocas representadas en el Coliseo Nuevo desde 1750 (Viqueira, 1987, p. 219). Este tipo de obras se representaron en domicilios particulares (Viveros, 1993, pp. 24-25; 1996, pp. 28-29), en patios de vecindades, plazoletas y en las rinconadas (López, 1994, p. 14), pero también fueron parte de las fiestas oficiales por su inserción, harto tradicional, entre los actos de las comedias o acompañando obras serias (Asensio, 1965, p. 124; Huerta, 1995, pp. 39-44). Un rasgo distintivo de este tipo de obras es el uso del lenguaje, por cuanto utilizan juegos de doble sentido, agudezas conceptuales, interpretaciones literales de las palabras y parodias del habla coloquial y de la jerga de algunos discursos cultos. El lenguaje en las piezas breves (entremeses, sainetes, tonadillas, jácaras y mojigangas) es, pues, "objeto de manipulación con fines cómicos" (García Senabre, 1988, p. 144).

No se trata de obras creadas en el mundo popular, sino de piezas cuyo fin era recrear una dimensión humana caricaturizada o reducida a sus rasgos esenciales. Se trata de creaciones realizadas por manos con cierto grado de cultura y mentes conocedoras de las letras canónicas, capaces de discernir entre el lenguaje alto y bajo como representación de la carne y del espíritu, el honor y la socarronería. El público de este tipo de escenificaciones no era exclusivamente el habitante de la vecindad y del barrio, sino cualquiera, fuese noble o plebeyo, porque, conviene reiterar, estaban hechas "para divertir a la criollada a costillas de los mestizos y en último término el remedo del habla popular tiene como fin su descalificación" (Aguilar, 1988, p. 39). A pesar de la falta de empatía de algunos autores con los personajes, las obras guardan algunos elementos espectaculares vinculados con el espacio de la burla, la voz del cornudo y la predicación o castigo correctivo, que inciden en su configuración artística. Se trata de elementos que se proyectan escénicamente gracias a la ambigüedad, la parodia y el doble sentido, hasta conseguir una fuerza dramática propia.

Por ejemplo, en *El mulato celoso*, entremés de José Macedonio Espinosa (López, 1994, pp. 39-41), hay un parlamento enriquecido con gestos procedentes del mundo del arlequín, donde la repetición de un parlamento constituye uno de los resortes de comicidad.[5] La pieza representa a un par de hombres cuyo afán es conquistar

[5] El itinerario de algunas piezas del maromero José Macedonio Espinosa y las vicisitudes y querellas en torno a sus obras han sido estudiados por Caterina Camastra en su artículo "El Entremés de Luisa, de los papeles incautados

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

eróticamente a dos mujeres de distinta clase social. La pareja amo-criado —fórmula parodiada de la comedia barroca— se disloca con la aparición de un mulato celoso, que le da título a la obra. El mulato no tiene derechos civiles ni relaciones conyugales con las mujeres cortejadas, pero aun así se interpone escénicamente entre amo y criado. Tenemos aquí la figura tradicional del marido celoso en una interesante mezcolanza semántico-performativa con la representación del mestizaje americano, cuyo resultado, sin duda, es la renovación de la vieja máscara ya anquilosada del viejo celoso. Por su parte, las mujeres se expresan con un amplio repertorio gestual, ya que, según ellas, pretenden "seguir el uso moderno" (v. 74): atraer hombres mediante encantos, gestos e imposturas hiperbólicas. Lo que hacen es parodiar las cortesías y los convencionalismos de las mujeres representadas en las obras dramáticas de moda:

> te pones de mil melindres / te aliñas muy bien el pelo, / te pules un buen zapato / te miras toda al espejo, / te aplicas cuatro lunares, / pones muy derecho el cuerpo, / gobiernas el abanico / con donaire, con despejo, / y alquilas un coche nuevo: / en él entras muy señora, / con seriedad, con denuedo, / como el que a nadie conoce, / como el que ve desde lejos, / como la que está expectada / y como la que es un cielo, / y tú verás que te siguen / los don Juanes, los don Diegos, / los don Pedros, los don Manueles, / lo de este y el otro reino, / porque, no siendo forlón / bolaberun, bolaberun (vv. 92-112)

El parlamento termina en latín macarrónico, "bolaberun, bolaberun" (v. 112), parodia de *bolaberum,* volar, utilizado en villancicos sacros; verbigracia, los dedicados en la capilla de Carmelitas Descalzos para Navidad y Noche de Reyes, en Madrid, 1684 (Rey, 2010, pp. 525-530).

En la siguiente escena, Don Manuel galantea con doña Mariquita, y el criado llamado Trapiento (andrajoso, en el léxico de la época [s.v., Salvá, 1846, p. 1068]), interviene solicitando "el buen tercio" o alcahuetería del amo. En el desarrollo dramático de la solicitud, el andrajoso goza de libertad para adoptar diversas posiciones mímicas, gestuales y corporales (hincarse e incluso abrazarse de las rodillas del amo):

> Manuel: Señora doña María,
> ya que me permite el cielo
> ver esa cara de rosa,

al maromero José Macedonio Espinosa", que puede consultarse en el *Boletín* del Archivo General de la Nación, núm. 18, 2007, pp. 34-50.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

hábleme usté, si merezco
alguna urbana atención.
Trapiento: Don Manuel, haga usté tercio.
Manuel: Déjeme usted la carga
de mis amores primero,
y nos veremos después.
Trapiento: A ese después no me atengo.
Don Manuel, haga usté tercio.
Manuel: Señora, me ha puesto este hombre
en tal lance y tal extremo,
que ya no sé lo que digo.
Trapiento: Don Manuel, haga usté tercio. (vv. 79-93).

En el texto espectacular, la repetición del verso "haga usté tercio" implica un tono insistente y burlón del criado ante el galán Don Manuel. La cortesía queda ridiculizada por la repetición incesante y, por ende, la voz del criado implica el desarrollo vocal característico del necio. Con la entrada del mulato en escena, la conquista erótica queda totalmente arruinada porque se desata una riña. En este contexto satírico, los "celos" del mulato son ambiguos, puesto que, por un lado, pueden significar "cuidado, vigilancia y observancia de las leyes" de los hombres hacia las mujeres, y, por el otro, "el zelo" puede ser expresión de la libido (s.v., *Autoridades*, 1739). Con estos elementos es posible considerar que el galán ridiculizado, el criado en su papel de gracioso y el mulato celoso constituyan la visión del mundo al revés, frecuente de la literatura satírica barroca.

El tópico del mundo al revés enuncia la inversión de valores, en la que las bestias toman el lugar de los hombres, y viceversa. Procedente de la Edad Media latina (*Carmina Burana,* Arquíloco) y de la Antigüedad (Aristófanes, Virgilio y posteriormente los poetas carolingios), la visión del mundo al revés se explica porque "El contraste de generaciones es una de las pugnas que caracterizan las épocas agitadas, [y] se manifiesta como lucha de los 'modernos' contra los antiguos (hasta que los modernos acaban por convertirse a su vez en clásicos antiguos)" (Curtius, 1955, p. 148).

La conciencia social de crisis de los siglos XVI y XVII —escribe Maravall (1975)—, en la que pestes, hambre y miseria trastornan la visión de las cosas, hace propicio que el gracioso, "reiteradamente presentado como figura del loco" (p. 310), sea quien se encargue de ponderar la realidad. En parte, "es porque se piensa que

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

existe una estructura racional por debajo, cuya alteración permite estimar la existencia de un desorden: si se puede hablar del mundo al revés es porque tiene su derecho" (Maravall, 1975, p. 314).

La figura del marido cornudo, en esta pieza, está encarnada en el mulato celoso cuya inversión de valores y degeneración social se expresan con los deíticos hacia todas las mujeres de la obra dramática, "en siendo mujer, lo mesmo" (v. 202). El mulato disloca, al menos escénicamente, el objetivo de corregir moralmente en el teatro tanto a las mujeres (que son ávaras, coquetas e interesadas) como a los hombres (que son pretensiosos y pobres). La encarnación de la fuerza, la libido y la violencia en el mulato constituye una representación del libertinaje sexual. El movimiento gestual y corporal del mulato, portador de un machete llamado su "San Pedro", proyecta el movimiento del "celoso" con la pretensión de "estrenar" su filo ante cualquier oportunidad; disemia del acto sexual y de la defensa, ya inútil y ridícula, del honor.

La estructura que subyace es justamente la contraria: en apariencia, la pieza busca corregir la avaricia y el fingimiento de ambas partes, hombres y mujeres, pero también expresa el deseo sexual generalizado y lo personifica en el carácter envalentonado del mulato. Recordemos que el orden estamental y racial de la época, para estas fechas, ya estaba sumamente desarticulado; el mulato era resultado del ayuntamiento —emblema renovador del cornudo— entre españolas y negros [Ver Ilustración 3]. *El mulato celoso* es una obra muy rica en matices gestuales, tonos y movimientos que las voces de los personajes suponen en el espectáculo y en la lectura. La proyección de esta riqueza escénica abre posibilidades expresivas con connotaciones sexuales en los parlamentos de los hombres, y de múltiples efectos paródicos en los parlamentos de las mujeres (véase la ilustración 4).

En el caso de *El alcalde Chamorro* (López, 1994, pp. 42-45), hay varios elementos destacables para la lectura en atril y la representación. El primero es la presencia de la lírica tradicional y el canto como obertura de la obra. Los tonos festivos de la lírica tienen una función satírica en la cárcel, espacio donde se desarrolla el enredo, y caracterizan burlonamente al personaje principal: "Había en un cierto lugar, / un alcalde presumido; / de chiquito entendimiento / por ser el hombre chiquito" (vv. 60-63), cantan a coro los presos.

Por su parte, el apellido del alcalde, Chamorro, tiene una connotación de estulticia e inmadurez, "lo que no tiene barbas ni pelo" (s.v., *Autoridades*, 1729); es decir, estamos ante un personaje que representa la disminución irrisoria de la autoridad. En el teatro cómico breve de los Siglos de Oro, los alcaldes aparecen

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Ilustración 4. Anónimo del siglo XVIII. De española y negro sale mulato (circa 1780). Colección Malú y Alejandra Escandón, Ciudad de México



en escena "con vara de alcalde, pero también con la caperuza y el sayo que evocan el rústico" (Salomón, 1985, pp. 91-122; Guijarro Donadiós, 2013, p. 202). Por la caracterización del alcalde Chamorro, es posible asumir el tono satírico de la copla inicial, denostación del (in)cierto lugar que podía ser cualquier villorrio; burla sistemática de la discapacidad social de los alcaldes urbanos, donde solían representarse las obras para deleite de los citadinos. Por ser el alcalde un hombre "chiquito" se supone un correlato con la indumentaria que tradicionalmente lo caracteriza; a saber, la posesión de una vara como símbolo de autoridad. Por lo tanto, la vara del alcalde Chamarro debía ser bastante corta en correspondencia con la inmadurez del personaje ante las dimensiones sociales del oficio, y porque la vara, como en el caso de los sacristanes en el teatro, era una representación del falo, cuyos movimientos en escena eran bastante provocadores.

Tenemos, entonces, un concepto erótico velado en la copla, que corresponde con el de las canciones agrupadas en la sección "Juegos de amor" en la lírica popular de los siglos XV al XVII, una visión donde el goce carnal y lo ilícito estaban vinculados (Cuéllar Escamilla, 2001, p. 85). La función de la copla en la obra dramática es generar expectativas en relación con los crímenes de los presos. Por ejemplo, en la tradición antigua abundan cancioncillas tales como "Triste de Jorge / si el alcalde le prende y le coge / triste d'él / que el alcalde le quiere prender" (Frenk, 2003 p. 352), o cuando el hablante expresa el desamor aparece la figura de la autoridad

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

vigilante de la noche: "Katalina, Katalina / mucho me kuesta de tu amore: / tras mí viene la xustizia / tanbien el correxidore" (Frenk, 2003, p. 276).

Es posible confirmar que la copla procede de la tradición antigua debido al tono burlesco que refuerza la caracterización del personaje en posición vituperable y de "vara corta"; pero también funciona al modo de las coplas que parecen en la lírica moderna, donde la voz hablante procede de los presos y desde el espacio carcelario recreado. Si bien la función es generar una atmósfera donde lo ilícito concierne al erotismo, también se vincula con el repertorio tradicional moderno, en el que los presos cantan con un aire de cinismo cuando confiesan sus delitos, como "Oiga usted, señor prefecto, / deme used mi liberad / que no es la primera mujer / que con un hombre se va" (Frenk, 1982, p. 168), o cuando rememoran el tedio, la zozobra y el desasosiego del encierro, "Centinelas de la cárcel, / ¡cuánta lata dan ahí, / con esos gritos de alerta / que no dejan ni dormir! " (p. 169).

El otro elemento destacable es el conjunto de didascalias implícitas de desplazamiento escénico cuando el alcalde interactúa con los demás personajes. La obra bien puede relacionarse con la estructura de la comedia de figurón de modelo centrípeto, donde desfilan varios personajes ante una figura central de quien hacen burla (Huerta, 1995, p. 62). Si bien la figura del alcalde tuvo protagonismo en el teatro cómico breve de los Siglos de Oro, en esta obra el desarrollo dramático gravita en un desfile de presos por el espacio escénico. Los encarcelados son: un representante (comediante), un puto y una fandanguera. Con estos elementos podemos inferir que la obra defendía el valor social de las autoridades carcelarias, en alusión a la necesidad de contar con hombres "recios" en los cargos públicos. Asimismo, se exhiben tres delitos que habían prosperado en relación con el teatro de la época: a) la "deshonestidad" de los *cómicos de la lengua*, oficio vituperado como indigno por las autoridades, "hasta la consideración de *señor* les era negada a los de su oficio" (Viveros, 1993, p. 30); b) el pecado nefando, encarnado en el puto, tópico frecuente en la literatura satírica de Quevedo y recurso cómico en obras teatrales breves de los Siglos de Oro (Martínez, 2011, p. 20), y c), con la mujer fandanguera, la fiesta y el baile popular, que nunca fueron vistos con buenos ojos por los más conservadores.[6]

[6] Mientras que en el mundo social en el que se representaron estas obras, las diversiones públicas callejeras no fueron vistas como dignas de atención o "no tenían ni una opinión ni una política únicas" (Viqueira, 1987, p. 137) por parte de los censores, la adaptación (estilización y reelaboración) de bailes, cantos y, en general, de las diversiones callejeras en el teatro sí era fuente de "lo subversivo [como señala Viqueira], lo inmoral, lo impío [que] pueden en él dejar de ser simples posibilidades pensadas para cobrar cuerpo y apoderarse de la escena, suscitando pasiones violentas y enfrentamientos entre los espectadores, que no son sino el reverso de la comunión" (1987, p. 55).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El personaje más desarrollado en gestos, mímica y tonos es el puto, quien, desde su entrada en escena, se caracteriza de manera picante y sexualmente activo en la cárcel: "Andallo, mi vida, andallo; / quedo, mi señor, quedito, / que traigo desencajados / los huesos del entresijo" (vv. 197-200). El puto indica, de manera implícita, que es llevado a empujones con la réplica: "quedo, mi señor, quedito", pero de inmediato desafía al público de la obra y a los demás personajes cuando señala sus partes pudendas, el entresijo, que "vulgarmente se toma por el medio del cuerpo, y que está debaxo del vientre" (s.v., *Autoridades,* 1732). Lo desencajado del personaje constituye un signo de subversión en el espacio regulado por las autoridades de la época, en lo tocante a las regulaciones morales para el espacio escénico, como en lo concerniente al espacio ficticio: la cárcel burlescamente recreada. Porta un abanico, adornos que podrían ser aretes y anda muy aliñado, indumentaria que se refuerza con la reacción del alcade Chamorro: "Como os veo con perendengues, / con chiquiadores y aliño, / me pareciste mujer" (vv. 203-205), lo describe atónito. Cuando el alcalde pregunta por las razones delincuenciales del puto, lo hace de la siguiente manera: "¡Arre allá, hombre del diablo! / Ven acá, ¿Cómo te llamas?" (vv. 227-228). Los deícticos allá / acá implican un juego de atracción y repulsión en el espacio escénico que desata la risa de los espectadores. Lo cómico no reside en la identificación ambigua (mujer/hombre) del puto, sino en las reacciones contradictorias del alcalde burlado. La autoridad y la virilidad, que reconocemos como espectadores y lectores, contrastan con la presencia del personaje pervertidor del orden natural y social. La secuencia escénica culmina cuando el puto fusiona la cortesía con la sodomía, en el juego disémico que lleva hasta sus últimas consecuencias el adulterio entre señores y señoritos de la época:

> Escuche usted, señor mío; / yo, señor, no tengo causa, / porque, sin delito alguno, / sin causa, señor, sin causa, / me trajo un señor ministro, / pariente de otro señor, / amigo de un señorito, / a quien por señor estimo, / y todos estos señores / que aquí señor, llevo dicho, / fueron, mi señor, la causa / de señoriarse conmigo, / porque mire usted, señor, / como cualesquier señor mío [...] (vv. 259-272).

La introducción y la adaptación escénica de un baile o de un canto en una representación entrañaban, además de una función dramática propia, como en el teatro clásico español, cierto grado de subversión por el modo de actuación, improvisación y movimientos de los actores. Ese aspecto no estaba del todo bajo el control de la censura porque el teatro es un hecho vivo en un momento preciso, aunque sí se podía evitar la repetición total de la obra y el castigo judicial sobre las actrices y actores.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El juego de lenguaje señoriarse/sodomía es evidente y no es necesario mencionar el culo o la parte de atrás del hombre, como en algunos pasajes satíricos de Quevedo, para aludir la causa del proceso judicial. Desde este punto de vista, *El alcalde Chamorro* es una obra conservadora e innovadora a la vez, puesto que utiliza la alusión como medio para expresar lo mismo, y deja abierta la puerta a la expresión gestual, donde los censores se apostaban continuamente. La elaboración cómica y espectacular supera la referencia empírica denunciada para la corrección moral, ya que el puto cierra el entremés bailando con el alcalde: "Pues que toquen el jarabe; / mas que lo toquen quedito, / que en oyendo tocar recio... / (Aparte: Me voy con el alcaldito [...]" (vv. 311-315). El jarabe, baile popular bastante conocido en el siglo XVIII, había sido censurado en diversas ocasiones, ya que, con movimientos exagerados, los actores encontraban la oportunidad de hacer irreverencias gestuales y mímicas muy indecentes para los censores.

Ilustración 5. Caricatura del siglo XVII.
Un supuesto matrimonio con un puto, en una casa de prostitución



Fuente: Mother Clap's Molly House. The gay subculture in England (1700-1830). Rictor Norton, 1992.

En el caso de *Los remendones*, "petipieza nueva", de José Agustín de Castro (López, 1994, pp. 55-59), conviene hacer el análisis aparte, ya que sus principales recursos espectaculares se fincan en el uso de la lírica tradicional. La obrita es importante

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

porque, después de Eusebio Vela, el padre Agustín (1730-1814) fue, entre muchos otros, un importante dramaturgo del último tercio del siglo XVIII. La pieza fue publicada por primera vez en la *Miscelánea de poesías humanas* en 1797 (López, 1994, p. 55). La menciona Olavarría y Ferrari, en su *Reseña histórica del teatro en México*, como un mérito de las letras mexicanas, y considera la pieza con el denominativo "sainete de costumbres nacionales" (1895, p. 32). Varias antologías y estudios del siglo XX recogieron y mencionaron la pieza como parte del repertorio dramático trasregional: Pedro Henríquez Ureña la consideró ejemplo del teatro en el que la utopía de América puede verse reflejada, entre otras muchas piezas breves (1978, p. 177), mientras que Luis Miguel Aguilar la vio como quizá la primera comedia exitosa del siglo XIX, si no hubiera tomado distancia (antipatía) del mundo popular recreado (1988, p. 39); y hace relativamente poco tiempo, en 2008, fue representada por la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana, bajo la dirección de Octavio Rivera Krakowska.

La presencia y los antecedentes de personajes harapientos en el teatro novohispano se explican según la perspectiva ideológica que los recrea. En el siglo XVI destaca la recreación del mundo rufianesco en un entremés profano de Fernán González de Eslava, el famoso *Entremés entre dos rufianes*. Pero no debe dejar de contarse el repertorio de simples, graciosos, donaires e indios del teatro evangelizador y misionero durante los tres siglos del virreinato.[7] El mundo del hampa floreció en el teatro de América porque resultaba muy atractivo y útil, como en España, para atraer un público compuesto de capas sociales disímbolas. A través de las figuras del villano, el pastor, el moro, el gitano y el rufián, así como de brujas, mulatas e indias, se podían hacer evidentes relaciones insospechadas entre nobles y plebeyos. La lírica tradicional funcionó de manera especial en las voces de estos personajes de baja ralea, quienes eran los encargados de entonar los cantos con el fin de crear atmósferas festivas, rurales o callejeras que hacían contraste con el espacio de los nobles. Una misma canción funcionaba para contextualizar la acción, crear una atmósfera e incluso generar un tono irónico si el canto provenía de un villano en un espacio palaciego o, viceversa, un noble en el campo.

[7] Respecto del lapso que corresponde a las tres obras, a principios del siglo XVIII destaca la *Comedia nueva del Apostolado de las Indias y martirio de un casique*, de EusebioVela (Toledo 1668-Veracruz 1737), que alcanzó gran popularidad, junto con *Si amor excede al arte ni amor ni arte a la prudencia*, entre 1729 y 1730 (Peña, 2005, p. 11). En la primera, los indios aparecen haciendo el papel de graciosos, por un lado, y como protagonistas del drama de la conquista, como caciques y un mártir, por el otro. El personaje Mendrugo hace el papel de gracioso español, acompañante de los soldados y los frailes. Pero también hay indios graciosos que por su rol suponen la carencia de nobleza, y su indumentaria debía haber sido de acuerdo con las clases sociales más bajas de los indígenas.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El espectáculo comienza cuando Tules y Pepa discuten la ausencia de sus respectivos maridos; se quejan de haberse casado y abandonar la ciudad de Puebla, de donde una de ellas es originaria. Cuando los maridos entran en escena, las mujeres evaden la autoridad de los hombres mediante algunas ironías. Según Pepa, a su marido Lucas, tras haberse ausentado del hogar durante quince días, lo han buscado "Un Santuno, su colega / tres marqueses, dos oidores / y un corregidor de fuera. / De parte del Consulado / dos convites, y que esperan / se digne usía prestarles / el honor de su asistencia" (vv. 70-76). La enumeración constituye una expresión burlesca utilizada tradicionalmente en el teatro cómico breve para exhibir defectos. En este caso, se exhiben títulos de nobleza y puestos burocráticos de criollos y españoles, una ironía contra la vagancia y el desempleo de la criollada. Por su parte, Pepa le indica a su esposo Gervasio:

> Es verdad: no me acordaba / de las continuas tareas / que sufre usted por empleado / en el Crimen, en la Audiencia, / en el Tabaco, en la Aduana, / en la Casa de Moneda, / en la Dirección de Azogues, / en el Tribunal de Cuentas; / a más de los muchos autos / que en el palacio le entregan, / en virtud de la confianza / que hace de usted su excelencia (vv. 173-184).

Por un lado, la burla constituye una amonestación hacia los sectores sociales desarrapados, léperos e indios desocupados en las calles de la capital. Por otro lado, utiliza la enumeración de ricos centros laborales como una posible sátira contra quienes viven (y no trabajan) del erario.

Tules resulta ser una mujer ingeniosa porque utiliza una interpretación de los títulos de presunción de su esposo de manera literal: "Que usted tiene don, no hay duda, / pero por atrás, y es prueba / que lo conocen todos / por el Remendón" (vv. 206-209). En el juego de palabras, la mujer ha logrado desenmascarar y burlar las pretensiones nobiliarias de los letrados. Gervasio se atreve a presumir conocimientos de letras y Tules arremete: "También en el baratillo / las hay, en tantas novelas, / versos de esquina, Catones / y demás historias viejas" (vv. 217-220). Las réplicas de Tules demuestran que la "petipieza" es muy consciente de la distinción entre un lenguaje alto y otro bajo. La *otredad* popular mencionada, "versos de esquina" provenientes de el Baratillo, mercado de la capital donde circulaba lo prohibido y donde se reunían los estudiantes (Olvera Ramos, 2007, pp. 73-99), implica que la obra se adhiere a la tradición de la literatura censurada, en el tránsito de libros usados y prohibidos. La versión de Tules expresa un mundo trastocado de locura: "que también hay muchos locos / que son hombres de carrera" (vv. 247-248).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Ilustración 6. El zapatero remendón y su familia (siglo XVII)



Fuente: Museo Internacional del Calzado, Francia.

El desenmascaramiento es irrefutable, puesto que Lucas y Gervasio unen fuerzas para acusarla de fiestera, jugadora de naipes y buscadora de pleitos.

La introducción de la lírica tradicional distiende la acción violenta entre maridos y esposas; llega ante sus puertas "el gallo", costumbre viva hasta la fecha que consiste en llevar fiesta de casa en casa, "Porque se acostumbra dar serenata a la hora en que cantan los gallos" (Gómez, 2001). Desde adentro del escenario se canta la copla: "A usted, señora Pepita / clara luna, hermoso espejo, / le dedica este festejo / una muchacha bonita" (vv. 325-328). Como no hay vela, sillas ni esteras para recibir invitados, los remendones deciden guardar un evasivo silencio.

Por su estructura métrica, ABBA, la copla tiene parentesco con el grupo de coplas sobre la amistad, que perviven en la tradición oral moderna en gran parte del territorio nacional, como "No importa la lejanía / donde existe la verdad: / una sincera amistad / como la tuya y la mía" (Frenk, 1982, p. 78). Al igual que en la copla dedicada a Pepa, hay algunas composiciones donde el amigo asume la voz del hablante amistoso. Generalmente, este tipo de tonadillas expresan de manera sencilla los lazos afectivos, y los símiles con la naturaleza revelan la tenue gravitación

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

que los une: "Dos jirones de vapor / que del lago se levantan / y al juntarse allá en el cielo / forman una nube blanca: / esas somos tu y yo" (Frenk, 1982, p. 78). Sin embargo, la copla cantada en la obra introduce el símil de la mujer con la luna y el espejo, símbolos de la fecundidad, que connotan la actividad sexual, provenientes de la antigua lírica tradicional hispánica (Frenk, 2003, pp. 67, 293). Pepita, aunque casada, forma parte del conjunto de mujeres sexualmente activas, cuya voz "de mujer" expresa su punto de vista en relación con el goce y el disfrute del amor carnal (Cuellar Escamilla, 2001, p. 86), como veremos. Con esta copla, a Pepita la están invitando a tener relaciones sexuales extramaritales en su propia casa, dado que su marido generalmente no se encuentra. En la diegesis, so pretexto de no contar con víveres ni muebles para recibir visitas, las mujeres deciden no dejar pasar a nadie.

Si bien quienes llegan cantando son mujeres, amigas del barrio, las acompaña una alcahueta. Lo anterior se revela cuando Tules identifica a las visitantes como figuras grotescas; lo humano queda emparentado con la fertilidad natural, con lo insignificante socialmente, con lo monstruoso y el desorden social:

> Pepa: ¿Quiénes vienen?
> Tules: Eso: el mundo.
> Viene Tonchi la Coneja,
> la Toro, la Pelagatos,
> la Laberintos, la Tuerta,
> viene Pancha la Molina.
> Pepa: ¿La Molina? ¿Quién es esa?
> Tules: Aquella que habrá dos años
> pasaron por alcahueta. (vv. 356-364)

La Toro y la Coneja representan la dimensión natural de la reproducción humana, pasando por una prolija actividad sexual y mediante el artificio de los cuernos. La Laberintos y la Tuerta traen consigo el desorden y la asimetría moral. La Molina es un caso especial porque, como figura representativa, alude a la tozudez, al alboroto y a la boca "que muele" (s.v., *Autoridades,* 1734); una alcahueta conocida y reconocida, su presencia es una mancha social. En tales circunstancias, el esposo de Pepa quedará caracterizado como un cornudo. La alusión es ingeniosa porque el canto proviene de las mujeres del exterior y, asimismo, las de la casa eluden dar rienda suelta al propósito festivo estando los cónyuges presentes. Acto seguido, se escucha la contraparte del saludo amistoso: "Adiós, gallina grosera, / que de un

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

gallo a su pesar / te escondiste. ¿Qué más fuera / si como viene a cantar, / tal vez a pelear viniera?" (vv. 373-377).

Para comprender el cambio de sentido y función de la copla en la obra dramática, es necesario reconocer el uso disémico del símbolo del gallo y su acompañante, la gallina, tanto en la lírica tradicional antigua como en la moderna. En la antigua lírica tradicional, el gallo aparece con una connotación sexual bastante elocuente, y se conecta con el sentido esgrimido por la copla en su modalidad de pelea. El gallo quiere "pelear" porque no lo han dejado "entrar" en los aposentos de las mujeres: exige a las gallinas el canto o la pelea que, a estas alturas, no puede comprenderse sino como un reclamo ante la negación sexual. El doble sentido de pelea y cópula se desarrolla conforme la obra aprovecha el recurso para consignar el espectáculo con el tópico del final a palos. La configuración disémica se logra gracias a que las esposas acusan a sus propios esposos de maricas, por no corresponder con la invitación a "pelear" de la copla violenta. La virilidad queda espoleada por el flanco de la fuerza y por el flanco de la sexualidad. Al respecto, hay algunas cancioncillas en la antigua lírica tradicional en las que la voz femenina expresa la incapacidad sexual de los maridos, lo que convierte en motivo de burla al complemento de la gallina: "Llorava la novia, / aunque niña, / porque el novio se durmió a la gallina" (cit. en Cuellar Escamillla, 2001, p. 92). En el repertorio de coplas de "amor gozoso", el gallo canta el anuncio de la madrugada, cuando se despiden los amantes; "Ya cantan los gallos / buen amor, y vete / cata que amanece" (Frenk, 2003, p. 328). En otras ocasiones, cuando canta el gallo, responde la gallina: "Canta el gallo / responde la gallina: / "¡amarga la casa / do no ay harina" (Frenk, 2003, p. 819). La compañera gallina también es interpelada por el compañero: "Canta la gallina, / responde el capón: "¡Mal aia la casa / donde no ai baron!" (Frenk, 2003, p. 819). Basten estos ejemplos, procedentes de cancioneros antiguos, en los que es posible advertir el juego erótico protagonizado por las aves domésticas y sus respectivos roles polarizados.

En la tradición oral moderna, el gallo es fiesta, canto y pelea. El refranero mexicano es rico al respecto: "gallo fino y pendenciero, canta hasta en el basurero", "el gallo tiene buenas alas, pero nunca quiso usarlas", "el gallo más grande es el que más recio canta" (Pérez, 2005, p. 215). Ignacio Altamirano recogió estos refranes de la tradición oral de su tiempo: "Como los gallos de Tepeaca / grandotes y correlones" (Altamirano, 1997, p. 78).

En la lírica tradicional moderna, el gallo representa dos funciones en concordancia con los tipos humanos que representa, "el retrato del mujeriego bravo y presumido a quien no importa el estado civil de las mujeres" (Cuellar Escamilla,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

2012, p. 157), por un lado, y al tipo "vulnerable a la burla o infidelidad de sus mujeres" (Cuellar Escamilla, 2012, p. 165), por el otro.

La gallina, su acompañante, representa a la mujer "suelta" o libertina, "que ejerce libremente su sexualidad y es mostrada como promiscua y ordinaria, y la que tiene potencial para ser madre o para mostrar cualidades que le son propias" (p. 167). Se trata de dos caras de la misma gallina: facetas de la cultura patriarcal donde impera la visión "que se resiste a reformularse y replantear las formas de convivencia social" (p. 173). En la obra dramática, el canto primero es una invitación al solaz sexual y, enseguida, es reclamo contra las mujeres libertinas, una amonestación que las exhibe con esa conducta. El traspaso semántico, sin embargo, es ingenioso porque deja abierta la ambigüedad por cuanto las mujeres evaden la acusación y solicitan que sus esposos salgan de los aposentos a pelear. El doble sentido, en el espectáculo, es artero: invitación a la copula y alusión al acto sexual mediante una riña entre hombres y mujeres. Recordemos que el final a palos es la representación del caos social y carnavalización sensorial, arquetipos en el teatro cómico breve.

El final constituye una lección moral evidente para la sociedad de la época: no hacer fiestas en el interior de los aposentos. Las diversiones callejeras, si se realizaban en espacios abiertos, podían ser vistas como entretenimientos sencillos e inocentes de la leperada. Si las fiestas se realizaban en espacios cerrados, donde pudieran mezclarse hombres y mujeres, la sospecha de libertinaje sexual no se hacía esperar. Es notorio cómo la dualidad entre el espacio privado y el espacio público está mediada por la obra teatral, enfatizando el lugar de la fiesta popular en los espacios abiertos, como ocurría antiguamente en los atrios. La lírica tradicional cumple una función escénica de primer orden, pues apunta tanto hacia adentro, en la burla del marido remendón, como hacia afuera, en la invitación al sexo, que lo convierte en marica por no cumplir con su mujer ni con el papel correspondiente; "gallo" envalentonado ante las provocaciones y los deberes carnales de cónyuge en el interior de los aposentos.

Conclusiones

Por lo que las obras expresan en los niveles estético e ideológico, podemos argüir que estas se encuentran en el cruce de las tradiciones antigua y moderna, lo cual no debe extrañar cuando tratamos con una época y un contexto sociocultural donde el teatro debía cumplir regulaciones autoritarias muy rigurosas y gustar, deleitar y

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

entretener. La negociación era meramente simbólica por cuanto era posible superar la regulación que, en efecto, traía como consecuencia la cancelación y repetición del espectáculo con la incautación de los papeles. De todos modos, las obras dan muestra del cruce de dos tradiciones; la antigua, que se expresa con el uso de símbolos populares renovados, y la moderna, en función de las nuevas maneras de concebirlos y adaptarlos para satisfacer las expectativas de entretenimiento y comunión teatral. Si bien hay una suerte de continuidad entre ambas tradiciones, se nota el cambio de perspectiva que va imponiéndose, sobre todo en el hecho de pretender construir una identidad local, protonacional y diferenciada con base en expresiones propias, así como el retrato de costumbres reconocibles por el público de criollos y léperos sin distinción de clase.

El interés por destacar las marcas de la representación y los recursos espectaculares, permite valorar las obras en el nivel estético. Así es posible advertir la conciencia de una tradición dramática jocoseria y la sátira de valores como el honor y la cortesía, con la ventaja de que, en la escena, la sátira se nutre de posibilidades expresivas cuando los autores agregaban sus improntas. La lectura en el atril, que había advertido Quevedo como un espacio textual y performativo para lo satírico, se proyecta en el espacio escénico y en la voz inquisitorial que pretendía la corrección de las costumbres, hasta incluir esa voz como objeto de burla. La figura del marido cornudo ha pervivido en el teatro novohispano dieciochesco, si bien aparece sofisticado y mediado por actitudes nuevas, alusiones cada vez más veladas y juegos de indirectas, como en los tres casos analizados. La perspectiva del atril ha permitido destacar no solo la figura del cornudo, sino también la dimensión de la fiesta popular recreada, en oposición a la seriedad implícita, la autoridad aludida y los valores parodiados.

Estos elementos permiten observar el alcance estético de la representación y el enriquecimiento de las obras con la introducción de algunas diversiones públicas callejeras en la escena, como el gallo en el caso de la última obra analizada. En otras, se alude y se ejecutan bailes como el fandango, en otra más prevalece un ambiente festivo creado por unas cuantas coplas. Por lo tanto, las escenificaciones pudieron haber subvertido el orden que, en apariencia, se intentaba mantener. Estilizar la fiesta y el baile popular en el teatro, es decir, representar lo que por sí podía provocar el alboroto, implica arriesgarse demasiado. Todo parece indicar que así fue, como lo demuestran las incautaciones, en el caso de las dos obras del maromero José Macedonio Espinoza. En contraste, la obra del padre Agustín de Castro guarda una relación indisoluble con el humor y la risa desde la perspectiva

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

jocoseria. Si *Los remendones* se representó en las calles aledañas a algunos lugares mencionados por los personajes; por ejemplo, la Alameda, a donde todos (nobles y plebeyos) debían ir bien vestidos; o en los alrededores de la Acordada, centro laboral mencionado en la obra, la burla contra criollos y desempleados sería paradigmática. Las posibilidades expresivas del texto espectacular abren derroteros más ricos si hacemos el análisis desde la perspectiva de la época, en atención al lenguaje culto parodiado, a la distinción entre lo cómico y lo serio y, sobre todo, al modo de funcionamiento del canto, el baile y la lírica tradicional en este tipo de obras, con el fin de que la lectura, la representación y la comprensión se integren. En todos los casos, la palabra viva, como sucede en el teatro, interpela hasta la fecha la presencia del otro porque la expresión busca siempre una respuesta o es en sí misma una réplica contra el silencio.

Bibliografía

Aguilar, L. M. (1988). *La democracia de los muertos*. Distrito Federal, México: Ediciones Cal y Arena.

Alin, J. M. (2004). Bajo la bandera de San Marcos. En P. M. Piñero (coord.). *De la canción medieval a los soleares: Profesor Manuel Alvar in memoriam. Actas del Congreso Internacional Lyra M*ínima *Oral III* (pp. 15-40). Sevilla, España: Universidad de Sevilla.

Altamirano, I. (1997). *Proverbios mexicanos.* Distrito Federal, México: Porrúa.

Asensio, E. (1965). *Itinerario del entremés. Desde Lope de Rueda a Quiñones de Benavente*. Madrid, España: Editorial Gredos.

Arellano, I. (1981). Sobre Quevedo: Cuatro pasajes satíricos. *Separata. Revista de Literatura*, *86*(julio-diciembre): 165-179. Recuperado de http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/20484/1/1981_Arellano_SobreQuevedoCuatroPasajesSatiricos.pdf

Bobes, M. C. (1987). *Semiología de la obra dramática*. Madrid, España: Editorial Taurus.

Covarrubias y Orozco, S. de (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española. Compuesto por Sebastian de Covarrubias y Orozco* [Versión de la Universidad de Sevilla]. Recuperado de http://fama.us.es/record=b1739857~S5*spi

Caro Baroja, J. (1974). *Ritos y mitos equívocos*. Madrid, España: Ediciones Istmo.

Camastra, C. (2014). Tres entremeses del repertorio de un maromero novohispano. *Revista de Literaturas Populares* (XIV-1): 34-50. Recuperado de http://www.rlp.culturaspopulares.org/textos/26/01.camastra.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Camastra, C. (2007). El *Entremés de Luisa*, de los papeles incautados al maromero José Macedonio Espinosa. *Boletín del Archivo General de la Nación* (18): 34-50.

Cortés Guadarrama, M. Á. (2010). *El* Flos sanctorum *con sus etimologías, edición y estudio* (tesis de doctorado). Universidad de Oviedo, Oviedo, Asturias, España.

Cuellar Escamilla, D. (2001). Notas para un estudio en la lírica popular de los siglos XV a XVII. En I. de Contreras (coord.). *La tradición hoy en día. Primer Foro Interdisciplinar de Oralidad, Tradición y Culturas Populares y Urbanas. Memorias* (pp. 85-94). Distrito Federal, México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Letras.

Cuellar Escamilla, D. (2012). Gallos y gallinas en el *Cancionero folklórico de México:* Funciones poéticas, tipos humanos y personajes. En D. Cuellar Escamilla (ed.). *Literatura de tradición oral en México: Géneros representativos* (pp. 149-174). San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis, Universidad Veracruzana.

Curtius, E. R. (1955). *Literatura europea y Edad Media latina*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Frenk Alatorre, M. (1982). *Cancionero folklórico de México. Coplas varias y varias canciones. Volumen 4.* Distrito Federal, México: El Colegio de México.

Frenk Alatorre, M. (2003). *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV al XVII).* 2 vols. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México.

García Arránz, J. J. (2009). El castigo del "cornudo paciente": Un detalle iconográfico en la *Vista de Sevilla* de Joris Hoefnagel (1593). *Norba-Arte* (XXVIII- XXIX): 69-79. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3755287

García Sierra, P. (1999). *Manual de materialismo filosófico. Una introducción analítica.* Santiago de Querétaro, Querétaro, México: Universidad de León. Recuperado de http://www.filosofia.org/filomat/df430.htm

García Senabre, R. (1988). El lenguaje de los géneros menores. En L. García Lorenzo (ed.). *Los géneros menores en el Teatro Español del Siglo de Oro* (pp. 131-148). Madrid, España: Ministerio de Cultura.

Gómez Silva, G. (2001). *Diccionario de mexicanismos.* Distrito Federal, México: Academia Mexicana de la Lengua, Fondo de Cultura Económica.

Guijarro Donadiós, A. (2013). Autoridad burlesca y modernidad en el teatro breve barroco. *Hipogrifo. Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, *1*(1): 201-210. DOI: https://doi.org/10.13035/H.2013.01.01.14

Henríquez Ureña, P. (1978). *La utopía de América*. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Huerta Calvo, J. (1995). *El nuevo mundo de la risa. Estudios sobre el teatro breve y la comicidad en los Siglos de Oro.* Barcelona, España: Oro Viejo.

López Mena, S. (1994). *Teatro mexicano. Historia y dramaturgia, X. Escenificaciones neoclásicas y populares (1797-1825).* Distrito Federal, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Maravall, J. (1975). *La cultura del Barroco.* Barcelona, España: Ariel.

Olavarría y Ferrari, E. (1895). *Reseña histórica del teatro en México.* Ciudad de México, México: Casa Editorial, Imprenta y Litografía La Europea.

Olvera Ramos, J. (2007). *Los mercados en la plaza mayor en la ciudad de México.* Distrito Federal, México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Pérez Martínez, H. (2005). *Refranero mexicano.* Distrito Federal, México: Academia Mexicana de la Lengua, Fondo de Cultura Económica.

Peña, M. (2005). El teatro novohispano del siglo XVIII. Versión de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmckh0z6

Peña, M. (2011). Proyección del teatro áureo en el teatro de la Nueva España. En M. Peña. *Prodigios novohispanos. Ensayos sobre literatura de la Colonia* (pp. 199-224). Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Quevedo, F. de (1971). *Obras completas 1.* Ed. José Manuel Blecua. Barcelona, España: Planeta.

Real Academia Española (2016). *Diccionario de la lengua española. Edición tricentenario. Diccionario de autoridades. Covarrubias.* Recuperados de http://dle.rae.es/?id=4KuI7Px

Real Academia Española (1729-1739). *Diccionario de autoridades.* Recuperado de http://web.frl.es/DA.html

Rey Sánchez, G. (2010). *Lenguas y dialectos hispánicos en los villancicos del Siglo de Oro. Edición de villancicos españoles del siglo XVII (1621-1700)* (tesis de doctorado). Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

Ramos Smith, M. (1998). *Censura y teatro novohispano (1539-1822). Ensayos y antología de documentos*. Distrito Federal, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Ruiz, J. (Arcipreste de Hita) (1996). *Libro de buen amor.* Edición, introducción y notas de Gybbon-Monypenny. Madrid, España: Castalia.

Salvá, V. (1846). *Nuevo diccionario de la lengua castellana.* Madrid, España: Real Academia Española. Recuperado de http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-anteriores-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Salomón, N. (1985). *Lo villano en el teatro del Siglo de Oro*. Madrid, España: Castalia.
Viqueira Alban, J. P. (1987). ¿Relajados o reprimidos*? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
Viveros, G. (1993). *Teatro mexicano. Historia y dramaturgia IX. Dramaturgia novohispana del siglo XVIII*. Distrito Federal, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
Viveros, G. (1996). *Talía novohispana. Espectáculos, temas y textos teatrales dieciochescos*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018871 • ISSN IMPRESO:1665-899X

N O T A S

Notas para una interpretación histórica de la marginación
El caso del municipio el chico

Notes for a historical interpretation of marginalization
The case of El Chico municipality

Eder J. Noda Ramírez*
Alfredo Sánchez Carballo**

Resumen

El objetivo de este estudio es exponer algunas notas historiográficas, teóricas y empíricas que contribuyen a la interpretación actual de la marginación. La metodología utilizada es cualitativa, de tipo historiográfico, así como la revisión documental de archivo de un caso en particular. Se determina que el proceso conflictivo de clase y territorio en El Chico desde 1920 puede explicar la posición de un espacio marginado en la conurbación de Xalapa. Se trata de un trabajo de recopilación de notas historiográficas, y no de un análisis interpretativo de sociología histórica. Una de las aportaciones del estudio es la interpretación de la marginación desde un espacio social dominado y sin acceso al poder del capital en la historia de los territorios urbanos. Se concluye que la marginación en el municipio El Chico responde a la posición histórico-estructural de las clases subalternas en el espacio social urbano.

Palabras clave: marginación, El Chico, clase social, espacio social.

* Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. Correo electrónico: eder.noda@gmail.com.
** Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: alfredo.sanchez@flacso.edu.mx.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Abstract

The objective of this study is to present some historiographic, theoretical and empirical notes that contribute to the current interpretation of marginalization. The methodology used is qualitative, of historiographic type, as well as the file documentary review of a particular case. It is determined that the controversial process of class and territory in El Chico since 1920 can explain the position of a marginalized space in the conurbation of Xalapa. It is a compilation work of historiographical notes, and not an interpretative analysis of historical sociology. One of the contributions of the study is the interpretation of marginalization from a dominated social space and without access to the power of capital in the history of urban territories. It is concluded that the marginalization in the municipality of El Chico responds to the historical-structural position of the subaltern classes in the urban social space.

Keywords: marginalization, El Chico, social class, social space.

Recepción: 14 de julio de 2016.
Dictamen 1: 9 de noviembre de 2016.
Dictamen 2: 20 de abril de 2017.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Introducción

El propósito de este documento es exponer unas notas historiográficas que contribuyen a la interpretación actual de la marginación en el ámbito urbano, centrando la atención en dos elementos estructurales: la clase y el espacio social. Este ejercicio práctico y reflexivo retoma elementos históricos de la época conflictiva de la Reforma Agraria durante la coyuntura revolucionaria a principios del siglo XX en el estado de Veracruz, específicamente en el entorno urbano de la que ahora es la ciudad de Xalapa.

La revisión documental se hizo en el Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV), concretamente en el expediente número 372 del fondo de la Comisión Agraria Mixta-Dotación de Ejidos, el cual evidencia que en el proceso de negociación de tierras en las haciendas de Rancho Nuevo y Potrero de Yeguas, pertenecientes al municipio El Chico (hoy conocido como Emiliano Zapata), existió una dinámica de disputa entre grupos dominados y terratenientes posicionados en un espacio social específico, lo que implicó la movilización de diferentes recursos sociales y jurídico-políticos para la liberalización de las tierras.

Tanto la noción de clase como la del espacio social son elementos que no deben excluirse del análisis histórico y multidimensional de la marginación como un fenómeno estructural de corta o larga duración, inmerso en las diferentes formas de dominación (mercado, instituciones, Estado, relaciones patronales, entre otros) a lo largo de la historia de un territorio.

Los primeros estudios sobre marginación realizados por la escuela estructuralista del desarrollo sostenían dos principales argumentos: el primero de ellos aludía a que este fenómeno social surge en los desequilibrios estructurales del sistema capitalista en una relación centro-periferia entre países desarrollados y subdesarrollados o polos dominantes y marginales, estos últimos con una mayor población en condiciones precarias (Nun, 2000; Sunkel, 1970; Quijano, 1973; Prebisch, 1981). El segundo argumento sostiene que el atraso tecnológico o la resistencia de sociedades y geografías en procesos de integración a la modernidad, además de la migración campo-ciudad en el crecimiento urbano de los territorios subdesarrollados, son las principales variables explicativas de la marginación (Park, 1928; Germani, 1962 y 1973; Vekemans, 1969 y 1970).

Cortés (2002 y 2006) hace una distinción entre marginación y marginalidad. En el primer caso, refiere el fenómeno estructural espacial con un carácter territorial centrado, por ejemplo, en zonas urbanas, localidades, municipios y estados. En

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

tanto que la marginalidad es un concepto que alude a cuestiones de índole personal, a los sujetos que viven desde su individualidad aspectos físicos y psicológicos de exclusión que los hacen estar fuera de los beneficios que el desarrollo proporciona a las localidades o municipios de carácter urbano: "la marginalidad predica sobre individuos y la marginación sobre entidades geográficas" (Cortés, 2006, p. 4).

Por otro lado, la pobreza, a diferencia de la marginación (territorios sociales), también apunta a un estado social precario de un individuo que implica una condición de privaciones de activos y capacidades que le impiden desarrollarse como humano. Esta es una discusión enfocada, no tanto en la obtención de bienes, sino en el bienestar (Sen, 1997), es decir, la capacidad de un agente traducida en su libertad para conseguir sus objetivos o fines en función de su concepción del bien (Dieterlen, 2003), aunque no deja de tener un estado carencial de activos y derechos.[1]

Estas diferencias básicas entre marginalidad y pobreza hacen posible abrir un resquicio introductorio para la interpretación moderna de la marginación a través del estudio del espacio: territorio, relaciones, fuerzas, posicionamientos, entre otros aspectos básicos de este.

No es suficiente reducir el fenómeno de la marginación al sistema de exclusiones como lo ha hecho el Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO),[2] sino también es necesario entender la dinámica profunda de las interrelaciones humanas en el espacio social, las cuales varían en el tiempo. Ejemplo de ello es el trabajo de De Lomnitz (1978), quien demostró que, desde una perspectiva de la antropología urbana, la marginalidad no es una anomia en la estructura social, sino una condición *sui generis* de vida fundamentada en redes de reciprocidad, solidaridad y confianza como un proceso de adaptación de la población no incluida en el mercado laboral.

En este sentido, la marginación constituye un conjunto de elementos correspondientes a un polígono social; es decir, un espacio de interacción social caracterizado por una serie de relaciones y condiciones alternativas de grupos localizados en espacios autónomos alternativos a los núcleos dominantes de la estructura social. Por ello, pensar en el campo multidimensional de interacciones y conductas sociales dentro y fuera de él motiva a explotar los recursos teóricos del espacio

[1] Entendemos que en torno a la conceptualización de pobreza la discusión es compleja e inacabada. La finalidad de este análisis no es una discusión sobre la concepción de pobreza, por lo cual no se amplía dicha discusión. Para ahondar en el tema de medición, conceptualización y perspectivas de pobreza, véanse Altimir, 1979; Room, 1995; López y Salle, 2006.

[2] A través de sus índices de marginación que incluye las dimensiones educativas, de salud, ingresos y vivienda.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

social, así como a darle importancia a la noción de clase plasmada en la literatura historiográfica y ofrecer la posibilidad de analizar un fenómeno tan estudiado como la marginación, pero desde factores coyunturales que permitan entender las relaciones conflictivas o de legitimidad que imperan en la vida social y política de los territorios como parte de la historia de la dominación.

En la actual conurbación en el sur de la zona metropolitana de Xalapa, colindante con el municipio de Emiliano Zapata, se desenvuelve un proceso expansivo de población y de viviendas en condiciones precarias y desiguales, altos niveles de carencias y rezagos sociales, así como fraccionamientos de la clase trabajadora influida por la inercia urbana del trabajo moderno (sector terciario). Este polígono tiene como antecedente la dotación de ejidos de Rancho Nuevo y Potrero de Yeguas. De allí que conocer este proceso facilitará la comprensión de las bases sobre las que fueron construyéndose estos territorios y su espacio social en la época de la Reforma Agraria, en una relación conflictiva entre grupos marginados y dominados y hacendatarios y dominantes. En la actualidad, la conurbación del sur de la ciudad alberga colonias consideradas de alta marginación (sistema de exclusiones) de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010), que ha pasado por un conflicto histórico de clases que dio lugar, en la década de los veinte y treinta, al régimen económico y político denominado ejido. Hoy, prácticamente ha desaparecido a causa de la reconfiguración socioespacial de la privatización de la tenencia de la tierra, que ha venido transcurriendo desde hace tres décadas y que involucra otra historiografía, posicionamientos sociales, fuerzas o tensiones, redes de intercambio, estrategias de supervivencia, participación comunitaria, precarización de la vida social, es decir, una interpretación histórica de un campo marginado diferente al analizado en este documento.

La historia como elemento constitutivo de la marginación

Estudios contemporáneos sobre la marginación se han enfocado en las desigualdades regionales (Pamplona, Monterrubio y Mejía, 1993; Ávila, 1995; CONAPO, 1999; Otero, 2003); asimismo se han hecho estudios cuantitativos y cualitativos del fenómeno de la marginación en el ámbito urbano posicionando el espacio, las redes sociales o económicas y los comportamientos demográficos como vectores analíticos de este fenómeno (Montes y Ortega, 2005; Galvis, 2002; Vilalta, 2008; Bistrain, 2008; Macías, Andrade y Guzmán, 2009; García, Flores y Tovar, 1995;

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Banegas, 2001; Ramos y otros, 2007; Camberos y Bracamontes, 2007; Álvarez et al., 2009). Otras investigaciones toman la marginación como contexto, referencia o condición, lo que designa una categoría de análisis de grupos que conforman espacios con características carenciales, de exclusión, vulnerables, de atraso o transición a la modernidad, desafiliados, marginales, entre otras situaciones de desventaja social, además de pertenecer al polo socialmente dominado (Hijuitl y Jiménez-Martínez, 2000; Gallegos, 2001; Álvarez y Montes, 2005; González, 2006; Casas, 2008; Villanueva, 2009), lo cual comprueba que la marginación es un fenómeno estructural.

Pensar la marginación como un hecho estructural del orden social implica abordar un punto transversal de otras cuestiones sociales como la migración, el subempleo, los movimientos sociales y la resistencia, el cambio social, la economía informal, la violencia en los barrios, entre otros. Lo anterior alude a que la marginación puede entenderse como una estructura dominada incorporada funcionalmente a los modos históricos de organización social, económica, política y cultural en la asimetría de las relaciones sociales de la esfera de la dominación. En ese sentido, una interpretación historiográfica de esta temática proporciona una herramienta indispensable para estructurar el campo de la marginación en el tiempo, de acuerdo con situaciones o contextos muy específicos en los diferentes territorios urbanos.

Fernand Braudel (1970) menciona tres tiempos de la historia: de corta, de media y de larga duración. Comprende el primero como el momento en el cual se construye un acontecimiento; el actor sucede en el tiempo y pasa por el proceso de llegar al dato. Este es muy usual en la sociología que centra su atención en los "momentos de la cotidianidad" para hacer investigación social. Sin embargo, esta idea no comprende la historia *per se*, dado que el tiempo de la historia está sujeto a un espíritu social de mayor duración correspondiente a una estructura. Es aquí donde el autor invita al lector a la comprensión de un tiempo coyuntural en uno estructural teniendo como punto intermedio el tiempo de media duración (Braudel, 1970).

La duración social no solo es reproducida desde un acontecimiento originado o causal que alberga el pasado, sino también involucra la vida social actual, es decir, una dialéctica de la duración entre el instante y el tiempo largo. Braudel (1970) ofrece una pista relacional entre la historia y las ciencias sociales: la transversalidad de los tiempos. En otras palabras, importa entender la dinámica profunda de las estructuras sociales que albergan coyunturas, que incluye el darse cuenta de los puntos de inflexión y ruptura que surgen en la vida social, los cuales están en constante contradicción dentro la composición temporal del presente.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Una idea similar plantea Eric Hobsbawn (2002), quien explica que el tiempo se constituye por un proceso de construcción y reconstrucción; un vaivén entre el pasado como espacio ficticio y la relación con el sistema desarrollado de explicaciones del presente. Sin embargo, cabe puntualizar que, para Hobsbawn, los hombres son sujetos de la historia (poder/libertad) y objetos (servidumbre/dominación) (Hobsbawn, 2002); un juego paradójico en apariencia, pero no es más que la constitución de la propia dialéctica del tiempo analítico.

En este sentido, la marginación ha sido problematizada principalmente desde un enfoque de corta duración, dado que hay un especial énfasis en comprender actividades o conductas sociales desde la marginación como una condición dada en la modernidad. El discurso estructuralista intentó ofrecer una visión teórica desde la lógica de clases para puntualizar el fenómeno que constituye a una población inserta en los sistemas urbanos modernos.

No obstante, tomando en cuenta el sistema de explicaciones actuales sobre la marginación, conviene introducir algunos elementos para entender el espacio ficticio y abierto propio de un fenómeno en el cual existen elementos como la dominación, el poder y la estructura, suficientes para asociarlo con una larga duración, y no solo con tiempos/espacios sociológicos de corta duración. Esta postura es más abierta que la funcionalista, dado que no hay un determinismo social de la diferencia, es decir, no solo hay una condición de exclusión global, sino también es una cuestión, primero, del desarrollo de las estructuras socioeconómicas y, segundo, de la constitución de reproducciones sociales que conforman un gran polo de dominados; el concepto es más dinámico y social, y menos estático y fisicalista.

Una premisa que no debe descartarse en el estudio de la marginación: si esta surge en las asimetrías de los sistemas propios de una sociedad en el tiempo, también constituye un proceso de desigualdad conflictivo y de constantes cambios en las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales de los diversos grupos dominados y periféricos al poder.

La noción de clase

Primero conviene asociar la noción de clase con la comprensión de la marginación. El precapitalismo del México prehispánico consistía en una relación social con tendencias tribales representadas en las diferentes Ciudades Estado, caracterizadas por una constante exclusión influida por el paradigma teológico-bélico en

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

el sistema de organización. La expansión territorial comprendía generalmente la dominación de otros pueblos y la configuración de las regiones a lo largo de los tres grandes periodos prehispánicos. Esta lógica de dominación fue alterada a la llegada de los españoles y, con ello, el proceso de la conquista y colonización, lo cual provocó una reconfiguración de la cadena de explotación y organización de la población mesoamericana.

En la reproducción de la vida occidental, en los procesos económicos, políticos y sociales de la nueva colonia, la idea expansionista y de explotación constituyó la extrapolación de la vida cotidiana de Castilla. Este fue el primer cambio sustancial que impactó en la estructura social de México a partir de una asimetría aguda entre las clases sociales (García, 2004). El segundo cambio sustancial en la estructura social durante la Colonia fue la función del indio: más que un sujeto étnico, un sujeto de explotación en el sistema productivo, es decir, una clase explotada (Pozas y Horcasitas, 2000).

La creación de los obrajes y el impulso de las haciendas detonaron la nueva división del trabajo en la sociedad de la Nueva España, lo que trajo consigo una serie de elementos socioeconómicos relacionados con el empleo, la producción y la expansión económica; así pues, se originó otra forma de dominación social desde las actividades productivas con características excluyentes en la participación social y en la política de los mestizos de origen indígena, mulatos, entre otros (Cue, 1946).

La ciudad de México en el siglo XVIII era un espacio de intercambio cultural cuyo acceso involucraba una posibilidad de ascenso en la posición social y económica, que provocó una movilidad social de las clases populares a la ciudad, tal como lo menciona Velázquez (2006) en su estudio sobre mujeres de origen africano en los siglos XVII y XVIII. Esta observación considera que la diferencia racial no era un factor decisivo para la dominación social. Al respecto, Cope (1994) señala que la relación obrero-patronal era la que significaba un proceso constante de dominación y, a su vez, de resistencia.

Entre otras manifestaciones, Cope (1994) demostró que la ideología del sistema de castas no fue la razón principal de la dominación racial; en realidad, lo que influyó más fue la ideología de clase en las relaciones laborales de los pobres urbanos, lo que generó redes clientelares de dependencia en el mercado de trabajo urbano, mecanismo eficiente para el control hegemónico de la disidencia. Esta situación provocaría la construcción de redes de hermandad, relacionadas mayormente con el parentesco, que motivaron el levantamiento de 1692, además del afianzamiento de estas redes superando las fronteras de resistencia en función de la ideología racial,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

que se traspasó al plano de lucha de plebeyos contra ricos, aunque los alborotadores prácticamente eran de origen racial indígena.

La clase dominada en la etapa colonial sería la marginada, sin importar religión o raza, cuyas características configuraron una vida diferenciada de las clases de élite y una lucha progresiva por la liberación de la relación patronal. Es la subcultura disidente que amenazaría la estabilidad social engendrada desde los valores de la Ilustración y el pensamiento borbónico, los resistentes a la modernidad en boga.

De lo anterior se concluye que los marginales no eran grupos aislados, criminales o rebeldes que ponían en riesgo la autoridad de la Corona, tampoco los pobres o méndigos ambulantes de las calles, sino una sociedad dominada en resistencia que buscaba, no la inclusión a los cánones económicos y sociales, sino a la sobrevivencia y a la adaptación a las circunstancias mediante estrategias de posicionamiento social en la estructura general, por medio de redes de solidaridad reproductivas *per se*. El concepto de clase representa una categoría de referente histórico en la interpretación de la marginación desde las formas de dominación.

En segundo término, conviene entender la noción del espacio social con relación a la marginación. Durante los siglos XVII y XVIII existían ya varios Méxicos en un solo territorio, lo que demuestra una concentración, ya no de grupos culturales de una misma raza, sino de diferentes razas en una combinación cultural heterogénea de clase dominada y dominante.

La noción del espacio social

Aunque el indígena ha prevalecido como el grupo social más excluido en la lógica de clases, la conjugación cultural reconfiguró definitivamente la pirámide social, como se mencionó anteriormente. Todos esos cambios determinaron el paradigma de las nuevas distancias sociales y desigualdades regionales de los siguientes siglos enfocándose más en el capital económico y el poder adquisitivo, como explica García (2004); este último, también interpretado como el posicionamiento social.

Kourí (2013) demuestra que los indígenas totonacas de Papantla, Veracruz, participaron de manera activa en el control de la producción y comercialización de la vainilla a finales del siglo XIX a través de los condueñazgos (títulos de propiedad compartida representados por el pago de una acción), lo cual reconfiguró la propia dinámica local en la que grupos indígenas muy cerrados, después convertidos en la nueva élite, aprovecharon la ventaja del negocio reestableciendo una nueva

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

relación obrero-patronal, que desencadenaría otra serie de movilizaciones en las que intervinieron tanto los totonacas como los gobiernos locales.

Así, la acción social en el espacio establece una plataforma de reproducción de clases en la historia del país, en la cual las relaciones sociales de producción son determinantes para la constitución de lo marginal en el propio juego político en la dinámica de la sociedad.

Por su parte, Viqueira (1987) explica una dicotomía en la actividad social de la ciudad de México: por un parte estaban los relajados, que representaban a las élites dominantes influidas por la Ilustración francesa; por otra parte, los reprimidos, el pueblo controlado por medio del Estado y desplazado de los espacios públicos. Al estudiar los espacios de entretenimiento o diversiones en la ciudad de México en el siglo XVIII, el autor explica la fuerte disputa por el espacio. La conducta social de la calle era una plataforma explícita de lucha, que las élites buscaban redirigir. De ahí que la transformación de la calle (carnavales, juegos de pelota, pulquerías o jamaicas) para agradar a los propios grupos relajados coloniales haya sido una acción marginalizante de las clases populares.

En un trabajo más reciente, Scott (2000) refuerza la siguiente hipótesis: "en el teatro de la vida social, la infrapolítica es una subcultura de disidencia en contra del poder hegemónico, construida en los significados y el lenguaje de los espacios públicos". El autor reconoce que existe una estructura latente en conflicto constante, cuyas manifestaciones son reproducidas en la cultura política como una acción de resistencia oculta, fuera del discurso público. Esto repercute en las acciones sociales de las clases populares: las marginales.

El espacio público se convierte en un escenario de luchas, acuerdos y conflictos. Para Viqueira, es una lucha exógena; para Scott, es una lucha endógena. En cualquier escenario, la clase popular es marginal en cuanto al acceso al poder económico y político, así como en cuanto a sus reproducciones sociales diferenciadas de las del grupo dominante.

La lucha entre dominados y dominantes puede observarse a través del tiempo en dos elementos fundamentales: la cultura popular y la política de Estado e institucionalización social, respectivamente. Es decir, por un lado, existe un discurso oculto alterno al poder que resiste y, por otro lado, un discurso que evidencia públicamente los intereses de clase como la Reforma Agraria que institucionalizó posteriormente el ejido; ambos desembocan en la acción social.

Aillón (2001) explica que esta lucha en el espacio, desde el lado de la clase dominante, reside en la readaptación de las clases populares a la modernidad.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

La dominación y la reproducción del lenguaje son un mecanismo social eficiente para el logro de los fines. La autora hace énfasis en el discurso público, aunque no precisamente político, sino en la operacionalidad conceptual de términos que posteriormente son institucionalizados para la corrección de la conducta social anómica.

En el siglo XIX, los términos improductivo y vago eran frecuentes en la estigmatización social. El productivo era un hombre honesto y trabajador que legitimaba el desarrollo capitalista y su vida social. Quien no entraba en esa norma era ilegítimo, como en el caso de los vagos (Aillón, 2001). Ello provocó el decreto de la reformulación del Tribunal de Vagos de la ciudad de México en 1845, con el fin de disminuir la criminalidad y la vagancia, actividades que eran reproducidas en las zonas marginales, espacios que representaban un peligro social para el orden urbano. De esta manera, la institucionalización de la dominación del lenguaje era objetiva por medio de la política estatal, lo que representaría una intromisión del gobierno en la conducta social del marginal y del marginado.

Cabe señalar un aspecto que adquirió relevancia durante todo el siglo XVIII: el hospicio, el cual fue una política de caridad institucionalizada posteriormente por la Iglesia católica, a través de la donación, con el objetivo general (hubo excepciones) de contener al pueblo por medio de una vía pacífica (Arrom, 2000). Esto demuestra una constante acción pública de las élites dominantes para resguardar el orden social de los marginados, los que no estaban dentro de las esferas principales del poder económico y político.

Ahondando en el tema del espacio social, Chambers (1994) explica, en un caso en Arequipa, Perú, cómo las clases populares fueron trascendentes en la construcción de la cultura política desde los puntos menos formales: las tabernas, los hogares y las calles, espacios que permitieron masificar el discurso oculto disidente y formar alianzas en pro de la libertad, aunado a la construcción de imaginarios sociales que fortalecieron la imagen del caudillo, como también sucedió en la provincia argentina de la Rioja (De la Fuente, 2007). Así se constata la importancia del lenguaje y del espacio social marginado representante del conflicto latente en las propias estructuras sociales.

El espacio social de la marginación es la reproducción de la lógica de clase manifestada tanto en lo simbólico como en lo material, que construye una identidad específica en las sociedades latinoamericanas, practicada generalmente en la cotidianidad de la resistencia.

En este sentido, la concreción moderna de lo marginal en la época de la constitución de la República (siglo XIX) es el proceso de transfiguración entre la noción de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

súbdito y ciudadano. En otras palabras, al existir un núcleo dominado por situaciones de clase, y no étnicas o religiosas, el reconocimiento de garantías —herencia de la Ilustración— establece la ecuación pueblo/clase popular y ciudadanía auspiciada por la ideología constitucionalista. La desigualdad social, el reconocimiento de clases en la organización económica y el juego legal por el posicionamiento social en la concepción de República y Nación quedan legitimados por derecho jurídico.

La noción de clase y de espacio social son dos elementos coyunturales que explican la marginación como un fenómeno de resistencia y lucha de las clases populares que buscan mejores y nuevos posicionamientos sociales, o cambios en la estructura social dominada generalmente por las élites, en alianza con el Estado, a través de las relaciones patronales.

La situación de conflicto latente establece una pauta para la construcción de un espacio con reproducciones simbólicas y materiales en las ciudades —por ejemplo, la ciudad de México en el siglo XIX—, que constituye por sí misma una dinámica de segregación del espacio en función a la disidencia *vis a vis* la conservación o readaptación a la norma, reflejo de las tensiones existentes tanto en el sistema económico hegemónico como en el poder de la posición social.

La experiencia historiográfica mencionada, que puede incluir múltiples casos historiográficos, abre un resquicio fundamental: comprender lo marginal desde el juego político, económico y cultural del poder, concretado materialmente en el imaginario colectivo de pueblo/clase popular, lo que en el marco republicano puede conocerse como ciudadanía.

Los actos de disidencia en México son reflejo de la conjunción histórica de clase manifestada en un espacio social, y no como una ideología de diferenciación étnica o religiosa, lo que no significa la exclusión de estos conceptos en la comprensión de lo marginal. Cuando el espacio es segregado es manifestado en la heterogeneidad cultural y económica de la sociedad moderna mexicana que se adapta mediante sus relaciones de intercambio y solidaridad en una lucha progresiva contra la ideología hegemónica de clase, ya sea representada en la política ilustrada borbónica o en la liberal republicana.

Finalmente, lo importante aquí no es desmitificar la idea de condición pobre o de conductas anómalas a la clase dominada, sino, más bien, escenificar el protagonismo racional por su sobrevivencia, así como el reflejo cultural de sus reproducciones, que está fuertemente ligado al modo de producción, la ideología y a la estructura social.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Clase y espacio social
De campesinos a ejidatarios en el municipio el chico

Una vez comentados los dos elementos teóricos útiles para describir la marginación desde una interpretación histórica por medio de varios casos y conceptos relacionados con el espacio social —en referencia a los tiempos de Braudel y el campo de Bourdieu—, interesa analizar el proceso de repartición de tierras en el municipio El Chico desde los años veinte hasta los años treinta que dio paso al ejido, régimen agrario que duró más de cincuenta años en la conformación urbana de la ciudad de Xalapa.

En la década de 1920 se desenvolvió un proceso agrario de repartición de tierras derivado de la ley del 6 enero de 1915, promulgada por Venustiano Carranza. Esta fue la primera ley formal de la Revolución mexicana en la que se planteó la restitución de tierras a quienes les fueron extraídas, y a los que no, aplicaba la dotación de tierras.

La efervescencia de la reforma agraria trajo consigo una serie de movimientos en virtud de las solicitudes de tierras en todo el estado de Veracruz. Los vecinos de Tanjuco, Arenal, Buena Vista, Misantla o el Potrero, ranchos de los municipios Pánuco, Topila, Córdoba, Perote y Acultzingo, fueron ejemplos de múltiples solicitudes ejidales, así como otros municipios: Naolinco, Ixhuatlán, El Chico, Xalapa, entre otros. Este antecedente muestra un proceso de ejidización de las tierras previo a la Reforma Agraria cardenista, que fue la continuación de una ardua labor campesina de gestión.

La negociación y los conflictos comenzarían a ser frecuentes entre 1920 y 1930. La repartición de tierras fue paulatina y producto de una ardua gestión de intereses entre los propietarios y los campesinos excluidos. Las solicitudes de tierras estaban cargadas de un discurso altamente social y revolucionario tomando una postura antiburguesa. Una publicación de la Comisión Local Agraria del estado de Veracruz dice lo siguiente:

> C. Gobernador, con todo respeto, pasamos a exponer lo siguiente: Nuestra situación de explotados no ha cambiado a pesar de que la revolución convertida en gobierno, tendía a la emancipación de las clases trabajadoras del país. Como producto del gran movimiento social, habido en la República, salió la Constitución del 5 de febrero del año 1917, en la que se encuentran concretadas las aspiraciones más grandes del pueblo mexicano, y, como parte integrante de este gran conglomerado y creen el derecho que nos asiste, hoy, pretendiendo

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

> no continuar siendo los parias de ayer, en quienes la burguesía, clavaba sus garras [...] (Comisión Agraria Mixta, 2014).

Hay un reconocimiento importante del triunfo truncado de la Revolución mexicana en cuanto a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes y la restitución de sus derechos económicos.

En ese sentido, la Revolución, como proyecto nacional, abría un resquicio hacía la equidad social, pero existían condiciones políticas y económicas que impedían el logro de sus ideales. Esta versión continuaba con el discurso ideológico de una revolución emancipadora, cuando incluso el tema de la dotación de tierras aludía a la integración de las clases populares a la articulación de un nuevo sistema burocrático y de restitución de la paz social.

De la misma manera, se encuentran elementos constitutivos del discurso planteado en la primera parte, en el que hay una evidente polarización entre los que trabajan y los dueños de los medios de producción, en una clara transición campo-ciudad, desarrollo agrario-desarrollo industrial y urbano.

Las tierras de Rancho Nuevo y Potrero de Yeguas pertenecían a la congregación de Ojuelos, del municipio El Chico, ubicado al sur de Xalapa. En el censo de 1921, Rancho Nuevo contaba con 77 habitantes y Potrero de Yeguas con 99. La mayoría de las tierras fueron adquiridas por los hermanos Méndez en 1922, después de una serie de conflictos sostenidos con el primer dueño de los predios, el señor Paniagua, quien disputaba la titularidad con el señor Olvera, situación que no se aclaró hasta 1928 (Comisión Agraria Mixta, 2014), lo cual también trajo consecuencias en los procesos de negociación de la repartición de tierras.

Entre 1923 y 1925, los vecinos en calidad de campesinos se organizaron e hicieron la solicitud de reparto ejidal al gobierno del estado, el cual reconoció su derecho normativo del acceso a la propiedad para su cultivo y autonomía productiva y social.

No obstante, la familia Méndez (los hacendatarios) apeló esta acción por la vía de inconformidad de oficio argumentando que existía un aprovechamiento del discurso revolucionario sobre el estatus de campesino; es decir, los demandantes no eran campesinos, sino que se dedicaban a la industria de la alfarería u oficios que los posicionaban como pequeños propietarios.

Aquí hay una situación particular: una posible estrategia dual. Si bien, por un lado, era imposible que todo un poblado agricultor de caña de azúcar, maíz y frijol se dedicara a la alfarería, ello no impedía la posibilidad de que alguno lo fuera. Sin embargo, las leyes revolucionarias estaban orientadas a la restitución de derechos

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

económicos a los campesinos bajo el discurso de los oprimidos, situación que podría ser ventajosa para la consecución de tierras. En otras palabras, la declaración de ser campesino podría ser una estrategia individual-comunitaria para conseguir predios y beneficiarse de las reformas sociales, así como para integrarse a la lucha en contra de los hacendatarios, situación propia de la lucha por la sobrevivencia en la estructura social dominante.

El gobierno del estado confirió permisos provisionales de uso de las tierras a condición de que se crearan mecanismos de coexistencia entre la familia Méndez y los vecinos. Para ello, el 9 de junio de 1925 se formó el comité particular administrativo de las rancherías de Rancho Nuevo y Potrero de Yeguas, excantón de Xalapa.

El 8 de julio de 1925 se estipuló la concesión por 236 hectáreas. El comité tenía como objetivo llevar el censo de la población, los registros productivos de los cultivos y mantener una comunicación constante entre ambas partes por medio de asambleas (Comisión Agraria Mixta, 2014).

Durante ese intervalo surgieron inconvenientes como el no reconocimiento territorial de Potrero de Yeguas y la disputa por la titularidad de la hacienda entre la familia Méndez y los primeros propietarios, en conjunción con la demarcación territorial impresa en las escrituras.

El 2 de octubre de 1925, el presidente José Gutiérrez recomendó al presidente del oficio que no ocuparan los terrenos de cultivo de Florentino Diego, Andrés y Victoria Méndez, para evitar conflictos en torno a la producción (Comisión Agraria Mixta, 2014).

Los hermanos Méndez continuaron el proceso de gestión en contra de los vecinos presentando una carta al gobernador del estado en la que reclamaban la posesión de esos terrenos, que habían sido dados a los ejidos de esas rancherías. Como estrategia, optaron por construir en los predios, por lo que los vecinos se manifestaron con la denuncia. Después, se les dijo a los hermanos Méndez que se abstuvieran de seguir construyendo dentro del perímetro ejidal y que respetaran la dotación provisional de ejidos.

La negociación fue gradual y el conflicto se fue atenuando entre los hacendatarios y los campesinos para acceder al uso de las tierras como nuevos propietarios. Es importante hacer notar cómo la parte dominada usó a su favor una ley para romper con la relación amo-siervo y reproducir una microrrevolución en su entorno local. De esta manera, se entrevé que la relación conflicto-negociación de los polos dominados y dominantes tiene ciclos en el tiempo en función a las condiciones materiales de la estructura social.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Continuando con la narrativa, otra de las estrategias y acciones legales de la familia Méndez fue argüir que la propiedad de Potrero de Yeguas no era un latifundio, sino una pequeña propiedad, dado que no solo era un solo dueño, sino varios titulares. Sin embargo, la gestión de los nuevos ejidatarios (provisionales) se mantuvo constante y estuvieron organizados en contra de la defensa legal y de los propios terratenientes.

De acuerdo con información del Diario Oficial de la Nación (cit. en Comisión Agraria Mixta, 2014), desde la primera solicitud, presentada en 1913 y reconocida en 1923, y después de que un mayor número de pobladores continuó los procedimientos de gestión, no fue hasta el 20 de febrero de 1930 cuando el gobierno autorizó de manera oficial la entrega de los ejidos. En 1931 fueron entregadas 236 hectáreas pertenecientes al Potrero de Yeguas y Rancho Nuevo, con lo cual surgió una transición de clase de campesinos a ejidatarios, que constituiría un nuevo régimen de propiedad en donde se institucionalizó la nueva organización política tanto del estado como del país, que reconfiguró las relaciones de clase: el conflicto y la negociación por la sobrevivencia de la vida social y económica que derivarían en nuevas relaciones de conflicto/negociación internas y externas en un propio campo social.

No obstante, el afincamiento del ejido tuvo que ver con un proyecto de inclusión al nuevo Estado mexicano posrevolucionario, en donde se gestaron nuevas alianzas y clases políticas en función del Ejecutivo y un solo partido político. El vencimiento del ejido por medio de la reescrituración de tierras, propio de la incorporación del modelo neoliberal en la lógica del Estado y la economía, formó parte de los nuevos mecanismos de integración al circuito urbano y a la propiedad privada, principalmente. En el caso de Xalapa, la conurbación de la zona metropolitana se ha extendido al sur de la ciudad, hacia los municipios de Coatepec y Emiliano Zapata.

Quedan muchos espacios vacíos para explicar la transición del régimen ejidatario a la ocupación de predios para habitación en los tiempos actuales, situación que configura la nueva fisonomía urbana de la zona metropolitana. Sin embargo, la adquisición de tierras en las colonias periféricas ubicadas en el sur de Xalapa tiene un antecedente de conflicto, negociación y organización de las clases sociales que han formado un espacio social diferenciado, es decir, una distribución de posicionamientos y relaciones en un campo específico estructurado por reglas y afianzados por los diferentes tipos de capital, social, económico y cultural (Bourdieu, 2002).

También conviene rescatar "los procesos de arreglos" por la vía institucional. En la reconstrucción del México posrevolucionario, en sus estados federados, la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

disputa por los derechos involucró de manera formal (también informal) el diseño de espacios conflictivos dentro de un juego político entre dominados y dominantes, por ejemplo, la organización de confederaciones o sindicatos.

La noción de marginación en la zona sur de la ciudad tiene que ver con redes de organización y con acciones estratégicas formalizadas por la vía institucional aprovechando un discurso revolucionario, lo cual está relacionado con mecanismos racionales e irracionales de sobrevivencia que no solo es dejado a la ideología, sino también a la propia construcción histórica de la cotidianidad de la vida social de los marginados.

Lo marginado es producto de una "desposesión" en tanto al poder, *ergo* a los derechos. Sin embargo, el reconocimiento de derechos no "desmargina", sino solo concilia intereses para evitar disidencias o, bien, para integrar realidades atrasadas en un marco figurativo de modernización de la estructura social de manera pacífica o institucional, sobre todo en los regímenes democráticos.

Conclusiones

Este ejercicio historiográfico permite comprender que la relación entre dominados y dominantes se constituye en la larga duración, pero se construye en ciclos de corta duración, es decir, en momentos específicos de la historia en los que el conflicto es más latente y surge una disputa por la posesión. El caso aquí expuesto deja ver que la actual tenencia de los predios con mayores rezagos sociales en el sur de la ciudad de Xalapa es producto de pugnas y posicionamientos entre las clases campesinas subalternas y los hacendatarios en el espacio social.

Hasta el momento se ha explicado una relación entre dominados y dominantes como parte de una disputa exógena, es decir, desde dos polos diferentes. El espacio público institucionalizado por la Revolución tuvo antecedentes de constantes protestas y negociaciones entre las diferentes clases. Sin embargo, una vez constituido el nuevo régimen de propiedad, las relaciones *in situ* también importan. Desde la endogeneidad del polo marginado, existen dinámicas propias y reproducciones sociales que reflejan un campo activo de los dominados para la coexistencia y sobrevivencia misma de la vida social y económica, que es adaptativo y evolutivo según el tiempo, la cultura o la organización productiva.

Este ejercicio sirvió para destacar elementos constitutivos de la génesis estructural en la zona sur de la ciudad que permiten comprender aspectos históricos en los

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

cuales está montada la estructura social reproductiva del polo marginado dentro del orden social urbano de Xalapa.

Como complemento a lo anterior, el triunfo del ejido no significó una estancia pacífica en la historia moderna de la zona metropolitana, sino pugnas en el interior de este, pero también una evolución del sistema latifundista que propició el propio vencimiento del ejido décadas después por medio de la privatización o modernización de la tenencia de la tierra, dado que continuó en constantes dinámicas de reconfiguración y pugnas por sus intereses.

Por último, y como posible respuesta a la perspectiva de las carencias, el aumento de los rezagos en los territorios que alguna vez constituyeron el municipio El Chico puede ser un reflejo del desempoderamiento de los grupos dominados, al perder capital económico y social con la caída del ejido y el impulso del régimen de propiedad privada en el actual circuito urbano, así como la normalización del conflicto y las negociaciones, con lo que se reduce el campo social marginado a una estructura dominada descapitalizada y sin movilización de sus mínimos recursos, aunque ello no sea una constante en toda la historia urbana local.

Asimismo, el fenómeno de la marginación, es decir, un objeto de análisis de la ciencia social, es objetivado por medio del proceso histórico y geográfico de la dominación, la multiplicidad de las reproducciones sociales y el intercambio de capitales. Aunque estas notas se refieran a un periodo de corta duración, la propuesta interpretativa aboga por la estructuración del fenómeno en una larga duración.

Bibliografía

Aillón, E. (2001). Moralizar por la fuerza: El decreto de reformulación del Tribunal de Vagos en la ciudad de México. En C. Lida y S. Pérez (comps.). *Trabajo, ocio y coacción: Trabajadores urbanos en México y Guatemala en el siglo XIX* (pp. 67-113). Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Porrúa.

Altimir, O. (1979). *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de https://dds.cepal.org/infancia/guide-to-estimating-child-poverty/bibliografia/capitulo-I/Altimir%20Oscar%20(1979)%20La%20dimension%20de%20la%20pobreza%20en%20America%20Latina.pdf

Álvarez, G.; Lara, F.; Harlow, S., y Denman, C. (2009). Mortalidad infantil y marginación urbana: Análisis espacial de su relación en una ciudad de tamaño medio

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

del noroeste mexicano. *Revista Panamericana de Salud Pública*, *26*(1): 31-38. Recuperado de https://scielosp.org/pdf/rpsp/2009.v26n1/31-38/es

Álvarez, J., y Montes, J. (2005). *Identidad y marginación*. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Arrom, S. (2000). *Containing the Poor: The Mexico City Poor House, 1774-1871*. Durham, Carolina del Norte, Estados Unidos: Duke University Press.

Banegas, M. (2001). *Las condiciones climáticas y la marginación*. Distrito Federal, México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Bistrain, C. (2008). *Análisis de la marginación en la población rural de México, 1990-2000.* Distrito Federal, México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Bourdieu, P. (2002). *Espacio social y espacio simbólico. Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Tercera edición. Barcelona, España: Anagrama.

Braudel, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales.* Madrid, España: Alianza Editorial.

Camberos, M., y Bracamontes, J. (2007). Marginación y políticas de desarrollo social: Un análisis regional para Sonora. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, *38*(149): 113-135. DOI: https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2007.149.7666

Casas, R. (2008). *Marginación, exclusión e incertidumbre. México en la era global*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Chambers, S. (1994). *De súbditos a ciudadanos: Honor, género y política en Arequipa, 1780-1854.* Lima, Perú: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Comisión Agraria Mixta (2014). *Expediente 372. Repartición de tierras en el municipio El Chico.* Xalapa, Veracruz: Archivo General del Estado de Veracruz.

CONAPO (Consejo Nacional de Población) (1999). *Diferencias regionales de la marginación en México. La situación demográfica de México.* Distrito Federal, México: Consejo Nacional de Población.

CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2010). *Índices de marginación urbana 2010*. Distrito Federal, México: Consejo Nacional de Población. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice_de_marginacion_urbana_2010

Cope, D. (1994). *The limits of racial domination: Plebeian society in colonial México city, 1660-1720.* Madison, Wisconsin, Estados Unidos: University of Wisconsin Press.

Cortés, F. (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. *Papeles de Población*, *8*(31): 9-24. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v8n31/v8n31a02.pdf

Cortés, F. (2006). Consideraciones sobre la marginación, marginalidad, marginalidad económica y exclusión social. *Papeles de Población*, *12*(47): 71-84. Recuperado de https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8683/7392

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cué, A. (1946). *Historia social y económica de México 1521-1810. Tomo I*. Distrito Federal, México: Editorial América.

De la Fuente, A. (2007). *Los hijos de Facundo: Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional argentino (1853-1870)*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

De Lomnitz, L. A. (1978). *Cómo sobreviven los marginados*. Distrito Federal, México: Siglo XXI Editores.

Dieterlen, P. (2003). *La pobreza: Un estudio filosófico*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica.

Gallegos, B. (2001). *Propuesta metodológica para medir la marginación económica y social en los municipios del estado de Hidalgo*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Galvis, J. (2002). La dimensión urbana de la marginalidad en la Orinoquia. Tres dinámicas diferentes de su reproducción. *Territorios* (7): 89-107. Recuperado de https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/5681/3756

García, C.; Flores, M., y Tovar, V. (1995). México: Comportamiento reproductivo y marginación social, 1970-1990. Elementos para un diagnóstico geográfico en salud reproductiva. *Salud Pública*, *37*(4): 279-282. Recuperado de http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/5847/6553

García, B. (2004). La época colonial hasta 1970. En *Nueva historia mínima de México* (pp. 111-194). Distrito Federal, México: El Colegio de México.

Germani, G. (1962). *Política y sociedad en una época en transición*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Germani, G. (1973). *El concepto de marginalidad*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

González, R. (2006). *Marginación y discontinuidad de la política social en el marco de la transición económica. El caso del estado de Oaxaca*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Hobsbawn, E. (2002). *Sobre la historia*. Barcelona, España: Crítica.

Hijuitl, C., y Jiménez, C. (2000). *La pobreza extrema y la marginación rural. Evolución de la eficiencia de las estrategias de política social: PRONASOL y PROGRESA*. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Kourí, E. (2013). *Un pueblo dividido: Comercio, propiedad y comunidad en Papantla, México*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

López, M., y Salles, V. (2006) La pobreza: Conceptuaciones cambiantes, realidades transformadas pero persistentes. *Estudios Sociológicos*, *XXIV* (2): 463-490. Recuperado de http://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/429/429

Macías, M.; Andrade, M., y Guzmán, G. (2009). *Distribución territorial de los índices de marginación en la zona metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara, Jalisco, México: Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.

Montes, V., y Ortega, E. (2005). *Ubicación de la marginación en el área metropolitana de Monterrey*. Monterrey, Nuevo León, México: Centro de Estudios Estratégicos, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Nun, J. (2000). *Marginalidad y exclusión social*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Otero, E. (2003). *¿Qué miden el índice de marginación y el índice de desarrollo humano? Estudios de caso: Municipios de México, 2000* (tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Distrito Federal, México. Recuperado de http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/medios/tesis/cruz_eres.pdf

Pamplona, F.; Monterrubio, M., y Mejía, M. (1993). Marginación y desarrollo social en México. *DemoS* (6): 36-37. Recuperado de http://www.revistas.unam.mx/index.php/dms/article/view/6625/6145

Park, R. (1928). Human migration and the marginal man. *American Journal of Sociology*, *33*(6): 881-893. Recuperado de https://www.journals.uchicago.edu/doi/pdfplus/10.1086/214592

Pozas, R., y Horcasitas, I. (2000). *Los indios en las clases sociales de México*. 20 ed. Distrito Federal, México: Siglo XXI Editores.

Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico: Crisis y transformación*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Quijano, A. (1973). Marginalización y estructuras de poder en América Latina. En M. Boils (ed.). *América Latina, dependencia y desarrollo*. San José, Costa Rica: EDUCA.

Ramos, E.; Valdés, C.; Cantú, P.; Salinas, G.; González, L., y Berrún, L. (2007). Índice de marginación y el patrón de consumo alimentario familiar de Nuevo León. *Papeles de Población*, *13*(54): 265-285. Recuperado de https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8614/7323

Room, G. (1995). Poverty and social exclusion: The new European agenda for policy and research. En G. Room (ed.). *Beyond the Threshold. The measurement and analysis of social exclusion* (pp.1-9). Bristol, Reino Unido: Policy Press, University of Bristol.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Sen, A. (1997). *Bienestar, justicia y mercado.* Barcelona, España: Paidós.

Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia.* Distrito Federal, México: Ediciones ERA.

Sunkel, O. (1970). Desarrollo, subdesarrollo, dependencia, marginación y desigualdades espaciales, hacia un enfoque totalizante. *Eure. Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, *1*(1): 13-49. Recuperado de http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/807/661

Velázquez, M. E. (2006). *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII.* Distrito Federal, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México.

Vekemans, R. (1969). *La marginalidad en América Latina. Un ensayo de conceptualización.* Santiago, Chile: Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina.

Vekemans, R. (1970). *Doctrina, ideología y política.* Buenos Aires, Argentina: DESAL, Troquel.

Vilalta, C. (2008). Comentarios y mediciones sobre la segregación espacial en la ciudad de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, *23*(2): 375-413. DOI: https://doi.org/10.24201/edu.v23i2.1315

Villanueva, T. (2009). *Identidad y marginalidad en el contexto de la globalización*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Viqueira, J. (1987). *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces.* Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018780 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El sistema de responsabilidad social corporativa como fundamento de la innovación en PYME turísticas

The corporate social responsibility system as the foundation of innovation in tourism SMEs

Susana Romero Juárez*
Ricardo Tejeida Padilla**
Isaías Badillo Piña***

Resumen

Este artículo tiene el objetivo de repensar sistémicamente las prácticas en la responsabilidad social corporativa en las pequeñas y medianas empresas turísticas. El enfoque es de orientación sistémica utilizando el modelo del sistema viable, para identificar los factores vinculados a la responsabilidad social corporativa. Con la aplicación del modelo del sistema viable y de los criterios internacionales, las pequeñas y medianas empresas pueden establecer sus propios principios para ejercer la responsabilidad social corporativa en su entorno. La literatura revisada aporta solo una orientación para gestionar la responsabilidad social corporativa, pero es conveniente aplicarlo en un estudio de caso. La metodología puede apoyar a establecer estrategias para empezar a incorporar la responsabilidad social corporativa en los modelos de negocio de las pequeñas y medianas empresas turísticas. La industria del turismo necesita trascender de la filantropía pasiva a la responsabilidad social activa con el uso de modelos sistémicos en las pequeñas y medianas empresas.

Palabras clave: impacto social del turismo, RSC, PYME turísticas, innovación.

* Instituto Politécnico Nacional, Grupo de Investigación en Sistémica y Turismo. Correo electrónico: sromerojuarez78@gmail.com.
** Instituto Politécnico Nacional, Grupo de Investigación en Sistémica y Turismo. Correo electrónico: rtejeidap@ipn.mx.
*** Instituto Politécnico Nacional, Grupo de Investigación en Sistémica y Turismo. Correo electrónico: ibadillop@ipn.mx.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Abstract

This article aims to systemically rethink practices in corporate social responsibility in small and medium tourism enterprises. The approach is of systemic orientation using the viable system model to identify factors related to corporate social responsibility. With the implementation of the viable system model and international standards, small and medium enterprises can set their own principles to practice corporate social responsibility in their environment. The revised literature provides only guidance for managing the corporate social responsibility, but it is advisable to apply it in a case study. The methodology can support to establish strategies to start including corporate social responsibility into the business models of small and medium-sized tourism businesses. The tourism industry needs to go beyond passive philanthropy to active social responsibility with the use of systemic models in small and medium enterprises.

Keywords: social impact of tourism, CSR, tourism SMEs, innovation.

Recepción: 16 de enero de 2017.
Dictamen 1: 16 de mayo de 2017.
Dictamen 2: 4 de junio de 2017.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Introducción

El objetivo principal del sector turismo es promover el crecimiento económico mediante la creación de infraestructura, el estímulo de la inversión privada, los ingresos que aporta por divisas, entre otros. Sin embargo, el vínculo con la comunidad que aloja a las empresas del ramo es débil en temas de impactos ambientales y socioculturales, con la posible excepción del empleo.

Es imprescindible el desarrollo de estrategias para mejorar los impactos del turismo y sus empresas, mayoritariamente conformadas por pequeñas y medianas empresas (PyME), así como el manejo de la responsabilidad social corporativa (RSC), que surge en el siglo XX como respuesta a la presión de grupos de interés que conforman al sector.

Estos temas se desarrollan en el artículo, en cuya primera parte se describe su importancia y los impactos de la actividad turística desde la perspectiva social, antropológica y económico-espacial. En la segunda parte, se discute la incorporación de la RSC como contrapartida a los cambios del pensamiento social en la comunidad y sus empresas. Posteriormente, se desarrolla la propuesta sistémica sobre el modelo del sistema viable de Beer para incorporar la RSC en las PyME turísticas. Se termina con las conclusiones derivadas del planteamiento del tema.

El impacto social del turismo y sus empresas

El turismo es una actividad muy prometedora para el crecimiento de la economía mundial, su tamaño y alcance hacen que sea muy importante desde una perspectiva global. Incluso, las pequeñas empresas que conforman el sector tienen impactos importantes sobre el entorno en el que se desarrolla la actividad.

Su expresión concreta en la realidad se explica en la edición *Tourism Highlights* 2016 de la Organización Mundial de Turismo (OMT), donde se menciona que las llegadas de turistas internacionales (visitantes que pernoctan) alcanzaron un récord de 1 186 millones en todo el mundo en 2015, frente a los 1 133 millones en 2014. De acuerdo con las previsiones a largo plazo de la OMT, incluidas en *Tourism Towards 2030*, las llegadas de turistas internacionales crecerán 3.3 por ciento anualmente entre 2010 y 2030, hasta alcanzar 1 100 millones en 2030.

Para México, el turismo y las PyME turísticas son vistos como un punto clave de la economía del país por su generación de empleo en los niveles nacional y

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

regional. Los censos económicos de 2014 muestran que el sector servicios (donde está la actividad turística) genera 3.1 por ciento de la producción bruta nacional y 35.8 por ciento del personal ocupado (INEGI, 2015).

Del total de 575 598 unidades económicas que operaron en el sector servicios, 97.6 por ciento son micro; dos por ciento, pequeñas; 0.4 por ciento, medianas, y solo 0.2 por ciento son empresas grandes. En lo que se refiere al personal ocupado, las microempresas emplean 75.4 por ciento del total (INEGI, 2015).

Desde este punto de vista, el turismo arroja resultados positivos en lo económico y en la generación de empleos, debido a las tendencias emergentes creadas por el crecimiento global de viajes (facilitadas por los medios de transporte que rompen barreras progresivamente en un mercado global más competitivo), los rápidos cambios producidos por el intercambio de conocimientos, la innovación y los avances tecnológicos. Sin embargo, también forja efectos adversos en lo económico, medioambiental y sociocultural, por lo que la sustentabilidad es la consigna para el turismo y la actividad empresarial.

En este contexto, el mercado turístico internacional cambia a un ritmo sin precedentes (Molina, 2000), y se convierte en un fenómeno social de carácter complejo por el amplio número de variables que incluye lo cultural, económico, medioambiental, político, social y tecnológico; además, es un producto con gran contenido de servicios y pocos bienes, donde la satisfacción del cliente desempeña un papel fundamental (Dionisio, 2007).

Con la interacción de esas variables en el entorno de los destinos se originan impactos positivos y negativos. De acuerdo con el *Global Sustainable Tourism Council*, cuando hay intervención sobre un sistema económico, social o ambiental, por lo general se producen cambios en las propiedades estructurales y funcionales, tanto en el nivel cualitativo como en el cuantitativo. Estas transformaciones se pueden conceptualizar como 'impacto' (SECTUR, 2007).

La resistencia y la resiliencia son los factores principales del impacto. La primera es la capacidad de absorber el uso sin sufrir una perturbación; la segunda, la capacidad de retornar al estado inicial después de haber sufrido una perturbación (Barrera y Bahamondes, 2012).

Conocer las causas de las repercusiones y problemas derivados del turismo desde los factores de resistencia o resiliencia depende del enfoque (sociológico/antropológico, geográfico, económico-espacial) con el que se aborde el estudio de la actividad turística y sus impactos negativos, como se sintetiza en el cuadro 1.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cuadro 1. El impacto desde diferentes enfoques

Enfoque	Impacto
Sociológico_antropológico	Impacto del contacto intercultural entre la comunidad receptora y los turistas. Los sitios de patrimonio cultural pueden tener impactos negativos cuando hay una mala gestión de los visitantes. Los servicios públicos se enfocan en los polos turísticos, no en la comunidad local. Los proyectos turísticos no son incluyentes de las comunidades. Crimen, prostitución y explotación infantil.
Geográfico	Los desarrollos turísticos mal situados son perjudiciales para la biodiversidad. La contaminación local de los recursos naturales generada por las actividades de los turistas y las organizaciones que prestan los servicios. La actividad turística representa cinco por ciento de las emisiones globales de CO2, generadas principalmente por el transporte. La capacidad de carga de los destinos turísticos.
Económico-espacial	Genera empleos mayoritariamente estacionales y de baja cualificación. Aumento del reparto equitativo de la riqueza. Fugas de capital.

Fuente: Elaboración propia con datos de Cohen, 1972; Higgins, 2006; Enríquez, et al., 2012; Muñoz Mazón, Fuentes Moraleda y Fayos-Sola, 2012; García y De la Calle, 2012; PNUMA, 2013; UNWTO, 2013.

Desde el enfoque económico-espacial de la actividad turística se ven más efectos positivos como la mejora de la infraestructura y el aumento del acceso a esta y a los servicios públicos, un mayor acceso a la información (mediante la mejora de la infraestructura y las comunicaciones), por citar algunos, porque su objetivo principal es la descripción del turismo a partir de datos como el número de kilómetros recorridos por los medios de transporte, duración de la estancia, motivos de los viajes, apoyo a las estrategias comerciales de las empresas (Delisle y Jolin, 2011), entre otros.

Estos impactos se mencionan en varios documentos internacionales como la iniciativa ST-EP (Turismo Sostenible-Eliminación de la Pobreza) de la Organización Mundial del Turismo (OMT), notificado en 2002 en la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo.

Al considerar el turismo como una fuerza fundamental para el desarrollo social de los países emergentes, incluso como estrategia para la reducción de la pobreza, la OMT (UNWTO, 2013) creó, desde 2004, este tipo de iniciativas y ha publicado diversos informes como, por ejemplo, "Turismo y atenuación de la pobreza: Recomendaciones para la acción", en el cual se enuncian siete líneas principales para que las personas desfavorecidas puedan beneficiarse del turismo; a saber: 1) empleo a los más vulnerables por las empresas turísticas; 2) servicios de la cadena

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

de suministro del turismo sean de origen local; 3) venta directa de bienes y servicios por parte de la comunidad local; 4) creación de MiPyME por parte de la comunidad local; 5) utilización de los ingresos por turismo en beneficio de los más vulnerables en las comunidades locales; 6) donaciones y apoyo voluntarios de las empresas turísticas y de los turistas a la población vulnerable, e 7) infraestructura e inversión avivada por el turismo que beneficie a los grupos vulnerables de las comunidades locales. Además, este informe exhorta a la sociedad internacional a colaborar con los países de destino para erradicar los problemas sociales que emergen del turismo.

Por su parte, Urcelay (2006) considera que las variables del impacto social de las empresas son condicionadas por el tipo de servicio o producto que oferten, su nivel de ingresos (ya que estos determinan el nivel de sus inversiones para el desarrollo económico y social de la zona donde se establezcan), la creación de fuentes de empleos directos o indirectos, el tipo de recursos que consume y la forma en que esto impacta en el ambiente y las condiciones de trabajo y, finalmente, los entornos socioeconómicos y culturales de la región donde realicen sus operaciones, ya que estas pueden influir en los impactos sociales de la actividad empresarial.

En la actualidad, los turistas empiezan a ser más conscientes de su impacto sobre los destinos que visitan. De acuerdo con la agencia TNS Research International (cit. en IMCO, 2013), 42 por ciento de los consumidores mexicanos consideran el cuidado del ambiente en su decisión de compra, aunque la demanda de productos turísticos sustentables en México es pequeña. El sobreprecio que los consumidores están dispuestos a pagar por sustentabilidad también es pequeño. Por otra parte, los turistas internacionales están dispuestos a pagar el 1.5 por ciento adicional al precio por un viaje sustentable, de acuerdo con la encuesta realizada por el International Tourism Bourse (ITB).

Responsabilidad social corporativa en las empresas turísticas

La implementación de las políticas de desarrollo neoliberales planteó el tema de la responsabilidad del sector empresarial para promover el desarrollo sostenible como herramienta para alcanzar más competitividad, y las preocupaciones relacionadas con el desarrollo del turismo se expandieron más allá de la cuestión de los impactos (Tepelus, 2008). Es así como la RSC es llevada al turismo como forma de sustentabilidad (Inoue y Seoki, 2011).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

En un estudio publicado en 2005, Dodds y Joppe (cit. en Tepelus, 2008) encontraron que la demanda abierta para el turismo sustentable, el consumidor y la industria, sigue mayoritariamente impulsada por el precio. Lo mismo se observó en la conferencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) denominada Innovación y Crecimiento en Turismo en 2003, en donde los representantes del sector privado señalaron que la competencia de precios y la mejora de la productividad ocupan la mente de los directivos en el sector turismo en los últimos diez años, por lo que la adopción de las prácticas de RSC en las empresas turísticas es muy escasa.

Pejic, Zoroja y Merkac-Skok (2014) señalan que, a pesar de los beneficios para las empresas turísticas y los destinos, solo dos por ciento de las organizaciones empresariales en todo el mundo practica la responsabilidad social por la capacidad de estas para asumir de modo responsable un papel constructivo en la sociedad, sobre todo en sectores económicos con alto potencial de desarrollo (como lo es el turismo), la presión que ejerce la sociedad (vía consumidores, leyes, gobierno, asociaciones civiles), entre otros, que obligan a las empresas a revisar y revaluar su responsabilidad como organización (Buckley, 2012), ya que no solo tienen responsabilidad de generar utilidades, sino también de que estas trasciendan hacia la sociedad y su clase trabajadora, así como respetar sustentablemente el ambiente biofísico.

En contrapartida a esos cambios en el pensamiento social, la responsabilidad social inició en siglos anteriores, cuando las organizaciones fusionaron trabajo y capital para obtener rentabilidad financiera y beneficio social (Georg y Palazzo, 2011); pero es un concepto de la segunda mitad del siglo XX.

No existe definición única de la RSC porque varios elementos se ligan con los que se pueden referir al utilizar este término (Golja y Krstinic, 2010). Con el propósito de construir una definición comprensiva de la RSC, se identifican los principales componentes que aparecen con regularidad en sus definiciones: forma de gestión (proceso), filosofía y actitud; más allá del beneficio económico propio de la empresa y del mandato legal; consideración voluntaria de las expectativas de todas las personas u organismos afectados (*stakeholders*[1]); perspectiva de futuro (largo plazo); triple beneficio: eficiencia económica para la empresa, bienestar social y mejora del ambiente.

[1] Freeman (1984) utiliza el término para describir a grupos o individuos que aquejan o son aquejados por las acciones de una organización. Entre ellos podemos mencionar a proveedores, colaboradores, consumidores, gobiernos, socios, ambientalistas, entre otros.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

A partir de estos componentes se construye la definición siguiente: La responsabilidad social corporativa es filosofía y estrategia que adopta la empresa, que se refleja en las preocupaciones sociales de los distintos grupos interesados, con una visión a largo plazo, comportándose de manera ética, y que va en busca de un triple beneficio: eficiencia económica, bienestar social y conservación del ambiente.

De forma operativa, la definición de RSC se centra en el marco de gestión de los interesados y no de la sociedad en general, ya que las empresas son responsables ante sus grupos de interés; es decir, son aquéllos cuyos intereses están relacionados con las empresas y pueden ser accionistas, empleados, inversionistas, proveedores y clientes. Tal es el caso de los *stakeholders* en las empresas hoteleras, que a partir de sus acciones determinan la responsabilidad ambiental de estas (Ortiz, et al., 2016).

Los gobiernos también están involucrados, ya que proporcionan las infraestructuras y las leyes que deben ser respetadas. Comunidades, incluso el entorno natural, también son de interés porque la supervivencia de la empresa se basa en el bienestar de los principales interesados (Nawaz, 2012).

En México, la RSC ha tenido avances limitados. Desde 2003, organismos y asociaciones (CEMEFI, COPARMEX, CCE, ALIARSE) han trabajado con el Comité Nacional del Pacto Mundial, pero no fue hasta 2005 cuando este organismo inició operaciones en México de manera formal.

Además de estos organismos, la Unión Social de Empresarios en México (USEM), hoy denominada Confederación de las Uniones Sociales de Empresarios en México, participa activamente en la expansión de la RSC a través de su protocolo centrado en las personas, como modelo de responsabilidad social generador del bien común, atendiendo las necesidades de todos los grupos de interés.

En fechas recientes se emitió una iniciativa para avanzar más en la responsabilidad social corporativa, en la Declaratoria de Vigencia de la Norma Mexicana NMX-SAST-26000-IMNC-2011 Guía de Responsabilidad Social, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2012. Esta norma pretende ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible. Su propósito es proporcionar a las organizaciones orientación sobre responsabilidad social (DOF, 2012).

Para Mulej (2012), la ISO 26000 considera la responsabilidad social como un proceso de invención, innovación, difusión social y económica, mediante la cual la humanidad superará sus actuales puntos ciegos que son efectos colaterales cruciales de la teoría económica neoliberal y las prácticas que se siguieron a raíz de la Segunda Guerra Mundial.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Los debates sobre la responsabilidad social corporativa en el mundo empresarial, en su conjunto, se reflejan en la industria del turismo debido a que es un servicio prestado por la gente, que proporciona experiencias e implica el transporte, alojamiento y entretenimiento, lo que da lugar a una dinámica potencialmente perjudicial, por la capacidad del turismo para impactar en el destino, la economía de este, la sociedad, la cultura y el ambiente, y las repercusiones adversas que lo exponen a rigurosas críticas (Henderson, 2007).

El turismo puede proporcionar infraestructura, ingresos y puestos de trabajo que impulsan las economías del destino y elevan el nivel de vida. Puede fortalecer la protección de los recursos amenazados y ayudar a financiar su conservación.

Las empresas de éxito, que son reconocidas y recomendadas, son aquellas que trabajan con y para las comunidades donde se encuentran. Una empresa turística que mantiene buenas relaciones con el grupo con el que convive adquiere valor agregado, que será percibido por sus clientes.

La responsabilidad social de la empresa turística debe apoyarse en el desarrollo de una cultura interna que procure el impulso socioeconómico de los entornos locales en los que opera, debido a que compromete los recursos de estas para realizar sus actividades, y que facilite el camino hacia una sociedad más equitativa.

Además de los cuatro elementos que fundamentan la responsabilidad social corporativa, que son las Directrices OCDE para las empresas multinacionales, el Libro Verde de la Comisión Europea, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Guía para los informes de Sostenibilidad (GRI-TOI), se cuenta con diversas iniciativas relacionadas con la responsabilidad social de organismos internacionales y de algunas asociaciones.

El centro de Ecología y Desarrollo KATE realizó un resumen de las instituciones que usan conceptos sobre responsabilidad social y que pueden ser aplicados en el sector turístico: EMAS (sistema de gestión para avanzar en la defensa del ambiente), Gestión Ambiental ISO 14001 (norma para un sistema de gestión ambiental), Gestión de Calidad ISO 9001 (sistema de ocho principios para gestionar la calidad), Auditoría Social SA 8000 (sistema de control y certificación de un desarrollo sostenible válido internacionalmente para cada empresa), Código Ético Mundial para el Turismo (principios para un turismo responsable en aspectos culturales, ecológicos y sociales) ecológico-social y culturalmente responsable), Código para la Protección de la Infancia frente a la Explotación Sexual (código adoptado por las empresas de turismo y viajes) y Normas de las Naciones Unidas sobre la Responsabilidad de las Empresas (derechos humanos).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Las ventajas que tendría para la empresa turística la adopción de estas iniciativas para asumir la responsabilidad social corporativa son: 1) Aumento de la competitividad, derivado de la integración de la responsabilidad social como estrategia competitiva y su vinculación con otras áreas, es decir, trabajar en asociación con otras empresas, así como la capacitación interna y externa. 2) Incremento de la competitividad en el sitio de destino, donde se sitúan las inversiones y la mejora de las condiciones sociales del destino en el que se ubica la empresa para obtener una óptima posición en el mercado. 3) Enriquecimiento de la relación entre los gobiernos y las comunidades locales. 4) Adición de valor agregado a los productos o servicios. 5) Retribución equitativa. 6) Incentivación de procesos de capitalización financiera local. 7) Fomento de la igualdad de género. 8) Aportación de una verdadera ventaja competitiva que podría traducirse en valores tradicionales + competitividad + responsabilidad social = sustentabilidad.

Es así como la RSC es un concepto multifacético, que debe reemplazar su actual visión socioeconómica y hacer una transición hacia un comportamiento más sistémico. Autores como Mulej (2015), Dankoval, Valeva y Strukelj (2015), Ngana (2015), Van Alphen (2015) y Milfelner, Potocnick y Sarotar (2015) coinciden en que la RSC puede ser enraizada fuertemente en la teoría de los sistemas por tres de sus características: su interdependencia, su enfoque holístico y su papel en el bienestar de sus *stakeholders*. Es decir, las organizaciones son sistemas sociales que a través de sus actividades impactan en otros sistemas como la sociedad y la naturaleza.

En México, la visión de la Secretaría de Turismo (SECTUR) sobre la responsabilidad social en el sector se traduce en el reconocimiento personal e institucional a miembros de una sociedad que contribuyan al bienestar de esta buscando la sustentabilidad ambiental, económica y social. Con la Política Nacional Turística y su cuarto eje, enfocado en la sustentabilidad y el beneficio social, se suma, como institución, a la RSC para que el turismo en México sea una industria limpia y el camino corto a una economía más verde (SECTUR, 2013). Sin embargo, la política turística aun tiene rezagos en la regulación del crecimiento eficiente de los centros turísticos, lo cual ha ocasionado la pérdida de los principales atractivos de este país: recursos naturales y culturales.

Por ejemplo, Vargas Martínez (2015) explica que después de hacer una prueba piloto en los hoteles de Cancún con la finalidad de evaluar el desempeño de estos en cuanto a la RSC, se determinó que sus acciones están más asociadas a la filantropía que al desarrollo sustentable integral, a causa del predominio de una lógica de la normatividad y el beneficio económico.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Por su parte, el Índice de Competitividad Turística del World Economic Forum (WEF, 2017) sitúa a México en la posición 22 de una lista de 136 países, a pesar de encontrarse entre los 10 primeros lugares en captación de turistas. La principal razón de dicha posición en competitividad turística es la baja valoración en el parámetro de "sustentabilidad ambiental", en el que ocupa el lugar 116, y en el de "protección y seguridad", en cual está en el puesto 113.

Las fortalezas de México en turismo, de acuerdo con este Índice, son la cantidad de "recursos naturales", aspecto en el que ocupa la posición dos, como se observa en el cuadro 2. Los resultados del Índice muestran la realidad del país, en un mundo en el que la sustentabilidad se ha convertido en un diferenciador importante para la competitividad turística entre países.

Cuadro 2. Posición de México en el índice de competitividad de viajes y el turismo

Posición de México por subíndice y pilares		
Núm.	Nombre del subíndice/pilar	Posición de México (141 países)
Subíndice 1	*Entorno propicio*	
Pilar 1	Ambiente para los negocios	96
Pilar 2	Seguridad	113
Pilar 3	Salud e higiene	72
Pilar 4	Recursos humanos y mercado laboral	70
Pilar 5	Desarrollo de TICS	70
Subíndice 2	*Políticas relacionadas con viajes y turismo*	
Pilar 6	Preferencia de viajes y turismo	30
Pilar 7	Apertura internacional	53
Pilar 8	Competitividad de precios	63
Pilar 9	Sustentabilidad	116
Subíndice 3	*Infraestructura*	
Pilar 10	Infraestructura aérea	39
Pilar 11	Infraestructura terrestre y portuaria	38
Pilar 12	Infraestructura de servicios al turista	43
Subíndice 4	*Recursos naturales y culturales*	
Pilar 13	Recursos naturales	2
Pilar 14	Recursos culturales y viajes de negocios	10

Fuente: Elaboración propia con datos de Travel and Tourism Competitiveness Report (WEF, 2017).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Uno de los errores de la política pública del sector en México es que su competitividad se pondera por el número de visitantes, cuando lo que se debería medir son las utilidades, la sustentabilidad y el valor agregado de los destinos, así como la derrama económica del sector (IMCO, 2013), cuidando el criterio de sustentabilidad.

Responsabilidad social corporativa: Un reto de innovación para las PYME turísticas

La mayoría de las organizaciones, sin importar el tamaño, operan en un ambiente turbulento con rápidos cambios en la tecnología de la información, las incertidumbres del mercado, los ciclos de productos más cortos y de competencia atroz. Por ello, las tendencias recientes sugieren que cada vez más empresas adoptan la responsabilidad social corporativa (Asongu, 2007). En estos ambientes, es imperante impulsar a las PyME en la adopción de estrategias acordes con su tamaño y el contexto cultural en donde se ubiquen.

Sin embargo, muchas veces, las PyME no reconocen ni utilizan de manera explícita el término responsabilidad social (Davis y O'Halloran, 2013), ya que gestionan su impacto en la sociedad de forma más intuitiva e informal que las grandes empresas, en virtud de que es menor la complejidad de estas y el compromiso social a favor de la comunidad, que se distingue por un alcance local y, a veces, ocasional.

Aunque la responsabilidad social corporativa, como estrategia empresarial de las PyME, podría darles beneficios cuantificables como ahorro de costos, mejora de las relaciones con los clientes, mejoras en la gestión de recursos humanos, facilidad de acceso al capital, oportunidades de crecimiento, confianza de los ciudadanos y los consumidores (Zupan y Milfelner, 2014), hay factores que impiden y desafían la puesta en práctica de la responsabilidad social corporativa en la organización. La identificación de estas barreras es correlacional al tamaño de la empresa (Shen, Govindan y Shankar, 2015).

Li Yu (2010) sugiere que algunas de las barreras que afectan la adopción y el éxito de las iniciativas de responsabilidad social corporativa en las PyME son el tiempo (la adopción de prácticas de RSC es lenta debido a la supervivencia y viabilidad de su negocio); las limitaciones de recursos (financieros, humanos, etcétera); la baja percepción de la RSC debido a un lenguaje inapropiado; el miedo de hacer las cosas mal; la falta de apoyo y de información adecuada; la consecución del involucramiento de los empleados; la incorporación de la cultura de la RSC en la empresa, y la medición y cuantificación de los beneficios de la RSC.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Por su parte, Hervani y Helms (2005) refieren que la falta de responsabilidad social y de innovación es consecuencia del tipo de estructura organizativa, de la poca influencia de la competencia para adaptar estrategias ambientales contra los cambios de otras empresas, de la falta de relación con los grupos de interés externos, de la carencia de formación y conciencia ambiental.

Es importante incorporar la responsabilidad social corporativa en las políticas de las PyME porque puede contribuir en la obtención de ventajas competitivas sostenibles y en el aumento de la capacidad para innovar.

En cuanto al sector turismo, Crnogaj, Rebernik y Bradac Hojnik (2014) señalan que, al ser una industria caracterizada por su dinamismo y complejidad, el espíritu del empresario debe estar más enfocado en la responsabilidad social. Sugiere que la capacidad empresarial sirve como medio para mejorar las alteraciones ambientales y sociales. Desafortunadamente, los microempresarios de la industria del turismo a menudo carecen de habilidades de negocios.

Las PyME turísticas tendrán que hacer muchos esfuerzos empresariales ante los cambios demográficos, de los estilos de vida de los turistas y de los esquemas de vacaciones que afianzan la necesidad de innovación en el turismo, así como en cuanto a las oportunidades de respuesta a al aumento de la demanda turística. Es ahí donde el microempresario debe ver la oportunidad de utilizar la información que tenga disponible para buscar el cambio, responder a él y generar algo nuevo.

Cada cambio abre muchas posibilidades para obtener nuevas reglas, normas o principios, modificar un sistema, producir nuevas formas de organización, mantener un nuevo orden —o, por el contrario, confusión y desorden—, generar un nuevo sistema, dar paso a cualquier otro cambio y transformar la misma administración (Pana, 2013). Los microempresarios pueden aprovechar esas situaciones de cambio para utilizar sus iniciativas de responsabilidad social corporativa de manera innovadora. La parte interesante es la vinculación de la responsabilidad social con la innovación (Asongu, 2007), que se puede inducir mediante el diseño de estrategias y la formulación de nuevas formas de trabajo, que han llevado a muchas empresas a redefinir sus modelos de negocios. Más importante aún es que se cree que esta innovación puede ser comunicada y transferida a otras organizaciones por medio de la cadena de suministro y la creación de un círculo virtuoso (MacGregor y Fontrodona, 2008).

El vínculo entre la responsabilidad social corporativa y la innovación llama a los administradores del turismo a actuar como empresarios sociales en términos de producción, procesos, gestión, logística y mejoras institucionales, trabajando desde

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

una visión global que abarque toda la cadena de valor del sector turismo (Tepelus, 2008) a fin de reducir el impacto social y medioambiental.

La responsabilidad social y la innovación son cada vez más importantes para la competitividad y la capacidad de innovación (Zenko, Hrast y Mulej, 2013) de las PyME turísticas. Por lo regular, para innovar, un destino competitivo necesita de la industria que lo conforma, y ésta se convierte en un requisito esencial para alcanzar la sustentabilidad, la supervivencia y el desarrollo.

De acuerdo con Michael Porter (cit. en David, 2003), tal innovación puede crear capacidad competitiva y riqueza económica, no solo para las empresas, sino también en la comunidad que las aloja, mediante la aplicación de iniciativas relacionadas con el ambiente. Así, la innovación social y la innovación verde se convierten en factores críticos para que las empresas alcance el desarrollo sostenible y contribuyan en la transformación de esta, para que sean socialmente responsables (Murat I. , 2012).

Debido a que la innovación puede contribuir a la implementación exitosa de una estrategia social y ambiental proactiva, Chauca (2004) propone que las pequeñas empresas sean analizadas como un actor institucional que no solo busca el interés propio, sino que también se compromete a incrementar el bienestar en las localidades. Como tal actor, debe conocer las nuevas demandas sociales que impone el entorno con el fin de comprender las diferentes condiciones económicas, sociales, políticas y culturales que generen innovaciones y aumenten el bienestar de la población y el respeto del ambiente en las localidades donde se situa (Garcés, 2014).

El aprendizaje de prácticas sustentables hace posible que las empresas creen un conocimiento aplicable que reduzca la incertidumbre en la toma de decisiones medioambientales (Fraj, Matute y Melero, 2015). Al no ser tecnológica, desempeñará un papel cada vez más importante en la transición hacia la innovación social y una economía verde.

En la medida que se encaucen en la entrega de un turismo sustentable y den paso a una economía de turismo más verde, el desarrollo y la adopción de productos y prácticas de innovación por parte de las pequeñas empresas turísticas se harán cada vez más indispensables, y de forma más inmediata, que en muchas otras industrias, debido a la dependencia directa del medio natural como una de sus atracciones principales.

Sin embargo, la responsabilidad social corporativa aún se aborda el tema de manera defensiva o pasiva, en lugar de verla como una oportunidad de negocio futuro, en torno a la cual la empresa puede innovar y crear una ventaja competitiva haciendo hincapié en tres puntos: la originalidad (iniciativa para crear un nuevo

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

calor), una postura holística (iniciativa en cualquier dimensión del sistema de negocio) y los resultados para los clientes (valor generado por la iniciativa para los clientes y la empresa) (OECD, 2013).

Orientación metodológica

Para abordar la RSC de forma holística es necesario hacer un cambio en las prácticas empresariales hacia nuevos modelos de gestión integral. Esta transición requiere la aplicación de la inter y la multidisciplinariedad para afrontar el entorno complejo y cambiante (Pejic, Zoroja y Merkac-Skok, 2014).

Nguyen y Bosch (2013) mencionan que el pensamiento sistémico proporciona una nueva forma de entender y manejar problemas complejos, ya sea que descansen en un contexto local o se experimenten en el mundo. Para ello es necesario identificar los puntos de intersección entre la empresa y la sociedad. En primer lugar se encuentran las condiciones internas, que son los vínculos de adentro hacia afuera (los impactos en la sociedad por sus operaciones), y segundo lugar están las condiciones externas; estas son los vínculos de afuera hacia adentro (entorno).

Además, el pensamiento de sistemas puede ser considerado como una metadisciplina que se incorpora al pensamiento científico de manera diferente porque es un esquema intelectual que aplicable a diversas disciplinas, que se ha desarrollado de forma transdiciplinaria y multidimensional, ya que abarca una amplia y heterogénea variedad de métodos, herramientas y principios, orientados, todos ellos, a examinar y resolver problemas complejos (Senge, 1995).

Lo anterior da origen a la ciencia de sistemas que analiza a las empresas como sistemas, en específico como un sistema abierto que interactúa de modo dinámico con su entorno y facilita la dinámica de sus aspectos estructurales. Es decir, en la ciencia de sistemas, el pensamiento conduce a la aplicación y retroalimentación de este a través de metodologías propias que apoyen el desarrollo de soluciones viables e integrales que conduzcan al desarrollo y a un futuro más sostenible (Vrecko y Sibila Lebe, 2013).

Strukelj y Suligoj (2014) plantean que las empresas deben innovar su administración mediante el uso de sistemas dialécticos, a partir de la innovación en factores intangibles y tangibles para obtener más responsabilidad social. Sugieren que se aplique el enfoque holístico en la gestión estratégica para investigar, de forma innovadora, responsable y sostenible, la política, la gestión y las prácticas

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

de las empresas turísticas en la responsabilidad social corporativa; que vayan más allá de posturas éticas (Cardozo Brum, 2003) y de la filantropía como orientación principal de la RSC (Salazar Cantú, et al., 2008).

Sibila Lebe y Vrecko (2014) sostienen que la responsabilidad social tiene efectos de mercadotecnia viral que afectan a las empresas turísticas y a los turistas. Así, porque es un proceso continuo e irreversible, debe aplicarse el pensamiento sistémico.

Cuando se utilizan metodologías de sistemas es posible generar una serie de acciones que no solo tienen como objetivo proporcionar mejoras por parte de diferentes grupos de interés, sino también promover la mejora de la situación en conjunto. Por ello, su uso puede ser relevante en la investigación de cuestiones relacionadas con la innovación y la responsabilidad social corporativa en las PyME turísticas. Asimismo, para afrontar uno de sus más complejos retos al tratar de incorporar la responsabilidad social como solución innovadora real de los problemas sociales, económicos y medioambientales (Zenko, Hrast and Mulej, 2013) y alcanzar el objetivo de una verdadera sustentabilidad, modificando los modos tradicionales de pensamiento para comprender cuáles son lo factores que inciden y neutralizan los resultados de las acciones emprendidas por la responsabilidad social corporativa.

Con base en lo anterior, el presente artículo está enmarcado metodológicamente en el modelo de los sistemas viables (VSM) de Stafford Beer (1959) porque utiliza los principios de la ciencia cibernética para el estudio de las organizaciones generando un modelo cibernético de la empresa, en el que si distinguen niveles de control y regulación, conectados entre sí por circuitos de retroalimentación.

Este sistema permite a las empresas obtener la flexibilidad que necesitan para hacer frente a los requisitos ambientales, además de promover la capacidad de adaptación en respuesta a esos cambios del entorno.

Observaciones finales y hallazgos

La fusión del modelo de los sistemas viables de Beer, utilizado en el diagnóstico y el diseño de las organizaciones para evaluar la viabilidad tanto de una organización ya existente como del diseño de una nueva (Pérez, 2012) y la aplicación de los criterios internacionales emitidos por el Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC, por sus siglas en inglés) para destinos, hoteles y operadores turísticos, presentados en noviembre y diciembre de 2013, se toma como base para ejemplificar cómo incorporar la RSC en las pequeñas empresas turísticas, al dominar una perspectiva

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

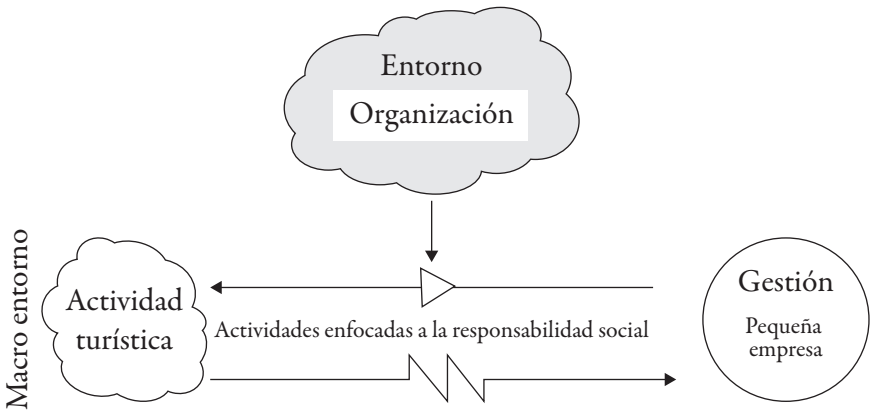
integral, interdisciplinaria y holística. No obstante, en el caso de las MiPyME, se reconoce que la limitación de sus recursos puede impedir la aplicación integral de todos los criterios.

El proceso se puede dividir en cuatro etapas: primera, identidad; segunda, presente y futuro con respecto del ambiente; tercera, detallar cada uno de los niveles de la organización, y cuarta etapa, recursividad.

Primera etapa. Identidad

El primer paso consiste en destacar la identidad y el propósito de la organización. De esta forma, se tiene una idea clara de cómo es la organización y cuáles objetivos y propósitos tiene en la interacción con el entorno, como lo muestra la figura 1.

FIGURA 1. INTERACCIÓN DE LA EMPRESA CON SU ENTORNO



Las pequeñas empresas deben conocer sus límites como organización e identificar detalladamente el medio ambiente en el que operan y cuáles actividades enfocadas a la responsabilidad social pueden poner en práctica. Este comportamiento sistémico debe ser conformado por la simbología básica que lo compone:

Unidad de gestión, de forma cuadrada ▭
Operaciones, de forma circular ⬭
Medio ambiente, una nube ☁
Un sistema de coordinación local, de forma triangular △

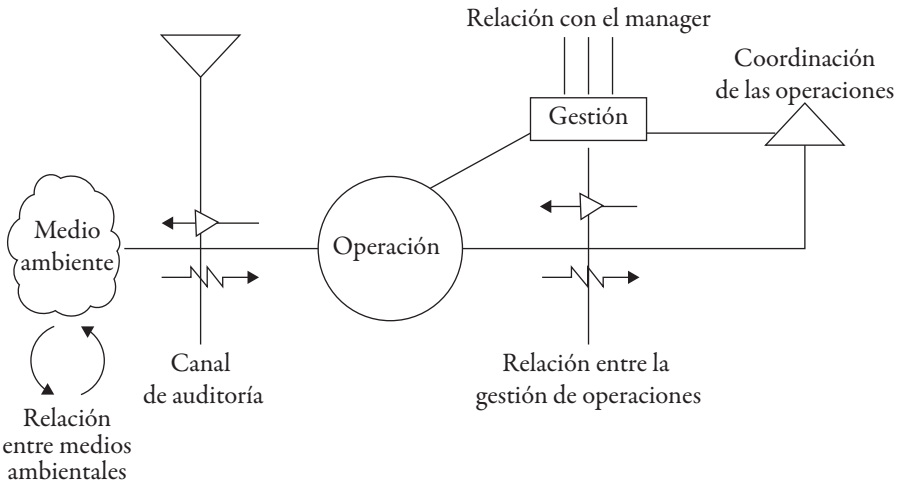
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El símbolo de zigzag representa los atenuadores de la variedad ⟶⟿⟶
El símbolo para el amplificador de la variedad es ⟵▷⟵

Segunda etapa. Presente y futuro con respecto del ambiente

En esta etapa se debe canalizar cómo la empresa hace frente a toda la complejidad de su entorno, cómo se compone y el papel de la empresa en el mismo entorno, lo cual permitirá evaluar los aspectos más relevantes de este ambiente en relación con la empresa. Es decir, se distinguen los aspectos que tiene que ver con el presente y los relacionados con el futuro. Todo esto formará parte de la complejidad (variedad) que corresponde a la empresa y de la manera en que debe tratarla para mantener su existencia independiente (identidad) a pesar de los cambios que afrontará ante su entorno, con el fin de seguir siendo viable, como se muestra en la figura 2. (Pérez, 2012).

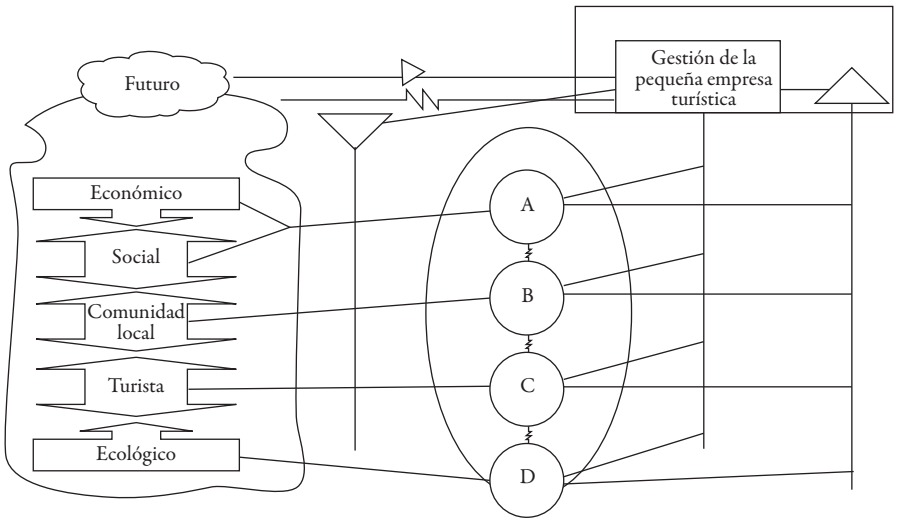
FIGURA 2. ESQUEMA DE LA RELACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA ORGANIZACIÓN



En esta etapa, primero se identifican las áreas fundamentales que son consideradas en el medioambiente (entorno). Estas áreas deben estar asociadas con aspectos de la responsabilidad social corporativa. En segundo lugar, en cada una de estas áreas es necesario diferenciar entre la información relativa, tanto en el presente como en el futuro. Tercero, se deben definir las fuentes de información que se usarán, la velocidad a la que la información se debe recoger en cada caso y los canales de comunicación que se utilizarán para transmitir tanto la información presente como la futura.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Figura 3. División de la operación



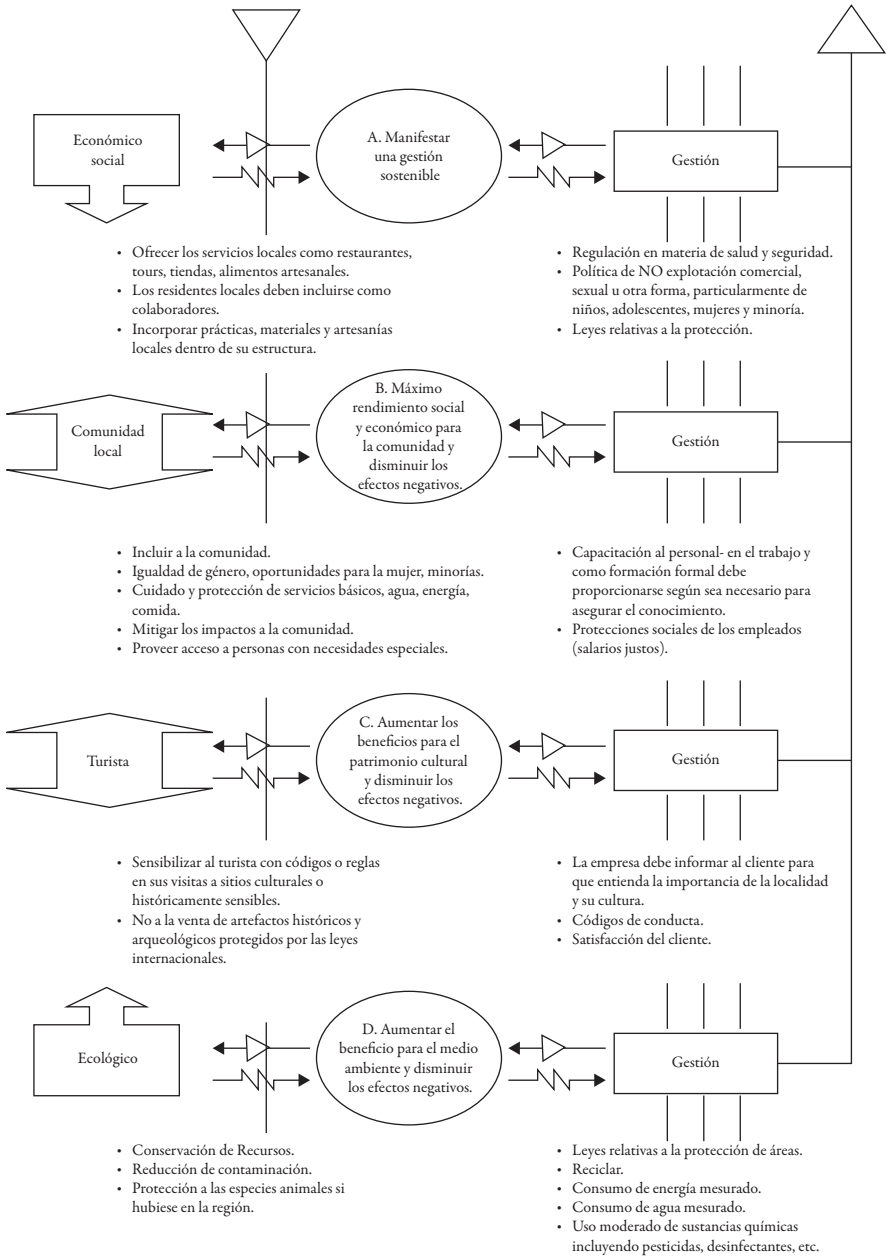
En la figura 3 la operación se divide en: a) manifestación de una gestión sostenible; b) máximo rendimiento social y económico para la comunidad, y disminución de los efectos negativos; c) aumento de los beneficios para el patrimonio cultural, y disminución de los efectos negativos, y d) aumento del beneficio para el medio ambiente, y disminución de los efectos negativos.

Tercera etapa. Detallar cada uno de los niveles de la organización

En esta etapa se estudia la propia organización; se evalua su capacidad para lograr el logro de su objetivo en materia de responsabilidad social. Es decir, consiste en un examen de los diversos niveles creados en la etapa anterior que proporcione información detallada de cada uno. Más específicamente, en cada nivel se analizan los componentes que lo integran, el entorno específico del nivel elegido y la actividad asignada a ese entorno, como se muestra en la figura 4.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Figura 4. Descripción de los niveles de la organización



Fuente: Elaboración propia con datos de los criterios emitidos por el Consejo Global de Turismo Sostenible.

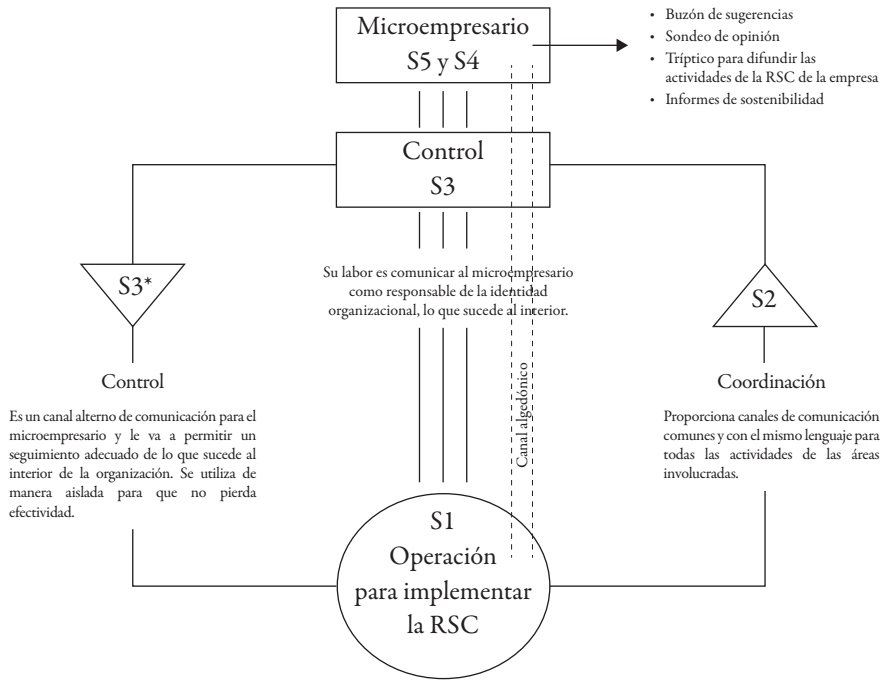
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cuarta etapa. Recursividad

En esta etapa se revisa y evalúa la coherencia entre todas las áreas y la vinculación de los distintos niveles de recursividad de estas teniendo en cuenta la identidad y el propósito de la organización en su conjunto. Por ello, el modelo se basa en el teorema de sistemas recursivos de Beer, que dice: "en una organización de estructura recursiva, cualquier sistema viable contiene y está contenido en otro sistema viable" (Johansen, 2004).

Así, el siguiente paso es identificar los elementos fundamentales que la organización debe tener en cuenta para ser analizada como un todo y desagregarse en sus diferentes niveles recursivos, es decir, el sistema global se desagrega en subsistemas. Cada nivel tiene organización y regulación propias, así como diferentes canales de comunicación/información (llamados canales algedónicos). Se trata de canales verticales que transmiten señales de alerta originados por las áreas operativas y que llevan directamente la información hacia el microempresario, como se muestra en la figura 5.

FIGURA 5. RECURSIVIDAD DEL SISTEMA



ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

En este contexto, hay que recordar que es necesario identificar con claridad el contenido de la información que se transmitirá y los medios por los cuales se transmitirá con el fin de comprobar la existencia de los canales de comunicación y asegurarse de que cada uno tiene los elementos esenciales requeridos por todos esos canales para realizar sus funciones de manera correcta.

Con la aplicación del VSM y de los criterios internacionales (como parte de la operación para implementar la RSC en las pequeñas empresas) es posible establecer principios para ejercer actividades más responsables con el entorno y ser más incluyentes con respecto de las comunidades locales.

Conclusiones

Hace más de un siglo, la sociedad se empezó a dar cuenta de que el turismo realiza una explotación insostenible en aspectos sociales, culturales y medioambientales, pero carecía de una visión global, aún más las empresas que conforman esta industria.

Para entender las nuevas realidades que envuelven a la actividad turística, se debe reconocer que el sector turístico es amplio y muy heterogéneo, al igual que sus empresas, y que sus acciones deben ser amplias y heterogéneas, de tal manera que el turismo, para ser sustentable, deberá ser ambientalmente respetuoso (mediante un uso óptimo de los recursos naturales), ser socialmente justo (valorar la identidad social y cultural de las comunidades de destino, preservar la cultura y los valores que les dan identidad) y económicamente viable (reportar beneficios económicos bien distribuidos), dando oportunidades a las comunidades anfitrionas para que reduzcan su pobreza.

Es evidente que, para alcanzar la sustentabilidad del turismo, la responsabilidad social corporativa de las empresas es un argumento imprescindible en la imagen corporativa de estas. Sin embargo, pocos esfuerzos se realizan en este tema por parte de la sociedad y de las empresas.

La industria del turismo necesita trascender de la filantropía pasiva a la responsabilidad social activa, desde las pequeñas y medianas hasta las grandes empresas del turismo. En el caso particular de las PyME, la verdadera responsabilidad social se alcanzará cuando estas la asuman como una oportunidad de mejora. Su implementación se impulsará en mejores términos con el uso de metodologías y modelos sistémicos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Bibliografía

Asongu, J. (2007). Innovation as an Argument for Corporate Social Responsibility. *Journal of Business and Public Policy*, *1*(3):1-21. Recuperado de http://www.foretica.org/wp-content/uploads/2016/01/Innovation.pdf

Barrera, C., y Bahamondes, R. (2012). Turismo sostenible: Importancia en el cuidado del medio ambiente. *Interamerican Journal of Enviroment and Tourism*, *8*(1): 50-56. DOI: https://doi.org/10.4067/riatvol8iss1pp50-56/250718-235X

Beer, S. (1979, 1985). *The heart of enterprise.* Chicester, Inglaterra: John Wiley and Sons.

Buckley, R. (2012). Sustainable tourism: Research and reality. *Annals of Tourism Research*, *39*(2): 528-546. DOI: https://doi.org/10.1016/j.annals.2012.02.003

Cardozo Brum, M. (2003). Las empresas y su responsabilidad en el campo social. *Economía, Sociedad y Territorio*, *IV*(13): 163-187. DOI: https://doi.org/10.22136/est002003331

Chauca Malásquez, P. (2004). Micro y pequeña empresa. Actores y contextos desde la perspectiva del desarrollo local. *Acta Universitaria*, *24*(NE-1): 13-25. http://www.redalyc.org/html/416/41648308002/index.html

Cohen, E. (1972). Toward a sociology of international tourism. *Social Research*, *39*(1): 164-182. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/40970087

Crnogaj, K.; Rebernik, M., y Bradac Hojnik, B. (2014). Building a model of researching the sustainable entrepreneurship in the tourism sector. *Kybernetes*, *43*(3/4): 377-393. DOI: https://doi.org/10.1108/K-07-2013-0155

Dankoval, P.; Valeva, M., y Strukelj, T. (2015). A Comparative Analysis of International Corporate Social Responsibility Standards as Enterprise Policy/ Governance Innovation Guidelines. *Systems Research and Behavioral Science*, 32:152-159. DOI: https://doi.org/10.1002/sres.2254

David, F. R. (2003). *Conceptos de administración estratégica.* Novena edición. Distrito Federal, México: Pearson Prentice Hall.

Davis, C., y O'Halloran, T. (2013). *Needs of SMEs to advance on the sustainability path.* Dublín, Irlanda: DESUR Project.

Delisle, M. A., y Jolin, L. (2011). *¿Es posible otro turismo? Ética, protagonistas, conceptos, dificultades, buenas prácticas, recursos.* San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Dionisio, F. M. (2007). Una teoría dinámica del sistema turístico. *FISEC. Estrategias*, *III*(7): 15-64. Recuperado de http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/9/492/fisec7_m3pp15_64.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Enríquez, M. A.; Osorio García, M.; Castillo Néchar, M., y Arellano Hernández, A. (2012). Hacia una caracterización de la política turística. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *10*(3): 417-428. Recuperado de http://www.pasosonline.org/Publicados/10312/PS0312_16.pdf

Estensorol, M. (2015). How can social innovation be facilitated? Experiences from an action research process in a local network. *Systems Practice and Action Research*, *28*(6): 527-545. DOI: https://doi.org/10.1007/s11213-015-9347-2

Fraj, E.; Matute, J., y Melero, I. (2015). Enviromental strategies and organizational competitiveness in the hotel industry: The role of learning and innovation as determinants of enviromental sucess. *Tourism Management*, *46*(February): 30-42. DOI: https://doi.org/10.1016/j.tourman.2014.05.009

Garcés González, C. (2014). Las dimensiones de la gestión del conocimiento y los procesos de desarrollo local comunitario. *Acta Universitaria*, *24*(1): 60-68. DOI: https://doi.org/10.15174.au.2014.509

García, M., y De la Calle, M. (2012). Capacidad de carga en grandes recursos turístico-culturales. *Anales de Geografía*, *32*(2): 253-274. Recuperado de http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/viewFile/39720/38211

Georg, A., y Palazzo, G. (2011). The new political role of business in a globalized world: A review of a new perspective on CRS and its implications for the firm, governance, and democracy. *Journal of Management Studies* (48):4 DOI: https://doi.org/10.1111/j.1467-6486.2010.00950.x

Golja, T., y Krstinic, M. (2010). Corporate social responsability in tourism. The most popular tourism destinations in Croatia: Comparative analysis. *Management. Journal of Contemporary Management Issues*, *15*(2):107-121. Recuperado de https://hrcak.srce.hr/62293

Henderson, J. C. (2007). Corporate social responsibility and tourism: Hotel companies in Phuket, Thailand, after tha Indian Ocena tsunami. *Hospitality Management*, *26*(1): 228-239. DOI: https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2006.02.001

Hervani, A. A., y Helms, M. M. (2005). Performance measurement for green supply chain management. *Benchmarking an International Journal*, *12*(4): 330-335. DOI: https://doi.org/10.1108/14635770510609015

Higgins, D. F. (2006). More than an "industry": The forgotten power of tourism as a social force. *Tourism Management*, *27*(6): 1192-1208. DOI: https://doi.org/10.1016/j.tourman.2005.05.020

Hoballah, A. (20 de junio de 2010). La innovación verde en el turismo puede generar importantes beneficios económicos, sociales y ambientales. Comunicado PR 12039.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Programa de Comunicación de la Organización Mundial del Turismo. Recuperado de http://media.unwto.org/es/press-release/2012-06-20/la-innovacion-verde-en-el-turismo-puede-generar-importantes-beneficios-econ

IMCO (Instituto Mexicano para la Competitividad) (2013). *Nueva política turística para recuperar la competitividad del sector y detonar el desarrollo regional*. Distrito Federal, México: Instituto Mexicano para la Competitividad.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2015). Censos Económicos 2014. Distrito Federal, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2015). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México. Distrito Federal, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/scn/c_anuales/c_satelitetur/default.aspx

Inoue, Y., y Seoki, L. (2011). Effects of different dimensions of corporate social responsibility on corporate financial performance in tourism-related industries. *Tourism Management*, *32*(4): 790-804. DOI: https://doi.org/10.1016/j.tourman 2010.06.019

Li Yu, A. (2010). *Corporate social responsibility and SMEs. Barriers and opportunities in a Swedish perspective* (tesis de maestría). Stockholm University, Stockholm Resilience Center, Sustainable Enterprising Master Programme, Estocolmo, Suecia. Recuperado de http://su.diva-portal.org/smash/get/diva2:352809/FULLTEXT01

Milfelner, B.; Potocnik, A., y Sarotar Zizekl, S. (2015). Social responsibility, human resource management and organizational performance. *Systems Research and Behavioral Science*, *32*(2): 221-229. DOI: https://doi.org/10.1002/sres.2263

Molina, S. (2000). *El posturismo. De los centros turísticos industriales a las ludópolis*. Distrito Federal, México: Editorial Tesis Económicas Profesionales.

Mulej, M. (2012). Measuring social progress by sustainable development indicators: Cases of Croatia and Slovenia. *Procedia. Social and Behavioral Sciences* (37): 458-465. DOI: https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.03.311

Mulej, M.; Hrast, A., y Dyck, R. (2015). Towards more social responsibility as a new systemic socio-economic order or disappearance of humankind. *Systems Research and Behavioral Science*, *32*(2):147-151. DOI: https://doi.org/10.1002/sres.2253

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Muñoz Mazón, A. I.; Fuentes Moraleda, L., y Fayos-Sola, E. (2012). Turismo como instrumento de desarrollo: Una visión alternativa desde factores humanos, sociales e institucionales. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *10*(5): 437-449. DOI: https://doi.org/10.25145/j.pasos.2012.10.061

Murat, I. (2012). The impact of green product innovation on firm performance and competitive capability: The moderating role of managerial environmental concern. *Social and Behavioral Sciencies* (62): 854-864. DOI: https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.09.144

Nawaz, M. (2012). Factors affecting corporate social responsibility: An empirical study. *Systems Research and Behavioral Science* (30): 495-505. DOI: https://doi.org/10.1002/sres.2134

Ngana, J. P. (2015). Management with a frame of mind for systemic thinking: A conceptual condition setting tool. *Systems Research and Behavioral Science*, *32*(2): 175-182. DOI: https://doi.org/10.1002/sres.2257

Nguyen, N. C., y Bosch, O. J. (2013). A systems thinking approach to identify leverage points for sustainability: A case study in the Cat Ba Biosphere Reserve, Vietnam. *Systems Research and Behavioral Science*, *30*(2): 104-115. DOI: https://doi.org/10.1002/sres.2145

OECD (Organization for Economic Cooperation and Development) (2013). *Green innovation in tourism services*. París, Francia: Organization for Economic Cooperation and Development Publishing. DOI: https://doi.org/10.1787/23071672

OMT (Organización Mundial del Turismo) (8 de febrero de 2013). *Turismo y atenuación de la pobreza. Iniciativa ST-EP*. Recuperado de http://step.unwto.org/es/content/la-iniciativa-st-ep-0

Ortiz, Y.; Vargas Martínez, E. E.; Nava Rogel, R. M, y Castillo Nechar, M. (2016). Los stakeholders de la industria hotelera: Una clasificación a partir de sus intereses ambientales. *Universidad & Empresa*, *18*(30): 97-120. DOI: https://doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.30.2016.05

Pana, L. (2013). Social efficacy by responsible change management. *Systems Practice and Action Research*, *26*(6): 579-588. DOI: https://doi.org/10.1007/s11213-013-9305-9

Pejic Bach, M.; Zoroja, J., y Merkac-Skok, M. (2014). Social responsibility in tourism: System archetypes approach. *Kybernetes*, *43*(3/4): 587-600. DOI: https://doi.org/10.1108/K-09-2013-0195

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Pejic Bach, M.; Ante Omazic, M., y Zoroja, J. (2015). Transparency as a precondition of systemic behavior: The case of european retailing banks regarding social responsibility communication. *Systems Research and Behavioral Science*, *32*(2): 256-264. DOI: https://doi.org/10.1002/sres.2267

Pérez, J. (2012). *Design and diagnosis for sustainable organizations*. Heidelberg, Alemania: Springer-Verlag.

PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente) (2011). *Green economy*. Recuperado de https://www.unenvironment.org/explore-topics/green-economy

PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente) (8 de febrero de 2013). *PNUMA. Impactos socioculturales del turismo*. Recuperado de www.pnuma.org/industria/turismo-sustentable.php.

Salazar Cantú, J.; Gutiérrez Garza, E., y Husted Corregan, B. (2008). Responsabilidad social de las empresas y beneficios privados: El impacto de la orientación estratégica en empresas ubicadas en México. *Economía, Sociedad y Territorio*, *8*(27): 739-768. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v8n27/v8n27a8.pdf

SECTUR (Secretaría de Turismo) (2007). *Elementos para evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo de naturaleza en México*. Distrito Federal, México: Secretaría de Turismo, Centro de Estudios Superiores en Turismo, Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de http://ictur.sectur.gob.mx/pdf/estudioseinvestigacion/sustentabilidad/METODOLOGIA_SUSTENTABILIDAD_1d3.pdf

SECTUR (Secretaría de Turismo) (10 de enero de 2013). Primer Informe de Labores de la Secretaría de Turismo 2012-2013. Distrito Federal, México: Secretaría de Turismo. Recuperado de http://www.sectur.gob.mx/PDF/InformesL/SECTUR_1ER_INFORME_LABORES_2013.pdf

SENGE, P. (1995). *La quinta disciplina en la práctica. Estrategias y herramientas para construir la organización abierta al aprendizaje*. Barcelona, España: Editorial Granica.

Shen, L.; Govindan, K., y Shankar, M. (2015). Evaluation of barriers of corporate social responsibility using an analytical hierarchy process under a fuzzy environment. A textile case. *Sustainability*, *7*(3): 3493-3514. DOI: https://doi.org/10.3390/su7033493

Sibila Lebe, S., y Vrecko, I. (2014). Eco-labels ans schemes: A requisitely holistic proof of tourism's social responsibility? *Systems Research and Behavioral Science*, *32*(2): 247-255. DOI: https://doi.org/10.1002/sres.2266

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Strukelj, T., y Suligoj, M. (2014). Holism and social responsibility for tourism enterprise governance. *Kybernetes*, *43*(3/4): 394-412. DOI: https://doi.org/10.1108/K-07-2013-0159

Tepelus, C. (2008). Social responsability and innovation on trafficking and child sex tourism: Morphing of practice into sustainable tourism policies? *Tourism and Hospitality Research*, *8*(2): 98-115. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/23745520

UNWTO (World Tourism Organization) (2013). *Sustainable tourism for development guidebook. Enhancing capacities for sustainable tourism for development in developing countries.* Recuperado de https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284415496

Urcelay, J. (2006). *La responsabilidad social de la empresa en la gestión de las Pymes.* Madrid, España: Fundación EOI.

Van Alphen, M. (2015). Restorative practices: A systemic approach to support social responsibility. *Systems Research ans Behavioral Science*, *32*(2): 190-196. DOI: https://doi.org/10.1002/sres.2259

Vargas Martínez, E. E. (2015). *Responsabilidad social empresarial y gestión ambiental en el sector hotelero.* Toluca, Estado de México, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Vrecko, I., y Sibila Lebe, S. (2013). Project management supports (requisitely) holistic: Socially responsible action in business systems. *Systemic Practice and Action Research*, *26*(6): 561-569. DOI: https://doi.org/10.1007/s11213-013-9304-x

WEF (World Economic Forum) (2017). *The Travel and Tourism Competitiveness Report 2017.* Ginebra, Suiza: World Economic Forum. Recuperado de http://reports.weforum.org/travel-and-tourism-competitiveness-report-2017/press-release1

Zenko, Z.; Hrast, A., y Mulej, M. (2013). Social responsibility: Measures and measurement as a basis for organizational systemic action. *Systemic Practice and Action Research*, *26*(6): 475-484. DOI: https://doi.org/10.1007/s11213-013-9306-8

Zupan, S., y Milfelner, B. (2014). Social responsability, motivation and satisfaction: Small hoteles guests' perspective. *Kyberbetes*, *43*(3/4): 513-528. DOI: https://doi.org/10.1108/K-08-2013-0183

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018867 • ISSN IMPRESO:1665-899X

R E S E Ñ A S

José Antonio Ramírez Hernández*

Carlos Contreras Servín (2015). *La transformación del paisaje en el Distrito Federal. Del crecimiento urbano a la primera crisis ambiental en México*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y Tecnología, Laboratorio de Geoprocesamiento de Información.140 pp. ISBN 978-607-9453-04-6.

Carlos Contreras Servín, originario de la Ciudad de México, se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Tiene al menos tres líneas de investigación: geografía de la salud, geografía ambiental, geografía histórica. Investigador prolífero en temas regionales y locales del centro de estudios citado.

El objetivo del libro consiste en estudiar las modificaciones ambientales en el paisaje de la ciudad de México en el siglo XIX.[1] Para responder a su objetivo se apoya en la noción de paisaje de Philippe Pinchemal (cit. en Capel, 1891), que define este concepto como una unidad de la geografía dividiéndose en la estructura: apropiación y organización geográfica; más la utilización del suelo. El paisaje Pinchemal lo divide en morfológico, estratigráfico y dinámico. Esta noción permite el estudio de una geografía histórica por las formas físicas, las modificaciones en diferentes periodos de tiempo y los cambios de la sociedad en un espacio.

* Investigador independiente. Correo electrónico: antonioramirezhdez1@gmail.com

[1] El estudio original es sobre el Distrito Federal. Actualmente, la misma extensión territorial es una entidad federativa del país, por lo que se ha nombrado Ciudad de México. De aquí en adelante se referirá indistintamente como Ciudad de México o Distrito Federal.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018912 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Contreras retoma el estudio del siglo XIX porque considera que en él las modificaciones ambientales son mayúsculas debido al aumento de población y al desarrollo tecnológico, que aceleran cambios en el Distrito Federal. Su investigación se enfoca en el aumento de la población que muestra la expansión urbana en detrimento de la agricultura; la red ferroviaria en cuanto a lo vertiginoso de la comunicación; las consecuencias de la industria moderna en la zona de estudio, y el intercambio comercial. Por lo tanto, la alteración ambiental tiene que ver con los siguientes factores: el retroceso del bosque, la alteración hidrológica y las modificaciones climáticas en el nivel local.

Es una investigación que linda entre la geografía histórica y ambiental. Hay una perspectiva de la geografía francesa tradicional, en la cual, a partir de algún concepto se presentan investigaciones de manera empírica, sin mucha discusión sobre conceptos o escuelas de pensamiento, pensando más en el entorno geográfico y los datos que se tengan. La pertinencia del texto se puede rastrear en los procesos que analiza (retroceso de vegetación, influencia de líneas férreas, industrialización y comercio), en un tema poco estudiado como son las modificaciones ambientales en la ciudad de México durante el siglo XIX.[2]

El objetivo del primer capítulo es describir el paisaje natural o físico de lo que fue la ciudad de México. Utiliza textos de viajeros y científicos, asociándolos con mapas; expone un abundante número de fotografías de la época y algunas pinturas. Para el estudio del paisaje en el siglo XIX, divide el territorio descrito en zona agrícola-urbana, zona lacustre y zona boscosa o montañosa. Los autores que retoma para su estudio, principalmente en este capítulo, son Joel Roberts Poinsett, Marquesa Calderón de la Barca, Mathieu de Fossey, Henry George Ward, C.C. Becher, Manuel Orozco y Berra. El autor menciona que es cuidadoso con las exposiciones de estas personas porque resultan subjetivas; por ello, el cuidado en retomar sus ideas contrastando sus textos con mapas.

En la zona agrícola-urbana describe condiciones físicas del territorio de estudio y el poblamiento paulatino. La zona lacustre, a su vez, la divide

[2] Una de las razones por las cuales los estudios de historia ambiental son pocos es la escasez de los datos. Es por eso que las metodologías de historia ambiental resultan creativas, como la búsqueda de datos en las rogativas (véase Gustavo Garza, 2002), la dendrocronología, tan solo por mencionar algunas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018912 • ISSN IMPRESO:1665-899X

en el estudio de los lagos de Xochimilco, Texcoco y Chalco, detallando características de la vegetación y fauna de esta zona.[3] De la zona boscosa o montañosa analiza el deterioro de los bosques de pino y cedro desde la época colonial enfatizando la situación de Cuajimalpa y el Ajusco dentro del contexto del paisaje.

El objetivo del capítulo dos es rastrear las circunstancias por las cuales la expansión urbana se produjo en el Distrito Federal. La manera en que devela su objetivo es por medio del estudio del crecimiento poblacional y urbano, integrando los territorios aledaños: prefecturas e intendencias. Se enfoca en la expansión urbana y el impacto del crecimiento urbano en el territorio.

La expansión urbana se desarrolla a partir de los límites establecidos en 1830 en lo que fue el Distrito Federal. Integra el crecimiento físico del territorio con el número de población, que se ve engrosada por factores como: el crecimiento de población, la consolidación del uso del suelo, la desamortización de los bienes del clero, la función política y económica de la ciudad, la expansión de vías de comunicación, el crecimiento industrial y el establecimiento de servicios. Al final del capítulo desarrolla el tema de la degradación ambiental rastreando el retroceso de bosques, contaminación de ríos y lagos, alteración de cursos de ríos y la continua desecación de los lagos aún existentes en esa época.

El objetivo del capítulo tres es estudiar las modificaciones en el paisaje ante el desarrollo económico. Establecidas las características del paisaje, Contreras analiza el papel de los ferrocarriles y tranvías, así como el efecto de las fábricas y el comercio en lo que fue el Distrito Federal. Las vías de comunicación en la ciudad de México en el siglo XIX comprendían canales de agua (de los extintos lagos) ferrocarriles urbanos y suburbanos (con tracción animal y, más tarde, con maquinaria de vapor) y los ferrocarriles foráneos (con diferentes rutas en el país) distribuidos por el Valle de México.

La energía hidráulica producto de ríos en el sur de la ciudad permitió en parte el desarrollo de la industria; más tarde, la energía de vapor sustituirá esta energía. Los espacios manufactureros de vital importancia para la economía se distribuían en toda la ciudad. La descripción del

[3] En particular, enfatiza información de chinampas, peces y aves acuáticas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018912 • ISSN IMPRESO:1665-899X

comercio de productos básicos permite reconocer que la ciudad era sustentada por campos de cultivos aledaños. Mantener este desarrollo económico tuvo como consecuencia la deforestación, la modificación de ríos, el desecamiento continuo de los lagos existentes, así como de manantiales cercanos a los bosques devastados.

El objetivo del capítulo cuatro es reconocer cuáles fueron las transformaciones de lo que hoy conocemos como ciudad de México al finalizar el siglo XIX. El autor expone la desecación de lagos, la destrucción del equilibrio hidrológico (modificación de lagos, canales, ríos, incluso el clima), la deforestación en la zona montañosa y la modificación del cambio climático local. La desecación de los lagos existentes realizada por funcionarios, hacendados, así como por particulares, es retomada minuciosamente.

El autor propone tres etapas de desecación de los lagos en el Valle de México: 1800-1850, 1851-1885 y 1886-1900, lo que trajo la reducción del vaso lacustre, ya mermado. Con la desecación llegaron problemas como abasto de agua, contaminación, azolve de ríos y desviación de cauces superficiales del río, lo que trajo consigo modificaciones en el equilibrio ecológico. Esta modificación vino emparejada con la deforestación; por lo tanto, el suelo continuó erosionándose. Con pocos datos, el autor nos informa del cambio en el clima local a partir de la lluvia y las temperaturas. Define el clima para este siglo como un clima extremoso y seco, a diferencia de tiempos pasados.

La estructura del libro es armónica. Cuenta con cuatro capítulos que mantienen la idea propuesta para el desarrollo del libro. Mantiene un ritmo uniforme, pues el número de páginas de cada capítulo oscila en 24. Se mantienen organizados los títulos, subtítulos y los pies de página. Existen por ahí un par de errores dactilares y una línea repetida en el mismo párrafo. El libro tiene un formato que permite presentar fotografías e ilustraciones diversas.

Las fuentes primarias se basan en documentos históricos tomados del Archivo General de la Nación (AGN), principalmente del grupo documental Secretaría de Comunicación y Obras Públicas de 1911-1913. Utilizó también memorias de Secretarías de Estado, por ejemplo, de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. La mapoteca consultada es del Archivo General de la Nación y algunos mapas fueron tomados de otros trabajos del siglo XIX.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018912 • ISSN IMPRESO:1665-899X

El estudio del paisaje en el Distrito Federal en el siglo XIX se basa en fuentes secundarias, y no primarias; se toma como fidedignos muchos datos ya trabajados por otros autores. Los documentos históricos investigados datan de 1900 a 1913, sin explicar cuál es el motivo. Cabe preguntarse por qué no se investigaron documentos de archivos históricos del siglo XIX. Sin lugar a dudas, se extraña el análisis de discusiones o conflictos obtenidos de los archivos históricos que nos permitiera saber las tensiones entre agentes sociales, políticos o, incluso, económicos.

Los mapas presentados son principalmente ilustrativos, creaciones del propio Contreras; son sencillos, pero precisos en información. Cuenta con un gran número de descripciones gráficas que permiten la comprensión del tema. Con los datos ofrecidos bien se podría crear mapas complejos. ¿Por qué no crear mapas en los que se integrara un mayor número de datos para una exposición cartográfica dinámica? ¿Por qué no utilizar algún tipo de sistemas de información geográfica (SIG), al menos Arc Gis (un programa de computo cartográfico amigable)?

La metodología general está enfocada en estudios, textos y archivos históricos, que determina un estudio de geografía histórica. La dirección del estudio lleva a la generación de una obra descriptiva que impide ver la obra como una serie de procesos que se engarzan, se yuxtaponen o, incluso, se rechazan debido al manejo y exposición del tema. La limitación descriptiva no permite pensar en aspectos aleatorios que hagan posible la contextualización de otras escalas, delimitando el estudio al centro del país. Incluso no se cuestiona la noción de geografía histórica.[4]

La transformación del paisaje en el Distrito Federal es un trabajo del deterioro ambiental en la otrora ciudad de México en el siglo XIX. Uno de los principales inconvenientes para realizar estudios ambientales de siglos pasados es la obtención de información, que el autor suple de manera destacada. La desecación de los lagos del Valle de México es un tema tratado con regularidad; pero, a través del estudio de Contreras, es interesante visualizar cómo el agua resulta un enemigo majestuoso del cual hay que deshacerse en todo el territorio urbano y zonas periféricas de la ciudad de México en el siglo XIX.

[4] En México no existe discusión en torno a la práctica de la geografía histórica. Héctor Mendoza Vargas y Karina Bustos (2010) realizan el estado de la cuestión de la geografía histórica creada en México en el periodo 1950-2000, exponiendo sus directrices, así como comentarios críticos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018912 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Bibliografía

Capel Sanz, H. (1981). *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea*. Barcelona, España: Eucanova.

Garza Merodio, G. (enero de 2002). Frecuencia y duración de sequías en la cuenca de México de fines del siglo XVI a mediados del XIX. *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía, UNAM* (48): 106-115. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n48/n48a7.pdf

Mendoza Vargas, H., y Bustos, K. (2010). La geografía histórica de México, 1950-2000. En D. Hiernaux (dir.). *Construyendo la geografía humana* (pp. 132-151). Distrito Federal, México: Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018912 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Pedro Antonio García*

Javier Maisterrena Zubirán (2015). *Hagamos sociedad. Praxis, imaginarios e instituyentes como alternativa*. San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis.

Este libro nos sumerge y nos lleva a cuestionar a esta sociedad de consumo regida por una dinámica inercial que es impuesta y se impone cotidianamente en nuestras vidas, pero en la cual es posible ir acuñando la potencia creadora de la imaginación (Castoriadis, 2002, p. 45; Castoradis, 1993, p. 29).

El encuentro de la colectividad agraria potosina y la comunidad científica sirve de motivación y deliberación para poner en juego dialéctico (Zemelman, 2002, p. 104) el conocimiento a partir de la teoría, la elucidación, por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan (Castoriadis, 1993), y la acción, con el propósito de modificar las formas organizativas tradicionales vigentes buscando construir al sujeto en colectivo de una nueva sociedad.

Maisterrena Zubirán[1] reflexiona en el texto sobre la experiencia al participar en el proyecto integral multidisciplinario para la mejora productiva, incremento de la competitividad y atención a problemas socioambientales articulados con la utilización de la lechuguilla en el Panino Ixtlero de San Luis Potosí.[2]

* El Colegio de San Luis. Correo electrónico: pgarcia@colsan.edu.mx.

1 Doctor en Antropología, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Profesor Investigador de El Colegio de San Luis .

2 Proyectos del Fondo Mixto de San Luis Potosí (FOMIX), a cargo del maestro Claudio Ramírez, del IPICYT, en vinculación con otras instituciones educativas: El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018924 • ISSN IMPRESO:1665-899X

De la premisa del investigador y poniendo "en consideración lo educativo y epistemológico" parte su ejercicio reflexivo de los planteamientos de Freinet, Freire, Lenkersdorf y Zemelman[3] sobre estos temas y el interés de ellos por buscar la trasformación de la sociedad. Es así como el autor va entretejiéndolos con sus añejos conocimientos académicos y de vida (Maisterrena, 2015, pp. 21-119).

Pero, considerando insuficiente esta perspectiva de análisis, el doctor Maisterrena amplía su visión y analiza de manera crítica las instituciones agrarias, educativas y científicas, apoyado en el planteamiento que sostiene Cornelius Castoradis[4] de que "las instituciones van adquiriendo vida propia independientemente de los sujetos que las crearon imponiendo a estos la dinámica de su reproducción, desconociendo, olvidando y haciendo de lado el sentido y la pertinencia que le dio origen a su existencia" (Maisterrena, 2015; Castoriadis 1993, p. 67).

Es esta situación ya instituida, nos dice el investigador, la que bloqueó "la posibilidad potencial de la intervención multidisciplinaria entre los investigadores que participamos en este proyecto y la posible interacción o diálogo con los sujetos sociales del campo" (Maisterrena, 2015, p. 22).

Por ello, el autor ofrece en este libro "una propuesta alternativa y crítica" con fundamentado teórico y "cimentada en la praxis" a fin de considerar en un futuro las condiciones que permitan una mayor y mejor adecuación tanto del conocimiento científico como de los sujetos sociales. (Maisterrena, 2015, p. 23). Despliega una observación crítica e inventiva de lo que existe, pero no con la pretensión de su reforma, de su conciliación o actualización, sino para el esclarecimiento de lo nuevo, de lo posible, en el tenor del pensar/hacer.

Estado de Jalisco y la Universidad Politécnica de San Luis Potosí en la comunidad de Santa Rita.

[3] Célestin Freinet (1896-1966), pedagogo francés creador de una escuela con principios de una educación por el trabajo y la propia experiencia. Paulo Freire (1921-1997), educador brasileño, creador de una pedagogía crítica y de alfabetización liberadora. Carlos Lenkersdorf (1926-2010), teólogo, doctor en filosofía y lingüística de origen alemán; varios de sus estudios superiores y de posgrado los realizó en México, donde radicó conviviendo y estudiando a la comunidad tojolabal de Chiapas. Hugo Zemelman (1931-2013), sociólogo chileno, director de Sociología en la Universidad de Chile; laboró en El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México; publicó numerosos libros y artículos con temas de teoría del conocimiento y metodología.

[4] Cornelius Castoriadis (1922-1997), filósofo y psicoanalista. A partir de la apreciación y preocupación por rescatar al ser histórico-social, revolucionó la manera de pensar de la filosofía occidental.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018924 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Praxis y apropiabilidad que permitan y posibiliten el autodesarrollo del sujeto para crear sociedad y que permitan a los individuos ser autónomos y establecer por sí mismos sus propias reglas de comportamiento e interacción social, precisa el investigador (Maisterrena, 2015, p. 25).

El autor reflexiona sobre el proyecto con los *lechuguilleros* potosinos buscando una "interrelación creativa entre científicos de diferentes disciplinas con las localidades productoras para la creación de alternativas de vida" para los habitantes de esa zona (Maisterrena, 2015, p. 27) desde la perspectiva del hombre en sociedad, el hombre naturaleza —paisaje— y de este con la ciencia y con la tecnología actual.

El punto de "inflexión consistía en posibilitar las condiciones de utilización del ixtle a partir de sus condiciones bioquímicas para otro tipo de usos, articulados con el fortalecimiento de las formas organizativas de producción tradicionales e históricas de las familias del altiplano" (Maisterrena, 2015, p. 28).

Pero, lamentablemente, como es señalado en este texto, cada uno de los participantes en el proyecto estuvo concentrado en un área disciplinar de indagación y no hubo seguimiento de los acuerdos, que no es un "asunto de voluntades [se cuestiona el autor] sino de la autonomización de instituciones que cada uno de los participantes reproducimos, fue una proyección del deseo por ser, pero sin las condiciones para su viabilidad" (Maisterrena, 2015, p. 30). Pero puntualiza que "el encuentro humano fue lo más trascendente" en el que se compartieron recuerdos, experiencias, memorias y sentimientos colectivamente con los ejidatarios que forman parte del tejido social y de sus imaginarios.

Sobre el trabajo realizado señala: "hicimos etnografía y trabajo de campo en la localidad lechuguillera del altiplano potosino". En el área agroecológica se indagó sobre el aprovechamiento del sustrato de la lechuguilla, sus propiedades, condiciones ecológicas usos químicos, ubicación y reproducción, y la elaboración de una máquina desfibradora.

Con este texto, nos dice el doctor Maisterrena, "nos planteamos que juntos, de manera colegiada y consensada en asambleas dialogantes" con la gente de las localidades, se podría acordar y atender un problema identificado en colectivo de la región para pretender darle solución y para buscar construir la historia haciéndola y viviéndola (Maisterrena, 2015, p. 51).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018924 • ISSN IMPRESO:1665-899X

A fin de cuentas, es el espacio y lugar central para la alteridad de lo instituido y la creación del instituyente: su fin, construir la democracia como régimen, porque la praxis sin ese "nosotros a la alteridad no puede ser verdadera *praxis*, quedaría catalizada y se haría repetitiva" (Maisterrena, 2015, p. 157; Castoriadis, 2002, p. 89).

Con este trabajo, el doctor Maisterrena Zubirán asume un compromiso en el sentido amplio del término, que posiciona su trabajo como obligatoriamente inscrito en el desarrollo de un proyecto emancipador de la sociedad, buscando los elementos para repensar la institución de la sociedad y, por lo tanto, la dilucidación del modo en que tal proyecto puede desarrollarse, instituyendo un mundo de mujeres y hombres autónomos capaces de proyectar e imaginar radicalmente su vida individual y colectiva, invitándonos a percibir y crear el futuro. La transformación supone una modificación conjunta del sujeto y el mundo, donde la praxis es una experiencia del sujeto comprometido (Castoriadis, 1993, p. 220).

Bibliografía

Castoriadis, C. (1993). *La intuición imaginaria de la sociedad*. Madrid, España: Trotta.

Castoriadis, C. (2002). *La insignificancia y la imaginación. Diálogos*. Madrid, España: Mínima Trotta.

Castoriadis, C. (2011). *Historia y creación. Textos filosóficos inéditos (1945 -1967)*. Distrito Federal, México: Siglo XXI Editores.

Maisterrena, J. (2015). *Hagamos sociedad. Praxis, imaginarios e instituyentes como alternativa*. San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis.

Zemelman, H. (2002). *Necesidad de conciencia*. Distrito Federal, México: El Colegio de México.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018924 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Sergio A. Campos González*

Niels Åkerstrøm Andersen & Justine Grønbæk Pors (2016). *Public Management in Transition: The Orchestration of Potentiality*. Bristol, Reino Unido: Policy Press. 288 pp. ISBN 978-1447328667.

En junio de 2015, el Partido del Pueblo Danés (Dansk Folkeparti, PPD) logró ser la segunda fuerza dentro del Parlamento de Dinamarca. El PPD se ha caracterizado por posturas conservadoras antiinmigrantes en contra de la población musulmana, a la que acusa de *robar* los beneficios del Estado de bienestar que pertenecen a los daneses (Polakow-Suransky, 2016). La victoria del PPD no es un fenómeno aislado, sino que forma parte de una tendencia mundial caracterizada por el surgimiento de liderazgos populistas (Rydgren, 2010), que, en el caso de Europa, representan una amenaza directa para el Estado de bienestar. En ese contexto surge el libro de Andersen & Pors.

El libro modifica el sentido de la investigación sobre gestión pública al plantear las preguntas ¿qué da origen a la necesidad de gestión? y ¿cuál es el problema para el cual se plantea a la gestión pública como solución? Desde una perspectiva sistémica e histórica, los autores afirman que la gestión del Estado de bienestar ha transitado por distintas etapas a lo largo del tiempo respondiendo a las expectativas y características particulares del sistema social en su conjunto.

El objetivo del libro es señalar las tensiones a las que está sujeta la gestión del Estado de bienestar a partir de la alta complejidad que caracteriza actualmente a los sistemas sociales, situación que abre la posibilidad de surgimiento de una forma de gestión pública abierta y flexible a

* Centro de Investigación y Docencia Económicas. Correo electrónico: sergio.campos@alumnos.cide.edu.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018928 • ISSN IMPRESO:1665-899X

las potencialidades que la complejidad provee, una gestión pública que abrace y utilice la incertidumbre, en lugar de intentar reducirla.

El libro está organizado en nueve capítulos cuyo objeto de análisis son tres formas de relaciones paradójicas: 1) la gestión de la autogestión, 2) diferenciación y unidad y 3) simultaneidad e integración temporal (pp. 4-6). Cada uno de los capítulos modifica la unidad de análisis de estas tres relaciones al aumentar y disminuir el zoom con la finalidad de explicar la evolución de la percepción del tiempo en la administración pública (capítulo 1), la forma de organización de la administración pública (capítulo 3), la forma de organización del Estado de bienestar (capítulo 4), la relación entre el Estado de bienestar y otros sistemas de la sociedad (capítulo 5), la relación entre las organizaciones del Estado de bienestar (capítulo 6), la relación entre la organización y sus empleados (capítulo 7), la relación entre los gobiernos y los ciudadanos (capítulo 8) y las distintas formas de Estado que se pueden adoptar (capítulo 9).

El análisis histórico de los cambios en la gestión del Estado de bienestar parte de dos cambios fundamentales: uno en la sociedad y otro en la gestión pública. Por un lado, con base en la teoría sistémica de Luhmann, los autores rechazan la idea de que la sociedad pueda ser gobernada o planificada por alguno de los subsistemas funcionales que la conforman (p. 51); esto hace que la gestión pública esté obligada a aceptar la incapacidad de control y deba aprender a adoptar distintas formas que sean coherentes con los sistemas simbólicos de cada uno de los subsistemas funcionales con los que entra en contacto (p. 54). Por otro lado, la percepción del tiempo que se tiene en las organizaciones de la gestión pública pasa de una visión lineal a otra no lineal. Estos cambios hacen que la gestión pública perciba como herramientas a su favor la indecisión, la indeterminación y el ruido que implica su entorno, pues abonan al proceso indeterminado y flexible de toma de decisiones.

Andersen & Pors identifican cuatro formas o modelos de gestión de las instituciones de bienestar. Estos modelos son el resultado de las distintas configuraciones de siete unidades de análisis: la forma administrativa, la forma institucional, la relación institución-sistemas funcionales, la relación entre instituciones de bienestar, la relación empleados-instituciones de bienestar, la relación ciudadano-gobierno y la forma de Estado adoptado. Los cuatro modelos de gestión son: 1) la burocracia formal,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018928 • ISSN IMPRESO:1665-899X

2) la administración sectorial, 3) la administración por supervisión y 4) la administración de la potencialidad.

El subtítulo del libro es *La orquestación de la potencialidad*. La potencialidad significa que la gestión pública y los gestores deben adoptar una postura innovadora, imaginativa y arriesgada que los impulse a pensar en la posibilidad de tomar decisiones y acciones que vayan más allá de lo que se considera posible en la actualidad (p. 75). La conclusión de Andersen & Pors es que las premisas tradicionales en las cuales descansa la acción de la gestión pública deben eliminarse.

Como respuesta a la pregunta que los autores se plantean al principio del libro, lo que está detrás de la maquinaria de las expectativas sobre la gestión pública es el aumento de la complejidad, la hiperdiferenciación de los subsistemas funcionales de la sociedad y la modificación de la percepción del tiempo como algo no lineal. Estos elementos imponen a la gestión pública la necesidad de "esperar lo inesperado" (p. 241) y permanecer constantemente indeterminada, en suma, buscar la potencialización de sí misma.

El libro de Andersen & Pors constituye un aporte importante y novedoso para la literatura de *public management.* El texto cuenta con cuatro fortalezas. La primera de ellas es que toma distancia de la visión tradicional de la disciplina al integrar una visión no lineal del tiempo. Una segunda fortaleza es que concilia la *public management*, disciplina altamente práctica, con aportes teóricos de otras disciplinas, en particular con la teoría de sistemas de Luhmann. El tercer aporte del libro es que incluye un debate sobre el Estado, las formas que este adopta y lo que implica para las organizaciones de la gestión pública. Finalmente, el libro cumple con su objetivo de ser un libro de texto dirigido a practicantes y estudiantes; los ejemplos empíricos fortalecen e ilustran los argumentos planteados y ayudan a que el texto no sea solo una lista de buenos deseos sobre lo que debiera ser la gestión de organizaciones en contextos de complejidad, y que los conceptos propuestos tengan un correlato real al cual acudir.

El texto de Andersen & Pors abona al debate actual sobre la redefinición de la disciplina en los términos propuestos recientemente por Milward et al. (2016), en el sentido que la gestión pública, hegemónicamente norteamericana, ha negado y dado por hecho cuestiones

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018928 • ISSN IMPRESO:1665-899X

importantes sobre la sociedad y el sistema político en su conjunto (Milward et al., 2016). La lectura del trabajo de Andersen & Pors nos invita a reflexionar sobre las posibilidades de la gestión pública no solo como actividad práctica, sino como sus posibilidades como disciplina académica.

Bibliografía

Milward, B.; Jensen, L.; Roberts, A.; Dussauge-Laguna, M.; Junjan, V.; Torenvlied, R.; Boin, A.; Colebatch, H. K.; Kettl, D.; Durant, R. (2016). Is Public Management Neglecting the State? *Governance*, *29*(3): 311-334. DOI: https://doi.org/10.1111/gove.12201

Polakow-Suransky, S. (1 de noviembre de 2016). The ruthlessly effective rebranding of Europe's new far right. *The Guardian*. Disponible en: https://www.theguardian.com/world/2016/nov/01/the-ruthlessly-effective-rebranding-of-europes-new-far-right

Rydgren, J. (2010). Radical right-wing populism in Denmark and Sweden. Explaining party system change and stability. *SAIS. Review of International Affairs*, *30*(1): 57-71. DOI: https://doi.org/10.1353/sais.0.0070.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018928 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Mauricio Genet Guzmán Chávez*

Danièle Dehouve (2016). *Antropología de lo nefasto en comunidades indígenas*. San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis: San Luis Potosí. 246 pp.

Antropología de lo nefasto... es un volumen que añade a la prolífica y constante obra de su autora Danièle Dehouve, antropóloga y etnohistoriadora francesa (con grados eméritos en el Centro Nacional de Investigaciones Científicas y en la Escuela Práctica de Altos Estudios, en París), sobre los tlapanecos del estado de Guerrero, México. Los tlapanecos habitan principalmente cinco municipios al sur de la ciudad de Tlapa, en el estado de Guerrero: Malinaltepec, Iliatenco, Tlacopapa, Zapotitlán Tablas y Acatepec. Suman cerca de 134 mil 148 hablantes de una lengua que pertenece al tronco lingüístico otomangue.

En esta obra encontramos un análisis sofisticado de sus materiales etnográficos, amasados desde 1967, fecha en que da inicio a su labor como etnóloga, y una propuesta de análisis comparativo con los resultados obtenidos por otros investigadores (Aline Hémond, Marina Goloubinoff; Emilio Torres García) igualmente interesados en las dimensiones políticas, estéticas y sociales del ritual en esa región.

El trazo destacado en esta reciente entrega de su trabajo, que, desde luego, tiene como respaldo la calidad etnográfica, se nota en el ejercicio metodológico o epistemológico para traer a los *me´phaa* (así se autodesignan los tlapanecos) al mundo contemporáneo de las amenazas y riesgos globales, en clara alusión al concepto propuesto por el sociólogo alemán Ulrich Beck.

* El Colegio de San Luis. Correo electrónico: mguzman@colsan.edu.mx.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018977 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Antropología de los nefasto está dividido en nueve capítulos, una introducción y las conclusiones. La primera pregunta que nos plantea la autora tiene que ver con una concepción ontológica de la humanidad: ¿hay un mal inscrito en nuestra naturaleza? Y si somos naturaleza, ¿qué tipos de dispositivos rituales hemos creado o, mejor, qué dispositivos han ideado las comunidades indígenas para atenuarlo, desviarlo o convivir con él?

En su original revisión teórica, la autora descubre dos tendencias que continúan pendientes en la teoría social contemporánea; la primera negó un sustrato maléfico entre las sociedades y privilegió los principios cohesionadores, de unidad y lazo social (Durkheim, Lévi-Strauss); la segunda se concentró en la idea del lazo social a partir de la eliminación del chivo expiatorio, es decir, la búsqueda de un remedio que ponga fin a los disturbios y las crisis que de vez en vez atacan el cuerpo social (Girard). La ambivalencia latente entre las dos posturas, pero sobre todo en la concepción de la violencia como dispositivo para eliminar el mal y restablecer la paz y la armonía social, fue extirpada de cierta forma de la discusión teórica en la versión levistraussiana, en la que lo sagrado fue enclaustrado en el todo simbólico, y así se ocultó su doble valencia: lo sagrado puro/lo sagrado impuro.

Dehouve recurre a la obra de la antropóloga Mary Douglas y del sociólogo alemán Ulrich Beck para hacernos reconocer, una vez más, la ruptura epistémica de la dualidad cultura/naturaleza. El principio disruptor, origen de los desastres y catástrofes, los casquetes polares que se derriten y amenazan territorios, los eventos climáticos extremos de factura antrópica se desnudan en la transposición etiológica del mal como resultado de un no pago, de la renuncia moderna a la retribución. En ese sentido, el texto de Dehouve dice entre líneas que las comunidades indígenas han sido incorporadas a la sociedad de riesgo, y, bajo sus principios, han tenido que adaptar, en formas que no admiten calificativos de eficacia, los rezos, invocaciones, rituales de sacrificio, para mantener el mal a una distancia que siempre puede verse como más cercana o más distante.

El tema de lo nefasto —esta es mi lectura a partir del texto de Dehouve— nos remite directamente a las relaciones de dominación, y la subalternidad, entendida como la percepción cultural y los dispositivos rituales que los grupos indígenas, los tlapanecos de la montaña de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018977 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Guerrero, en este caso, ponen en marcha para afrontar dicha condición y subvertirla o atenuarla de cierta forma.

En este sentido, me parece destacada y sumamente prolífica la discusión sobre la ambivalencia ritual en los primeros capítulos y su tratamiento a la vista de los datos etnográficos. En alusión a ello, los rituales de expulsión del mal (lo nefasto) tienden hacia una integración, articulación de dominios particulares al sistema político mexicano, pero, al mismo tiempo, suponen la distancia y la ruptura. Estos rituales en sí mismos constituyen esfuerzos para evitar el contagio, la contaminación con un sistema en muchos sentidos ajeno, distante, corrupto, pero que, sin embargo, permea la vida social de los tlapanecos.

No estoy seguro de si la autora concuerda con esta lectura: en el subtexto, la geopolítica de los *me'phaa*, expuesta en los diversos relatos del poder intracomunitario (procesado desde las unidades domésticas), que alude también a la cosmopolítica (agenciamiento político relacional entre humanos y no humanos), nos lleva a una vía de acceso a la discusión etnia/nación. La amenaza, jefa de todas las amenazas, es la disolución de la constante étnica, de la identidad colectiva como fundamento del espacio, de sus fronteras; la etnicidad como principio regulador de las entradas y salidas y como principio asimilador de las diferencias y cambios que operan en la condición local de las culturas en la globalización.

Todos los rituales de expulsión del mal, de alejamiento de lo nefasto, asumen, como en la obra de Girard, el principio de la violencia mimética. Convivir y vivir en armonía implica el rezo y los dispositivos que permiten acechar los riesgos y amenazas cotidianas y que son parte del flujo de eventos cósmicos. La sociedad tlapaneca está, desde hace mucho tiempo, conectada a su cosmología, pero cada día adquiere una comprensión del significado o de las expresiones del cambio climático o lo que la teoría postula como sociedad del riesgo. Desde la perspectiva de la ambivalencia, siempre existe lo bueno y bondadoso asociado con lo nefasto y siniestro; la violencia se ejerce para provocar un ambiente de bienestar (el chivo expiatorio); la comunidad reconoce los peligros y amenazas que la acechan desde fuera; pero un peso constante de sus preocupaciones, actos de expiación y purificación hacen alusión a las pugnas internas, a las envidias y los sentimientos encontrados entre familiares, vecinos y autoridades.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018977 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Aunque Dehouve nos presenta información más copiosa sobre el municipio de Acatepec, en realidad debemos observar un tratamiento general, comparativo, que ilustra la coherencia y la vigencia de los esquemas culturales americanos. Una postura que elude favorablemente a consideraciones de tipo culturológico (por ejemplo, Mesoamérica) y acierta en promover y hacer explícitos los procedimientos locales de una necesidad universal: mantener constantemente a raya el mal.

Los rituales para expulsar el mal y atraer el bien, entre los pueblos de Mesoamérica y de otras latitudes, funcionan bajo lógicas similares, aun cuando los procedimientos rituales nos estén informando de matices y percepciones culturales y contextos históricos particulares. El fundamento creativo de los rituales nativoamericanos, desde el norte hasta el sur del continente, nos remiten, con su elegancia, ingenio y retórica, a la nominación, distinción, catalogación de todos y cada uno de los elementos negativos, maléficos; la invocación de todas y cada una de las fuerzas, energías, entidades de luz, curativas, protectoras. Y esto no se realiza como fórmula hueca, sino desde un *locus* concreto, enemigos concretos, pensamientos y emotividades referidas y asociados a una comprensión situada en el mundo.

Así me parece, por ejemplo, en las ontologías que se ponen en juego, en el universo ayahuasquero. El principio axiológico que ha cobrado esta bebida en las últimas décadas, de la Amazonia a todo el mundo, nos dirigen al sagrado puro, a sus propiedades curativas enfatizadas en el universo *new age*, cuando en el fondo esta bebida invoca una arquitectura ambivalente, pluriversa, su sagrario es polifónico, y se puede prestar al manejo de intencionalidades bélicas, o asociadas a la brujería. Pero son los giros que adopta el ritual, aquello que visitan y conectan los cantos, lo que viene configurando una determinada matriz en el juego de la fecunda oscuridad origen de lo luminoso. Una suerte de relatividad ontológica.

La antropología de lo nefasto, por lo tanto, resume la concepción que los pueblos construyen sobre la dualidad permanente entre el bien y el mal, la salud y la enfermedad, lo sucio y lo limpio. Esta construcción, como lo demuestra Danièle, forma parte de los discursos y las prácticas que dan sentido a las relaciones entre los humanos y su medio ambiente, que dan consistencia a las relaciones recíprocas entre dos dimensiones discretas pero entreveradas: el territorio y la identidad.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018977 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Cuando hablamos de reciprocidad en todo el vasto conjunto de las relaciones que los grupos indígenas de México tejen con su territorio, al interior de los grupos familiares y en las relaciones interculturales, distinguimos una constante primordial que desborda desde luego el área cultural mesoamericana. El don y el contradón, el préstamo y el contrapréstamo, esa forma doblemente secular y sagrada de recibir y dar siempre como una fórmula de convivencia, de juego con el prestigio y de búsqueda compensatoria en todas las relaciones entre humanos y entre humanos y no humanos. *Reciprocidad* sería la otra palabra clave (además de *ambivalencia*) que nos remite a la economía moral y la ecología política como dispositivo regulador de los intercambios. Intercambios que en las sociedades campesinas tienen su epicentro en el ciclo agrícola, pero que, a la sazón, se ha ramificado en todas las esferas en las que el mundo moderno ha permeado. Así una parte central de los materiales etnográficos que emplea Dehouve, muestran que este intercambio consiste en dar para propiciar el bien y en ofrecer para alejar el mal. Si tuviéramos que responder en pocas palabras a la pregunta ¿qué es eso que la autora nombra como antropología de lo nefasto?, diríamos que se refiere a los dispositivos culturales para la expulsión del mal. Pero el mal, es decir, lo nefasto, no es una categoría absoluta, que opere en todos los casos con los mismos atributos. Lo fasto y lo nefasto son categorías relacionales que trasmutan y cambian sus posiciones, pero su definición está pautada por las percepciones, los contextos, los valores y las ideologías sobre lo que se considera una amenaza, un riesgo o un peligro. Frente a ellos, las sociedades expulsan, purifican, afrontan y, finalmente, deciden formas y estrategias para lidiar con el mal (aceptabilidad del riesgo, en palabras de Mary Douglas). En la concepción de los tlapanecos, el mal nunca se elimina definitivamente; su acechanza es una vía necesaria para respetar principios morales comunitarios.

Danièle nos ofrece suficientes evidencias de aquello que los tlapanecos de la montaña de Guerrero piden en el rezo, las formas metafóricas mediante las cuales el mal es concebido, antropomorfizado y constreñido dentro de modelos y pautas de intercambio. En el acto ritual, todo opera articuladamente bajo principios de orden práctico y analógico: el agua que cura y el animal del monte como representante (metonimia) de todos los animales salvajes, etcétera. Es como en la Huasteca entre los

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018977 • ISSN IMPRESO:1665-899X

tenek, quienes entregan comida para el dueño del monte, de los animales silvestres, con la finalidad de que no coman todo el maíz, que sepan respetar y entiendan una comunicación, un diálogo.

Esto remite a la flexibilidad, a los intercambios y préstamos que se observan tras varios siglos de mestizaje en las prácticas religiosas y terapeúticas en diversas regiones del país. En ese sentido, las comunidades indígenas representan una fuente ritualística inagotable, pues aun cuando el mundo campesino se vea atropellado por los modelos y políticas económicas que provocan el abandono de las milpas y la migración de los jóvenes, la estructura básica (núcleo duro) destaca, entre otros elementos, el diálogo, la negociación entre humanos y no humanos como elemento crucial en los procesos de cura-enfermedad y frente a las nuevas representaciones políticas de la naturaleza; tal es el caso del movimiento de defensa del Sitio Sagrado Natural de Wirikuta en contra de un proyecto minero para la extracción de plata en el estado de San Luis Potosí.

Considero que *Antropología de lo nefasto* es una obra notable y diferente de muchos trabajos de corte etnográfico, porque hace hincapié, de una forma bastante sutil y elegante, en la relación entre lo local y lo global, superando con mucho la manida discusión entre modernidad y tradición. Con esto la autora evitará ser acusada de esencialista, o de insistir en un enfoque estático, ciego a las dimensiones contemporáneas del cambio. Definitivamente, afirma la autora, los tlapanecos pertenecen a la sociedad de riesgo, viven y se confrontan con ella mediante una serie de rituales a través de los cuales se asignan posiciones, responsabilidades y se explican las consecuencias bajo esquemas de reciprocidad y ambivalencia ontológica.

Nueva época • año VIII, número 17 • septiembre a diciembre de 2018 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: http://dx.doi.org/10.21696/rcsl8172018977 • ISSN IMPRESO:1665-899X

Revista de El Colegio de San Luis utiliza el sistema de gestión de revistas Open Journal Systems (OJS) de acceso abierto y se encuentra indexada en el *Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología de CONACyT*, en el *Índice de Referencia Europeo para las Humanidades y las Ciencias Sociales* (ERIH PLUS), en la *Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal* (Redalyc), en la *Scientific Electronic Library Online* (SciELO), en la *Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico* (REDIB), en la base de datos *Dialnet*; en los catálogos del *Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal* (Latindex), en la *Red de Bibliotecas Universitarias* (REBIUN), en la *Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades de FLACSO Argentina* (LatinRev) y está certificada por el *Directory of Open Access Journal* (DOAJ).

Consulta y descarga gratuita:
http://ojs.colsan.edu.mx

